

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**FACULTAD DE FILOLOGÍA**  
**Departamento de Filología Románica, Filología Eslava**  
**y Lingüística General**



**ESPAÑOL E ITALIANO COLOQUIAL:**  
**ESTUDIO MORFOPRAGMÁTICO**

**MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR**  
**PRESENTADA POR**  
**Rena Gafarova**

Bajo la dirección de las doctoras:  
Ana María Vigarra Tauste y Bárbara Fraticelli

**Madrid, 2007**

**ISBN: 978-84-669-3102-1**

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**FACULTAD DE FILOLOGÍA**

**Departamento de Filología Románica, Filología Eslava y Lingüística General**



**ESPAÑOL E ITALIANO COLOQUIAL:  
ESTUDIO MORFOPRAGMÁTICO**

**MEMORIA PRESENTADA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR POR**

**Rena Gafarova**

**Bajo la dirección de: Doctora Ana María Vigara Tauste,  
Doctora Bárbara Fraticelli**

Madrid, 2006

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**FACULTAD DE FILOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ROMÁNICA**



**ESPAÑOL E ITALIANO COLOQUIAL:  
ESTUDIO MORFOPRAGMÁTICO**

**Tesis doctoral**

**Rena Gafarova**

Madrid, 2006

## **Agradecimiento**

En el transcurso de este período de mi vida en el que he dedicado tantas horas a desarrollar esta tesis, diversas personas han compartido conmigo sus conocimientos, su trabajo, su ánimo y su tiempo. A todas ellas, desde estas líneas, les quiero expresar mi más profunda gratitud.

Ante todo quisiera agradecer al Ministerio de Asuntos Exteriores de España la posibilidad que me ha ofrecido para realizar esta tesis doctoral. Doy las gracias al Académico, Rector de la Universidad de Lingüística Eslava de Azerbaiyán, Doctor Kamal Abdula por su apoyo en solicitar la beca doctoral.

A la primera directora científica profesora titular Doctora Doña Ana María Vigarra Tauste, le agradezco sus valiosos consejos. Sus trabajos científicos me han inspirado para estudiar el registro coloquial desde la época estudiantil de la Universidad Estatal Lomonosov de Moscú.

Quisiera agradecer sinceramente a la segunda directora de la tesis Doctora Doña Bárbara Fraticelli su continua dedicación y su apoyo, tanto a nivel académico como a nivel personal.

Debo expresar mi gratitud al Departamento de Filología Románica, Filología Eslava y Lingüística General de la Universidad Complutense de Madrid por haberme proporcionado un ambiente favorable y estimulante para llevar el trabajo a buen término.

También quisiera agradecer el Ministerio de Asuntos Exteriores de México por haberme otorgado la beca semestral de investigación doctoral en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México bajo

la dirección de Doctora Doña Elizabet Beniers; Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia por haberme concedido la beca trimestral para la investigación doctoral en el *Dipartimento di Scienze del Linguaggio* de la Universidad de Perugia bajo la dirección de la Doctora Doña Stefania Giannini y la beca para pasar el Curso de especialización “Aspectos sociolingüísticos del italiano contemporáneo”.

Mi sincera gratitud al académico doctor Don José Manuel Moreno de Alba por su consulta sobre las particularidades del mejicano hablado urbano, las variedades diatópicas y la situación sociolingüística en México.

Quisiera agradecer también a mi profesor, el señor Arnold Shminak, que me transmitió el interés por las ciencias físicas, en el bachillerato.

Y, por supuesto, la ayuda incondicional de mis padres. Cada día. A ellos les dedico esta Tesis.



## ÍNDICE

**Agradecimientos.**

**Introducción.** ..... 5

**PRIMERA PARTE: EL REGISTRO COLOQUIAL Y SU ESTUDIO EN ESPAÑA, MÉXICO E ITALIA.** . 15

**I. Estado de la cuestión.** ..... 17

1.1. Estudio del discurso hablado en España. .... 18

1.1.1. Estudio del español coloquial. .... 20

1.1.2. Corpus del español coloquial. .... 25

1.2. Estudio del discurso hablado en México. .... 28

1.2.1. Estudio del mexicano coloquial. .... 31

1.2.2. Corpus del mexicano coloquial. .... 33

1.3. Estudio del discurso hablado en Italia. .... 34

1.3.1. Estudio del italiano coloquial. .... 44

1.3.2. El italiano coloquial en el panorama de los registros del italiano contemporáneo. .... 47

1.3.3. El italiano coloquial en el cuadro de las variedades diamésicas . . . . . 54

1.3.4. Corpus del italiano coloquial. .... 56

1.4. Análisis comparativo de los estudios dedicados al discurso hablado en España, México e Italia . . . . . 63

**II. Perfil sociolingüístico del registro coloquial en España, México e Italia.** ..... 67

2.1. Contexto sociocultural como entorno de la situación comunicativa. .... 68

2.2. Situación sociolingüística en España. .... 71

2.3. Situación sociolingüística en México. .... 81

2.4. Situación sociolingüística en Italia. .... 89

2.5. Perfil sociolingüístico del registro coloquial en España, México e Italia (análisis comparativo según las variedades internas del idioma). . . . . 101

<b>III. El registro coloquial y la conversación como su género discursivo</b> .....	111
3.1. Noción de registro. ....	112
3.2. Perspectivas sobre el registro coloquial. ....	116
3.2.1. El registro coloquial como “corriente” (Ll. Payrató). ....	117
3.2.2. El registro coloquial como “improvisado” (A. M. <sup>a</sup> Vígara Tauste). ....	118
3.2.3. El registro coloquial como “informal” (A. Briz). ....	125
3.2.4. El registro coloquial a partir de los rasgos contextuales (L. Cortés Rodríguez). ....	128
3.3. La conversación como género del registro coloquial. Noción de género. ....	131
3.3.1. Definición de la conversación, su estructura y funciones. ....	132
3.3.2. Conversaciones prototípicas y periféricas. ....	137
3.3.3. Conversación según las variables sociales. ....	139
3.4. Propuesta acerca de la definición del registro coloquial como “oral subjetivado de uso medio” y su “localización” en el sistema lingüístico ....	143
 <b>SEGUNDA PARTE: OPTIMIZACIÓN LINGÜÍSTICA, FORTALECIMIENTO PRAGMÁTICO</b> (ANÁLISIS DEL CORPUS).....	151
<b>IV. Marco teórico</b> .....	153
 <b>V. Valores pragmáticos de los morfemas nominales en español (peninsular y su variedad mexicana) y en italiano coloquial</b> .....	167
5.1. Artículo: valores pragmáticos y sus raíces etimológicas. ....	168
5.1.1. Artículo definido. ....	169
5.1.2. Artículo indefinido. ....	172
5.2. Valores pragmáticos del morfema de género. ....	177
5.3. Morfema nominal de número: valores pragmáticos y sus raíces etimológicas ...	179
5.3.1. “Plural expresivo”. ....	180
5.3.2. “Inflación del plural”. ....	183
5.4. Análisis comparativo de los valores pragmáticos de los morfemas nominales en español (peninsular y su variedad mexicana) e italiano coloquial .....	185
 <b>VI. Valores pragmáticos de los morfemas derivativos en español (peninsular y su variedad mexicana) y en italiano coloquial</b> .....	189
6.1. Valoración de los morfemas derivativos. ....	190



6.2. Aumentativos y diminutivos como sufijos apreciativos. . . . .	193
6.2.1. Sufijos aumentativos: valores pragmáticos y sus raíces etimológicas. . . . .	194
6.2.2. Sufijos diminutivos: valores pragmáticos y sus raíces etimológicas. . . . .	200
6.3. Sufijación improvisada: valores pragmáticos y sus raíces etimológicas. . . . .	209
6.4. Otros procedimientos derivativos . . . . .	214
6.5. Análisis comparativo de los valores pragmáticos de los morfemas derivativos en español (peninsular y su variedad mexicana) e italiano coloquial . . . . .	217
<b>VII. Valores pragmáticos de los morfemas verbales de tiempo en español (peninsular y su variedad mexicana) y en italiano coloquial . . . . .</b>	<b>223</b>
7.1. Desarrollo de los valores pragmáticos de los morfemas verbales de tiempo . . . . .	224
7.1.1. Presente de indicativo/Presente de indicativo/ <i>Presente indicativo</i> . . . . .	227
7.1.2. Futuro imperfecto/Futuro/ <i>Futuro semplice</i> . . . . .	236
7.1.3. Futuro perfecto/Antefuturo/ <i>Futuro anteriore</i> . . . . .	243
7.1.4. Pretérito indefinido/Pretérito simple/ <i>Passato remoto</i> . . . . .	247
7.1.5. Pretérito perfecto de indicativo/Antepresente/ <i>Passato prossimo</i> . . . . .	249
7.1.6. Pretérito imperfecto/Copretérito/ <i>Imperfetto</i> . . . . .	256
7.1.7. Imperfecto de subjuntivo/Pretérito de subjuntivo/ <i>Congiuntivo imperfetto</i> (forma en -ra). . . . .	266
7.1.8. Pluscuamperfecto de subjuntivo/Antepretérito de subjuntivo/ <i>Congiuntivo piucheperfetto</i> (forma en-ra). . . . .	269
7.1.9. Condicional simple/Pospretérito/ <i>Condizionale presente</i> . . . . .	271
7.1.10. Condicional compuesto/ Antepostpretérito/ <i>Condizionale Composto</i> . . . . .	275
7.2. Deixis temporal. . . . .	278
7.3. Análisis comparativo de los valores pragmáticos de los morfemas verbales de tiempo en español (peninsular y su variedad mexicana) e italiano coloquial. . . . .	281
<b>Conclusiones y aportaciones. . . . .</b>	<b>297</b>
<b>Bibliografía. . . . .</b>	<b>309</b>
<b>Anexo. . . . .</b>	<b>343</b>
Tabla de abreviaturas . . . . .	344
Signos fundamentales del sistema de transcripción . . . . .	346

## **Introducción**

### **Introducción**

El presente trabajo se centra en el estudio del registro coloquial desde la perspectiva pragmática y en el análisis comparativo de los valores pragmáticos desarrollados por morfemas nominales, derivativos y verbales de tiempo en español (peninsular y su variedad mexicana) y en italiano coloquial.

Tal como sugiere el título, *Español e italiano coloquial: estudio morfopragmático*, la investigación está dividida en dos partes. La primera parte se dedica a revisar el estudio del registro coloquial en España, México e Italia; la segunda, al desarrollo del marco teórico sobre el que se asienta el estudio empírico de los morfemas nominales, derivativos y de tiempo.

*Propósito del trabajo.* Desde mi época de estudiante en la Universidad Lomonosov de Moscú llevo siguiendo con interés los trabajos de A. M.<sup>a</sup> Vigarra Tauste sobre el español coloquial, citados en la bibliografía y disponibles en varias bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid. Este interés ha ido siempre en aumento y me llevó en el año 1997 a escribir una primera tesis PH.D., dedicada al estudio del español y el azerí<sup>1</sup> coloquial, y a solicitar unas becas, que obtuve en los años 2001 y 2002, para el estudio del lenguaje coloquial en México, Italia y España.

El propósito de investigar el lenguaje coloquial en España e Italia está relacionado con el intento de observar el desarrollo de los valores pragmáticos en

---

<sup>1</sup> El azerí es el idioma oficial de Azerbaiyán. Pertenece al grupo de lenguas turcas de la rama Oghuz que forma parte de la familia altaica.

lenguas que pertenecen a la misma familia románica; el estudio del lenguaje coloquial en México, por el interés que puede tener comparar el español peninsular y el de una de sus variedades. Como hipótesis de partida, los datos proporcionados por la investigación reflejarían las tendencias generales del desarrollo del registro coloquial.

El estudio de la literatura lingüística en la Universidad Nacional Autónoma de México en 2001 me hizo tomar conciencia de la escasez de trabajos dedicados al estudio del mexicano coloquial y de la tendencia errónea de asociar el mexicano coloquial con el *mexicano urbano*. Mi investigación en la Universidad de Perugia en 2002 puso de relieve la misma escasez de trabajos dedicados al estudio del italiano coloquial y la tendencia a asociar el italiano coloquial con el *italiano corriente de uso medio*. El término “registro coloquial”, que estaba bastante bien asentado en España y en Rusia, era, en cambio, una incógnita para la literatura lingüística mejicana e italiana (aunque no hay nada tan real como el lenguaje coloquial).

La carencia de conexión científica entre los lingüistas de los tres países demostró la necesidad de un estudio comparativo del lenguaje coloquial en España, México e Italia lo que se reflejó en esta tesis. La aplicación de los resultados logrados en cada país sería un puente para su mutuo desarrollo:

1. Los estudios del español y del mexicano coloquial se enriquecerán con la aplicación de la perspectiva sociolingüística, desarrollada por los lingüistas italianos, y contribuirá a

- aclarar el estatuto comparando el perfil sociolingüístico del registro coloquial en cada país según las variedades internas del idioma del lenguaje coloquial (estado de modalidad de habla o de registro);
  - definir y comparar el perfil sociolingüístico del registro coloquial en cada país según las variedades internas del idioma.
2. Los estudios del italiano y del mexicano coloquial, por su parte, se enriquecerán con la aplicación de la perspectiva pragmática que ha proporcionado interesantes logros en la definición del registro coloquial en España, lo cual permitirá definir los textos del registro coloquial en el *corpus* del italiano hablado (*Lessico di frequenza dell'italiano parlato*, Grupo A, 1994).
  3. El estudio comparativo del mexicano y el español coloquial pondrá de relieve las particularidades del desarrollo del español coloquial en diferentes comunidades de habla.

Dichas propuestas se desarrollan en la primera parte de esta investigación, dedicada a revisar el estudio del registro coloquial (en los diferentes países) desde las perspectivas pragmática y sociolingüística.

En la segunda parte me ha guiado el objetivo de intentar sistematizar los valores pragmáticos desarrollados por las unidades lingüísticas. Propongo, para

ello, un marco teórico particular (capítulo IV) para el cual me apoyé fundamentalmente en dos planteamientos (que extiendo y adapto a mi objeto de estudio):

1. el concepto de *optimización lingüística* de G. Berruto (1987), entendida como proceso regulador de la correlación entre forma, estructura y función que se lleva a cabo mediante la reestructuración tanto en la unidad lingüística como en el sistema común;
2. el concepto de G. Reyes de *fortalecimiento pragmático* de la unidad lingüística mediante la *subjetivación (de la escena discursiva)*: “los significados pasan de ser las descripciones externas [explícitas]<sup>2</sup> a ser descripciones internas [implícitas], en las cuales se manifiesta el punto de vista, opinión, actitud del hablante” (Reyes, 1990: 99).

Para el desarrollo del concepto de optimización apliqué (por analogía metafórica) la teoría atómica, que tiene carácter universal y está muy presente en el ámbito de la ciencia: si un átomo es la partícula elemental de la materia, la unidad lingüística es la partícula elemental del sistema lingüístico.

---

<sup>2</sup> El comentario entre corchetes es mío.

*Análisis empírico.* Para realizar el estudio empírico de la optimización lingüística (de acuerdo con los criterios establecidos en el marco teórico previo), he analizado el uso pragmático de los morfemas nominales, derivativos y (verbales) de tiempo, sirviéndome como material de estudio de los *corpus* de conversaciones coloquiales. Los usos pragmáticos de las unidades morfológicas en el español peninsular han sido cotejados en la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (1999), de I. Bosque y V. Demonte (dirs.); los del mexicanocoloquial, en el estudio *Valores de las formas verbales en el español de México* (1995) y en *Morfología derivativa nominal* (1986), de J. Moreno de Alba; y los del italiano coloquial, en la *Grammatica italiana. Italiano comune e lingua letteraria* (1988), de L. Serianni y A. Castelvechi.

En lo que respecta a la metodología del análisis del *corpus* he seguido los siguientes pasos. He recogido y clasificado las fichas con el uso pragmático de las unidades morfológicas en su contexto. Los resultados obtenidos encuentran su desarrollo en el análisis descriptivo, presentado en los primeros apartados de cada capítulo; en el último apartado, se realizan los análisis pragmático, diacrónico y comparativo de los descritos valores pragmáticos.

*Material de estudio.* Como material de estudio he usado, básicamente, los *corpus* de conversaciones coloquiales.

Para el estudio del *español coloquial* la base ha sido:

– *Corpus de conversaciones coloquiales* (2002), de A. Briz y el grupo Val.Es.Co. (Valencia, Español Coloquial), compuesto de 19 conversaciones que cubren en total tres horas y media de grabación; 382 páginas;

– *Corpus oral de la variedad juvenil universitaria del español hablado en Alicante* (1997), de D. Azorín Fernández y J. L. Jiménez Ruiz, que se incluye en el marco del proyecto *Alcore (Alicante Corpus Oral del Español)*, realizado por los investigadores del Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", y se compone de 13 entrevistas-coloquio durante 800 minutos de grabación; 406 páginas;

– *El habla de la ciudad de Madrid: materiales para su estudio* (1981) de M. Esqueva y M. Cantarero, realizado por los investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Instituto "Miguel de Cervantes" según el proyecto *Estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica*, que comprende 24 encuestas de la norma lingüística culta del español hablado en Madrid; 449 páginas;

– "Uso de las estrategias comunicativas de género en adolescentes. Un estudio de conversaciones homogéneas y heterogéneas de un pequeño grupo de jóvenes" (2002), de M. L. Páramo, compuesto de cuatro conversaciones de jóvenes grabados en vídeo durante 47 minutos; páginas 311-374;

– El *CREA* (Real Academia Española: Banco de datos CREA [en línea]). *Corpus de referencia del español actual*, que está formado por los textos ya transcritos procedentes de otros *corpus* orales. Los ejemplos citados presentan los diálogos informales, recogidos en la siguiente situación comunicativa: formalidad = baja, audiencia = interlocutor, canal = cara a cara.

El estudio del *mexicano coloquial* está basado en

a) los materiales grabados magnetofónicamente en 120 encuestas durante 1220 horas de conversación, realizados bajo la dirección de J. Lope Blanch por los investigadores de la UNAM (Centro de Lingüística Hispánica) según el proyecto



*Estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica* que comprenden:

- *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio* (1971), 499 páginas;
- *El habla popular de la ciudad de México. Materiales para su estudio* (1976), 460 páginas;
- *El habla popular de la República Mexicana. Materiales para su estudio* (1995), 691 páginas;

b) “Lenguaje juvenil, comunicación entre jóvenes y oralidad” (1996) de Klaus Zimmermann, que comprende las encuestas de la población marginada de la ciudad Nezahualcoyotl, páginas 475-513.

El *italiano coloquial* se ha analizado sobre la base del *corpus Lessico di frequenza dell'italiano parlato* (1994), recopilado por *Osservatorio linguistico e culturale italiano OLCI dell'Università di Roma* realizado por T. De Mauro, F. Manzini, M. Vedovelli y M. Voghera. Dicho *corpus* está formado por 469 textos de 50 horas de conversación con más de 500.000 acepciones léxicas, grabados en Milán, Florencia, Roma, Nápoles, todos orientados al italiano estándar, no al dialecto.

Como material de análisis he elegido los textos del Grupo A: interacción verbal entre dos interlocutores cara a cara con toma libre de palabra (lo que corresponde al italiano coloquial en su plena realización, o *parlato-parlato*). El libro se completa

con dos disquetes<sup>3</sup> Milán-Florenca (I), Roma-Nápoles (II) que contienen el *corpus* [en línea].

Lógicamente, surge la pregunta: ¿por qué se ha elegido como material de estudio el registro coloquial? Más allá de preferencias personales, incluso de la utilidad que para una profesora de español en la Universidad Estatal Lingüística de Azerbaiyán pueda tener, el registro coloquial es fuente incesante de innovación del idioma y un “tamiz” que lo filtra, regido por la optimización lingüística (concepto que desarrollo) para lograr la máxima eficacia comunicativa.

---

<sup>3</sup> Teniendo en consideración la gran utilidad del *corpus*, los disquetes *de facto* nunca están disponibles en las bibliotecas. Por esta razón, he grabado los textos del grupo A, que son elegidos como material de estudio, en un cederrón que completa la presente tesis.

**PARTE I:**  
**EL REGISTRO COLOQUIAL Y SU ESTUDIO**  
**EN ESPAÑA, MÉXICO E ITALIA**

## INTRODUCCIÓN

---

**CAPÍTULO I:**  
**Estado de la cuestión**

### 1.1. Estudios del discurso hablado en España

Como señala Ana María Vigara Tauste (2002c [2005]:5), a comienzos de los años 80 las referencias bibliográficas específicas sobre *español coloquial* eran tan escasas, que, más allá de *El español coloquial*, de Werner Beinhauer (1.<sup>a</sup> ed. 1963; orig. 1930), y unos pocos artículos que utilizaban el término “coloquial” en el título, no había mucho que consultar. Actualmente, al estudio del español coloquial está dedicado un amplio repertorio bibliográfico en el que están expuestos numerosos y variados puntos de vista y metodologías. Para el período que va desde 1950 hasta 1999 disponemos de una magnífica recopilación bibliográfica de Luis Cortés Rodríguez: *Los estudios del español hablado entre 1950 y 1999. Períodos, disciplinas y corrientes* (2000)<sup>4</sup>. En el artículo “Español coloquial: concepto y *status quaestionis*” el autor señala:

No podemos olvidar que durante muchos años un porcentaje elevado de los trabajos que se ocupaban del español hablado como fenómeno interactivo se realizaba a partir de aquello que se consideraba lo coloquial, hasta tal punto que podemos decir que el español hablado se asociaba con este registro (aproximadamente, entre 1950 y 1970) (2002[2005]: 27).

El primer foco de interés de lo que hoy entendemos por estudios del español hablado (a partir siempre del nivel

---

<sup>4</sup> Teniendo en consideración el carácter completo y multifacético del estudio historiográfico del español hablado, presentado por Luis Cortés Rodríguez en *Los estudios del español hablado entre 1950 y 1999. Períodos, disciplinas y corrientes* (2000) y “Español coloquial: concepto y *status quaestionis*” (2002 [2005]:27-41), me he atrevido a redactar este capítulo utilizando como fuente casi única dichos trabajos.

coloquial) tuvo lugar en el mundo sajón, dentro de la llamada corriente estilística, y merced, en especial, a los trabajos [...] de W. Beinhauer, A. Braue y H. Oster (2000:54).

En el decenio de los cincuenta [...] dos autores cuya influencia fue superior a la del resto: M. Criado de Val por su moderna aproximación al estudio del coloquio a partir de grabaciones de habla espontánea, y W. Beinhauer, en especial por su libro [...] *Spanisch Umganssprache* (1931) en el que se reúnen los más importantes y característicos medios expresivos del español conversacional sirviéndose como material de estudio de los textos coloquiales literarios. La obra de W. Beinhauer fue muy conocida a partir de la traducción de F. Huarte Morón para la Editorial Gredos, cuya primera edición fue en 1963, una segunda, corregida, aumentada y actualizada, en 1968 y, finalmente, una tercera, en 1978. [...] Este hecho nos ha llevado a pensar que si paralela suerte de difusión hubiera corrido la obra de Criado de Val, el español hablado posiblemente hubiera sido investigado, al menos hasta mediados de los ochenta, siguiendo la metodología más adecuada.

Desde 1950 hasta los años setenta la mayoría de los trabajos dedicados al discurso oral se llevó a cabo en la Universidad de Illinois: S. L. Murphy *A description of noun suffixes in colloquial Spanish* (1950) en la que se describen los sufijos del nombre en el español coloquial de México; la tesis de E. W. Ringo *The position of the modifier in colloquial Spanish* (1950) sobre la posición del modificador del nombre en el mexicano coloquial. En estos trabajos se investigaba más bien la transposición del registro coloquial al literario cuyas condiciones y circunstancias comunicativas son radicalmente diferentes, fuera de la situación comunicativa real (66).

---

Sólo a mediados de los años 60 los corpus orales sustituyeron a los textos literarios a partir de los cuales empezó la mayoría de los estudios del registro coloquial. Como punto de partida se refiere a la tesis doctoral de J. G. Markley *The verbal categories of substandard Spanish* (1954), donde del material de estudio estaba servido el corpus de conversaciones coloquiales, publicadas en las revistas.

En la década de los sesenta todavía en España no hay trabajos dedicados al español coloquial. Todavía tenía que pasar algún tiempo para que se implantara la metodología basada en los principios pragmáticos y en las estrategias discursivas, o para que se dispusiera de auténticos corpus orales que vinieron a sustituir los textos literarios, a partir de los cuales se empezó a afrontar la mayoría de los estudios de la lengua coloquial (33).

### *1.1.1. Estudio del español coloquial*

A mediados de los años setenta del siglo pasado, se publicaron en España unos trabajos que supusieron un avance teórico a la hora de caracterizar y definir el término “coloquial”:

[ ] Sobre todo son destacables los trabajos de M. Criado de Val<sup>5</sup>, referidos a las aportaciones que en su conjunto se consideran como el primer intento de creación de unos

---

5 Nota del autor:

Criado de Val, M.

a) (1966): “Esquema de una estructura coloquial”, *Español Actual*, 8, p. 9.

b) (1971): “El interlocutor dentro de un coloquio”, *Yelmo*, 2, p. 5.

c) (1971-1972): “El coloquio como energía y como mensaje”, *Yelmo*, 3, pp. 5-6.

d) (1973-1974): “Transcripciones coloquiales”, *Yelmo*, desde N 15/1973-1974 al 20/1974.

Estos trabajos fueron recogidos en el año 1980 en su libro *Estructura general del coloquio*, Madrid, SGEL



principios teóricos modernos para el estudio del coloquio. Siguiendo su intento de estructuración del coloquio, el autor esboza un análisis de la lengua coloquial fundado en la unidad del núcleo lingüístico (interlocución-interrecepción). Se empieza a vislumbrar la importancia de las estrategias pragmáticas propias de la lengua oral; se habla de la elocución incompleta, la elipsis, contexto situacional, elementos que ya no se abandonarán en los futuros trabajos de la coloquialidad

(Cortés Rodríguez, 2002:34).

El primer intento de definir el término “coloquial” pertenece a Emilio Lorenzo:

[El español coloquial es] el conjunto de usos lingüísticos registrables entre dos o más hispanohablantes, conscientes de la competencia de su interlocutor o interlocutores, en una situación normal de la vida cotidiana, con utilización de los recursos paralingüísticos o extralingüísticos aceptados y entendidos, pero no necesariamente compartidos, por la comunidad en que se producen (1977:172).

El estudio del registro coloquial desde la perspectiva pragmática empezó en los años ochenta con las aportaciones de A. M.<sup>a</sup> Vigara Tauste *Aspectos del español hablado (Aportaciones al estudio del español coloquial)*, 1980; A. Narbona “¿Es sistematizable la sintaxis coloquial?”, 1990; A. M.<sup>a</sup> Vigara Tauste *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, 1992; A. Briz y el grupo Val.Es.Co. *El español coloquial: situación y uso*, 1997; *El español coloquial en la conversación*, 1998; *Corpus de conversaciones coloquiales*, 2002.

A. M.<sup>a</sup> Vigara Tauste en *Aspectos del español hablado (Aportaciones al estudio del español coloquial)*, hace la delimitación del término “coloquial”, a menudo confundido con otros como “lengua hablada”, “lengua conversacional”, “lengua popular”. En su libro *Morfosintaxis del español coloquial* (1992:20) la autora definió los principios, las características y las condiciones esenciales del lenguaje coloquial:

El lenguaje coloquial es el más corrientemente usado por las personas en sus situaciones normales de comunicación cotidiana y, por ello, el que les es más familiar y el que está más extendido y estandarizado en todas las capas sociales; además, por la inmediatez determinante del coloquio, el hablante tiende en la conversación a expresarse con bastante espontaneidad y mediante un estilo informal, empleando con cierta libertad y no pocas restricciones el código de la lengua, independientemente de su capacidad personal para cambiar/adaptar (o no) su registro.

La autora define *tres grandes principios de organización discursiva* que rigen el uso coloquial del lenguaje:

1. *Expresividad* o reflejo espontáneo de la afectividad del hablante, entendida en sentido amplio.
2. *Comodidad* o tendencia espontánea del hablante al menor esfuerzo –que no siempre coincide con la economía– para lograr la comunicación.

3. *Adecuación* o adaptación espontánea, por parte del hablante, de su lenguaje a las condiciones cambiantes de la comunicación: interacción, nivelación, cambio de turno, mantenimiento de la tensión. A esta adecuación se une como un factor “psicológico” la espontánea conceptualización de los interlocutores, que integran en su expresión/comprensión las circunstancias vividas y compartidas durante su comunicación.

Continuando su línea de investigación, Antonio Narbona en la obra *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques* (1989) defiende la necesidad de desligar el estudio de la sintaxis coloquial de la descripción gramatical usual (sencillamente porque responde en gran medida a esquemas organizativos no contemplados en ella) y define la sintaxis coloquial como *parcelada* o *desmembrada*. El trabajo constituye uno de los primeros pasos en el intento de sacar la investigación del español coloquial de una metodología amparada y anclada en la estilística y empezar a relacionar dicho registro con los principios pragmáticos. En el artículo “Sintaxis del español coloquial: algunas cuestiones previas” (1996:157-175), el autor subraya que en la conversación los enunciados se vertebran y se disponen jerárquicamente en función de la intención comunicativa, por lo que el análisis de su andadura sintáctica ha de llevarse a cabo desde una perspectiva pragmática. El estudio de la sintaxis coloquial (y no sólo de ella), desde la pragmática, y a través de la semántica, empieza a ser algo más que una mera aspiración.

Antonio Briz Gómez, en el trabajo *El español coloquial en la conversación* (1998), ofrece un *continuum gradual* entre los modos o realizaciones de lo oral y de

lo escrito. El autor, que identifica coloquial con “informal”, distingue cuatro realizaciones discursivas: coloquial oral, coloquial escrito, formal oral y formal escrito. El autor señala que el término *coloquial* suele ser objeto de no pocas confusiones terminológicas: se confunde *coloquial* con *vulgar* y con *conversacional*, confundándose en este último caso “un tipo de discurso con el registro informal en que éste puede emplearse” (1998; 36). Tras analizar algunas de las definiciones ya clásicas del español coloquial, Antonio Briz llega a la conclusión de que en unos casos se confunde tipo del discurso (conversación) y modalidad de uso (coloquial); en otros, nivel de lengua y registro de habla, y, finalmente, ofrece los rasgos que caracterizan al *español coloquial*.

El autor introduce las categorías pragmáticas de *intensificación* y *atenuación*, y trata de los *conectores pragmáticos*. Las dos primeras se asocian a estrategias conversacionales de producción y recepción respectivamente, mientras que los últimos se relacionan estrechamente con las de conexión. Antonio Briz (1998; 206-207) distingue:

1. *Estrategias de producción-recepción* (coherencia, conexión) (1): *la intensificación* (que se suele caracterizar como expresión afectiva o realce lingüístico). El autor hace hincapié en el hecho de que los intensificadores pueden desempeñar tanto una función dialogal como participar en la estructura global de la conversación, en el proceso de realce argumentativo.
2. *Estrategias de producción-recepción* (2): *la atenuación* en la conversación coloquial. Se ofrece la definición del término *atenuante* y su relación con la cortesía, y propone analizar la atenuación como

“minimización del desacuerdo” (1998:157). La conclusión a la que el autor llega es que los atenuantes son más una estrategia conversacional que un rasgo de cortesía.

3. *Estrategias de coherencia argumentativa*: uso de conectores pragmáticos que proporcionan *coherencia* y *cohesión* a la conversación coloquial.

4. *Estrategias de coherencia formulativa*, que es la segunda función general de los conectores pragmáticos. Antonio Briz realiza una división de dichos conectores en función de su papel “controlador”: algunas unidades sirven para controlar el mensaje, y otras para el control de los papeles comunicativos, del contacto entre los participantes de la enunciación y de éstos con el mensaje<sup>6</sup>.

### *1.1.2. Corpus del español coloquial*

En la presente investigación he elegido como material de estudio del español coloquial tres *corpus*: *El habla de la ciudad de Madrid: materiales para su estudio* (1981, recopilado por M. Esqueva y M. Cantarero), *Corpus de conversaciones coloquiales* (2002, recopilado por A. Briz y el grupo Val.Es.Co. –Valencia, Español Coloquial–) y *Corpus oral de la variedad juvenil universitaria del español hablado en Alicante* (1997, recopilado por D. Azorín Fernández y J. L. Jiménez Ruiz).

*El habla de la ciudad de Madrid: materiales para su estudio* se inscribe en el proyecto *Estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales*

---

<sup>6</sup> Nos detendremos con más detalle en algunos de los trabajos de estos autores en el capítulo siguiente.

*ciudades de Iberoamérica*. Comprende 24 encuestas de la norma lingüística culta del español hablado en Madrid. El *Corpus de conversaciones coloquiales* y El *Corpus oral de la variedad juvenil universitaria del español hablado en Alicante*, a diferencia del primero, disponen de unas etiquetas que reflejan tanto datos externos a la muestra –ficha, texto oral o escrito, transcriptor– como internos –énfasis, tono, risas, ruido, vacilación. En estos datos internos se integran aspectos lingüísticos y no lingüísticos.

El objetivo de los autores del *Corpus oral de la variedad juvenil universitaria del español hablado en Alicante* consiste en obtener “datos reales que revelan el español medio alicantino en su dimensión oral, partiendo de su contexto social, cultural y antropológico” (1997:20). En él se empleó como método de recolección de datos la entrevista-coloquio con guión conversacional, donde actúa un investigador participante. Las grabaciones son de carácter no secreto y el sistema de transcripción sigue las normas TEI. Integra 13 entrevistas-coloquio en grupo que recogen en total 800 minutos de grabación y 63 informantes con edades comprendidas entre los 18 y los 24 años, elegidos al azar de entre las distintas especialidades universitarias del *campus*.

A diferencia del *Corpus oral de la variedad juvenil universitaria del español hablado en Alicante*, el *Corpus de conversaciones coloquiales* de A. Briz y el grupo Val.Es.Co. es el único *corpus* del español formado según los principios pragmáticos y que tiene como objetivo fundamental recoger la “conversación coloquial”. Iniciado en 1990, consta de 341 horas de grabación que recogen 19 conversaciones coloquiales (o “informales”), objeto del análisis (lingüístico, pragmático, conversacional, de covariación sociolingüística, etc.). La muestra tiene en cuenta las

variables sociolingüísticas (sexo, edad, nivel sociocultural, bilingüe/monolingüe castellano), a la par que el método de extracción empleado: conversación libre con observador participante/no participante; grabación secreta/ordinaria. Las grabaciones se llevaron a cabo en espacios familiares para los participantes.

En el *corpus* se unen dos “*subcorpus*”: el de “conversaciones coloquiales prototípicas y periféricas” refleja situaciones interactivas espontáneas entre los hablantes (que viven en Valencia), lo que permite el estudio descriptivo del registro coloquial; y, por otra parte, el de “conversaciones coloquiales entre los interlocutores de estrato sociocultural alto, medio y bajo”, que está formado con otras muestras de habla obtenidas mediante entrevistas semidirigidas, propias de un registro semiformal o neutro. La disimilitud en la selección de hablantes y en la técnica utilizada deriva de que en el primer caso, se analiza el español hablado en Valencia, es decir, estudia la variedad coloquial empleada por hablantes de diferentes variedades dialectales que confluyen en el área metropolitana de Valencia, mientras que la segunda parte pretende identificar lo característico del español hablado de Valencia, variedad dialectal utilizada por aquellos hablantes autóctonos o residentes de larga permanencia que tienen conciencia de pertenecer a esta comunidad de habla.

## 1.2. Estudios del discurso hablado en México

El primer foco de interés en el estudio del mexicano hablado y su registro coloquial se remonta a los años cincuenta del siglo pasado; se desarrolla casi simultáneamente en México, donde se llevan a cabo estudios dialectológicos y estilísticos, y en los Estados Unidos en la Universidad de Illinois dentro de la corriente descriptivista-funcional:

S. L. Murphy defiende [...] una tesis [*A description of noun suffixes in colloquial Spanish*], en la que se describen los sufijos nominales y su función discursiva en el español coloquial de México. [...]

En el mismo año (1950), en la misma universidad, E. W. Ringo (1950) defiende su tesis *The position of the modifier in colloquial Spanish* (1950) sobre la posición del modificador del nombre en el mexicano coloquial. El corpus consta de veinticinco obras de teatro del siglo XX, mexicanas, en las que se mezclan los diálogos de personas de clase baja y clase alta. [...] Dentro de este método funcional, se publica la obra *The Adverb in colloquial Spanish* de R. D. Mc. Williams (1951) donde el autor se acerca al estudio del adverbio en el español coloquial a través del análisis de sus funciones; el corpus del que parte está formado por veinte obras teatrales mexicanas modernas, así como una serie de informantes. En los trabajos citados se investigaba más bien la transposición del registro coloquial al literario, cuyas condiciones y circunstancias comunicativas son radicalmente diferentes, fuera de la situación comunicativa real. Sólo a mediados de los años 60 los corpus orales sustituyeron a los textos literarios a partir de los cuales empezó la mayoría de los estudios del registro coloquial. Como punto de partida se hace referencia a la



tesis doctoral de J. G. Markley *The verbal categories of substandard Spanish* (1954), donde como material de estudio estaba servido el corpus de conversaciones coloquiales, publicadas en las revistas. Es importante anotar que el corpus oral sustituye totalmente, por primera vez en los trabajos dedicados a la investigación del registro coloquial, al literario

(Cortés Rodríguez, 2002:64-65).

En México, mientras tanto, se desarrollan los estudios dialectológicos<sup>7</sup> y estilísticos del mexicano hablado. Dentro de la metodología dialectológica, el trabajo más representativo es el de J. M. Lope Blanch *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México* (1953). Aunque la obra está dedicada al estudio del habla de México en general, el autor muestra una incipiente

---

7 Destacan los trabajos de Lope Blanch, J. M.:

- (1953): *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*, México D. F., Instituto Hispano Mexicano de Investigaciones Científicas.
- (1959): "La gramática española de Jerónimo de Texeda", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 13, pp.1-16 [= Lope Blanch 1990, 125-142].
- (1968): *El español de América*, Madrid, Instituto Caro y Cuervo.
- (1968): *Cuestionario provisional para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*, I, México D. F., Guadarrama Impresores.
- (1969): *El léxico indígena en el español de México*, El Colegio de México, México.
- (1971): El léxico de la zona maya en el marco de la dialectología mexicana. NRFH, Vol. 20
- (1971) (dir.): *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*. Centro de Lingüística Hispánica, UNAM 1971, 449 pp.
- (1972): *Estudios sobre el español de México*, México D. F., Universidad Nacional Autónoma de México.
- (1977): *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México D. F., UNAM.
- (1979): *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, México D. F., Universidad Nacional Autónoma de México.
- (1987): *Estudios sobre el español de Yucatán*, México D. F., Instituto de Investigaciones Filológicas, Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica, UNAM.

preocupación por el uso del español hablado como fenómeno interaccional, lo que le lleva a hablar de la afectividad del lenguaje coloquial como causa del notable incremento que se observa en el empleo de tal forma o categoría formal.

Dentro de la corriente estilística también hay obras originales, aunque desgraciadamente poco leídas posteriormente, dos tesis doctorales defendidas en la Universidad Autónoma de México, en 1954 y 1955. En la primera de ellas, A. B. Gaarder (1954) pretende, a partir del lenguaje de la ciudad de México, descubrir la psicología compleja de los hablantes, para lo cual analiza adverbios, diminutivos y aumentativos, canciones, eufemismos y rasgos lingüísticos de las distintas clases sociales. En la segunda tesis, M.<sup>a</sup> G. Ramírez da una enorme importancia a los aspectos interactivos, y de esta forma sus conclusiones, que, de alguna manera, se adelantan a las que propiciarían los estudios pragmáticos del Análisis de discurso, nos llevan a conocer cómo la expresividad femenina trata, esencialmente, de atraer al interlocutor para que éste sea capaz de comprenderla mejor; frente a la expresión típicamente varonil, la mujer teme no ser aceptada; sus expresiones intentan, por lo tanto, combatir este temor (Cortés Rodríguez, 2002:64).

En los años setenta del siglo XX se llevan a cabo los proyectos descriptivos que permitieron reflejar de manera más completa la realidad lingüística mexicana. Así, en 1964, en el Segundo Simposio del Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas (PILEI) nació el proyecto *Estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*. El padre espiritual del Proyecto fue Juan M. Lope Blanch, profesor de la

Universidad Nacional Autónoma de México, quien, en dicho Simposio, presentó a la Comisión de Lingüística y Dialectología Iberoamericana su primer plan de un trabajo coordinado de los principales centros filológicos de América. Como resultado de este proyecto, en México se publicaron, bajo la dirección de J. M. Lope Blanch, tres *corpus*: *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio* (1971), *El habla popular de la ciudad de México. Materiales para su estudio* (1976) y *El habla popular de la República Mexicana. Materiales para su estudio* (1995). En 1967, J. M. Lope Blanch dirigió una amplia investigación encaminada a delimitar las diversas zonas dialectales de México. Como resultado de esta labor está publicado el *Atlas Lingüístico de México* (1990-2005).

Actualmente los estudiosos del español de México pueden consultar el *Diccionario del español usual en México* (1998); disponen de numerosos estudios que toman como referencia la norma culta y el habla popular de la ciudad de México, el cual ha servido, en buena medida, de modelo para los estudios emprendidos en otras ciudades de la República.

### *1.2.1. Estudio del mexicano coloquial*

En los últimos cuatro lustros del siglo XX, la lingüística evolucionó rápidamente en México. El número de investigaciones realizadas creció exponencialmente. Pero la gran diferencia con el pasado no lejano no es tanto numérica como cualitativa. Su continuo crecimiento está reflejado de forma sistemática e interactiva en *Lingmex (Bibliografía lingüística de México desde*

1980), que fue elaborado tras la publicación del libro *La lingüística en México 1980-1996* (1998) de R. Barriga Villanueva y C. Parodi [en línea].

Cabe destacar que *Lingmex* sintetiza años de entusiasmo —la década de los años ochenta— por la dialectología de corte hispánico hasta llegar a una época que marca su declive, para dejar paso a los estudios de dialectología indomexicana, que despiertan un interés creciente en estos últimos años. El objetivo es dar una información más completa por medio de búsquedas combinadas que permitan una especie de juego con los datos: figuran autores con áreas de investigación en periodos determinados, áreas de investigación con lenguas trabajadas, tesis con áreas de investigación e instituciones. Para ello están incluidos varios índices que facilitan las búsquedas: están en línea el de autores (todavía provisional y en proceso de adaptación al Sistema *Webx*), el de áreas y subáreas de investigación, el de lenguas y el de tesis. *Lingmex* reúne alrededor de 6.700 fichas que incluyen ya bibliografía del 2004 y eventualmente alguna referencia del 2005.

Según los datos de *Lingmex*, de 6.700 trabajos dedicados al estudio del español de México en los últimos cinco lustros:

- 1) sólo dos trabajos están dedicados al estudio del mexicano coloquial:
  - M. Rodríguez Loredó y A. Saucedá Pérez (1996): "Metáforas coloquiales en el habla de Monterrey" en L. Rodríguez Alfano y D. E. Rodríguez Flores Trillas (comps.) *Lenguaje y sociedad. Metodologías y análisis aplicados al habla de Monterrey*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México, pp. 63-70;

- R. Delgadillo (2002): “Reseña a José Carlos Escobar Hernández, *Manual del español coloquial de México. El lenguaje que hablamos todos los días*, *Estudios de Lingüística Aplicada*, 36, 179-181;
- 2) setenta y siete trabajos están dedicados al estudio del mexicano popular;
  - 3) treinta y cinco trabajos están dedicados al estudio del español hablado en México.

La escasa cantidad de la literatura lingüística dedicada al estudio del mexicano coloquial lleva a la conclusión de que en la lingüística mexicana incluso hoy día el mexicano coloquial se asocia con el mexicano hablado urbano y todavía no ha sido objeto de estudio especial desde la perspectiva pragmática (aunque seiscientos ochenta trabajos están dedicados a estudios pragmáticos).

### *1.2.2. Corpus del mexicano coloquial*

En esta tesis, he analizado el mexicano coloquial basándome en los materiales que están grabados magnetofónicamente en 113 encuestas durante 1220 horas de conversaciones informales, realizadas bajo la dirección de J. Lope Blanch por los investigadores de la UNAM (Centro de Lingüística Hispánica), que forman tres *corpus*:

- *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio* (1971, 499 páginas);
- *El habla popular de la ciudad de México. Materiales para su estudio*

(1976, 460 páginas);

- *El habla popular de la República Mexicana. Materiales para su estudio*, (1995, 691 páginas).

Los *corpus* presentan una selección de muestras en las cuales se refleja el habla usual en todos y cada uno de los estados de la República. Cumplen los parámetros sociolingüísticos y por esta razón contribuyen al estudio del mexicano coloquial: cada encuesta está precedida por la ficha técnica, donde están indicados variación diatópica, variables sociolingüísticas de los informantes (edad, sexo, estado social, instrucción, ocupación) y rasgos situacionales (la conversación dirigida, semidirigida y secreta).

### **1.3. Estudios del discurso hablado en Italia**

Los primeros y más importantes trabajos descriptivos del italiano hablado pertenecen a los romanistas alemanes: el trabajo pionero de Spitzer de 1922 está basado en un *corpus* de “*parlato-scritto*” literario; el de Stammerjohann de 1970, en un *corpus* del florentino hablado. Vale la pena resaltar que la obra de L. Spitzer *Italienische Umgangssprache* (1922) fue tomada como modelo por W. Beinhauer para su *Spanische Umgangssprache* (1930). La obra fue muy conocida a partir de la traducción de F. Huarte Morón para la editorial Gredos, *El español coloquial*, cuya primera edición apareció en 1963. “Basta comparar los esquemas de ambos trabajos y veremos su total coincidencia: formas de iniciar el dialogo, la cortesía,

---

la expresión afectiva (léxico y sintaxis), economía o formas de cierre del diálogo son aspectos que aparecen en ambas obras” (Cortés Rodríguez, 2000:70).

En lingüística italiana, los pioneros en la investigación del lenguaje hablado son T. De Mauro (“Tra Thamus e Theuth. Note sulla norma parlata e scritta, formale e informale nella produzione e realizzazione del segni linguistici” (1971)), G. Nencioni (“Parlato-parlato, parlato-scritto, parlato-recitato” (1983)), R. Sornicola (*Sul parlato* (1981)), F. Sabatini (“L’italiano del uso medio”: una realtà tra le varietà linguistiche italiane” (1985)). A partir de los años 80 se multiplicaron las investigaciones sociolingüísticas del italiano estándar e italiano popular.

El estudio del discurso oral sigue desarrollándose en los trabajos de W. U. Dressler y L. Merlín Barbaresi “Intensificazione e rielaborazione: effetti morfopragmatici” (1992), de J. Koch “Oralità/scrittura e mutamento linguistico” (2001); el IV volumen de *Lexicon der Romanistischen Linguistik. Italienisch*, editado por G. Holtus, M. Metzeltin y C. Schmitt, está completamente dedicado al estudio del italiano hablado.

Monica Berretta observa en los trabajos de los lingüistas italianos cierto desequilibrio en el desarrollo de los aspectos teóricos y empíricos:

I lavori descrittivi (del italiano parlato) sono nati nel solco della tradizione di studi di dialettologia: sono lavori certo non privi di interesse, ma lontani dall’ampio respiro e dalla sistematicità delle monografie che sono invece disponibili, per esempio, per il francese parlato.

---

A linguisti e a storici della lingua insieme (Vanelli, Sabatini, Berruto, Nencioni, Bianconi e altri) è dovuta l'osservazione che ha dato spunto a una delle più importanti direzioni di ricerca sull'italiano parlato: l'idea che nel parlato contemporaneo, e in particolare nella varietà bassa detta italiano popolare (usata da parlanti incolti anche nello scritto), riaffiorino con vistosità caratteristiche che erano già presenti, nella sostanza o come linee di tendenza, nell'italiano antico, nel quale costituivano spesso le opzioni più semplici e coerenti al sistema rispetto a quelle codificate nella normalizzazione cinquecentesca e postcinquecentesca. In questa stessa direzione, per alcuni studiosi l'italiano parlato popolare e/o colloquiale si configurerebbe come una varietà "avanzata" (Mioni, Berruto e altri), che precorre lenti sviluppi in atto nel sistema della lingua, tra l'altro lasciando intravedere un italiano diverso in alcuni aspetti tipologici da quello della varietà standard, e più coerente con le altre lingue romanze.

Infine, dai filoni più recenti di studi di sociolinguistica, di analisi del discorso e di pragmatica iniziano a emergere in modo promettente sia lavori puntuali su singoli fenomeni o singoli tipi di testo, sia descrizioni sistematiche delle caratteristiche dell'italiano parlato (Berretta, 1999:241).

En los años noventa, el discurso hablado se ha convertido en un punto de observación privilegiado para el estudio del italiano contemporáneo.

F. Sabatini, en su trabajo "*L'italiano dell' uso medio*": una realtà tra le varietà linguistiche italiane" (1985), introdujo la noción de "italiano de uso medio" (o neoestándar), que se define como una variedad sobre todo hablada, pero también escrita, y que se diferencia del italiano estándar por su uso situacional, determinado por el registro. A diferencia de los usos informales de la lengua, ha alcanzado su



oficialidad a nivel nacional e internacional. En el trabajo “Una lingua ritrovata: l’italiano parlato” (1990), el autor observa que actualmente en el extranjero se difunde cada día más un italiano hablado, unificado en el plano nacional, usado con seguridad y naturalidad por las clases cultas, no limitado por las gramáticas en el sentido estricto y que presenta un nivel de referencia para los hablantes de nivel lingüístico bajo. Sus rasgos no son de origen reciente, tienen raíces seculares bastante robustas y extensas.

Para F. Sabatini, el estándar y el italiano de uso medio, distinguiéndose en diafasia, tienden a usarse en la comunicación a nivel nacional: “estándar”, para las situaciones formales y muy formales; “el italiano de uso medio”, para las situaciones semiformales e informales. Esta definición, que acentúa el aspecto diafásico de la comunicación, despierta cierta perplejidad en algunos trabajos como el de G. Berruto *Sociolinguistica dell’italiano contemporaneo* (1987). Según el autor, el “italiano de uso medio” parece cubrir el área excesivamente amplia de la variación diafásica, pues va desde los tipos de empleos no áulicos hasta los totalmente descuidados y parece más un nuevo estándar que una variedad, contrapuesta al estándar. Para el autor, “el italiano de uso medio” divide su ámbito de uso con “el italiano coloquial” (hablado-hablado) que se define como hablado dialogal cotidiano, marcado por su expresividad, exageración hipocorística o desfemística. Es una modalidad situacional, que el hablante alterna con otras modalidades situacionales según el grado de la formalidad y del compromiso, requeridos por la situación comunicativa y por el tipo de la relación comunicativa que el hablante intenta instaurar. Por esta razón, el italiano coloquial cubre una gama muy amplia –de un extremo solo ligeramente informal a un extremo

marcadamente informal y descuidado (*trascurato*)– y puede ser considerado como una especie de “*superregistro*”.

El italiano coloquial tiene los rasgos compartidos con el italiano del uso medio: se usa también en la forma escrita, muy informal, de tipo, generalmente, familiar o relativo a las relaciones con los amigos: cartas, diarios, mensajes de uso doméstico. Está connotado, sobre todo, en el léxico para expresar su opinión sobre los argumentos cotidianos, del comportamiento cultural no elevado y muy vivo, expresivo, en total menos neutro que las variedades que se encuentran en la parte más alta del repertorio. Es empleado en situaciones en las cuales las reglas de comportamiento social admiten un mayor recurso de la “extratextualidad”, hasta tal punto que el mismo léxico se hace más mordaz y a menudo está asociado con los gestos típicos intensificadores. La mayor parte de los rasgos del italiano neoestándar han sido en el pasado caracterizadores del italiano coloquial, y ahora van perdiendo, o han perdido la relativa marcación subestándar. Por otra parte, algunos de los rasgos neoestándar se manifiestan en plena forma en italiano coloquial, que parece estar caracterizado como una variedad intermedia entre el italiano neoestándar y subestándar. A diferencia del lenguaje coloquial, es unitario.

El italiano coloquial y el italiano popular regional o regional popular –la doble designación es completamente equivalente (Berruto, *ibídem*, pag. 24)– es constituyen el núcleo principal del italiano subestándar, compartiendo con él casi los mismos rasgos o los rasgos análogos que los superponen y por esta razón los hacen confundibles. En la misma obra, G. Berruto, citando a su vez a M. Berretta, señala que el italiano coloquial, por lo menos en el nivel morfosintáctico, presenta los rasgos que manifiestan en el modo más avanzado las tendencias de

estandarización junto con los rasgos que son típicos también del italiano popular regional. Estos rasgos, compartidos a menudo, se diferencian por la frecuencia del uso, y por esta razón tienen un estatuto diferente respecto a otras variedades: en el italiano coloquial son frecuentes los rasgos que en el italiano neoestándar tienen una frecuencia menor, mientras los rasgos menos frecuentes o esporádicos en el italiano coloquial son frecuentísimos en el italiano popular regional.

El rasgo diferencial entre estos dos registros es la proveniencia social de los hablantes. El italiano coloquial es usado por los hablantes de todas las capas sociales y grados de instrucción. El italiano popular regional, por el contrario, es usado por los hablantes de la capa social baja: “Un italiano regionale socialmente basso sarà un italiano popolare” (Berruto, *ibídem*, pag.111)

En los años ochenta se constató el proceso de estandarización del italiano. Según los datos lingüísticos, la lengua italiana está normalizándose: está consolidándose una nueva forma, diferente, casi en contraste respecto a la norma tradicional, el italiano culto.

Según G. Berruto, el proceso de estandarización se nota en la aproximación del escrito y del hablado, en el sentido de que el escrito típico tiende a asimilar como normales los rasgos que hasta ahora eran considerados peculiares del hablado; en general, esto significa también que los rasgos subestándar son atraídos por la esfera del estándar, dando lugar a aquel italiano neoestándar que estaba considerado como una de las variedades básicas en la arquitectura del italiano contemporáneo.

Es natural que la situación de “lengua en movimiento” en la cual se encuentra la lengua italiana en los últimos decenios nos haga reflexionar sobre la dirección de

su dinámica actual y cuáles son las variedades de lengua en vanguardia. “Secondo Vanelli (1976:300), esso può essere visto, almeno in parte, come un italiano avanzato, que rappresenta cioè l’evoluzione naturale di forze insite nella lingua, bloccate dalla normatività letteraria”(Berruto, 1987:68).

G. Sanga (1984:29) opina que “l’italiano popolare sembra essere attualmente il maggior centro di innovazione linguistica della lingua italiana”. Gaetano Berruto (1987:89) comparte en su totalidad este punto de vista, incluyendo allí también el italiano coloquial:

A me pare che questa opinione sia pienamente accettabile solo se estendiamo il senso di “italiano popolare” a coprire anche “l’italiano colloquiale” e in generale l’area sub-standard della nostra lingua. E in forte progresso, e non solo e non tanto negli usi, quanto nei guidizi espliciti o impliciti di accettabilità, una morfosintassi sub-standard, un buon numero di tratti della quale sono anche tipici del l’(o presenti nell’) italiano popolare.

Los registros del subestándar que hace cuarenta o cincuenta años estaban en expansión, ocupando el área del estándar, a su vez en el futuro estarán enriquecidos por nuevos rasgos derivados del desarrollo de los dialectos de nivel bajo profundamente interferidos, según el proceso de la descomposición en cadena como el que está representado en los esquemas siguientes, que indican el desplazamiento de los rasgos. Así, el proceso de la estandarización en muchos casos consiste en, o coincide con, una pérdida o disminución de marcación de elementos, antes marcados, que, atraídos a la órbita del uso normal, no se usan

más que como alternativas especiales a la forma estándar, coexistiendo con ella como modalidades de libre elección.

El segundo aspecto está en el hecho de que una buena parte de los rasgos aparentemente innovadores (sobre todo, en la morfosintaxis) tienen orígenes seculares. G. Nencioni (1987:7-25) nota que la constancia del antiguo en el moderno asume dos aspectos: por una parte, tiene el carácter conservador y superviviente; por otra, una vitalidad renovable. Dos cuestiones siguen todavía abiertas: ¿Los rasgos que han estado normalizándose durante toda la historia de la lengua italiana, han sido siempre los rasgos del estándar? y ¿en qué situación lingüística empieza el proceso de su normalización (restricciones contextuales o valores funcionales y semánticos)?

Veamos el esquema de la estandarización de G. Berruto (1987:102):



A partir de los años ochenta, el estudio del italiano hablado se realiza aplicando las aportaciones de la pragmática sobre los actos lingüísticos. Según los datos del análisis conversacional, el contexto ya no se considera preconstruido respecto a la interacción verbal; al revés, es la interacción verbal la que crea el contexto: aquí comienza un nuevo enfoque de la observación de los fenómenos del lenguaje hablado.

A comienzos de los años 90, los estudios del italiano hablado crearon premisas para elaborar un inventario descriptivo que debería constituir la base de datos para un análisis sobre la difusión del Italiano como Lengua Materna. En 1993, T. De Mauro, F. Manzini, M. Vedovelli y M. Voghera publicaron *Lessico di frequenza dell'italiano parlato (LIP)* (1993), en soporte multimedia, lo que constituye el primer *corpus* del italiano hablado recogido de acuerdo con las variedades diales del italiano hablado que contribuye al estudio del italiano coloquial [en línea].

La fase actual de desarrollo lingüístico está caracterizada por la penetración progresiva de un nuevo estándar. El término “*neostandardizzazione*” se usa por los científicos italianistas para definir el proceso de la adaptación (o asimilación) por el estándar de los rasgos que la norma ha considerado, incluso en el pasado, caracterizadores para la variedad media o medio-baja; la última también estaba considerada por G. Berruto (1996:84-86) como subestándar. Citamos como ejemplos: la dislocación, la segmentación de los componentes de la frase, el *che* polivalente, determinados usos de los pronombres, los tiempos y modos verbales, y, finalmente, la elección del léxico coloquial y regional.

Actualmente el uso del hablado o del escrito de media formalidad es aceptado y considerado normalmente como una variedad del italiano que se diferencia del estándar oficial por la presencia de los rasgos “hablados” y populares. Según F. Sabatini (1985:154-184), el registro “*neostandard*”, que se entiende también como “*italiano dell’uso medio*”, incluye los elementos regionales que no contrastan con la concepción del estándar. La noción “*neostandard*”, desde un cierto punto de vista, se usa para expresar la “legitimidad” de los usos lingüísticos que ya existen, pero estaban considerados hasta hace poco tiempo como marginales, y por consiguiente, “estigmatizados”. Este punto de vista ha suscitado ciertas discusiones: en la presente situación sociolingüística es difícil definir la noción de lengua italiana estándar por no haber llegado al acuerdo sobre el inventario de los rasgos que caracterizarían esta modalidad “media”, que, según la opinión de algunos científicos, se aproxima al italiano coloquial, y que, según la opinión de los otros, está identificada con el carácter expresivo del “*italiano senza aggettivi*” (1999:233-256).

La difusión progresiva del italiano entre los hablantes del nivel lingüístico medio y medio-bajo, el apoyo sobre la variedad del estándar regionalmente marcada, la “*neostandardizzazione*”: estos son los factores que han modificado un cuadro lingüístico que ahora no presenta unos límites bien definidos.

### *1.3.1. Estudio del italiano coloquial*

El análisis de la literatura lingüística ha constatado que las referencias bibliográficas específicas sobre el *italiano coloquial* son escasas: se encuentran unos pocos trabajos que utilizan el término “coloquial” en el título:



1. Ferreri, S. (1984): "Lessico colloquiale. Una indagine sul campo", en L. Serianni (coord.), *Studi linguistici italiani*, vol.19 (3), 2, pp. 293-289;
2. Forresti F. (1989): *Parlare italiano a Bologna: parole e forme del lessico colloquiale*, Bologna, Forni;
3. Bozzone Costa, R. (1991a): "Tratti substandard nel parlato colloquiale", en C. Lavino y A. Sobrero, *La lingua degli studenti universitari*, Firenze, La Nuova Italia, pp.123-155;
4. \_\_\_ (1991b): "L'espressione della modalità non fattuale nel parlato colloquiale (con particolare riferimento agli usi del futuro)", *Quaderni del Dipartimento di Linguistica e Letterature comparate*, Bergamo, Università degli Studi di Bergamo, 7, pp. 25-73;
5. Berretta, M. (1994): "Il futuro italiano nella varietà nativa colloquiale e nelle varietà di apprendimento." [The Italian future in the native colloquial variety and in the variety in learning.] *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 110, pp. 1-36.

La escasa atención al estudio del italiano coloquial viene explicada por tres razones:

1. La reciente formación del italiano corriente del uso medio (o neoestándar) que tiene carácter unitario significa también la reciente formación del italiano coloquial como registro unitario:

La diffusione dell'italiano come lingua parlata nella comune conversazione e l'avvicinamento dello scritto e del parlato avvenuti negli ultimi decenni hanno fatto sí che solo *oggi* [el artículo data de 1998] si possa parlare di una vera e propria *Umgangssprache, un italiano corrente dell'uso medio specialmente parlato, con molti caratteri fundamentalmente unitari* che mostrano sintomi consistenti della formazione di una "nuova" norma standard della lingua italiana, o "italiano tendenziale"(Mioni,1983:495-517)

(Berruto, 1998: 224).<sup>8</sup>

2. Las otras variedades diatópicas y diafásicas de la lengua italiana, por estar bien formadas, tienen características relevantes, lo que contribuye a su estudio especial:

Molto carente nella linguistica italiana è l'analisi della variazione di stile contestuale e di registro, quale si manifesta nel parlato colloquiale. La scarsissima attenzione rivolta a questo tipo diafasico di variazione dell'italiano *si spiega sia con l'apparenza molto più vistosa di altre dimensioni di variabilità (diatopica e diafasica) nell'ambiente italo-romanzo, sia con il fatto che la variazione del registro è spesso confusa e sovrapposta, nell'analisi, con altre categorie, come mostra la stessa fluidità della terminologia impiegata per designare usi tipici, appunto, del parlato colloquiale veloce in situazioni informali, come "familiare", "popolare", "volgare", "gergale"*

(Berruto, 1998:227).

---

<sup>8</sup> La cursiva es mía.

3 La superposición de los registros tiene como consecuencia la identificación del italiano hablado con el italiano coloquial.

*1.3.2. El italiano coloquial en el panorama de los registros del italiano contemporáneo*

Como se ha visto, los registros de la lengua italiana a menudo tienen características comunes y coinciden en muchos puntos. Para identificar el italiano coloquial dentro del italiano hablado, voy a examinar a continuación los esquemas que sistematizan los registros de la lengua italiana.

En la reciente lingüística italiana, el primer intento de sistematizar los registros del italiano se atribuye a G. Pellegrini (1960:137-153), que reconoce en el repertorio verbal cuatro registros fundamentales: dialecto, coine dialectal, italiano regional e italiano estándar. El italiano *coloquial* figura como registro, por primera vez, en un trabajo de A. Mioni (1975:20) que presenta el esquema de tres registros: italiano *áulico*, italiano *hablado formal* e italiano *coloquial informal*. En 1983, el autor desarrolla su esquema de los registros del italiano: estándar *formal*, estándar *coloquial-informal*, italiano *regional* e italiano *popular*.

T. De Mauro (1980:107-112) sintetiza algunos trabajos anteriores, presentando una jerarquía formada por italiano *científico*, italiano *estándar*, italiano *popular unitario* e italiano *regional coloquial*.

La propuesta más notable sobre la clasificación de los registros del italiano pertenece a F. Sabatini (1985:154-184), que, excluyendo el italiano coloquial, ha introducido al lado del estándar una entidad de la que hasta aquel entonces no

---

habían dado la definición: el *italiano de uso medio*. El esquema de F. Sabatini comprende: italiano *estándar*, italiano *de uso medio*, italiano *regional de los hablantes de nivel lingüístico alto*, italiano *regional de los hablantes de nivel lingüístico medio-bajo*.

El planteamiento de los registros del italiano que se ha hecho “clásico” por la tentación de reflejar el italiano en su poliedro es *Arquitectura del italiano contemporáneo* de G. Berruto (1987:19-27).

El esquema presenta una sistematización-visualización de las relaciones entre los registros que juntos constituyen el italiano contemporáneo, que está compuesta por: italiano *estándar literario*, italiano *neoestándar*, italiano *hablado coloquial*, italiano *regional popular, informal descuidado* (it: *trascurato*), italiano *jergal*, italiano *formal áulico*, italiano *técnico-científico*, italiano *burocrático* (con acentuación del carácter estándar).

Los tres ejes de la variación se cruzan en el centro. El eje *diastrático*, de arriba hacia abajo, representa la estratificación socio-cultural de la comunidad de los hablantes; el eje *diamésico*, perpendicular al eje diastrático, va de la polaridad del escrito a la polaridad del hablado (a la derecha); el eje *diafásico*, diagonal, va de las variedades más formales (parte de arriba) a las variedades menos formales (parte de abajo). El esquema es bidireccional. Dos de los tres ejes de variación del esquema son determinantes; el tercero está determinado por los dos primeros.

En el modelo se distinguen un “centro”, donde están recogidos los hechos unitarios, estandarizados y normativos que constituyen el meollo unitario de la lengua, y una “periferia” que une los hechos no unitarios, fuera de la norma, o

desviaciones aceptadas de la norma que constituyen un área más inestable: la zona no estándar y subestándar de las variedades del italiano.

*L'architettura dell'italiano contemporaneo* (Berruto, 1987:21)

Es necesario subrayar que el “centro” sociolingüístico de la arquitectura no coincide con su “centro” geométrico: está desplazado hacia el cuadrado que se define como “escrito, formal, alto”, dada la particular historia de la lengua italiana, cuyo estándar está tradicionalmente dirigido al uso escrito, literario, áulico.

A los dos lados de la dimensión diafásica se explicita la diferencia entre *registros*, puestos a la derecha del eje, y *subcódigos*, puestos a la izquierda. El eje diafásico, por lo menos en parte, está conectado con la estratificación social de los hablantes en el sentido de que los registros que están en el extremo alto son más restringidos a grupos determinados de los usuarios que se encuentran arriba en la escala social, mientras que los registros que están en el extremo bajo no están restringidos a grupos particulares: por ej.: el italiano técnico-científico está a disposición de círculos bien definidos de usuarios, mientras que el italiano informal descuidado es un registro que, en principio, está a disposición de todos los italófonos.

A la derecha del eje diafásico se encuentran los registros más o menos formales de ámbito general (etiquetados como italiano *formale aulico*, italiano *standard literario*, italiano *neo-standard*, italiano *parlato colloquiale*, italiano *informale trascurato*); a la izquierda, los subcódigos, es decir, las modalidades del ámbito particular (*italiano tecnico-scientifico*, *italiano burocratico*, *italiano regionale popolare*, *italiano gergale*).

En el cuadrado superior a la derecha del esquema están los registros, caracterizados por una máxima elaboración morfosintáctica, semántico-lexical y textual: italiano *formal áulico*, empleado en las situaciones solemnes, y su subcódigo, italiano técnico-científico, empleado para los temas especializados. A su

lado deberían estar colocados los lenguajes específicos, caracterizados por su propio léxico sectorial. El italiano burocrático está entre el *italiano standard letterario* y las lenguas especiales.

El *italiano standard letterario*, codificado por la tradición gramatical y escolar/académica, está colocado más alto a la izquierda respecto al centro geométrico del esquema para mostrar que el estándar tradicional en Italia lleva el marco literario y “de élite” debido a los hechos históricos, mientras que el “*neo-standard*” (denominado por F. Sabatini “*italiano dell’uso medio*”), modalidad que designa un nuevo estándar con las características diastráticamente más bajas y diamésicamente más habladas, tiende a acercarse al centro geométrico, representando el baricentro de la norma.

El *italiano popolare* es un italiano con rasgos de interferencia dialectal y de simplificación estructural, usado por los hablantes semicultos, que representa para ellos la modalidad diafásica alta, es decir, la lengua de la cual se sirven en las ocasiones de la vida civil y laboral más allá de las relaciones familiares e informales. El italiano popular está siempre marcado diatópicamente y por esta razón se denomina *regionale*.

La designación del registro del *italiano hablado coloquial* está marcada, en primer lugar, en diamesia, por ser típicamente hablado y presentar de manera más clara las características correspondientes a la naturaleza del medio; en segundo lugar, en diafasía, por ser típico en los usos semiformales de la escala de la formalidad. Es el italiano de la conversación ordinaria, del habla normal cotidiana, de los usos comunicativos corrientes. No es confundible con el registro informal más bajo y descuidado.

En el extremo inferior a la derecha del eje diafásico están colocados el *italiano informale trascurato* (con mucha dependencia de la situación y baja codificación morfosintáctica) con su subcódigo, el italiano *gergale*. El *italiano informale trascurato* (descuidado) representa el registro más bajo en diafasía, en el cual actúan de manera más clara los fenómenos derivados de la improvisación, de la falta de atención, del control sobre la elocución. El registro está caracterizado por la fuerte dependencia de la situación y por la mínima codificación morfosintáctica, combina las particularidades del *trascurato* con el léxico peculiar, poco estable, pero pragmático. Bajo la denominación del *italiano gergale* están agrupados los registros del subestándar expresivos, como el lenguaje juvenil, las jergas estudiantiles y militares, que son usados por grupos particulares. Sus usuarios agregan un léxico peculiar a los rasgos del informal *trascurato* para manifestar una especie de contra-cultura o anticultura polémica respecto a la cultura del estándar.

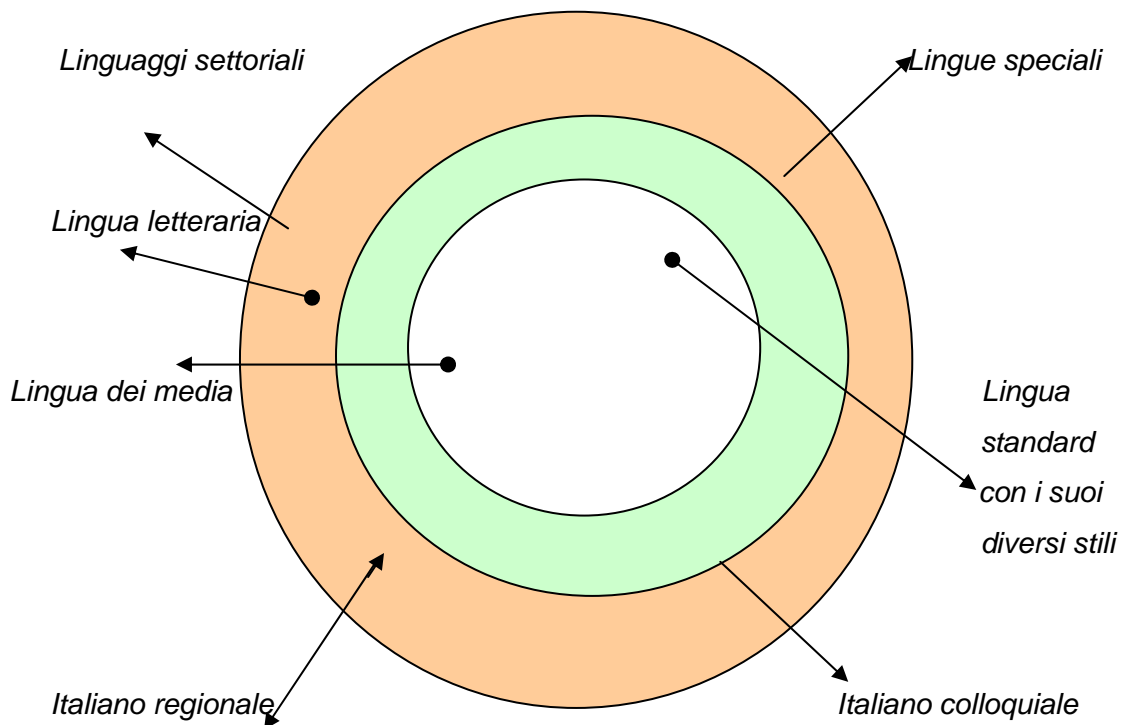
*El italiano familiar* estaría colocado (en el esquema no está) en un nivel menor de la formalidad y de *sub-standard* (ocupando esta posición, se entiende que no es sinónimo del “lenguaje coloquial o informal”). Es el registro formado entre amigos o núcleos de personas que viven en vecindad o en familia; es decir que se forma dentro de los grupos en los cuales la densidad de la red comunicativa crea inevitablemente los usos lingüísticos peculiares del grupo, pero que carecen de las características crípticas.

M. Dardano (1999: 369-373) presenta una visión más reciente (último lustro del siglo XX) sobre la arquitectura del italiano de hoy que está representada con un gráfico, formado por círculos concéntricos: los círculos externos indican su



“posición periférica” (respecto al estándar o lengua común) de los registros que ellos representan. Puesto que la situación sociolingüística contemporánea todavía está caracterizada por una intensa mezcla entre los registros, su representación gráfica adquiere un carácter meramente significativo.

El esquema propuesto es el resultado del análisis actual: los lenguajes socio-profesionales no se distinguen de los lenguajes sectoriales ni de las lenguas especiales; el italiano burocrático ha sido reunido con la lengua literaria y áulica, y está colocado entre los lenguajes sectoriales; el italiano coloquial está representado como registro que comparte la dimensión diafásica con el italiano regional.



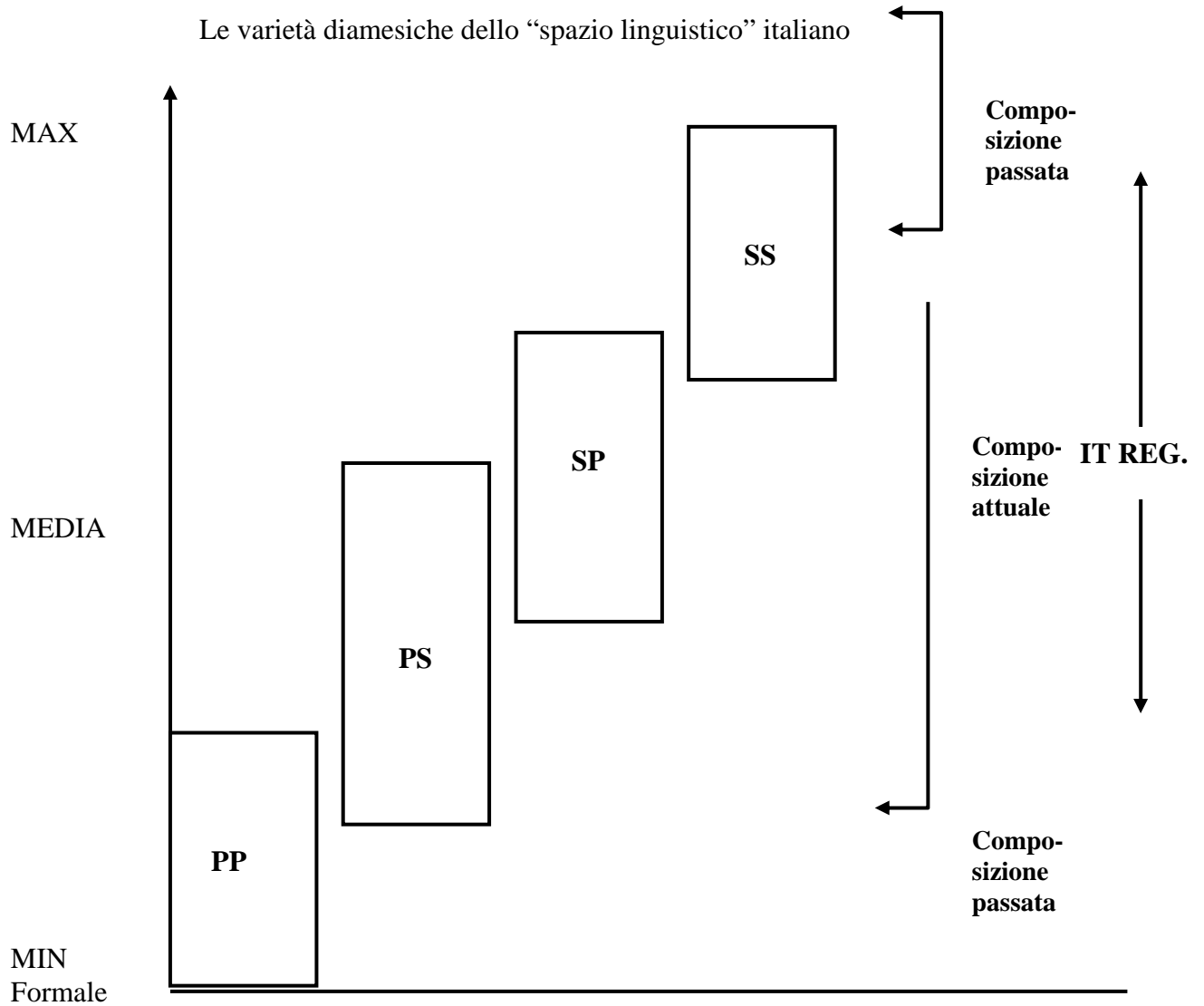
### *1.3.3. El italiano coloquial en el cuadro de las variedades diamésicas*

Según los sociolingüistas italianos, el mejor criterio para la sistematización de las variedades del lenguaje oral es la variable “medio de la producción”. Monica Berretta (1999: 242) observa:

La situazione tipica d'uso del parlato è quella che prevede compresenza di parlante e ascoltatore/-i e possibilità di retroazioni o *feed-back* /scambio di ruoli fra parlante e ascoltatore; verifica del passaggio dell'informazione. Secondo questa definizione il parlato non si identifica con una determinata varietà di lingua: piuttosto, il mezzo diviene a sua volta una dimensione di variazione, la dimensione detta diamesica, che attraversa le altre dimensioni: variazione diafasica, già citata; variazione diatopica o geografica; nonché ovviamente variazione diacronica.

A. Mioni, tomando como punto de partida la variable de medio, visualizó la distribución de las variedades diamésicas del italiano en la situación lingüística hasta los años cincuenta del siglo XX y en la situación actual en el esquema siguiente:

*Esquema de las variedades diamésicas del “espacio lingüístico” italiano según A. Mioni (1983:506):*



Nota:

PP - hablado-hablado

PS - hablado-escrito

SP - escrito-hablado

SS - escrito-escrito

Según G. Moretti (2000:646), la variación diamésica “hablado-hablado” es una de las principales características del registro coloquial que se caracteriza por los rasgos siguientes: el carácter dialogal, el contacto directo, cara a cara, la inmediatez y la espontaneidad. Hablar es lo mismo que pensar en voz alta; los argumentos se desarrollan sin estrategias de forma y contenido.

Pero en el sistema fónico-auditivo se originan otras formas particulares del lenguaje oral, carentes de espontaneidad e inmediatez, obedeciendo a diferentes “reglas” conversacionales. Se recurre al término “hablado-escrito”, definiendo los apuntes de las lecciones, de las conferencias; el término “escrito-hablado” se usa para definir las comunicaciones radiotelevisivas, los discursos escritos o ampliamente esquematizados; el comportamiento lingüístico de los docentes y de los estudiantes durante el examen oral. Se refiere también a todas estas formas de la comunicación, la “oralidad” de las cuales consiste simplemente en prestar la voz (original, que es soporte de la interpretación gestual) a los mensajes escritos generalmente por los otros: oraciones, cantos, lecturas en voz alta, recitaciones teatrales, fílmicas o de poesía.

#### *1.3.4. Corpus del italiano coloquial*

El único *corpus* del italiano hablado que contribuye al estudio del italiano coloquial es el *Lessico di frequenza dell'italiano parlato (LIP)* (1994). El proyecto se originó en el Observatorio Lingüístico y Cultural Italiano de la Universidad de Roma La Sapienza, y se puso en marcha en el año 1990. “Il *corpus* LIP raccoglie testi di italiano tendenzialmente comune e unitario parlato in tutto il territorio

---

nazionale”( De Mauro *et alii*, 1994a:34); está compuesto por 469 textos de 50 horas de conversación con más de 500.000 acepciones léxicas, grabados en Milán, Florencia, Roma, Nápoles, todos orientados al italiano, no al dialecto. El trabajo está compuesto de dos partes: en la primera parte sus autores –T. De Mauro, F. Manzini, M. Vedovelli y M. Voghera– exponen los objetivos de la investigación y analizan sus resultados; la segunda parte contiene el léxico de frecuencia del italiano hablado. El libro se completa con dos disquetes que contienen el *corpus* que está en línea.

El proyecto del *corpus* tenía como hipótesis la presencia en el italiano hablado de las características propias de su variación diamésica *parlato-parlato*, entre las cuales figuran:

- a) el léxico de frecuencia del italiano hablado estándar;
- b) la presencia de los coloquialismos (“*si intende: di colloquialismi non dialettali o vernacolari, ma comuni e standard*”(1994: 25));
- c) la simplificación del paradigma verbal;
- d) los nexos sintácticos de alto uso de frecuencia.

Los materiales recopilados pusieron de manifiesto que los usos del italiano hablado se diferencian según el grado de

- a. improvisación o planificación de los discursos y de las condiciones más o menos favorables a la informalidad, que se entienden como circunstancias no lingüísticas del intercambio comunicativo;
- b. la marcación diatópica.

Teniendo en cuenta el criterio de naturalidad del lenguaje hablado, el *corpus* LIP presenta los textos en diferentes situaciones comunicativas, basándose en una escala que va de mayor a menor naturalidad y comprende al menos cinco niveles correspondientes a las variedades diamésicas del italiano hablado:

*Escala de naturalidad*

*Grupo A:* interacción verbal entre dos interlocutores cara a cara con toma libre de palabra (corresponde al italiano coloquial en su plena realización o *parlato-parlato*):

- conversaciones en casa;
- conversaciones en el trabajo;
- conversaciones en el ámbito escolar y universitario;
- conversaciones en los lugares de diversión y en transportes públicos.

*Grupo B:* interacción verbal entre dos interlocutores que no están cara a cara con toma libre de palabra (variaciones diamésicas mixtas):

- conversaciones telefónicas normales (corresponde al italiano coloquial en su parcial realización);
- conversaciones telefónicas grabadas por la radio (corresponde a *parlato-scritto*);
- mensajes registrados por contestador telefónico (corresponde a *parlato-scritto*).

*Grupo C:* Interacción verbal entre dos interlocutores cara a cara con toma no libre de palabra (corresponde a *scritto-parlato* y *parlato-scritto*):

- asambleas legislativas;
- reuniones de los estudiantes;
- reuniones sindicales;
- encuentros de trabajadores;
- tertulias culturales;
- exámenes orales en la escuela elemental;
- exámenes orales en la escuela secundaria;
- exámenes en la universidad;
- interrogaciones durante los procedimientos;
- entrevistas radiofónicas y televisivas.

*Grupo D:* Interacción verbal en presencia del destinatario o destinatarios  
(corresponde a *scritto-parlato*):

- clases en la escuela elemental;
- clases en la escuela secundaria;
- clases en la universidad;
- informes en los congresos o convenios políticos y sindicales;
- ponencias en los congresos o convenios científicos;
- manifestaciones políticas;
- sermones;
- conferencias no especializadas;
- discursos de los jueces, en tribunales.

*Grupo E:* Interacción verbal de un interlocutor o entre dos interlocutores a distancia (corresponde a *parlato radiofonico*):

- transmisiones televisivas y radiofónicas.

*Análisis pragmático de los grupos de textos del corpus LIP*

Para examinar si los textos del *corpus* LIP han documentado la formación del registro coloquial en el italiano hablado, voy a sintetizar el análisis pragmático de los grupos del *corpus* LIP en el siguiente cuadro.

<i>Grupo</i>	<i>Estructura del discurso</i>	<i>Tipo de actividad</i>	<i>Turno predeterminado o no</i>	<i>Temática especializada o no</i>	<i>Dimensión diamétrica</i>	<i>Papeles reversibles o no</i>	<i>Improvisado o planificado</i>	<i>Tenor</i>	<i>Tono</i>
A	Diálogo	Cara a cara	No predet.	No especial.	Hablado-hablado	Revers.	Improvisado	Interactivo	Semi-formal
B	Diálogo	No cara a cara	Mixto	Mixto	Hablado-escrito	No revers.	Planificado	Personal	Semi-Formal
C	Diálogo	Cara a cara	predet..	Especial.	Escrito-Hablado	Revers.	Planificado	Impersonal	Formal
D	Monólogo	En presencia	Predet.	Especial.	Escrito-Hablado	No revers..	Planificado	Impersonal	Formal
E	Mixto	Distancia	Predet.	Mixto	Radio-Fónico	Mixto	Planificado	Personal	Formal semi-formal



El análisis pone de manifiesto, como puede verse, que los textos del grupo A responden a todas las características del registro coloquial, lo que ha condicionado su elección como material de estudio del italiano coloquial.

*Diferencia entre el LIP y los corpus precedentes*

A diferencia del LIP, los *corpus* precedentes están constituidos exclusivamente o, en su mayor parte, por

1. textos escritos, como el *Lessico di frequenza della lingua italiana contemporanea* (Bortolini *et alii*, 1972) (*LIF*) o el *Vocabolario fondamentale della lingua italiana* de A. Sciarone (1977);
2. textos orales recogidos según variación diatópica, que contribuyen a los estudios dialectales, como los *corpus* de la Suiza italiana: *Lingua matrigna. Italiano e dialetto nella Svizzera italiana* de S. Bianconi (1980), *Valle di Blenio: prima parte* (1992), *seconda parte* (1995) (*Documenti orali della Svizzera italiana*); *Archivio delle Varietà di Italiano Parlato (AVIP, 1990)* – *corpus del parlato regionale (Pisa, Napoli e Bari)* de C. Bertinetto y F. Leoni;
3. textos orales que no distinguen el lenguaje coloquial en el discurso hablado, como el *Corpus dell'italiano parlato* de E. Cresti (2000).

Me voy a detener sobre las características del último *corpus*. El *corpus* LABLITA (Laboratorio Lingüístico del Departamento de Filología Italiana de la Universidad de Florencia) está realizado en el marco del proyecto C-ORAL-ROM (*Integrated Reference Corpora for Spoken Romance Languages*) coordinado por la

---

Universidad de Florencia con la participación de CLUL, UAM, Universidad de Provenza, Pitch-France, Champion, ELDA, ITC-Irst, Instituto Cervantes. El proyecto tiene como objetivo el estudio del lenguaje hablado espontáneo en cuatro de las principales lenguas románicas –italiano, francés, portugués y español– y su análisis comparativo. El trabajo tiene su origen en ediciones paralelas de *corpus*, realizadas en el último decenio: *Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo* (1992), de F. Marcos Marin, *Corpus dell'italiano parlato* (2000), de E. Cresti; *Português falado: variedades geográficas e sociais* (2001), de F. Bacelar do Nascimento (dir.); *Choix de textes de Français parlé* (2002), de C. Blanche-Benveniste, C. Rouget y F. Sabio (eds.).

El *corpus* de E. Cresti está compuesto por dos partes: en el primer volumen se analiza el *corpus*; en el segundo, se presenta el *corpus*, estructurado del modo siguiente: “*Corpus del parlato spontaneo adulti LABLITA*”, “*Corpus della lingua cinematografica e dei media*”, “*Corpus della prima acquisizione dell'italiano dai 12 ai 26 mesi*”.

En *corpus LIP*, en comparación con el de *LABLITA*,

- Los textos están agrupados según las variedades diales del lenguaje hablado, lo que permite distinguir el italiano coloquial. El *corpus* *LABLITA*, a pesar de tener como objetivo el estudio del “*parlato-parlato*” –es decir, del registro coloquial–, presenta los textos del discurso oral sin hacer ninguna clasificación.

- El lenguaje hablado de los medios de comunicación está valorado como una de las formas del hablado, lo que no está reconocido por los *corpus* LABLITA;
- Las conversaciones están registradas en cuatro grandes ciudades, de acuerdo con cuatro variedades del italiano regional que forman el italiano común: septentrional (Milano), toscana, (Florenxia), romana (Roma) y meridional (Nápoles) con el fin de documentar el grado de uniformidad del léxico italiano a nivel diatópico. El *corpus* LABLITA carece de variedad diatópica –que ciertamente es un criterio primario de la variación lingüística italiana, según la consideración de G. Berruto– pero se caracteriza como un corte de las variedades diafásica y diastrática del italiano, presentes y vivas en Florenxia y sus provincias. Según este criterio, no estaban excluidos los hablantes extranjeros, o italianos no procedentes de Florenxia, para documentar la variedad sociolingüística del italiano hablado en un punto concreto.

#### **1.4. Análisis comparativo de los estudios dedicados al discurso**

##### **hablado en España, México e Italia**

Como ya se dijo, la obra de L. Spitzer *Italienische Umgangssprache* (1922) fue tomada como modelo por W. Beinhauer para *Spanische Umgangssprache* (1930). Leo Spitzer centró su obra en los aspectos considerados más importantes en

la interacción comunicativa entre hablante y oyente: la apertura del diálogo, su cierre, las relaciones del hablante con el oyente y las relaciones del hablante con la situación. La diferencia más notable consiste en la desaparición del capítulo III de Spitzer –“Habla y situación”– y la mayor importancia que asumen la cortesía y economía como principios psicológicos que ayudan a describir la interacción. W. Beinhauer, en el Prefacio a la primera edición alemana (1963:12; orig.1930), explica la diferencia entre las dos obras:

Para la disposición de la materia, he seguido en parte la pauta que informa la obra titulada «El lenguaje coloquial italiano» («Italianische Umgangssprache») de mi maestro Leo Spitzer. Sin embargo, media una diferencia fundamental entre su libro y el mío. Y es que, mientras la *obra de Spitzer*, exclusivamente de tipo científico, *tiene por objeto investigar el mecanismo del lenguaje coloquial en general, para lo cual el italiano le sirve únicamente de ejemplo, la mía está orientada por el principio contrario: el español y l o e s p a ñ o l forman en ella el centro de gravedad*, en tanto que el elemento rigurosamente científico (para gran escándalo de algunos filólogos) aparece como relegado a un plano secundario, reduciéndose especialmente a la *interpretación psicológica de los diversos fenómenos lingüísticos*, con el fin principal de que estos mismos se les graben mejor en la memoria –y en todo su ser– a los alemanes deseosos de a p r e n d e r (y no ya de conocer teóricamente) este incomparable idioma. Así, pues, la materia viene ordenada no desde un punto de vista gramatical, sino con miras preferentemente p s i c o l ó g i c a s. [...] para hacer alusión a particularidades del carácter español, costumbres, instituciones, en fin, cuantos detalles pudieran ayudar a comprender mejor ciertos fenómenos lingüísticos.

La obra *Spanische Umgangssprache* de W. Beinhauer fue muy conocida a partir de su primera traducción por la editorial Gredos en 1963. Vale la pena apuntar que la obra de L. Spitzer fue apreciada por los italianistas, pero hasta hoy día no ha sido traducida a la lengua italiana. Los estudiosos del italiano hablado usan frecuentemente el término *Umgangssprache*: T. De Mauro (1994:15), refiriéndose a la situación lingüística italiana en los años 50, nota que el estudioso alemán Robert Rüegg en su “Indagine sulla *Umgangssprache italiana*” constataba que los hablantes lo usan “solo in casi eccezionali”. Monica Berretta (1999:242) usa el término con la explicación: “possibile identificazione dell’italiano parlato con l’italiano *Umgangssprache* ”lingua comune, lingua dell’uso”. Gaetano Berruto (1998:224) llega a la conclusión de que “solo oggi si possa parlare di una vera e propria *Umgangssprache*, un italiano corrente dell’uso medio specialmente parlato, con molti caratteri fundamentalmente unitari che mostrano sintomi consistenti della formazione di una nuova norma standard della lingua italiana (cf. 281) o italiano tendenziale (Mioni,1983).”

La consulta lexicográfica del término *Umgangssprache* manifiesta su distinta traducción al italiano y al español. El diccionario *Drobwörterbuch für Exporten und Universität Spanisch-Deutsch Deutsch-Spanisch* lo traduce al español “*Umgangssprache* f. <-, -n.> (ling.) “lenguaje (m.) familiar [o coloquial]”; el *Dizionario tedesco-italiano*, “lingua dell’uso”. Por esta razón F. Huarte traduce la obra *Spanische Umgangssprache* de W. Beinhauer como *El español coloquial*, mientras que *Italianische Umgangssprache* de L. Spitzer se usa por los lingüistas italianos en el sentido de “italiano corriente de uso medio”.

La distinta traducción del término dio lugar a curiosas discrepancias e incluso a confusiones tanto en la lingüística española como en la lingüística italiana. Los lingüistas españoles, influidos por la obra de W. Beinhauer, hasta los años 70 asociaban el español hablado con el registro coloquial y usan frecuentemente el término “coloquial”. Los italianistas, influidos, a su vez, por la obra de L. Spitzer, prefieren todavía hoy la denominación “italiano corriente de uso medio” y usan con mucha cautela el término “registro coloquial”, aún cuando estudian el discurso oral en la modalidad que tiene todos los parámetros del registro coloquial. El tardío desarrollo de los estudios teóricos sobre la definición del italiano coloquial se explica por dos razones:

1. en los años 80 se constató el proceso de standarización del italiano y por esta razón el registro “neostándar” se convierte en el principal objeto de estudio de los sociolingüistas;
2. el estudio del repertorio lingüístico italiano en general por los sociolingüistas y la carencia de estudios desde la perspectiva pragmática incluso en el siglo XXI limita la definición del italiano coloquial.

En la lingüística mexicana, incluso hoy día, el mexicano coloquial se asocia con el mexicano *hablado urbano* y todavía no ha sido objeto de estudio especial desde la perspectiva pragmática.







**CAPÍTULO II:**

**Perfil sociolingüístico del registro coloquial  
en España, México e Italia**

### **2.1. Contexto sociocultural como entorno de la situación comunicativa**

La lengua se representa a través de sus variaciones internas: en el tiempo (variedades diacrónicas), en el espacio (variedades diatópicas), según las características socioculturales de los usuarios (variedades diastráticas), situación de la comunicación (variedades diafásicas) y s2 subvariedad diamésica (medio de producción). De las citadas variedades resultan, respectivamente, estados sincrónicos diferentes a lo largo de la historia de la lengua, dialectos, sociolectos y registros. Estos últimos están determinados por el entorno de la situación comunicativa. La variación de la lengua en función de su contexto social es una propiedad fundamental de todas las lenguas. Ll. Payrató (1988:51), destacando el rol de la sociolingüística en el estudio del registro coloquial, nota:

L'aproximació sociolingüística esdevé imprescindible en l'estudi de les modalitats col·loquials. Permet encuadrar amb rigor aquestes modalitats en el conjunt de les varietats lingüístiques d'una llengua natural, i ofereix un marc teòric útil i mètodes adequats per a la recollida i l'anàlisi del llenguatge corrent. L'interès per llenguatge col·loquial, com modalitat oral informal, neix de fet de la sociolingüística, i en el seu si és on ha rebut fins ara els tractaments més detallats.

La perspectiva sociolingüística implica l'estudi del llenguatge interrelacionant-lo amb factors socials. Des d'aquest punt de vista és fonamental la noció d'ús lingüístic: si una llengua existeix és perquè, de fet, és usada, i haches ús es dóna en uns medis concrets, anomenables àmbits dominis d'ús. Indesllegable de la noció d'ús és un fenomen que esdevé

igualment objecte central de l'estudi sociolingüístic: la variació lingüística (Payrató, 1988:51).

La sociolingüística ha incorporado nuevas metodologías para el estudio de las variedades diastráticas. Por otra parte, la consideración de variantes diafásicas ha permitido descubrir usos de la lengua peculiares en determinadas situaciones comunicativas. Además, las variedades diastráticas y diafásicas muestran transiciones más continuas que las diatópicas y diacrónicas. La variación diastrática expresa la diversidad de estructuras sociales (caracterizadoras de jerarquías sociales de todo tipo), en tanto que la variación diafásica expresa, según Halliday (1978:33), la diversidad de procesos sociales. Y como ambos están vinculados entre sí, se entrecruzan. Los registros están determinados por criterios funcionales del uso lingüístico, de acuerdo con la situación comunicativa. En este sentido, según Escandell Vidal (2003:30), la noción *registro* hace referencia al entorno de la situación comunicativa.

El estudio del registro coloquial exige tener en cuenta todos estos aspectos, ya que las variaciones propias del discurso hablado obedecen a factores de índole dialectal, social y comunicativa. Parece, por tanto, que el discurso hablado, por su multiforme manifestación, no corresponde estrictamente a ninguno de esos planos, aunque es atravesado por todos ellos. Lo cierto es que el hablante hace una valoración global de las variedades lingüísticas que aparecen asociadas en un mensaje. Por esta razón, mi propuesta consiste en el estudio global del registro coloquial (considerándolo como parte del diasistema) en la situación sociolingüística. El presente capítulo está dedicado al estudio de las variedades

internas de los idiomas examinados en función del contexto externo-social que forma parte del entorno de la situación comunicativa. Dicha aproximación permitirá definir las particularidades del registro coloquial en los idiomas examinados y comprobar la hipótesis de que la *formación del registro coloquial está condicionada por la homogeneidad diastrática*. Como punto de partida, me apoyo en la postura de U. López Morales (2004:111), según la cual en la comunidad lingüística se producen *dos tipos de contactos*:

1. *vertical*, cuando los sujetos de distintos estratos socioculturales interactúan habitualmente;
2. *horizontal*, que se caracteriza por la carencia las relaciones habituales entre sujetos de distintos estratos socioculturales: entre ellos existen barreras sociales que les incomunican del todo.

La formación de la lengua corriente de uso medio, que comprende el registro coloquial, sólo es posible en la comunidad lingüística con contacto vertical que se caracteriza por una cierta permeabilidad social que no impida la comunicación entre los diferentes estratos que la forman. Además, uno de los condicionantes fundamentales de la conversación improvisada –género, como hemos visto, del registro coloquial– es el intercambio comunicativo simétrico, basado en la complicidad conversacional de naturaleza sociocultural y afectiva. Lo que propicia la estratificación social homogénea es la presencia en la sociedad de una relevante clase media, que se mantiene en contacto comunicativo con un amplio estrato social.

En la comunidad de habla con contacto horizontal, las agudas diferencias sociales (la clase media todavía no es relevante), llevadas al terreno lingüístico,

impiden la formación de la lengua de uso medio y, como consecuencia, el lenguaje coloquial se queda en el estado de modalidad de habla.

Para comprobar dicha hipótesis y realizar el análisis contrastivo del registro coloquial, voy a estudiar la situación sociolingüística en los idiomas examinados. Siguiendo el planteamiento de Ch. A. Ferguson, aplicaré el término *situación lingüística* como una configuración total del uso lingüístico en un lugar y época, incluyendo datos sobre el número y la clase de lenguas que se hablan en el área, por cuántas personas, bajo qué circunstancias y qué actitudes y creencias sobre la lengua tienen los miembros de la comunidad.

## **2.2. Situación sociolingüística en España**

### *Antecedentes históricos*

El primer paso para convertir el castellano en la lengua oficial del reino de Castilla y León lo dio en el siglo XIII Alfonso X el Sabio, que mandó componer en romance, y no en latín, las grandes obras históricas, astrológicas y legales. De la colaboración entre orientales –judíos y árabes– y cristianos en la Escuela de Traductores de Toledo pasaron al continente europeo no sólo las obras propiamente árabes, sino también la filosofía griega a través del mundo árabe. El castellano, en este clima cultural, fue ganando nuevos campos científicos y literarios, y se fue configurando como lengua de cultura capaz de expresar diferentes mentalidades.

Con la reconquista de la España musulmana por parte de los reinos cristianos, el castellano se fue extendiendo hacia el sur de la península. La castellanización plena se detuvo sólo ante las viejas fronteras con el gallego, el catalán y el

vascuence. A lo largo del siglo XV, el castellano afirmó su supremacía sobre todas las lenguas peninsulares; numerosos escritores de otros reinos lo adoptaron como lengua literaria.

La publicación de la primera gramática castellana de Elio Antonio de Nebrija en 1492, fecha del descubrimiento de América y de la toma de Granada por los Reyes Católicos, establece la fecha inicial de la segunda gran etapa de conformación y consolidación del idioma. Entre 1474 y 1525 se realiza la unidad lingüística del centro de la Península. Los dialectos leonés y aragonés quedan marginados como hablas rústicas.

Casado Velarde, en la obra *Lenguaje y cultura. La etnolingüística* (1991:128), cita a Juan de Valdés que afirma que, en 1535, el castellano se había convertido en lengua nacional:

La lengua castellana se habla no solamente por toda Castilla, pero en el reino de Aragón, en el de Murcia con toda la Andalucía y en Galicia, Asturias y Navarra; y esto aun hasta entre gente vulgar, porque entre la gente noble tanto bien se habla en todo el resto de España.

En la misma obra J. Casado Velarde observa:

Por consiguiente, el nombre de lengua española adquiere, a partir del siglo XVI, su justificación y se sobrepone al de lengua castellana. En esta preferencia influyen varios factores: por una parte, fuera de España la denominación adecuada para designar el idioma del nuevo Estado era lengua española; y dentro de España, aragoneses y andaluces no se encuadraban dentro del adjetivo castellano y sí de español

(Casado Velarde, 1991:128).

Comparado con la lengua italiana, el español se formó como *lingua unitaria*. Acerca de este fenómeno R. Menéndez Pidal afirma:

El español peninsular es entre las grandes lenguas romances la más unitaria; la lengua hablada en la Península, salvo en Asturias y en el Alto Aragón, no muestra variedades dialectales comparables a la multitud de ellas que se observan en el territorio francés o del italiano; es también una de las lenguas más estables, que menos cambios ha sufrido desde el siglo XII acá (Abad, 1986, § 236).

Durante el siglo XVI, el español va adquiriendo su perfil fonético moderno. El idioma posee un gran prestigio cancilleresco como lengua internacional: se conoce y hasta se habla en las principales cortes europeas. Carlos I, en una ocasión memorable ante el Papa, se niega a expresarse en latín; lo hace en «mi *lingua española*, la cual es tan noble que merece ser sabida y entendida de toda la gente cristiana».

Otra particularidad del español es su *carácter popular*:

La lengua española es eminentemente popular, lo ha sido siempre. Si alguna característica sobresale de su devenir histórico es que se ha ido conformando de abajo arriba [...] La variante popular, artísticamente elaborada y devuelta a la colectividad, ha constituido el punto de partida de nuestra mejor veta literaria tanto del pasado como del presente

(Sánchez Lobato, 1992:60).

El carácter popular del español está reflejado ya en los textos gramaticales y lexicográficos de los siglos XVI y XVII, donde aparecen observaciones referentes a rasgos propios del lenguaje hablado, a expresiones y términos claramente coloquiales. A pesar de que el principal objeto de los estudios de los gramáticos es la lengua elaborada y poco natural, ellos descubrieron el estudio de la lengua viva que se manifestaba en boca de cualquier hablante, cultivado o ignorante, cortesano o plebeyo.

[ ] Se trata de los primeros gramáticos de lengua española para extranjeros donde la atención a la fraseología se compagina con el interés por la lengua dialogada, más o menos espontánea, como podemos apreciar en los diálogos que acompañan a muchas obras gramaticales para servir de ejercicio. G. Miranda es el primer gramático que dedica un capítulo de sus *Osservazioni* a explicar las *Maniere di parole che comunmente da castigliani vengono usate*. El autor señala claramente las diferencias que surgen entre el español y el italiano cuando se emplean determinadas expresiones, y cree necesaria una serie de explicaciones que se centran principalmente en tres tipos de construcciones: las comparaciones, los modos de motejar y los refranes

(Satorre Grau, 1996:386).

En el siglo XVIII, el idioma presenta ya una configuración absolutamente moderna. En 1713 fue fundada la Real Academia Española, cuya finalidad era velar por la pureza del idioma. A tal fin, entre 1726 y 1739, publicó los seis volúmenes del *Diccionario de Autoridades*, en el que cada vocablo va autorizado con breves



textos de escritores que lo han empleado; y más tarde, la *Ortografía* (1741) y la *Gramática* (1771).

### *Situación sociolingüística en los años 40-80 del siglo XX*

La España de los años 40-80 del siglo XX es un ejemplo del tránsito de un régimen político autoritario a la democracia liberal progresista; de un país aislado internacionalmente –más durante 1939-1945– a un Estado de cuña en la Guerra Fría; de una gente extrema, primitiva, ancestral y racial –probablemente la de Bizeta– un universo de consumidores modernos; de una antorcha ideológica –o un banderín de enganche para la juventud– a la Transición Democrática

(Lozano Seijas, 1995; 257).

En términos económicos, España, después de la Guerra Civil, retrocedió a la situación de 1914. Los años 1939-1945 fueron un período de aislamiento, de autarquía, de persecución lingüística, de control extremo de la población, y repercusión educativa y cultural. La división de la sociedad en falangistas, militares y carlistas llevó al aislamiento que se manifestó en la aguda marcación diastrática y tuvo su consecuencia en el conflicto lingüístico<sup>11</sup>.

En los años 60 se crearon las premisas económicas para el cambio de la situación sociolingüística:

---

<sup>11</sup> El término “conflicto lingüístico” lo utilizo según Kremnitz, (1981: 66-67): “Deux groupes linguistiquement différenciés cohabitent dans une même organisation étatique, dès que l’un des deux a sur l’autre un avantage, un droit ou un fief ce qui implique des contradictions entre les langues qui sont ainsi mises en contact”.

1. la industrialización, que estaba basada en la ayuda norteamericana (a cambio del establecimiento de sus bases militares a partir de 1958);
2. la aprobación de un programa económico más liberalizador (Plan de estabilización de 1959), que permitió desarrollar el turismo y abrió el paso a las inversiones extranjeras;
3. “la época del desarrollismo (1962-1969) –modernización industrial– que comprende la realización del plan del desarrollo 1964-1967, orientado a una mejor distribución social para aumentar el poder adquisitivo, con el objetivo de integrarse en la nueva dinámica económica” (Gispert, 2002: 2838).

En los años 70 empezó el proceso de la igualación diastrática:

1. Como consecuencia de la intervención de la ONU<sup>12</sup>, empezó el proceso migratorio interior que habría de volver del revés la estructura social y económica de España. Dicho proceso se manifestó en la eliminación de la distancia entre la oposición exiliada y la del interior.
2. Otro factor muy relevante fue la movilización obrera en 1976<sup>13</sup>.
3. La desaparición de la censura contribuyó a la recuperación de las libertades de expresión y opinión<sup>14</sup>. Empezó el proceso de la igualación

---

<sup>12</sup> En 1946 España fue vetada como posible miembro de la ONU; en 1947 tuvo lugar la retirada de las Embajadas de España.

<sup>13</sup> Nunca hasta entonces las movilizaciones laborales habían alcanzado un volumen semejante en la historia nacional. Basta indicar que en 1976, según las cifras de OSE, el número de huelguistas fue de 3,6 millones y el de jornadas no trabajadas alcanzó las 110, mientras que el año anterior, también

de los hablantes, en el que la prensa desempeñó un papel importante.

Como resultado de este proceso de la aproximación diastrática se formaron las clases medias:

La sociedad española entre 1960 y 1975 había experimentado un cambio notable en su estratificación, en sus comportamientos y en sus mentalidades. El eje de esta transformación lo constituyen las clases medias. [...] En la época del desarrollismo surgió con fuerza una cultura empresarial. Así es como se llegó a diseñar por entonces una sociedad de clases medias. Sin embargo, las clases medias son una realidad sobre la que bascula el equilibrio de la vida colectiva y el desarrollo de un orden político estable. Su importancia social viene dada por su número y eficacia. Cuando ambos crecen, la nivelación social es mayor también; es mayor también la mediocracia inherente a una sociedad abierta, avanzada y propicia a la democracia política. Una característica pluridimensional puede proporcionar la aproximación a la realidad del tema al tener en cuenta, además de los elementos económicos, los rasgos culturales –prestigio externo, amplitud y diversidad de conocimientos–, así como el estilo de vida y los valores que lo inspiran

(Gisbert, 2004:3004-3005).

Hacia 1980 era ya evidente la transformación de la sociedad española, no sólo en el sentido de ser más igualitaria, sino también en su forma de entender la vida.

---

considerado conflictivo, se había puesto en huelga un millón de obreros y las jornadas perdidas ascendieron a 10 millones” (D. Ruíz, 2002:22).

<sup>14</sup>“La *recuperación de las libertades de expresión y opinión* tras la desaparición de la censura del régimen de Franco permitirá a un importante sector de la prensa, radio y televisión española convertirse en auténticos *mass media* empresarialmente dinámicos. Acerca de su cambiante aceptación social, cabrá sintetizar que el fenómeno evolucionó del *predominio de la prensa en una primera fase*, la de la transición, al auge de la radio a partir del 23-F de 1982, dando lugar más adelante a la abundante penetración de la televisión” (D. Ruíz, 2002:162).

La movida madrileña –un factor sociolingüístico muy importante– conmovió a la sociedad española. La música, el cómic, la pintura, el cine, el teatro, y la radio fueron los reyes de Madrid. Surgió un movimiento cultural sin aparentes límites (y sin precedentes), en un ir y venir de nuevas tendencias.

De las noches de copas, de las ganas de vivir, de reuniones multiculturales, surgen ideas, amores, grandes canciones. Y Radio 3, con sus estudios junto a la madrileñísima plaza de Tribunal, siempre presente, radiando las maquetas que les llegaban. Por la calle del ritmo paseaban en pandilla (músicos, pintores, fotógrafos, actores...), bebiendo cerveza y fumando algún que otro porro. Vivían su momento (el gran momento de Madrid). La noche era su lugar, las luces de neón... su único sol. Luego todo se esfumó, como el último trago del Penta, convirtiéndose sólo en recuerdos; sin hijos que puedan heredar experiencias. Las fotos, hoy, se ven en blanco y negro, y esas innovaciones son caducas; pero yo anhelo los verdaderos momentos, esos días en los que se quería cambiar el mundo, aunque fuera entre copa y copa. Supervivientes hay pocos (y muchos de los que quedan, viven en su retiro espiritual), los que no murieron de SIDA, lo hicieron de sobredosis. Pero luego aparecen Antonio Vega (cuando puede) ó Pedro Almodovar para recordarme que hubo un momento, a principios de los 80, que en Madrid se movía algo

(Almendros, 2005).

La descentralización del Estado (1979-1983) dio lugar a un nuevo mapa en el que las cincuenta provincias se integraban en 17 Comunidades Autónomas. La

---

Transición Democrática se manifestó en la reinstauración jurídica del Estado Democrático Social y de Derecho, el modelo de Estado de las Autonomías.

*Situación sociolingüística actual.*

a) *Perfil sociolingüístico*<sup>15</sup>. A comienzos del siglo XXI, España se caracteriza por una pluralidad lingüística sin diglosia. En el país se hablan cuatro lenguas nativas principales; dos de ellas mayores: una estándar oficial (el castellano), otra estándar de grupo (el catalán) y dos menores: el vasco y el gallego:

<p>4 lenguas = 2 lenguas mayores (estándar oficial, estándar de grupo) +  <i>el castellano, el catalán</i></p> <p>+ 2 lenguas menores (lengua vernácula, lengua del grupo)  <i>el vasco, el gallego</i></p>
---

---

<sup>15</sup> “El término *perfil sociolingüístico* (Ch. A. Ferguson) se refiere a una descripción resumida de la situación lingüística, basada en una serie de índices y clasificaciones. En las fórmulas que Ferguson propone se toman en cuenta las lenguas importantes del país: las lenguas mayores (L may), las lenguas menores (L men). Una lengua mayor es la lengua normativa de más del 25% de la población, es lengua oficial del país y es medio de instrucción en las escuelas secundarias. En la llamada lengua menor la habla menos del 25 % de la población y no se usa como medio de instrucción más allá de los primeros años de la primaria.

Para tener información sobre el tipo de lengua, Ferguson emplea la tipología de Stewart(1962), donde, entre otros parámetros, figuran:

- Lengua vernácula (V): La lengua nativa no estándar de una comunidad lingüística;
- Lengua estándar (E): Una lengua vernácula que ha sido estandarizada.

Además de información sobre el tipo de lengua, agrega información sobre las funciones que dicha lengua tiene dentro de la nación:

- g: Lengua de grupo; se usa para comunicarse dentro de una comunidad particular;
- o: Lengua oficial: se usa para propósitos oficiales; puede o no estar legislado su uso, pero se utiliza con fines gubernamentales, en la educación y en el ejército” (Y. Lastra, 1992:34).

*b) Hechos políticos.* La transformación de España en un Estado que reconoce las autonomías regionales ha tenido repercusiones lingüísticas importantes. La Constitución de 1978 proclama que la nación se compromete a proteger las lenguas de todos los españoles y pueblos de España. La constitución establece que el castellano es “la lengua española oficial del Estado” y que las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas del país. Esto implica que en los territorios autónomos con lengua propia (*i. e.*, Cataluña, Galicia, la Comunidad Autónoma Vasca), además de la oficial del Estado (el castellano), el sistema educacional debe incorporar la lengua minoritaria como contenido y como medio de enseñanza, e implica además la formulación de políticas lingüísticas explícitas que tengan en cuenta la lengua de la comunidad y la nacional.

*c) Variedades diatópicas.* Las lenguas que han sido un símbolo de nacionalidad, o si se quiere de sentimiento regional muy fuerte, son el vasco, el catalán y el gallego. Entre las variedades diatópicas se distinguen el dialecto (del castellano) andaluz y hablas de transición: el extremeño, el murciano, el canario.

*d) Diastráticamente* la situación sociolingüística se caracteriza por la *heterogeneidad*, que se manifiesta en que en todos los estratos sociales de las comunidades autónomas hay bilingüismo.

*e) Variedades diafásicas*

La situación diglósica en España ha ido desapareciendo en los últimos 20 años. Las lenguas de las comunidades autónomas comparten las funciones públicas con el castellano, se usan en

la televisión, en el gobierno, en las escuelas y universidades y en diarios, revistas y libros. Es una consecuencia natural de los procesos de desarrollo de una variedad estándar de cada una de estas lenguas regionales (Silva-Corvalán, 2001:280).

Casi todos los sociolingüistas están de acuerdo en que no hay monolingües en las lenguas regionales. Los hablantes en las comunidades autónomas las hablan como lenguas nativas y tienen el castellano como otra lengua nativa o como segunda lengua, según el caso; es decir, son bilingües.

### **2.3. Situación sociolingüística en México**

#### *Antecedentes históricos*

Los antecedentes históricos de la situación lingüística actual se remontan a la época de la conquista de México. En 1530, la corona española formó el virreinato de la Nueva España, en México. Yolanda Lastra, en *Sociolingüística para hispanoamericanos* (1992:96-99), comenta que a la llegada de los españoles, los aztecas, que hablaban náhuatl, formaban la tribu más poderosa. Dominaban todo el centro de México, incluso a muchos grupos que no hablaban náhuatl y que les rendían tributo, tales como los otomíes, popolocas, chontales y mixtecos. La administración estaba en manos de los hablantes de náhuatl y había intérpretes en todos los territorios dominados. Sin embargo, los españoles no estaban preparados para esta complejidad lingüística y empezaron a difundir el náhuatl como medio de instrucción a la lengua española. De 1524 a 1570 escribieron

no menos de ochenta gramáticas, además de vocabularios y catecismos; en 1530 inauguraron la universidad.

En la época de la independencia (1927) se debatía mucho sobre el reconocimiento de la diversidad lingüística de México y sobre la necesidad de una educación integral nacionalista, basada en los estudios antropológicos y una educación especial para indígenas. El gobierno daba el visto bueno a la educación de los indios, pero no la puso en práctica. En resumen, de 1911 a 1930 se empleó el método directo para la castellanización y se prohibió el uso de las lenguas indígenas en las escuelas. Posteriormente, en 1948, cuando se creó el Instituto Nacional Indigenista, se proponía implantar una educación bilingüe que se convirtió en un mito. En realidad seguía el proceso de castellanización.

*Orígenes del español de México.* La base del español de México es la lengua hablada a lo largo de todo el siglo XVI y diastráticamente se debe entender como una *koiné*, promedio o norma de las hablas españolas en sus diversos niveles socioculturales. Los primeros pobladores, mayoritariamente, provenían de Sevilla y Madrid. Luis Fernando Lara (1992:560), analizando los orígenes del español en México, señala:

Ese pequeño número de pobladores (6 644 personas en 1570, ib.) provenía de casi todas las regiones peninsulares, pero mayoritariamente de Andalucía (Boyd-Bowman, 1973, 1985). En cuanto a la procedencia social, Rosemblat (1964, 215) afirma que la cantidad de hidalgos, de funcionarios y de clérigos era extraordinariamente grande.



José Moreno de Alba (1988:62), analizando los fenómenos fonéticos de Andalucía (seseo y yeísmo), defiende la teoría del *sevillanismo* de México.

### *Situación lingüística actual*

a) *Perfil sociolingüístico*. Actualmente, según los datos del INEGI<sup>16</sup>, México es el país con la mayor población hispanohablante del mundo (104.907.990); el 60 % de la población es mestiza, es decir, de ascendencia tanto europea como indígena. El español de México, que es lengua nacional, está en fase de difusión; y las lenguas indígenas, a pesar de la política lingüística del Estado dirigida a la protección de la cultura indígena, están en fase de regresión: aumenta cada vez más el ámbito demográfico de uso de la lengua española y disminuye el número de los hablantes exclusivamente indígenas. Sólo el 8 % de la población tiene la lengua indígena como materna.

El rasgo más notable de la lingüística mexicana, heredado de la *realidad multilingüística de México*, es la presencia de 53 lenguas indígenas pertenecientes a diez familias lingüísticas. La que tiene el mayor número de hablantes es la náhuatl, que sería una lengua mayor en la terminología de Ferguson, por tener más de un millón de hablantes.

54 lenguas = 2 lenguas mayores (estándar oficial, estándar de grupo) +  
 el *español de México*, el *nahúatl*  
 + 11 lenguas menores +41 submenores

---

<sup>16</sup>Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México.

Las lenguas menores, con más de 100 000 hablantes son el yucateco, el zapoteco, mixteco, otomí y tzeltal. Siguen el totonaco, el mazahua, el mazateco, el tarasco, el huasteco y el tzotzil, que tienen entre 100 000 y 200 000 hablantes. El resto de las lenguas se puede dividir, por lo que a su número de hablantes respecta, en dos grandes grupos: uno que tiene más de 1 000 hablantes y menos de 99 000, al que pertenecerían 25 lenguas, y otro que tiene menos de 1 000 hablantes, en el que estarían unas 16 lenguas más

(Lastra, 1992:86).

*b) Particularidades de la situación comunicativa.* Los lingüistas mexicanos dividen el lenguaje hablado en *habla urbana* (variedad alta) y en *habla popular* (variedad baja, rural). Según la definición de G. Berruto (2001:308), la variedad alta (A) se usa, generalmente, en los dominios formales, mientras que la variedad baja (B) sólo en los dominios informales. El habla urbana se caracteriza por monolingüismo español. El habla popular se caracteriza por dos particularidades:

1. el bilingüismo sustractivo: las generaciones jóvenes pierden sus habilidades en la lengua indígena en beneficio de la lengua española a causa de la escolarización;
2. el monolingüismo indígena entre las generaciones mayores y entre las mujeres de segunda edad, como consecuencia del analfabetismo.

Pero las diferencias entre el habla urbana y rural disminuyen, e incluso llegan a desaparecer, cuando se producen los procesos de reurbanización y

exurbanización; especialmente en las áreas marginales, donde el contacto entre los individuos de este tipo de comunidades es más frecuente.

d) *Las variaciones diatópicas del español de México* tienen un carácter complejo y se caracterizan por dos peculiaridades:

1. Presencia de macrocosmos y microcosmos lingüísticos (existe un amplio panorama de publicaciones sobre las diferencias entre el habla urbana y habla rural);
2. Formación de zonas dialectales.

Voy a centrar el análisis en la segunda peculiaridad. Las variedades diatópicas del español de México hasta hoy día suscitan muchas discrepancias entre los mexicanistas: Henríquez Ureña afirmó la existencia de 6 zonas dialectales mexicanas, mientras que J. Lope Blanch (1979:122), con base en algunos datos de carácter lexicológico, sugirió la posibilidad de distinguir 17 modalidades dialectales. Los estudiosos esperaban que la publicación del *Atlas Lingüístico de México* demostrara la delimitación de las zonas dialectales de México. El *Atlas* ya publicado presenta 958 mapas, de los cuales 393 son fonéticos analíticos, 44 fonéticos sintéticos, 6 morfosintéticos sintéticos, 172 morfosintéticos analíticos y 339 léxicos. Cada mapa da cuenta de la variedad y la frecuencia de uso de cada realización. De esta manera, muchas veces la diferenciación dialectal entre una localidad u otra está en la mayor o menor frecuencia del fenómeno presente en ambas localidades, y es esta diversidad porcentual lo que no permite poner el punto final en la delimitación de las variedades dialectales. Como señala C. Wagner (2003:199-200),

Cuestión particularmente relevante en los territorios del Nuevo Mundo, debido a que en las regiones lingüísticas de colonización no parecen existir fronteras lingüísticas bien definidas al no darse condiciones necesarias para su formación, en especial el aislamiento relativo de un dominio lingüístico durante un largo periodo de tiempo... En México, como en el resto de Hispanoamérica, siempre estaremos lejos de llegar a caracterizar dialectos de modo tan claro y espectacular, si se me permite la expresión, como en Europa.

L. F. Lara (1992:56), analizando las variedades del español en México, se acercó más que otros estudiosos a la cuestión de las variedades del mexicano:

Los dialectos tradicionales empiezan a desaparecer y en cambio se constituyen grandes unidades lingüísticas dominadas por las principales ciudades. Entre estas ciudades, por su gran poder económico y por sus redes de comunicación, la de México puede ser quizá la más importante.

e) La sociedad mexicana está *fuertemente marcada diastráticamente*, lo que se manifiesta en el aislamiento, sobre todo notorio para los hablantes del modo de vida tres<sup>17</sup>. Yolanda Lastra, en su artículo “El modo de vida como factor sociolingüístico en la ciudad de México” (2000: 35-37), señala:

---

<sup>17</sup> Los tres modos de vida básicos aceptados en PRESEEA, pueden estar moviéndose en una escala demasiado amplia. No debe olvidarse, además, que fueron pensados para el caso de las sociedades europeas occidentales, y que su implantación directa sobre los datos mexicanos puede necesitar de algunas precisiones. *Modo 1* (Autoempleo): a) Tradición semirural, b) Empleo informal, c) Pequeños comerciantes. *Modo 2* (Asalariados): d) Subempleados, e) Obreros, f) Burócratas. *Modo 3* (éxito): g) Cuellos blancos, h) Profesiones liberales.

No faltan grupos extremos y en fuerte contraste en cualquier área; en muchas ocasiones, una simple avenida separa dos colonias de condiciones muy diferentes, y las relaciones sociales y personales directas entre esas áreas limítrofes pueden ser muy escasas.

La polémica cultural puede reducirse a establecer si los marginados forman una comunidad con valores diferentes a la sociedad en general. Se ha observado que viven en zonas determinadas, que su reivindicación fundamental es el espacio antes que la producción, que tienden a solicitar asistencia antes que derechos, que están fuertemente identificados con los barrios, que desconfían de las instituciones. A efectos sociolingüísticos, estos rasgos, entre otros, afianzan la percepción de la necesidad de emplear modelos de conflicto. Si aceptamos como definición de marginalidad la situación que resulta de la falta de correspondencia entre los derechos sociales y el goce de los mismos derechos (Sigal, 1981), resulta relativamente fácil trasladar la idea, por ejemplo, a situaciones de bilingüismo y buscar los límites entre el derecho aceptado y su goce real.

Hay algunos hechos demográficos trascendentales. Existe una fuerte correlación entre marginados e inmigrantes. Se ha descrito la conducta social de los inmigrantes como inadaptada. El inmigrante (de la zona rural) experimenta el conflicto entre sus valores tradicionales y los nuevos valores urbanos. Por otra parte, es bien sabida la importancia del contacto lingüístico y del contacto dialectal en la ejecución de los mecanismos del cambio lingüístico, sea para promover innovaciones o para “desdialectizar” rasgos. Aproximadamente la cuarta parte (24,8 %) de la población del Distrito Federal en 1990 (2.046.064 personas) era de origen inmigrante; en la parte que concierne a este estudio del Estado de México, más de la

---

mitad de la población (57,8 %) tenía ese mismo origen (3.026.684 personas).

En México se formó la situación de conflicto lingüístico. La palabra *conflicto* es habitual en los trabajos sociológicos latinoamericanos. Por supuesto, significa cosas diferentes en marcos diferentes, compatibles quizá sólo en sentido intrascendente. En la misma obra la autora explica:

Hay conflicto porque hay marginalidad. La marginalidad no ha sido uno de los problemas de la sociología latinoamericana, sino *casi el problema por excelencia*. Los datos censales de diferente tipo, los estudios sociológicos y culturales y la experiencia cotidiana permiten, entonces, concebir más fácilmente la ciudad de México en términos de conflicto que en términos de consenso. En los modelos de consenso suele suponerse un continuo social a través del cual pueden deslizarse los individuos; en particular, suele suponerse que los hablantes desean deslizarse hacia arriba en la escala sociolingüística, por lo menos en lo que se refiere a sus actitudes abiertas. En los modelos de conflicto, en cambio, se sugiere que existen varios grupos sociolingüísticos que se oponen entre sí, que existen fuertes barreras entre ellos y que no necesariamente es aspiración de los hablantes trasladarse de unos grupos a otros.

## 2.4. Situación sociolingüística en Italia

### *Antecedentes históricos*

En los últimos decenios del siglo XX, se empieza a estudiar el italiano hablado contemporáneo, pero también la antigüedad de sus raíces. Al análisis de la situación comunicativa desde la perspectiva histórica están dedicados los trabajos de F. Sabatini “Prospettive sul parlato nella storia linguistica italiana” (1983) y “Una lingua ritrovata: l’italiano parlato” (1990); “Autodiacronia lingüística: un caso personale” (1982) de G. Nencioni; *Sintassi del parlato e tradizione scritta della lingua italiana. Analisi di testi dalle origini al secolo XV* (1990) de D’Achille. El acercamiento de la lengua escrita a la lengua hablada y la unificación lingüística se originaron en la unificación de Italia, proclamada en 1861. Para valorar la importancia de este proceso es necesario recordar que en la Italia del alto medioevo tenía lugar la dicotomía lingüística:

In Italia si è avuta storicamente la dicotomia: a) *lingua locale parlata (poco scritta) e lingua sovraregionale scritta e poco parlata*, che è stato l’assioma generalizzante fuori della Toscana, ma le parlate locali hanno sempre integrato l’uso della lingua egemone anche sul piano dello scritto”

(Coveri *et alii*, 1998: 246).

La comunicación oral se quedaba en el dominio de los dialectos: el italiano común existía sólo como lengua literaria, estudiada en los libros y utilizada en la escritura por una minoría de personas cultas.

La ausencia de una norma común, la fractura entre lo escrito y lo hablado, el consecuente empobrecimiento de las posibilidades expresivas son motivos

fundamentales de la mediación lingüística de A. Manzoni, que tiene el mérito histórico de aproximar la lengua escrita a la lengua hablada.

M. Dardano (1996:604), comentando la polémica Manzoni-Ascoli, señala:

Nello sforzo di risolvere questi problemi, lo scrittore milanese scrisse tre versioni differenti del suo capolavoro, *I Promessi Sposi*. Nell'edizione definitiva (1840) cadono forme antiquate e troppo letterarie, o anche provinciali, che il Manzoni sostituisce con parole ed espressioni più vicine all'uso colloquiale e proprie del fiorentino vivo.

L'opera di revisione linguistica del romanzo si accompagna a un'assidua e profonda riflessione teorica, le cui idee – guida sono così riassumibili:

1. carattere sociale della lingua;
2. preminenza della lingua parlata su quella scritta;

Ne deriva il riconoscimento della priorità *dell'uso parlato* su quello scritto. Infatti, “com'è possibile una lingua senza una società che l'adoperi a tutti gli usi della vita, vale a dire una società che la parli?”. La base migliore per realizzare l'unità linguistica è indicata dal Manzoni nel fiorentino vivo, cioè effettivamente parlato.

Con la prosa semplice ed efficace dei *Promessi Sposi* il Manzoni diede pratica attuazione al suo ideale di una lingua “viva e vera”, valida per tutti gli italiani.

A. Manzoni reconoce que la lengua es el bien de todos y no el patrimonio de unas pocas personas cultas. La lengua literaria representa sólo una parte del sistema lingüístico, el cual debe adaptarse a las necesidades comunicativas de toda la sociedad de hablantes. Por esta razón, al formarse el Estado Unitario en 1861, el gran escritor propuso el florentino como modelo de la lengua común. Pero su



propuesta no tuvo en cuenta la diversidad histórico-cultural italiana. Lo notó el gran lingüista y filólogo G. I. Ascoli. Maurizio Dardano, caracterizando su punto de vista, señala:

Nel Proemio all' "Archivio glottologico italiano" (1873), sottolineava con particolare vigore lo stretto rapporto tra la questione della lingua e la vita culturale del Paese. L'unificazione linguistica non sarà conseguita imponendo d'autorità una certa norma, ma risulterà da un'azione più profonda, che promuova ed estenda la circolazione della cultura, colmando il solco che divide la ristretta cerchia degli intellettuali dalla rimanente popolazione

(Dardano, 1999:360).

Así nació la "*polémica Manzoni-Ascoli*" que dio el primer impulso al estudio del italiano hablado.

En los programas propuestos por ambos estudiosos, la escuela (una escuela capaz de llevar a todas las jóvenes generaciones hasta un nivel por lo menos elemental de instrucción, y, por esta razón, apoyada por un cuerpo de maestros bien preparados para una tarea que era esencial y exclusivamente lingüística) tenía un rol estratégico. Pero la Primera Guerra Mundial y el fascismo bloquearon este proceso. Al final de la Segunda Guerra Mundial todavía la mayoría de los italianos hablaba en dialecto.

*Transformación de la situación lingüística en Italia*

*en los años 50-90 del siglo XX*

G. Berruto (1979:154-55), examinando la situación lingüística italiana, señala que hasta los años 50 del siglo XX el repertorio lingüístico estaba caracterizado por los datos siguientes:

- a) una notable *fragmentación dialectal*. En nuestro país –como todos sabemos– “cada región tiene su dialecto”; es decir, se hablan muchos “dialectos” – incluso muy distintos entre sí, típicos de una determinada zona geográfica de carácter regional o subregional. Buena parte de estos dialectos son sistemas lingüísticos completamente autónomos respecto a la lengua nacional e, incluso, bastante alejados de ella, no simples variedades: el milanés o el siciliano no son variedades del código lengua italiana, sino códigos distintos y alejados de ella. Y entre sí, por estructura, del mismo modo que pueden serlo –por ejemplo, entre las lenguas neolatinas– el castellano y el francés. La recíproca comprensibilidad, a nivel del dialecto es, en general, completamente imposible para los hablantes italianos procedentes de regiones diferentes;
- b) *la instauración de una base lingüística común, representada no por la “lengua literaria”, sino por los llamados “italianos regionales”...* que connotan, geográficamente y a veces también socialmente, las realizaciones habladas de los miembros de la comunidad social italiana y representan la realidad lingüística hablada en Italia;
- c) de (b) + (a) deriva un plurilingüismo generalizado en la comunidad parlante italiana, que se presenta como un bilingüismo lengua-dialecto local y es, además, una diglosia. A nivel macrosociolingüístico, *la comunidad italiana es una comunidad plurilingüe y diglota;*

d) dados los factores expuestos, la lengua nacional está en fase de difusión y los dialectos en fase de regresión: aumenta cada vez más el ámbito demográfico de uso de la lengua italiana y disminuye el número de los hablantes exclusivamente dialectófonos, mientras aumenta el número de hablantes exclusivamente itálofonos. La lengua tiende a ser usada cada vez más, en detrimento del dialecto. Esta penetración del italiano en ambientes dialectófonos (proceso de italianización), y los correspondientes factores tendentes a la unificación y a la unidad lingüística, son apoyados por los medios de comunicación masivos y por las redes oficiales de comunicación.

En los años 50 del siglo XX tuvo lugar la transformación lingüística:

Tre grande fattori hanno determinato il cambiamento della situazione linguistica degli anni cinquanta: le grandi migrazioni interne; la crescita dei livelli di istruzione delle classi più giovani e, quindi, dell'intera popolazione; l'avvento e la fortuna delle trasmissioni televisive.

A mano a mano che essi hanno agito, si sono venuti costituendo gruppi sempre più folti di abituali italofoeni, che hanno potuto usare l'italiano in occasioni sempre più varie, sicchè negli anni a noi più vicini si è ora venuto creando un *quarto fattore di unificazione linguistica: la presenza di un uso parlato quotidiano* che, nella familia per i bambini, e nella vita di relazione, funge da stimolo e modello dell'italofonia, ovviamente con un'efficacia assai maggiore della televisione, povera di interattività [la cursiva es mía] (1994:19).

La transformación lingüística asimiló la lengua italiana a otras europeas: la lengua italiana se convirtió en una lengua realmente hablada tanto en la vida pública, como en la vida cotidiana. Si al final de la Segunda Guerra Mundial la

mayoría de los italianos usaba los dialectos en la comunicación cotidiana, al final del siglo XX cerca del 90 % de la población recurre a la lengua común o a la variedad regional fuertemente italianizada.

En los años 90 la situación sociolingüística italiana se caracterizaba por:

1. la notevole frammentazione dialettale;
2. la distanza strutturale dei dialetti fra loro e rispetto all'italiano standard, che fa sí che la maggior parte dei dialetti vadano ritenuti non varietà locali dell'italiano, bensì sistemi linguistici a sè stanti;
3. la vitalità tuttora rilevante dei dialetti;
4. la tarda unificazione linguistica, avvenuta con la progressiva diffusione della lingua standard solo nell'ultimo secolo.

Stime di larga massima (Mioni 1984, 44-46) inducono a ritenere che vi siano attualmente il 34-45% di parlanti nativi della lingua nazionale, il 48-58% di parlanti nativi dei dialetti italo-romanzi (di tutti questi, naturalmente, una grossa percentuale sarà di bilingui), il 2, 1% di parlanti nativi di sardo e 1,4% del friulano e ladino dolomitico (se vogliamo separarli dalla famiglia dialettale italo – romanza), lo 0,7% di parlanti nativi germanofoni (isole alloglotte dell'Italia settentrionale), lo 0,3% di parlanti nativi dei dialetti albanesi. Oltre all'italiano in tutto il paese, hanno lo status di lingue ufficiali il tedesco e il ladino nelle provincie di Bolzano e Trento, il francese in Valle d'Aosta, lo sloveno in provincia di Trieste e di Gorizia. Altri idiomi, per es. il sardo, sono in procinto di assumere tale status grazie alle legislazioni regionali.

Il repertorio linguistico medio della comunità sociale italiana risulta quindi costituito da varietà dell'italiano e varietà dei dialetti (Berruto, 1998:220).

El análisis de la estratificación social del italiano, hecho por G. Berruto, pone de manifiesto la formación de las dos “nuevas” variedades que están en vía de renormativización: el italiano de las “clases instruidas”, marcado diatópicamente (más bien, regionalmente), y el de las “clases populares” que usan como instrumento comunicativo primario una variedad de dialectos; el último es el famoso *italiano popolare*. En el repertorio lingüístico se reconocen por lo menos cuatro variedades sociales de lengua: una variedad inculta (baja), una variedad semiculta (medio–baja), una variedad culta (medio–alta), y una variedad alta, que corresponden respectivamente a la clase trabajadora inferior, a la clase trabajadora superior y a la pequeña burguesía, a la burguesía media y a la aristocracia. La relación entre desigualdad lingüística y desigualdad social en Italia está distribuida en dos dimensiones: por un lado, hacia el eje italo fonía/ dialectofonía (donde la predominante dialectofonía y la escasa italo fonía coinciden con una desventaja sociocultural de los hablantes), y, por otro lado, el eje italiano medio estándar /*italiano popolare* (donde el dominio sólo de la segunda variedad coincide otra vez con una desventaja sociocultural).

La estratificación social del italiano se manifiesta en las variedades diafásicas siguientes:

- a) *l'italiano standard*;
- b) *l'italiano neo-standard*;
- c) *l'italiano regionale/ l'italiano popolare*.

Definiamo *italiano standard* la varietà di lingua che - posseduta soprattutto dalle persone colte - viene assunta, anche implicitamente, come modello da tutti i parlanti e gli scriventi e che viene prescritta

*come esemplare nell'insegnamento.* Esso è anche – per definizione privo di coloritura regionale a tutti i livelli, incluso quello fonetico. Per il fatto di avere un notevole prestigio, l'italiano standard è altresì tradizionalmente riservato agli usi scritti più "nobili" e formali, come quello intellettuale, scientifico, letterario e burocratico.

Definiamo *italiano neo-standard una forma semplificata e più o meno colorita regionalmente dell'italiano standard; esso è anche una varietà stilisticamente aperta dell'italiano.* A differenza di quest'ultimo esso viene comunemente impiegato – sia nell'oralità che nella scrittura – da qualsiasi italiano normalmente scolarizzato per l'espressione e la comunicazione quotidiane a tutti i livelli di formalità, sia nello scritto che nel parlato.

L'italiano popolare è la varietà della lingua nazionale posseduta dai parlanti meno colti ed in generale meno esposti all'effetto italianizzante delle agenzie di diffusione della lingua. È una varietà diastratica dell'italiano marcata in diatopia (ossia, più o meno vistosamente segnata da fenomeni attinti a parlate regionali/dialettali). È dunque una forma di italiano regionale. È contraddistinto dalla presenza di numerosi fenomeni di semplificazione non collegate al sostrato dialettale/regionale[...].

Definiamo dunque italiano popolare la varietà semplificata e dialettalmente interferita della lingua nazionale usata da parlanti (e scriventi) incolti e dialettofoni (parlanti e scriventi, cioè, che si sono avvicinati alla lingua comune in maniera non istituzionale, ma imitativa e che usano, nella comunicazione normale, il dialetto) a vari livelli di formalità

(Berruto, 1993:65).

Actualmente el término *italiano popolare* suscita muchas discrepancias entre los lingüistas italianos. En el esquema de los registros del italiano contemporáneo de M. Dardano (1999:370), *l'italiano popolare* cedió su lugar a *l'italiano regionale*: “L’italiano regionale è una varietà di italiano che possiede delle particolarità regionali, avvertibili soprattutto nella pronuncia, parzialmente, nelle scelte lessicali”.

La relación entre el italiano común y sus dialectos está caracterizada por *dilalía* (formado de *di-* y *laléô* - gr. “hablar, conversar”). Gaetano Berruto (1995:246) define la *dilalía* como una situación lingüística, donde la lengua y sus dialectos, ambos elaborados, están usados en la comunidad lingüística sin subordinación funcional: tanto en los usos escritos formales como la conversación informal. Por esta razón sus dominios están superpuestos.

La nozione di “dilalìa”, che si distingue dalla diglossia fondamentalmente per il fatto che, mentre se vi è diglossia la varietà A non è la lingua della conversazione quotidiana né della socializzazione primaria (domini tipici di B) in alcun gruppo facente parte della comunità parlante, nella dilalìa questo non avviene: A e B sono entrambe usate nella conversazione ordinaria, nella socializzazione primaria, e risultano pertanto in sovrapposizione in tutta una gamma di impieghi, anche se rimangono funzionalmente compartimentate per altri impieghi

(Berruto, 2001:320).

El autor, analizando la situación sociolingüística en Italia, comprueba que el repertorio lingüístico italiano está caracterizado por dilalía:

– Excluyendo Toscana y Roma, en la situación media de las regiones italianas (incluyendo allí Cerdeña y Friuli, donde el sardo y el friulano funcionalmente, pero no lingüísticamente, son absolutamente iguales a los dialectos italo-romances del resto de Italia) se constata la copresencia de los usos del italiano y del dialecto, que, por ser variedades estrictamente ligadas, tienen una diferencia estructural notable: los dos son usados en el habla cotidiana, comparten las situaciones donde hay superposición funcional, que se manifiesta en el hecho de que el dialecto está relativamente poco estandarizado, socialmente marcado y estratificado en variedades sociales.

– Existe un *continuum* de subvariedad entre italiano y dialecto: el italiano tiene un prestigio alto, pero también existe la posibilidad de promover el dialecto al estatus de código alto.

– Es frecuente el uso de A y B tanto en el hablado conversacional como en el ámbito formal, porque los dialectos tienen una tradición y un uso literario en prosa y poesía.

#### *Situación sociolingüística actual*

En el último lustro del siglo pasado, la situación sociolingüística italiana cambió: comenzó el proceso de reconocimiento de las lenguas italianas regionales. En la ley denominada “Norme in materia di tutela delle minoranze linguistiche storiche”, han sido reconocidas el *friulano*, el *ladino*, el *occitano* y el *sardo*:



Art.2:

In attuazione dell'articolo 6 della Costituzione e in armonia con i principi generali stabiliti dagli organismi europei e internazionali, la Repubblica tutela la lingua e la cultura delle popolazioni albanesi, catalane, germaniche, greche, slovene e croate e di quelle parlanti il francese, il franco-provenzale, il friulano, il ladino, l'occitano e il sardo.[...]

Art. 4:

Nelle scuole materne dei comuni di cui all'articolo 3, l'educazione linguistica prevede, accanto all'uso della lingua italiana, anche l'uso della lingua della minoranza per lo svolgimento delle attività educative. Nelle scuole elementari e nelle scuole secondarie di primo grado è previsto l'uso anche della lingua della minoranza come strumento di insegnamento.[...]

Art. 9.

Fatto salvo quanto previsto dall'articolo 7, nei comuni di cui all'articolo 3 è consentito, negli uffici delle amministrazioni pubbliche, l'uso orale e scritto della lingua ammessa a tutela. Dall'applicazione del presente comma sono escluse le forze armate e le forze di polizia dello Stato.”

Según los materiales del Simposio *Tra lingua nazionale e varietà regionale. Aspetti dell'italiano parlato*,

*La ricerca più recente tende a rompere la rigorosa bipartizione dialetto / lingua standard, prendendo le mosse piuttosto da un continuum di varietà che non può essere visto come semplice classificazione all'interno di un paradigma di bilinguismo. Alcuni dei maggiori rappresentanti di questa tendenza saranno presenti al nostro convegno. Particolare*

rilievo acquisisce così l'aspetto creativo *del plurilinguismo all'interno della lingua italiana* ed è altresì possibile superare anche il livello dei dialetti e prendere in considerazione le lingue delle minoranze, escluse dalla tradizionale divisione binaria tra dialetto e lingua standard. Ciò permette anche di analizzare fenomeni interculturali, con particolare riferimento a quelli legati ai movimenti migratori degli ultimi decenni. Infatti, accanto alla lingua standard si annoverano circa quindici ulteriori varietà italo-romanze, cui vanno aggiunte cinque lingue romanze e sei lingue non romanze parlate da minoranze alloglotte. Questa complessità del repertorio linguistico italiano si esprime soprattutto nell'aspetto orale, per cui l'inquadramento scientifico di questo tema può avvenire solo attraverso la centralità della lingua parlata.

*Perfil sociolingüístico.* Según los datos expuestos, la situación sociolingüística italiana según el modelo de Ferguson es la siguiente:

6 lenguas = 1 lengua mayor	+	5 lenguas menores	+
<i>l'Italiano standard</i>		<i>l'Occitano</i>	
		<i>il Ladino</i>	
		<i>il Sardo</i>	
		<i>il Friulano</i>	
		<i>il Siciliano</i>	
+ ≈ 15 variedades italo-romances		+ 6 lenguas no romances	
		<i>il Tedesco,</i>	
		<i>il Francese</i>	
		<i>lo Sloveno</i>	
		<i>il Provenzale</i>	
		<i>l'Albanese</i>	
		<i>il Franco-Provenzale</i>	

El proceso del reconocimiento de las lenguas italianas en las regiones autónomas con estatuto especial ha condicionado el sucesivo desarrollo de la situación lingüística: el paso de la dilalía al plurilingüismo y al bilingüismo.

## **2.5. Perfil sociolingüístico del registro coloquial en España, México e Italia**

### **(análisis comparativo según las variedades internas del idioma)**

*1. Orígenes del discurso hablado y unificación lingüística.* El italiano común se formó sobre la base del dialecto florentino del siglo XIV; el español, sobre la base del castellano del siglo XV. Los motivos de la expansión son culturales en Italia y políticos en España. El florentino adquirió un gran prestigio merced a las obras de Petrarca, Dante, Boccaccio: el dialecto llegó a ser lengua del arte mediante la labor de tres grandes escritores; fue en seguida adoptado por las personas cultas y por el centro del poder de la península. *La unificación lingüística* tuvo lugar en el año 1861 (como puede verse, cuatro siglos después que en España).

En España era el poder monárquico el que imponía y difundía el dialecto usado por la corte: así nació la lengua del Estado y de la administración reconocida como símbolo de la unidad nacional. *La unificación lingüística* se llevó a cabo entre 1474 y 1525.

En México, los motivos de la expansión fueron la *colonización* de México por los españoles, que consideraban su deber la instrucción católica de los indios. Se sobreentendía que lo tenían que hacer en español (más bien en sus dialectos, el castellano y el andaluz) porque en lenguas indígenas todavía no se escribía. La

*unificación lingüística* se identifica con el comienzo de la directa castellanización tras lograr la independencia en 1827.

2. *Particularidades diastráticas.* En España e Italia, los hablantes de distintos estratos socioculturales tienen mucho más “contacto vertical en el eje diastrático” que en México, donde los hablantes de un mismo nivel social se comunican fundamentalmente entre ellos, es decir, tienen más bien el “contacto horizontal”. Las barreras sociales, dificultando las relaciones habituales entre los sujetos de distintos estratos sociales, produjeron una situación de “conflicto lingüístico”.

3. *Particularidades de la formación del registro coloquial y su definición “de uso medio”.* El desarrollo del *registro coloquial* desde el estado de modalidad de habla está condicionado, en buena parte, por la igualación diastrática de la comunidad lingüística, lo que supone una mayoría abrumadora de clase media que mantiene el *contacto vertical*: los sujetos de distintos estratos socioculturales interactúan a diario (español e italiano coloquial).

Si en la comunidad lingüística se produce solamente el *contacto horizontal*, que se caracteriza por la carencia de relaciones habituales entre los sujetos de distintos estratos socioculturales, entre ellos crecen barreras sociales que les incomunican y el registro coloquial se queda en el estado de *modalidad de habla* (mexicano coloquial).

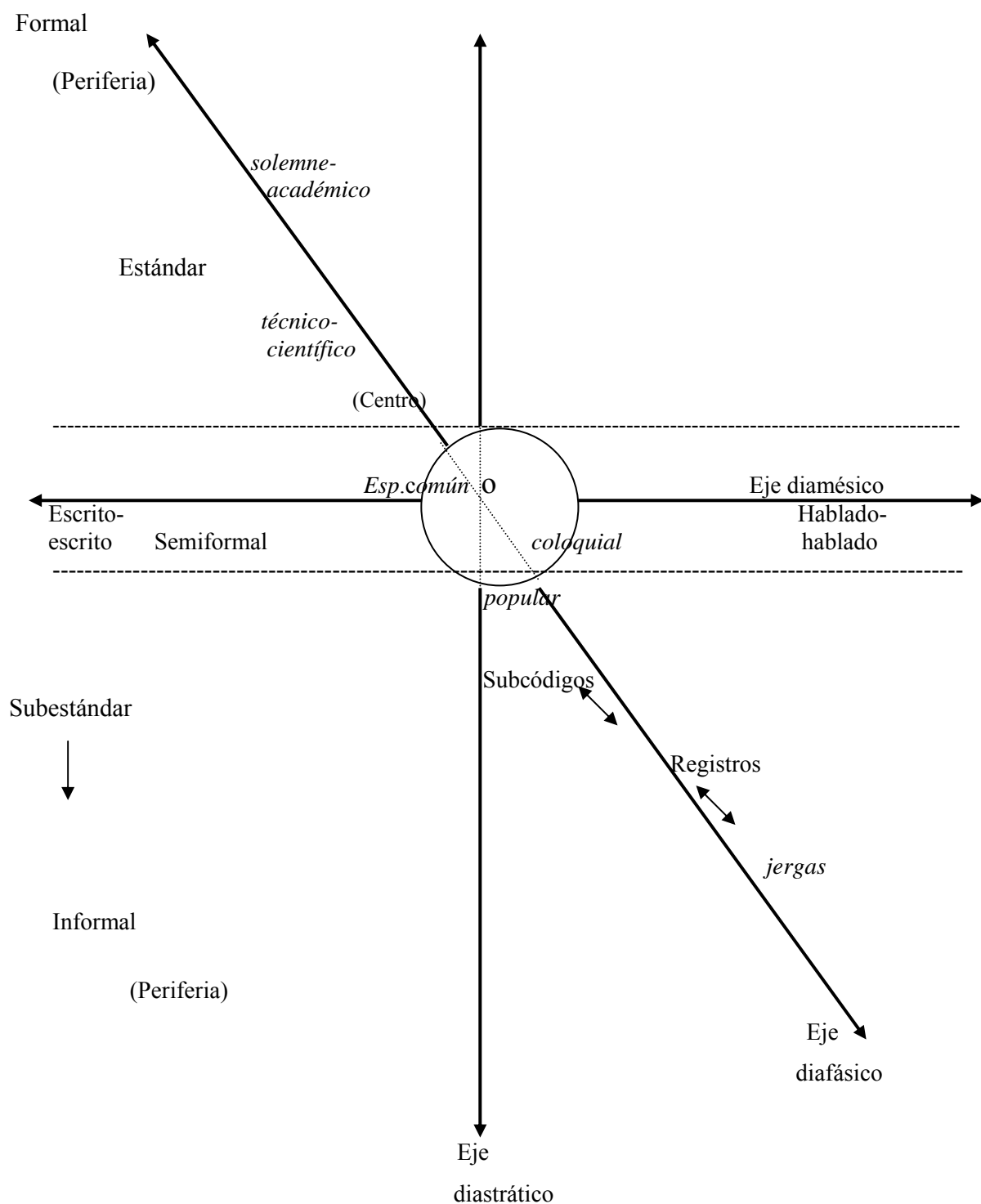
Desde la perspectiva sociolingüística, la principal característica del registro coloquial (que lo diferencia del estado de modalidad de habla) es la de ser “*de uso medio*”.

4. *Particularidades de la situación comunicativa.* Las variedades diastráticas se reflejaron en las respectivas situaciones comunicativas. España, convirtiéndose en un país socialmente heterogéneo, donde no hay oposición radical entre la variedad culta, la alta, y la variedad popular, la baja (A = B), contribuyó al desarrollo de las variedades diafásicas del español hablado y, como consecuencia, al paso del lenguaje coloquial del estado de modalidad de habla al estado de registro.

El mismo proceso de reconocimiento de las lenguas españolas, que tuvo lugar en España en los años 80, está, actualmente, en los primeros años del siglo XXI, en pleno desarrollo en Italia. Este hecho permite constatar en Italia la ruptura de la dicotomía lengua/dialecto, donde la lengua se asociaba con la variedad alta (A) y el dialecto con la variedad baja (B) y la formación de una realidad plurilingüe, donde A = B.

Para hacer el análisis contrastivo del lugar que ocupa el registro coloquial en el repertorio lingüístico de español e italiano contemporáneo, voy a elaborar el esquema del español contemporáneo. Teniendo en consideración la relativa similitud de la situación comunicativa en España y en Italia, voy a aplicar el esquema de *Arquitectura del italiano contemporáneo* de G. Berrito (apartado 1.3.).

*Esquema del español contemporáneo*



Puesto que la descripción de las coordenadas ya se ha llevado cabo, me voy a detener en la descripción de los registros del español.

En el cuadrado superior están el registro “español solemne-académico”, empleado en las situaciones solemnes, y su subcódigo, “español técnico-científico”, empleado para los lenguajes especializados.

El espacio inferior que encuadra el círculo de la norma lo he denominado como “semiformal”. El “español común” está colocado más bajo respecto al centro geométrico del esquema para mostrar que se formó desde el principio como lengua popular.

En el extremo inferior a la derecha del eje diafásico están colocadas las jergas – el lenguaje juvenil, las jergas estudiantiles y militares– que, como el *italiano gergale*, son usadas por los grupos particulares para manifestar una especie de contracultura o anticultura polémica a la cultura del estándar.

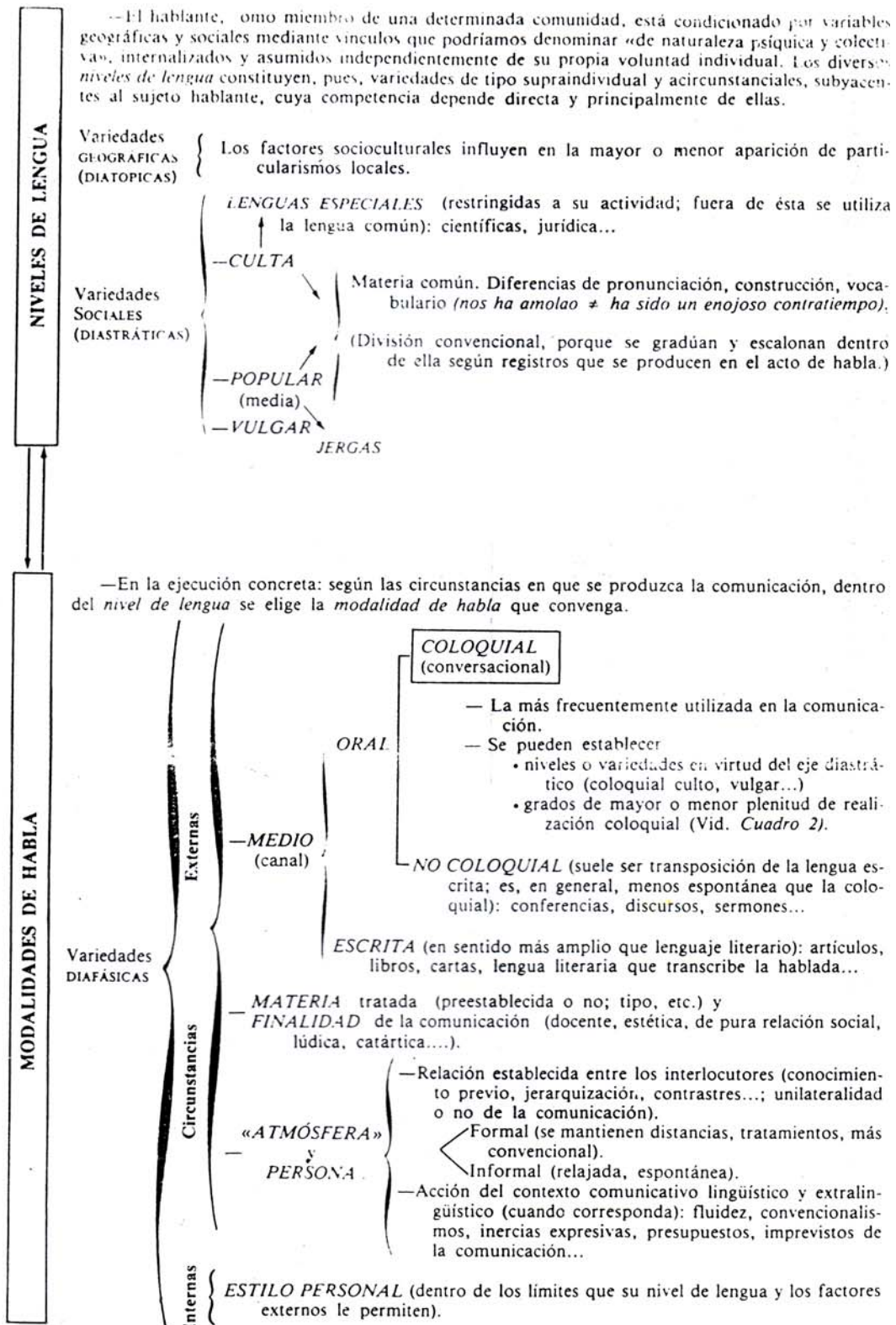
El análisis contrastivo del repertorio lingüístico del español y del italiano contemporáneo según la *Arquitectura* de Berruto pone de manifiesto que

- el español común y el español coloquial tienden a acercarse, representando el baricentro de la norma. A diferencia del español, en el italiano contemporáneo el centro del sistema está desplazado hacia arriba para mostrar que el baricentro de la “norma” está orientado al italiano literario.
- el subcódigo “español popular” tiene el mismo sistema morfosintáctico que su registro “español coloquial” y se diferencia de él solo en el nivel fonético y léxico; no está marcado diastráticamente como el *italiano popolare*.

La situación comunicativa en México es distinta. El distanciamiento social, que es directamente proporcional a las diferencias lingüísticas, llevó al conflicto lingüístico. La “oposición” lingüística entre el habla urbana (variedad alta) y el habla popular (variedad baja, rural), donde  $A \neq B$ , que dificultó las relaciones habituales entre los sujetos de diferentes estratos sociales, no contribuyó al desarrollo del mexicano coloquial en el registro. Por esta razón, el mexicano coloquial permanece en el estado de modalidad de habla.

Al mexicano coloquial, que sigue siendo modalidad de habla, se aplica el esquema *Niveles de lengua y modalidades de habla*, elaborado por A. M.<sup>a</sup> Vigara Tauste (1992; 13) para representar la situación comunicativa en España en los años 70 del siglo pasado:





CUADRO 1. — Niveles de lengua y modalidades de habla

5. Comparación de la situación sociolingüística en España, México e Italia

<i>Idioma</i>	<i>Unidad lingüística</i>	<i>Característica principal</i>	<i>Característica diastrática</i>	<i>Característica diatópica</i>
Español	1474-1535	Pluralidad lingüística, bilingüismo	Débilmente marcado: heterogeneidad	Unitario
Español de México	Implantado en el s. XVI; castellanización directa entre 1911- 1930	Multilingüismo + diglosia	Fuertemente marcado: conflicto lingüístico	Diatópicamente marcado: presencia de macrocosmos y microcosmos lingüísticos
Italiano	1862	Pluralidad lingüística, bilingüismo	Marcado: desigualdad lingüística se manifiesta en el italiano de las “clases instruidas” y el de las “clases populares”	Fuertemente marcado en las regiones

6. Registro coloquial en su contexto sociocultural en España, México e Italia

<i>Idioma</i>	<i>Estado de Formación</i>	<i>Característica diatópica</i>	<i>Característica diastrática</i>	<i>Situación comunicativa</i>
Español	Registro	No marcado, (unitario)	No marcado. (heterogéneo)	A = B
Español de México	Sigue siendo modalidad de habla (conflicto lingüístico)	Marcado: polimorfismo, contacto con las lenguas indígenas	Fuertemente marcado, (conflicto lingüístico)	A ≠ B Diglosia
Italiano	Registro ya formado	Débilmente marcado: se asocia con el neoestándar	Débilmente marcado	A = B

7. El análisis *según las variedades internas* pone de manifiesto que el registro coloquial tiene las características siguientes:

Diamésicamente marcado: está situado en el extremo derecho del eje diamésico que corresponde a “hablado-hablado”.

Diastráticamente heterogéneo: es usado por *todos los estratos sociales*, pero, sobre todo, por la clase media, y por esta razón puede ser considerado como “superregistro”.

Diafásicamente de formalidad media: es usado en las situaciones de *formalidad media*: conversación ordinaria del habla cotidiana, los usos comunicativos corrientes.

8. El análisis comparativo de los datos sociolingüísticos en España, México e Italia pone de manifiesto que el registro coloquial en España presenta unos rasgos más avanzados, lo cual ha sido posible merced a los hechos siguientes:

1. unificación lingüística anterior (a comienzos del siglo XVI);
2. formación como un idioma relativamente unitario desde el punto de vista diatópico;
3. estratificación social heterogénea: igualación con base en las clases medias.

Los datos expuestos contribuyeron al desarrollo proporcional de las variedades diafásicas del castellano y a la formación de las variedades estándar de cada una de las lenguas regionales. Dicha heterogeneidad del diasistema español

contribuye a su desarrollo avanzado. Lo explica el segundo principio sociolingüístico: “*la heterogeneidad lingüística es en sí una fuente constante de cambio*; muchos de estos cambios tienen una motivación social” (Silva-Corvalán, 2001:243).

**CAPÍTULO III:**

**Registro coloquial y conversación como su género discursivo**

### 3.1. Noción de registro

El *registro* como variedad lingüística sirve para definir el uso de la lengua en una unidad comunicativa de acuerdo con la situación en que se encuentra el hablante. Dado que el uso es variado en relación con cada una de las situaciones posibles se le denomina *variedad funcional*. La noción fue propuesta por Halliday, McIntosh y Stevens en el año 1964 y reformulada en diferentes trabajos de Gregory y Carroll en 1978. Según la teoría del registro de Halliday, identificar y clasificar el registro quiere decir identificar y clasificar su ámbito de uso:

La noción del registro es a la vez muy simple y muy importante: se refiere al hecho de que la lengua que hablamos o escribimos varía de acuerdo con el tipo de situación. En sí, lo anterior no es sino expresar lo obvio. Lo que hace la teoría del registro es tratar de mostrar los principios generales que rigen esa variación, para que podamos empezar a comprender *qué* factores de situación determinan *qué* características lingüísticas. Es una propiedad fundamental de todas las lenguas variar de acuerdo con su uso [...]. La noción del registro constituye una forma de predicción: dado que conocemos la situación, el contexto social de utilización del lenguaje, podemos predecir mucho respecto del lenguaje que se producirá, con probabilidades razonables de estar en lo cierto. La pregunta teórica importante es la siguiente: ¿qué necesitamos saber exactamente respecto del contexto social a fin de hacer esas predicciones? (Halliday, 1978:46-47).

Registro tiene significado de estilo lingüístico, adecuado a unos temas, unos interlocutores y unas finalidades. Halliday define cuatro factores que permiten identificar los ámbitos de uso y los registros que les corresponden: *campo, tenor, tono, modo*.

I) El *tenor* expresa el propósito del acto comunicativo y se manifiesta en sus tres vertientes: *personal, interpersonal y funcional*.

a) *El tenor personal* es el factor situacional que se refiere a las personas, su identidad, su posición, y el grado de involucración que muestran con su mensaje. Repercute en la elección lingüística de marcas personales y de modalización que aparecen en el texto, y en la manifestación de la identidad y el estatus en función de la construcción del papel comunicativo.

b) *El tenor interpersonal* es el factor que se basa en la relación que se establece entre los interlocutores o entre el hablante y su audiencia se establece en dos ejes: el de proximidad/distancia y el de jerarquía/solidaridad. La asimetría o simetría en la relación que se establece se puede considerar desde la posición social, desde el nivel de conocimientos o el de experiencias y vivencias compartidas. El tipo de relación entre los interlocutores influye de manera importante en el conjunto del contexto. La interrelación entre emisor y receptor es fundamental: *quién habla y a quién* se convierte en una cuestión determinante.

c) El *tenor funcional* es el factor situacional que se refiere al propósito con el que se produce un mensaje y tiene repercusiones en el modo de organización global del texto.

II) El *tono* hace referencia a las relaciones de formalidad entre los interlocutores, al grado de formalidad en la comunicación.

III) El *campo* se refiere a la esfera de la actividad y la temática tratada. El léxico es uno de los indicadores más reveladores de la temática de un texto. Por ello, los vocabularios argóticos, la terminología de diferentes campos de especialización, los modismos, refranes como expresión idiomática del lenguaje popular constituyen una fuente sustancial para determinar el registro. Tema y esfera de actividad colaboran en la especificación del registro.

IV) El *modo* queda limitado al canal o medio de transmisión. Los estudios sobre el registro centran su atención en el papel que tienen el uso oral y el escrito, y en sus múltiples maneras de combinarse: escrito para ser leído o para ser dicho ante una audiencia, escrito para ser representado como una escena oral, el canal directo o mediatizado (radio, TV, teléfono, correo electrónico).

Cada uno de estos factores determina a la postre una escala de graduación o un *continuum* donde se localizan los distintos registros propios de una comunidad de habla. A través del registro, el habla de los individuos se adapta y acomoda a los usos sociales. Por ello, la competencia en el registro se basa en la familiaridad con



las diversas situaciones de comunicación. La participación en situaciones de comunicación variadas, de las más informales a las más formales, es la clave del aumento del repertorio de registro de un hablante. La capacidad de seleccionar el registro pertinente y la capacidad de variar de registro, acomodándose al más pertinente en el momento dado, constituye una parte importante de la competencia comunicativa.

A cada registro le corresponde su género. El término *género* se asocia con los estudios literarios tradicionales. Su empleo en el campo lingüístico parte de las teorías literarias de M. Bajtín, quien destacó la enorme riqueza y complejidad de los géneros discursivos, los cuales abarcan todo el ámbito de la actividad lingüística y se manifiestan tanto en las breves réplicas de la conversación como en los registros formales. Los géneros pasan a ser estilos relativamente estables de emisiones interactivas que cumplen diversas tareas culturalmente definidas. Por tanto, el género es una agrupación abstracta de textos o discursos que cumplen funciones sociales similares y tienen ciertas características formales en común.

Cada comunidad dispone, como apunta Ll. Payrató (1996:190), de un conjunto prototípico de géneros, conocidos por sus hablantes; así, hay géneros que proceden de la vida cotidiana (la conversación), de actividades específicas (juicios, sermones) o asociados al auge de los nuevos medios de comunicación (el debate televisivo, la entrevista...).

### 3.2. Perspectivas sobre el registro coloquial

El primero que aplicó, en España, la teoría del registro de Halliday al ámbito de lo coloquial fue Ll. Payrató en el trabajo *Català col·loquial. Aspectes de l'ús corrent de la llengua catalana* (1988). Más adelante se divulgó y se utilizó con profusión para analizar la diversidad textual en la oralidad y en la escritura en los trabajos de A. M.<sup>a</sup> Vigarà Tauste, H. Calsamiglia, A. Briz, L. Cortés Rodríguez.

A pesar de que el concepto de *registro* parece bien aceptado (como abstracción metodológica), en la literatura lingüística se observan discrepancias en la identificación del registro coloquial. La variedad terminológica “lengua oral”, “lengua hablada”, “lengua hablada conversacional”, “lenguaje cotidiano” puede tomarse como muestra de que, pese a la multitud de investigaciones, sigue sin aclararse qué es lo que se define como “registro coloquial” ni en qué medida lo diferencian del “discurso hablado”.

A continuación, voy a presentar las aportaciones acerca de la definición del registro coloquial propuestas por Ll. Payrató, A. M.<sup>a</sup> Vigarà Tauste, A. Briz y L. Cortés Rodríguez. En la descripción de la clasificación de los medios de la comunicación, voy a introducir el término “variación diamésica” (del griego *dia* – ‘a través’, *mesos* – ‘medio’) que designa el medio o canal de la comunicación. El término es propuesto por Alberto Mioni en 1983; está desarrollado por G. Berruto en el artículo “Varietà diamesiche, diastratiche e diafasiche” (1993). A pesar de estar bien asentado en la lingüística italiana, el término todavía no ha sido divulgado en la lingüística española.

### 3.2.1. El registro coloquial como “corriente” (Ll. Payrató)

1. *Definición.* La propuesta aparece ya en 1988 en el trabajo *Català col·loquial. Aspectes de l'ús corrent della llengua catalana*, donde Ll. Payrató presenta un estudio “sobre el català corrent o *col·loquial*” (1996:19).

El autor define el ámbito de uso del registro coloquial: “El registre col·loquial català és la modalitat de la llengua catalana que utilitzen els parlants en l'àmbit d'ús col·loquial o quotidià, és dir, el conjunt de contextos definits per una tria de punts de la graella” (1996:59). El registro coloquial actúa como núcleo del repertorio lingüístico de un hablante nativo y constituye una variedad estilística imprescindible. El término “coloquial” se emplea para referirse a un ámbito cotidiano del uso de la lengua, constituido por un conjunto de situaciones heterogéneas, que tienen suficientes rasgos comunes para agruparlos de forma coherente.

El registro coloquial también se identifica con la modalidad *informal*: “La llengua col·loquial és una modalitat lingüística *oral i informal*, perquè es manifesta en situacions poc formals i que demanen un ús oral del llenguatge” (1996:27).

Como puede verse, el registro coloquial, según este autor, se manifiesta “de manera predominant” en la “conversa [...] informal” (comprende, así, a la variedad de lengua “corrent”, no marcada o “usada por defecto”). “Informal” también es el término con que –como veremos– caracterizan Antonio Briz y otros autores el registro. Sin embargo, cuando Ll. Payrató describe como “informal” (ya no el registro, sino la lengua coloquial), explica que lo es “perquè **es** manifesta en situacions poc formals” (2003:27); y cuando, siguiendo la propuesta funcionalista de Halliday, especifica el tono de registro coloquial, diferencia claramente en el eje gradual los grados “poc formal” e “informal” (2003:27).

No se trata seguramente tanto de una contradicción (lo coloquial nace de contextos poco formales: es por lo tanto informal) cuanto de una simplificación terminológica aceptada, al parecer, por casi todos. Considero, sin embargo, que “poco formal” describe con más precisión que “informal” el ámbito más natural de lo coloquial, en el que, evidentemente, podemos delimitar grados también; propongo incorporar en las descripciones que caracterizan el registro coloquial el término “semiformal”.

2. En la propuesta de Ll. Payrató, el canal de transmisión del discurso –o *variación diamésica*– se clasifica como “Oral espontani / oral preparat / oral memorizat / escrit improvisat / escrit preparat” (2003:27).

3. *Definición del registro coloquial según los factores funcionales de Halliday*: “CAMP: quotidianitat, MODE: oral espontani; TENOR: interactiu; TO: informal” (1996:59).

4. *El concepto del registro coloquial* viene resumido como:

**“no som només com parlem i què diem (col·loquialment),  
sinó també per què i per a què parlem”**(1988:28).

### 3.2.2. *El registro coloquial como “improvisado” (A. M.<sup>a</sup> Vigarà Tauste)*

1. *Definición*. Según la concepción de A. M.<sup>a</sup> Vigarà Tauste (1992), expuesta en “Estudio del español coloquial: razones para el optimismo” (1992 y con ampliación en cierto detalle en 2002c [2005]), la variedad coloquial es una modalidad de uso contextual del lenguaje –es decir, un registro– *oral e improvisado*, en el sentido de *actualizado “instantáneamente” aquí y ahora*, sin formalización

previa y al ritmo elocutivo del hablante (de su pensamiento-sentimiento), que lo expresa *para otro y en función de ese “otro”*. “Se trata, pues, la variedad coloquial, de una modalidad monoclasa, pues en situaciones de comunicación tales nos encontramos cotidianamente todos [...]; en la que pueden establecerse grados según cómo se realizan en cada acto comunicativo concreto los múltiples condicionantes del registro” (2002 c [2005]:18).

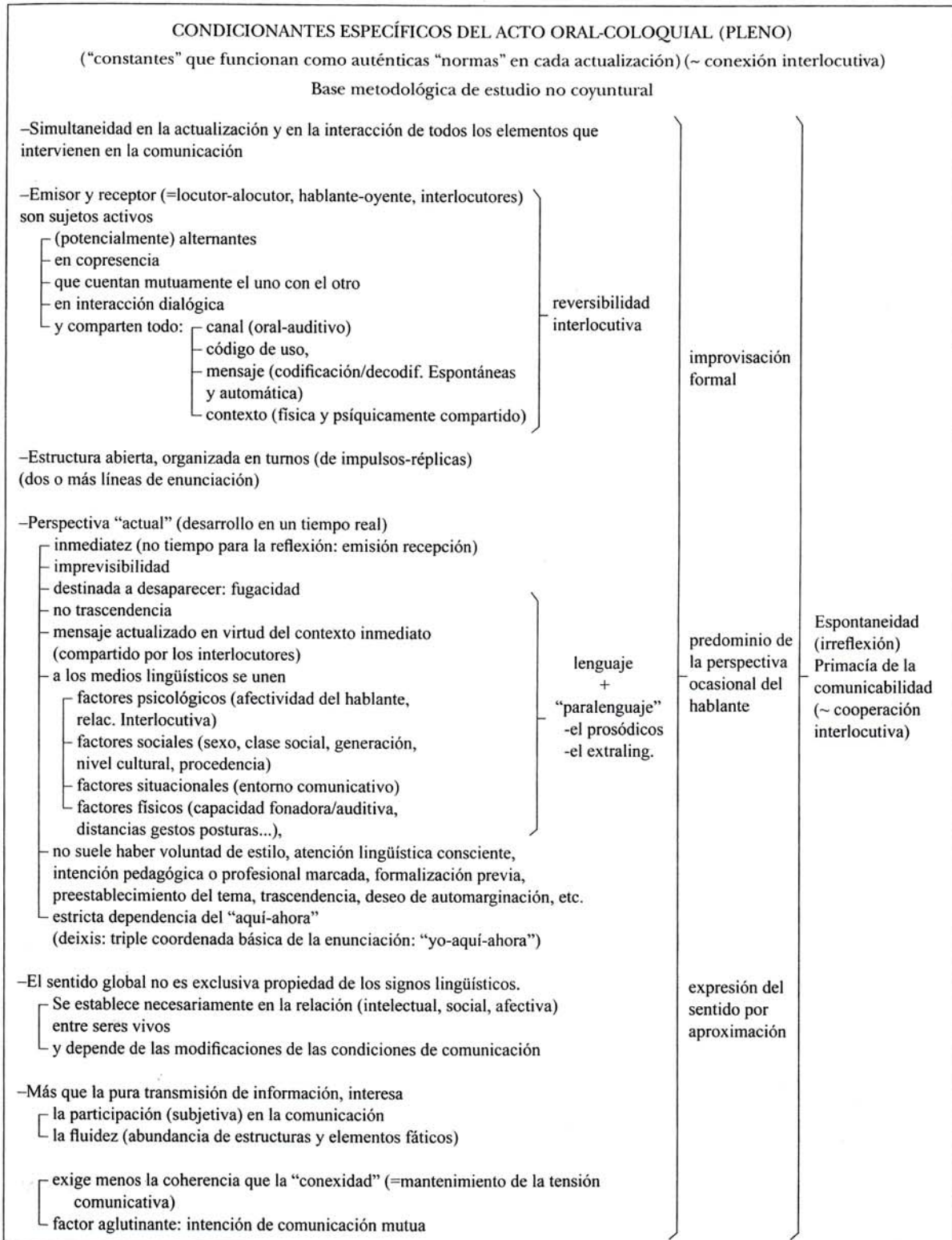
En la nota la autora aclara que eso “no quiere decir que no haya niveles diastráticos (o variaciones diatópicas) en el uso coloquial (actúan siempre de fondo), no son éstos su objeto esencial de estudio, sino las circunstancias contextuales de carácter general en que la comunicación se establece y tiene lugar, que son las que condicionan en gran medida el lenguaje-resultado” (2002c [2005]:18). El grado de plenitud coloquial viene dado, convencionalmente, por el uso lingüístico en el género textual que podríamos llamar conversación informal y cotidiana (cuadro 2), que coincide en lo esencial precisamente con lo descrito por Briz como “conversación coloquial” (y este es el punto de encuentro entre ambas concepciones). La autora lo demuestra en el esquema donde presenta los condicionantes específicos que funcionan como “normas” en cada actualización discursiva:



## Estudio del español coloquial: Razones para el optimismo

El grado de plenitud viene dado, convencionalmente, por el uso lingüístico en el género textual que podríamos llamar conversación

informal y cotidiana (v. cuadro 2), que coincide en lo esencial precisamente con lo descrito por Briz como “conversación coloquial” (y este



Cuadro 2, (Tomado de Vigara, 1998)

“En todos estos casos [de actualización, expuestos en el cuadro 2] las condiciones contextuales de producción se modifican (y, con ello, lógicamente, la “plenitud”) y podríamos establecer grados de “coloquialidad” cuanto más cercano/lejano estuviera el lenguaje-resultado, en cada caso, al/del lenguaje prototípico en el acto coloquial pleno (usos fónicos, morfológicos, sintácticos, léxico-semánticos...)” (2002 c [2005]:20).

El registro coloquial es, por lo tanto, una modalidad condicionada esencialmente por la *inmediatez interlocutiva*, en la cual los fenómenos lingüísticos más representativos surgen como consecuencia de esta particular vivencia que el hablante tiene de sí mismo y de la situación general comunicativa (*predominio de la perspectiva personal del hablante*), así como de la relación viva y “actual” que establece/mantiene con su interlocutor o su destinatario, y simultáneamente, con el resto de los elementos que intervienen en la comunicación (adecuación-contextualización): el canal (*reversibilidad interlocutiva*), el código (*improvisación formal*), el mensaje y el contexto (*expresión/realización del sentido por aproximación*).

En la inmediatez de la oralidad “coloquial”, tal como la autora la caracteriza, el hablante reacciona simultáneamente a todos los elementos que intervienen en el acto comunicativo y actualiza su relación con ellos, diferente en cada caso, en su mensaje y en su lenguaje: en un “tono informal” (“sin formalismo o solemnidad”) si su relación con el receptor es de cercanía vivencial; mediante “tema especializado” si el acto comunicativo establecido lo requiere y la claridad del receptor lo permite, etc. Así el registro será “coloquial” formal o informal; coloquial más o menos improvisado según el grado de preestablecimiento del tema y de planificación

previa; coloquial más o menos técnico; coloquial mientras se narra o se describe o mientras se argumenta; coloquial infantil, juvenil, adulto; coloquial culto, estándar, popular, etc.; pero *coloquial* (es decir, condicionado por el modo oral de producción-transmisión del mensaje, por la inmediatez).

Lo que caracteriza todas las modalidades del registro coloquial no es –no puede ser, dice la autora– el “tono informal”, es la improvisación formal; así como la expresión-realización del sentido por aproximación, que tienen lugar en ellas al margen de que realicen un acto de habla “planificado” o no, y en un tono más o menos (in)formal.

Ana María Vigarra Tauste opina que los términos *oral improvisado* describen mejor el registro coloquial que los términos *oral espontáneo* o que *oral no planificado*. La autora lo argumenta, precisando el significado de los términos:

- a) La *improvisación* (verbal, formal) –rasgo definitorio, para mí, de lo coloquial– *pertenece a la instancia de la enunciación*, tiene lugar en el proceso “vivo” de la comunicación;
- b) La *planificación*, en cambio, “acción y efecto de “planificar”, hacer plan o proyecto de una acción” (DRAE, s. v.), *pertenece a una instancia anterior al proceso mismo de la enunciación* (aunque deja, naturalmente, rastros en ella);
- c) En su etimología latina, *improvisar* procede del latín *in-* (prefijo negativo), *pro* (valor prospectivo: “por delante, por anticipado”) y *video* “ver” (part. *visus*): literalmente, “no pre-ver”; *improvisado* (“improvisación”) integra el sufijo *-tio*, con el que se creaban sustantivos abstractos deverbales (*in-pro-visa-tio*: literalmente, “acción –efecto– de no prever”; **improvisar** hacer



una cosa sin haberla preparado por adelantado o inventándola mientras se va haciendo o ejecutando”).

d) *Planificar*, en cambio, implica en todas las definiciones, un cierto grado de conciencia, estudio, método y/o organización prospectivas que no se aviene muy bien con la realidad de la inmediatez coloquial, ni siquiera matizado como “planificación sobre la marcha”: por ej., 2. plan general, metódicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud para obtener un objetivo determinado” (DARE, s. v. );”elaboración de un plan detallado y organizado para conseguir un objetivo”(Diccionario *Clave*, s. v.)”.

Para Briz y Payrató “espontáneo” es sinónimo precisamente de “no planificado (planificación sobre la marcha)”; para mí, debe entenderse sobre todo como irreflexivo, pues la inmediatez del acto comunicativo oral no permite normalmente la reflexión, la comunicación plenamente conciente, ni en el plano de la emisión ni en el de la recepción (y en este sentido, la espontaneidad de una emisión es también graduable en función de muchos otros factores: por ejemplo, de un buen entrenamiento—por lo demás, cuanto más “planificado” sea lo que se va a decir, menos “espontáneo”, menos “improvisado” suele resultar

(2002c [2005]:21).

2. *La variación diamésica*. La autora distingue según el modo de actualización (producción y transmisión) del mensaje:

1. Registro oral

1.1.oral hablado: *coloquial*

a) “hablado con”: *conversacional*

b) “hablado a”

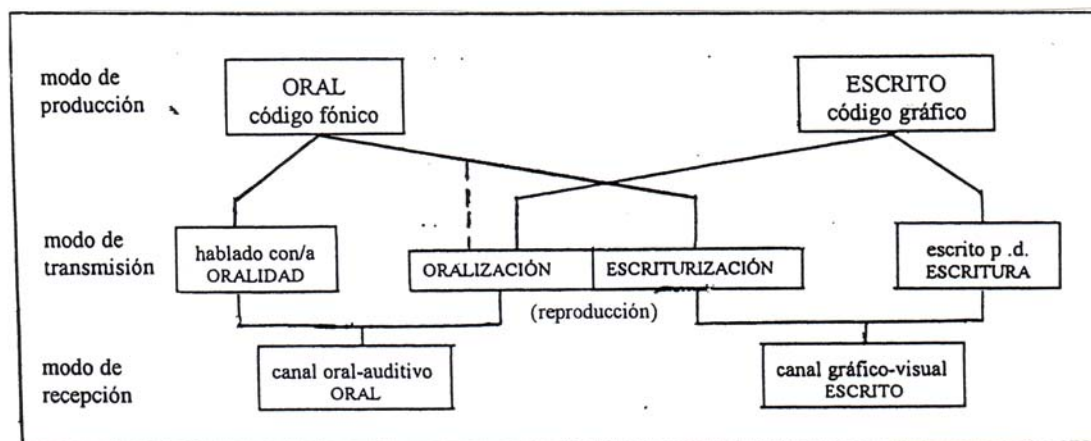
La diferencia esencial entre *hablar con* (los amigos, por ejemplo) y *hablar a* (los alumnos en clase, por ejemplo.) reside en la inmediatez no de la producción, sino de la retroalimentación por parte del receptor al hablante, que apenas (o nada) cambia, en el caso de “hablar a”, las condiciones “subjetivas” de la emisión del mensaje.

1.2. oralizado (transmisión oral, producción escrita/oral previa)

2. Registro escrito

2.1. escrito propiamente dicho

2.2. “escriturizado” (transmisión escrita, producción oral).



Cuadro 1. Oralidad -oralización-escriturización-Escritura en Vigara Tauste (2002c [2005]:24)

Se delimitan así unos cuantos registros muy amplios que acogerían variedades ciertamente muy diversas que dan lugar a textos muy diferentes (cuadro 1 en que se recogen los modos/medios de producción, transmisión y recepción de los mensajes), pero que tienen la propiedad común de responder a los mismos condicionantes de

producción del mensaje y comparten, por ello, muchos rasgos lingüísticos (de la oralidad, de la escritura), sobre todo quizá sintácticos.

Si se utilizan después otros criterios (género textual, finalidad del discurso, grado de conocimiento y formalidad entre los interlocutores, tema que tratan, “planificación” mayor o menor, carácter del hablante, adscripción social de los participantes, etc.), se descubre con mayor exactitud la variedad concreta de cada uno de estos amplios registros generales de que se trata.

El término coloquial así empleado corresponde al oral hablado acorde con “lo que se dice cuando se habla” (característico de la conversación o del lenguaje usado corrientemente).

3. Según los factores funcionales de Halliday, el registro coloquial se identifica con: “CAMPO: cotidiano, MODO: oral *improvisado*, TENOR: interactivo, TONO: informal” (2002c [2005]:22).

4. De acuerdo con su *concepción de “coloquial”*,

**“el registro coloquial es resultado de situaciones comunicativas orales “habladas”**

**en que el hablante debe improvisar su lenguaje instantáneamente para**

**“otro” y en función de este “otro” ”** (2002c [2005]:23).

### 3.2.3. *El registro coloquial como “informal” (A. Briz y el grupo Val.Es.Co)*

1. *Definición.* En el concepto de A. Briz y el grupo Val.Es.Co., expuesto en *El español coloquial: Situación y uso* (1996), el término *coloquial* se identifica con *informal*, lo cual supone identificarlo con sólo uno de los criterios funcionales que se utilizan para delimitar los registros; el *tono*: “el tono *informal*, que es en suma, el

resultado de todos los rasgos mencionados y que, a la postre, sirve para nombrar también el registro coloquial” (Briz, 1998:41). Según A. M<sup>a</sup> Vigara Tauste (2000c, [2005]:14), tal identificación se explica seguramente en la translación “automática” de la terminología utilizada habitualmente en inglés **Colloquial. adj 1.** Characteristic or appropriate to the spoken language or to writing that seeks its effect; informal in diction or style of expression. **2.** Relating to conversation; conversational. [From COLLOQUY]”<sup>8</sup>. La simplificación coloquial = informal aproxima además coloquial, que es variedad difásica, a *bajo* (nivel diastrático) y esta es la tentación sobre la que ha intentado prevenir desde sus publicaciones más antiguas A. M.<sup>a</sup> Vigara Tauste, avisando de la inconveniencia de identificar los términos “coloquial” y “vulgar” (bajo).

A la hora de definir el registro coloquial, A. Briz distingue los rasgos *situacionales o coloquializadores* que favorecen el empleo del registro coloquial:

Estos rasgos situacionales o coloquializadores son:

- *La relación de igualdad* entre los interlocutores, ya sea social (determinada por el estrato sociocultural, la profesión) o funcional (el papel que poseen en una situación) [...]. La relación entre los iguales o, en términos de Brown y Gillman (1960), de [- poder] y [+ solidaridad] favorece la coloquialidad.
- *La relación vivencial de proximidad*: conocimiento mutuo, saber o experiencia compartidos (presuposiciones comunes);

---

<sup>8</sup> *The Heritage Illustrated Dictionary of the English Language* [William Morris, ed.]. American Heritage and Houghton Mifflin, Nueva York, 1973, s.v., citado por VIGARA TAUSTE, A. M.<sup>a</sup> (2002c): “Estudio del español coloquial: razones para el optimismo”, *Español Actual*, núms. 77-78, 2002 [2005], p. 14.

- *El marco discursivo familiar*: determinado por el espacio físico y la relación concreta de los participantes con ese espacio o lugar;
- *La temática no especializada*: cotidianidad; el contenido enunciativo lo constituyen temas al alcance de cualquier individuo. [...]

En correlación con los anteriores y estrechamente relacionados entre sí, el registro coloquial se caracteriza por una serie de rasgos *primarios*:

- *la ausencia de planificación o, más exactamente, planificación sobre la marcha, que favorece la coloquialidad*;
- la finalidad *interpersonal*: la comunicación por la comunicación, el fin comunicativo socializador, la *comunidad fáctica*; y *el tono informal*, que es, en suma, el resultado de todos los rasgos mencionados y que, a la postre, sirve para nombrar también el registro coloquial

(Briz, 1998:41).

2. *La variación diamésica* viene clasificada como “oral coloquial”, “oral formal”, “*escrito coloquial*” y “escrito formal”. Antonio Briz, poniendo la etiqueta “escrito coloquial” se contradice. Siguiendo a Ll. Payrató (1992:143-153), el autor define el modo de la producción del registro coloquial como “*oral espontáneo*”. Una vez asumido el modo “oral” del registro coloquial, introduce la clasificación “escrito coloquial”. Lo que normalmente se imita en los textos escritos no es el registro (el coloquial es un registro oral –condicionado, por tanto–, entre otros [...]) propio del registro coloquial. Ana María Vígara Tauste lo argumenta de la forma siguiente:

En una carta “intima” el lenguaje que se utiliza puede ser formal o informal [...] según la relación establecida con el destinatario; lo que no puede ser es oral (porque es escrito), producto de una situación comunicativa oral espontánea cotidiana e interactiva, ni por lo tanto, el reflejo de ese registro que abstraemos de esa situación (no puede ser por lo tanto “coloquial”)

(Vigara Tauste, 2002c [2005]:14).

3. En la *definición del registro coloquial según los factores funcionales*, el autor sigue a Halliday y Ll. Payrató: “CAMPO: cotidianidad, MODO: oral espontáneo, TENOR: interactivo, TONO: informal” (Briz, 1998: 41).

4. El autor resume *el concepto del registro coloquial* como:

**< yo ahora, aquí y en estas circunstancias con la intención de ...>**

**< digo, argumento y negocio contigo>**

**< y tú recibes e interpretas (aceptas o no) ahora, aquí y en estas circunstancias> el enunciado** (mi intervención) (Briz, 1998:11).

### 3.2.4. *El registro coloquial a partir de los rasgos contextuales*

*(L. Cortés Rodríguez)*

Luis Cortés Rodríguez en el artículo “Español coloquial: concepto y *status quaestionis*” (2002b) expone su concepto de lo coloquial a partir de los rasgos contextuales que se consideran como *base de* tipologización y, por lo tanto, sirven para su caracterización:

1. la distancia social (está determinada por la relación de igualdad o desigualdad que se establece en el discurso);

2. la distancia psicológica (grado de confianza entre los participantes);
3. el grado de formalización discursiva (se define por el contexto espacial y temporal, la tematica de la conversación, el grado de respeto hacia el interlocutor; hay tres grados de formalidad: alta, media y baja);
4. el grado de regulación de la situación (está determinada por la situación conocida/desconocida y por la relación entre los interlocutores que voy a clasificar en la tabla siguiente):

Grados de regulación de la situación	Situación comunicativa	Papel/relación
Prefijado recíproco	Previamente conocida	Papel idéntico
Prefijado no recíproco	Previamente conocida	Papel diferente
Protocolario	Está regida por las normas previas que los hablantes van a aceptar	Papel diferente
Adaptado	Poco habitual para los hablantes	Escasa/nula relación entre los hablantes

A estos rasgos contextuales el autor añade el *campo* (determinado por el tema que se trata) y el *grado de conciencia lingüística del hablante* que forman la *base de tipologización* y constituyen el conjunto de aspectos que permitirán caracterizar lo coloquial dentro de un *continuum* de registros, tal y como aparece en el siguiente cuadro sacado de L. Cortés Rodríguez y M.<sup>a</sup> M. Camacho Adrave (2003:83).

<i>Registro</i>	<i>Familiar</i>	<i>Coloquial</i>	<i>Formal/ medio</i>	<i>Técnico/ próximo</i>	<i>Técnico/ distante</i>	<i>Solemne</i>
Campo	No específico	No Específico	No Específico	Específico	Específico	Específico
Grado de conciencia lingüística espontánea	(bajo) espontáneo	(bajo) espontáneo	Variable	Variable	(alto) formal	(muy alto) muy formal
Grado de formalidad contextual	Mínimo	Reducido	Variable	Variable	Máximo	Máximo
Grado de distancia psicológica	Mínimo	Mínimo	Variable	Grande	Grande	Máximo
Grado de distancia social	Mínimo	Mínimo	Variable	Grande	Grande	Máximo
Grado de manipulación de la situación	Prefijado/ Recíproco	Prefijado/ Recíproco	Prefijado/ No Recíproco	Prefijado/ No Recíproco	Protocolario	Adaptado
Tipo de Actividad	Cara / cara	Cara/ cara	Cara/ cara	Presencial	Presencial	Presencial
Nivel de Audiencia	Privado	Privado	Privado	Institucional	Institucional	Variable

Hoy, por tanto, se puede decir que cuando hablamos de español coloquial estamos refiriéndonos a un tipo de discurso en lengua española que se produce en una situación delimitada por una serie de rasgos contextuales (registro): *campo*: no específico; *grado de formalidad contextual*: reducido; *grado de conciencia lingüística*: bajo (espontáneo); *grado de formalidad contextual*: reducido; *grado de distancia psicológica*: mínima; *grado de distancia social*: mínima; *grados de la regulación de la situación*: prefijado recíproco; *tipo de actividad*: cara a cara y *nivel de audiencia*: privado” (Cortés Rodríguez, 2002:30-31).



### 3.3. La conversación como género discursivo del registro coloquial.

#### Noción de género

El planteamiento del concepto de género discursivo, que ha tenido una notable influencia en las propuestas actuales, está acuñado por M. Bajtín en el trabajo “El problema de los géneros discursivos” (1952-1953 [1979]: 248-293):

En realidad los estilos lingüísticos o funcionales no son sino estilos genéricos de determinadas esferas de la actividad y comunicación humana. En cualquier esfera existen y se aplican sus propios géneros, que responden a las condiciones específicas de una esfera dada; a los géneros les corresponden los diferentes estilos. Una función determinada (científica, técnica, periodística, oficial, cotidiana) y unas condiciones determinadas, específicas para *cada esfera de la comunicación discursiva, generan determinados géneros, es decir unos tipos temáticos, composicionales y estilísticos de enunciados determinados y relativamente estables*<sup>9</sup> (Bajtín, 1979:252).

El autor distingue los *géneros primarios* (conversación en todas sus formas) y los *secundarios*, derivados de los primeros, producto de la elaboración intelectual (literarios, periodísticos, televisivos y científicos). Entre los factores que determinan la elección del género por el hablante figuran la *situación*, las *finalidades*, la *relación entre los participantes* y el *fondo perceptivo del discurso* que posee el destinatario: hasta qué punto conoce la situación, si posee o no conocimientos específicos de la esfera comunicativa cultural, cuáles son sus opiniones, simpatías y antipatías. Todos estos factores determinarán la activa comprensión-respuesta con el que el destinatario reaccionará a su enunciado. El hablante selecciona los enunciados –

entendidos como unidades de la comunicación discursiva– en función del género que considera adecuado y de acuerdo con el destinatario.

El género discursivo que procede de la vida cotidiana y corresponde al registro coloquial es la *conversación*. Ana María Vigara Tauste lo demuestra haciendo el análisis etimológico de los términos:

El término “coloquial” procede etimológicamente: *com* (prefijo sociativo) “con, junto con” + *loqui*(<*loquor*) “hablar”; el mismo prefijo sociativo presenta la palabra *conversación*: latín *com* “con, junto con” + *versatio* (<*versari*, “vivir en compañía”, frecuentativo de *vertere* “turnar, hacer girar, rotar, dar vueltas”, + sufijo *-tio* para crear el sustantivo abstracto

(Vigara Tauste, 2002 [2005]:11).

Su punto de vista lo comparte Ll. Payrató:

El registre col·loquial es manifesta de manera predominant a través de la conversa que podem anomenar també *col·loquial o corrent* – de tema quotidià o general–, espontania, interactiva i informal. La conversa col·loquial difereix per aquests trets d’altres tipus de converses i d’interaccions orals, que hi tenen punts de contraste

(Payrató, 2003:252).

### 3.3.1. *Definición de la conversación su estructura y funciones*

La definición más completa de la conversación y su análisis estructural están expuestos en el trabajo *Conversation* (1996:330), de Catherine Kerbrat-Orecchioni:

---

<sup>9</sup> La cursiva es mía.

Así lo característico de la *conversación* es el hecho de implicar un número relativamente restringido de participantes, cuyos papeles no están predeterminados, que gozan todos en principio de los mismos derechos y deberes (la interacción es del tipo “simétrico” e “igualitario”) y que tienen como única finalidad confesada el placer de conversar; tiene, en fin, un carácter familiar e improvisado: los temas que se abordan, la duración del intercambio o el orden de los turnos de palabra se determina paso a paso, de forma relativamente libre –relativamente, pues [...] incluso las conversaciones aparentemente más anárquicas obedecen de hecho a ciertas reglas de fabricación, aunque dejan un margen de maniobra claramente más amplio que otras formas más “regladas” de intercambios comunicativos.

La autora (1996:5-87) identifica *tres principios* que rigen la conversación:

1. la alternancia de los turnos de palabra;
2. la organización estructural de la interacción;
3. la relación interpersonal.

Según el nivel del funcionamiento, los principios crean para los interlocutores un sistema de derechos y deberes, es decir un sistema de expectativas.

#### *1. Principio de alternancia de los turnos de palabra*

La estructura dialogal supone la presencia, por lo menos, de dos locutores que hablan en su turno. Todas las interacciones verbales se presentan como una sucesión de “turnos de palabra”; es decir, que los participantes están sometidos a un sistema de derechos y de deberes:

- Locutor (L1) tiene derecho a tomar la palabra durante un cierto tiempo, pero también el deber de ceder la palabra en un momento dado;

- Su sucesor potencial (L2) debe dejar hablar a L1 y escucharle; él también tiene derecho a reclamar la palabra en algún momento y el derecho a tomar la palabra cuando se la ceda L1.

La actividad dialogal, por tanto, está basada en el principio de alternancia resumido en la *fórmula ababab* que se comenta como: “Dans une conversation, la fonction locutrice doit être occupée successivement par différents acteurs” (Kerbrat-Orecchioni, 1996:29).

Una conversación ideal se caracteriza también por el equilibrio relativo de la longitud de los turnos y la “focalización” del discurso, el cual debe, en principio, centrarse sucesivamente sobre L1 y L2, es decir que está estigmatizada la “monopolización de la palabra”. La regulación de la alternancia de turno se efectúa por un locutor que desempeña la función de “distribuidor oficial de los turnos” o por el acuerdo mutuo de los participantes en la conversación.

## 2. Principio de la organización estructural de la interacción.

La autora propone el modelo de *organización jerárquica* de la conversación según el cual las conversaciones son arquitecturas complejas y jerárquicas, compuestas de cinco unidades de diferentes rangos, donde unas unidades incluyen otras según las reglas de composición:

- Unidades dialogales → *Interacción* (“encuentro”, entrevista, conversación)
- *Secuencia* (de abertura, de interacción, de cierre)

→ *Intercambio* (las más mínimas unidades dialogales construidas por dos interlocutores)

Unidades monológicas → *Intervención* (la contribución de un locutor particular a un intercambio particular)

→ *Acto de habla* (pregunta, excusa)

En el modelo jerárquico, los *actos de habla* se combinan para constituir las *intervenciones*, actos de intervención producidos por un sólo y único locutor; la intervención de dos locutores establece un *intercambio*; los intercambios se combinan para constituir las *secuencias*, las cuales se combinan para constituir las *interacciones*, unidades máximas del análisis.

### 3. Principio de la relación interpersonal

La autora analiza diferentes tipos de “distancia” que se manifiestan en la relación horizontal y en la relación vertical que se establecen entre los interlocutores durante la interacción.

En la *relación horizontal*, la interacción se desarrolla dentro de un cierto marco y establece entre los participantes un cierto tipo de lazos (redes) socioafectivos (datos externos o contextuales de la interacción). La relación horizontal tiene lugar en la interacción, cuyos participantes pueden mostrarse más o menos “próximos” o “alejados”: el eje de la relación horizontal es un eje gradual, un extremo del cual está orientado hacia “distancia”, y el otro extremo, hacia “proximidad”, “intimidad”.

La relación horizontal está determinada por los factores contextuales siguientes:

- el grado del conocimiento;
- la naturaleza de la relación socioafectiva que los une;

- la naturaleza de la situación comunicativa (informal o formal, ceremonial).

La distancia interpersonal tiene tendencia a desarrollarse durante la situación comunicativa (el paso de “usted” a “tú”). A veces, durante la interacción verbal, L1 manifiesta su proximidad, en tanto que L2 adopta un comportamiento distante.

En la *relación vertical* los interlocutores no tienen los mismos derechos, y por esta razón se denomina también “poder”, “jerarquía”, “relación de posición”. A diferencia de la relación horizontal, que por su naturaleza es simétrica, la relación vertical es asimétrica.

Las relaciones verticales dependen de los factores contextuales siguientes:

- desigualdad de los participantes según el contexto (factores como la edad, el sexo, el estatuto, el rol durante la interacción). Las relaciones L1 y L2 dependen, por tanto, en parte de los datos contextuales y en parte, de la aplicación de las estrategias de resistencia contra-poder;
- el desarrollo de la interacción verbal en el contexto de desigualdad.

La autora llega a la conclusión de que la *interacción es un proceso dinámico*, dado que la configuración de las relaciones se modifica constantemente durante la interacción (el interlocutor dominante en un determinado periodo de tiempo T1 puede ser dominado en T2, o dominar en una temática y ser dominado en otra).

D. Tannen (1986) pone de relieve *cuatro funciones* en la conversación:

1. la *de producción* es la que permite la “continuidad fluyente” de la conversación; encadena semántica y pragmáticamente el *continuum* del discurso;
2. la *de comprensión*, que se manifiesta en la redundancia semántica para que la información sea transmitida;
3. la *de conexión*, que proporciona cohesión al discurso conversacional para establecer una valoración entre los elementos repetidos y los de valoración;
4. la *función interactiva*, que se manifiesta en la creación de *un marco conversacional* de tal modo que condiciona el diálogo conversacional: conservar el argumento del coloquio permitiendo, a la vez, introducir variaciones en él; hacer presente al interlocutor y permitir que él se introduzca en el diálogo; establecer una secuencia dialogal que permita la irrupción de nuevos interlocutores. En suma, se trata de los condicionantes de la progresión descriptiva compartida.

### 3.3.2. *Conversaciones prototípicas y periféricas*

Antonio Briz Gomez y el grupo Val.Es.Co. (2002c:17-19) distinguen entre conversaciones *prototípicas* (que cumplen con todos los rasgos del registro coloquial) y *periféricas*:

En suma, una conversación no preparada, con fines interpersonales, informal, que tiene lugar en el marco de

interacción familiar, entre iguales (sociales o funcionales) que comparten experiencias comunes y en la que se habla de temas cotidianos, es coloquial *prototípico*. Si hay ausencia de alguno de estos cuatro últimos rasgos, es bien neutralizada por otro(s), la conversación se considera *periférica*

(Briz *et alii*, 2002c:19).

El autor especifica en la conversación los *rasgos conversacionales*, relativos al género discursivo, y los *rasgos coloquiales*, propios del registro coloquial.

Los *rasgos conversacionales* son los siguientes:

- *oral*, es decir, se articula a través del canal fónico;
- *dialogal*, lo que implica, frente al monólogo, sucesión de intercambios;
- *inmediato*, puesto que se desarrolla en la coordenada espacio-temporal *aquí-ahora-ante ti*;
- *retroalimentado y cooperativo*;
- *dinámico*, como lo demuestra la alternancia de turnos;
- *no predeterminado*, a diferencia de otros discursos dialogales tales como el debate, la entrevista.

La conversación presenta los *rasgos coloquiales* siguientes:

- *no planificado*, lo que implica un escaso control de la producción del habla, que favorece la presencia de reinicios, vacilaciones y vueltas atrás;
- *no transaccional*, es decir, orientada a un fin interpersonal, de comunión fática, frente a la conversación transaccional, construida como medio para obtener un fin específico;
- de tono *informal*.



La mayor o menor presencia de tales parámetros o rasgos situacionales determina los grados de coloquialidad. De otro modo, lo coloquial se constituye en una escala gradual: a mayor presencia de todos estos rasgos, mayor coloquialidad (menor planificación, mayor carácter interpersonal y mayor informalidad). Ello significa que no todas las conversaciones presentan el mismo grado de coloquialidad; unas, con mayor presencia de los rasgos anteriores, se acercan al prototipo de lo coloquial; otras, con menor presencia, se alejan del prototipo, constituyendo la periferia de lo coloquial.

### 3.3.3. *La conversación según las variables sociales*

El análisis de la conversación coloquial como interacción social, expuesto por E. Ventola<sup>10</sup>, permite caracterizarla según las siguientes variables sociales:

#### I) *Mantenimiento de las relaciones sociales*

1. *Asunto: Tema no técnico.* Esta variable se refiere a dos parámetros: función y tema. La función mencionada se refiere a aspectos sociales de contacto humano. Como consecuencia, los temas tratados no suelen ser técnicos y abundan los temas personales o que afectan a las personas como la salud, el estado de ánimo o el tiempo.
2. *Situación: Encuentro cara a cara con interacción verbal.* Es importante que los hablantes compartan el contexto

---

<sup>10</sup> El planteamiento de E. Ventola (1987), expuesto en *The structure of social interaction: a systemic approach to the semiotics of service Encounters*, está recogido en la tesis doctoral de C. Santamaría García (2005:35-37).

situacional porque el conocimiento compartido de éste suele tener repercusiones en la interacción.

3. *Papeles de los participantes*. Pueden considerarse desde tres puntos de vista: social, textual y de participación.

a) *Social* (ausencia de jerarquía): Los papeles que adoptan los hablantes en conversación coloquial *carecen de la jerarquía* que caracteriza la conversación institucional.

b) *Textual (hablante-interlocutor)*: Son papeles que se intercambian durante la conversación. Con frecuencia no hay simetría en dicho intercambio y algunos hablantes hacen uso de más turnos que el resto.

c) *De participación (de inicio-de respuesta)*: Los hablantes intercambian movimientos de inicio y respuesta a lo largo de la conversación. El desempeño de estos papeles configura la estructura de la conversación coloquial y la distingue de otros tipos de conversación.

4. *Modo de discurso: sociabilidad*. El modo viene determinado por el propósito de la interacción y en la conversación coloquial el propósito es mantener un nivel adecuado de sociabilidad, con la adecuada proporción de implicación afectiva.

5. *Medio de discurso: interacción oral*. El mensaje se transmite por el canal oral-auditivo.

II) Distancia social entre los participantes, E. Ventola distingue:

1. *conversación coloquial con distancia social mínima;*

2. *conversación coloquial con distancia social máxima.*

La distancia social se refiere al grado de familiaridad entre hablantes y oscila entre dos polos opuestos. La distancia mínima es la que caracteriza la relación entre dos amigos íntimos y la máxima es la existente entre dos completos desconocidos.

III) La distancia social determina la estructura de la conversación coloquial. Los grados de distancia social son valorados según relaciones de *estatus, implicación afectiva, contacto y sentido individual de afiliación*:

1. *Estatus*. La desigualdad de *estatus* puede derivarse de distintos aspectos:

- Autoridad que se atribuye a determinados individuos por su profesión o relación de parentesco;
- Calidad de experto respecto a un tema determinado;
- Símbolos de *estatus* relativos a riquezas materiales, educación.

2. *Implicación afectiva*. Nuestras relaciones interpersonales también dependen del grado de implicación afectiva que nos une a nuestro interlocutor. La *implicación afectiva* es *alta* con aquellos a los que nos une una relación sentimental de amor o cariño, *baja* con aquellos a los que apenas conocemos e *inexistente* con los desconocidos. La implicación afectiva puede ser positiva (cargada de amor, cariño) o negativa (sentimientos de odio).

3. *Contacto*. La frecuencia de contacto interpersonal favorece la construcción de familiaridad. El contacto puede ser *regular* o *poco*

*frecuente*. También puede clasificarse como *voluntario* e *involuntario*, como suele ser el caso de compañeros de trabajo, por ejemplo.

4. *Sentido corporativo*. Hay individuos con mayor predisposición que otros a relacionarse, a implicarse afectivamente, a integrarse en un grupo determinado, a compartir puntos de vista. La expresión verbal reflejará el sentido corporativo del individuo, su forma particular de entender las relaciones humanas dentro de un grupo y se define con los términos *elevado*, *neutro* y *mínimo*, según los distintos grados de pertenencia a un grupo social determinado.

IV) Ventola distingue la *conversación mínima* y la *conversación con tema central*. La conversación mínima tiene función fáctica: no se habla de nada en especial y su fin es establecer y mantener relaciones sociales. Un caso extremo de conversación mínima sería un intercambio de saludos.

E. Ventola considera que una *conversación coloquial* es la *conversación con tema central*. Cuando, además de atender a la función interpersonal, se habla de algo, se intercambia información respecto a algún tema central; es decir, un tema de carácter “cognitivo e informativo” distinto de los mencionados temas seguros que se desarrollan en los acercamientos directos e indirectos.

### 3.4. Propuesta: el registro coloquial como “oral subjetivizado de uso medio” y su “localización” en el sistema lingüístico (R. Gafarova)

*Definición del registro coloquial “de uso medio”.* Como ya es comprobado en el capítulo precedente, el *registro coloquial* se desarrolla desde el estado de modalidad de habla y está condicionado por la formación de una mayoría abrumadora de clase media que mantiene el *contacto vertical*: los sujetos de distintos estratos socioculturales interactúan a diario (español e italiano coloquial). Si en la comunidad lingüística se produce solamente el *contacto horizontal*, que se caracteriza por la carencia de cierta permeabilidad social que impida la comunicación entre los diferentes estratos, el registro coloquial se queda en el estado de *modalidad de habla* (mexicano coloquial).

Desde la perspectiva sociolingüística, la principal característica del registro coloquial (que lo diferencia del estado de modalidad de habla) es la de ser “*de uso medio*”.

*La característica del lenguaje coloquial* común tanto para su estado de modalidad de habla como para el de registro *es la de ser “subjetivizado”*. Es una variedad funcional que nace en el momento de su enunciación en la escena discursiva, donde el hablante, representando una historia frente a un interlocutor, la interpreta con un toque de subjetivación.

Por *subjetivación* entiendo *un proceso dinámico mediante el cual las valoraciones actuales del hablante –punto de vista, opinión, percepción,*

*actitud*–, que corresponden a diversas necesidades comunicativas, encuentran expresión explícita en todos los niveles de la lengua. La subjetivación tiene carácter gradual y reside en el nivel de involucramiento que el hablante tenga en lo comunicado por un enunciado.

Según la conducta lingüística del hablante, podemos distinguir *cuatro grados de la subjetivación*:

1. *débil*, cuando el hablante, transmitiendo un mensaje sobre “la vida cotidiana”, adopta la conducta lingüística habitual:

–¿Qué estás haciendo?

–Acabo de cena.

2. *media*, cuando el hablante adopta la conducta lingüística representativa: sólo crea la forma de la emoción según el protocolo discursivo:

–Hoy no me da tiempo para sacar el dinero del banco. ¿Me prestas unos 50 euros hasta mañana?

–Lo lamento, pero estoy en la misma situación.

3. *alta*, cuando el hablante adopta la conducta lingüística emotiva: experimenta un sentimiento, lo expresa y lo comparte con su interlocutor, o le compadece, creando el fluir continuo del vivo, verdadero sentimiento humano:

2.302 H3 [...] pero es que había enfrente una señora que era

una penita verla, estaba sentada con la cabeza, ya que no aguantaba se estaba aguantando porque es que ya, vamos, se desmayaba. (COVJA, 271)

4 *superior*, cuando el hablante adopta la conducta lingüística *teatralizada*: para emocionar al interlocutor, teatraliza su discurso, lo interpreta escénicamente. El locutor duplica la eficacia comunicativa, añadiendo a las imágenes fónicas las imágenes visuales:

A: morale della favola eh # e niente poi mi richiama il giorno dopo ah ma ero andato a Siena con un mio amico dico proprio il giorno che io tornavo dovevi andare a Siena col tuo amico? vabbe' niente poi eh poi poi e' partito lui\_ cioe' fai conto noi non ci siamo visti pero' il giorno dopo e' partito # eh che succede quando e' partito # eh che <?> che succede quando e' partito? insomma poi mi mi\_ mi chiama dicendo ah senti sto a Firenze eh era un sabato mi ricordo sto a Firenze eh mi vieni a pren<dere> il treno parte a\_ quest'ora mi vieni a prendere alle cinque e mezzo alla stazione ah si' amore sono tutta per te eccomi qua che arrivo <??> cioe' il fazzoletto bianco a farsi ciao eh ah no poi esco prima per fare una commissione e poi dico vabbe' tanto lascio il motorino in garage prendo la macchina direttamente e vado alla stazione -sa- be' tipo devo fare pipi' salgofaccio pipi' messaggio della segreteria ah sai non mi andava di prendere il treno ho preso una macchina in affitto perche' avevo voglia di guidare da un bel tempo.

(RA01, 5)

Tradicionalmente, la subjetivación en grado superior se ha descrito como “reproducción en estilo directo” o, atendiendo más a los aspectos discursivos, “polifonía” en los trabajos de G. Reyes (1884), M.<sup>a</sup> Donaire (2001), M.<sup>a</sup> M. Garcia Negroni y M. Tordesillas Colado (2001).

Si atendemos a la *variación diamésica* (oralidad–escritura) usual en el registro coloquial, éste se realiza como “*oral subjetivizado*”.

Y si insertamos todo lo dicho hasta aquí en la caracterización de los *factores funcionales* delimitados para describirlo, el registro coloquial se define como:

CAMPO: cotidiano corriente, TENOR: interactivo, TONO: semiformal o de formalidad media, y MODO: oral subjetivizado.

Así, desde un punto de vista pragmático, el *concepto del registro coloquial* se resume como:

**Yo, ahora, en esta escena discursiva actúo subjetivamente para el interlocutor con el fin de lograr la máxima eficacia comunicativa.**

La caracterización –que propongo– del *registro coloquial* como *oral subjetivizado de uso medio* sintetiza perfectamente lo que quiero decir: que el registro coloquial no es sólo una variación diafásica (que lo es, inevitablemente) que pueda tener lugar al margen de esas otras que necesariamente se le superponen en la realidad del uso lingüístico; por el contrario, existe realmente sólo en conjunción inseparable con esas otras dos dimensiones que dan forma a su lenguaje: la diamésica (“oral”) y la diastrática común (“de uso medio”).

#### *Localización del registro coloquial en el sistema lingüístico*

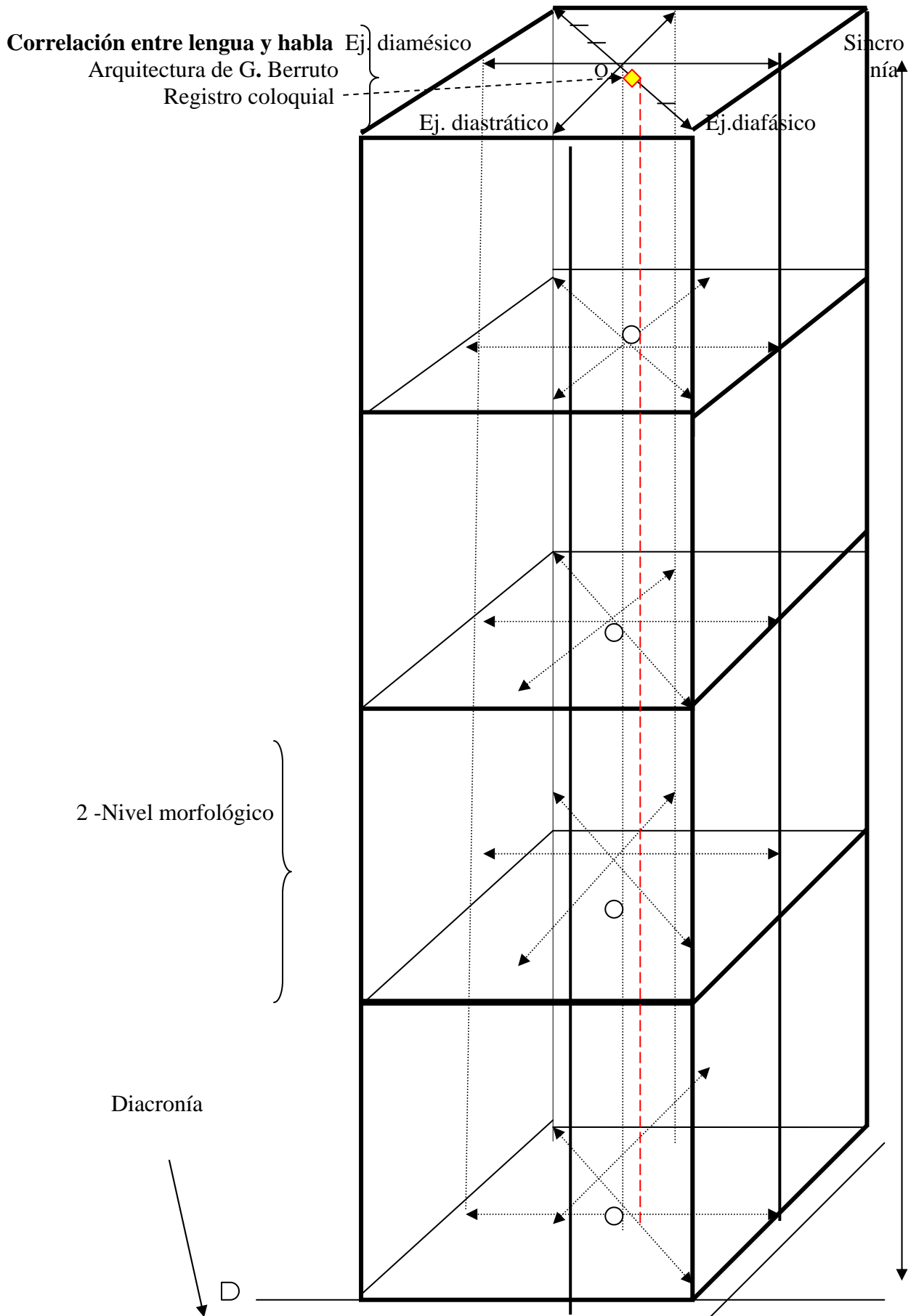
La idea de la estructuración sistemática de la lengua estaba acuñada por el padre de la lingüística actual, F. de Saussure (org. 1916;1987:64): “La lengua es el sistema, y el habla cada una de las manifestaciones individuales de ese sistema



colectivo. La lengua como sistema existe virtualmente en la mente de todos, pero ese sistema no aflora sino a través de cada acto de realización del mismo mediante el sujeto y su ‘pensamiento personal’”. Ferdinand de Saussure observa la correlación entre lengua y habla: “Sin duda, ambos objetos están estrechamente ligados y se suponen recíprocamente: la lengua es necesaria para que el habla sea inteligible y produzca todos sus efectos; pero el habla es necesaria para que la lengua se establezca; históricamente, el hecho del habla precede siempre”.

Tullio De Mauro y Gaetano Berruto han desarrollado la propuesta sobre la composición de la lengua: “[la lingua] è in movimento soltanto per la parte fisiologicamente mobile in ogni lingua. Per il resto, non è affatto in movimento” e “sotto il profilo della norma, i mutamenti in atto da trent’anni nell’italiano sono imponenti [...] con il consolidamento di tendenze già antiche, ma marginali nella norma, e il propagarsi di novità” (Berruto, 1987:83).

El análisis de los planteamientos de F. de Saussure, T. De Mauro y G. Berruto permite desarrollar la propuesta de correlación entre lengua y habla, definir el lugar de lo “coloquial” como modalidad de habla/registro en el sistema lingüístico, visualizándolo en el siguiente esquema:



La lengua se podría comparar con un edificio constituido por dos partes fundamentales:

1. Un sistema, compuesto de un fundamento (eje de diacronía) y de una estructura (eje de sincronía);
2. El habla, que es el contenido de la estructura.

Con la línea en negrita (Cuadro) se engloba el fundamento y la estructura del “edificio”, compuesto de cuatro niveles:

- (I) Fonético
- (II) Morfológico
- (III) Léxico y
- (IV) Sintáctico.

Cada nivel está compuesto de columnas y de una base. En la base superior está representado el esquema de *Arquitectura*, de G. Berruto.), los ejes diastrático, diamésico y diafásico con (el esquema y su descripción están expuestos en el punto 1.3.2.), donde aparecen, a su vez, representados los ejes diastrático, diamésico y diafásico con los registros y sus subcódigos respectivos. Cada registro se proyecta a todos los niveles con la línea intermitente, visualizando qué lugar ocupa el fenómeno en el nivel lingüístico. En otras palabras, cada nivel es comparable a un casillero, cuyas casillas contienen su realización concreta: el habla con su característica diamésica. En función de la situación sociolingüística, el contenido de la casilla cambia.

El registro coloquial está representado esquemáticamente en la base superior con un rombo amarillo enmarcado en rojo que se proyecta como los demás registros a todos los

niveles por medio de la línea roja, situando, de este modo, los fenómenos lingüísticos en su correspondiente nivel. El punto O representa la norma. El sistema es una parte relativamente sólida de la lengua; el habla, en cambio, siempre está en movimiento según la espiral dialéctica.

**SEGUNDA PARTE**

**OPTIMIZACIÓN LINGÜÍSTICA, FORTALECIMIENTO PRAGMÁTICO  
(ANÁLISIS DEL CORPUS)**



**CAPÍTULO IV:**

**Marco teórico: la optimización  
como tendencia general del desarrollo lingüístico  
(subjektivación de la escena discursiva *más*  
fortalecimiento pragmático de la unidad lingüística)**

**Marco teórico: la optimización como tendencia general del desarrollo lingüístico.**

**Subjetivación de la escena discursiva**

*más*

**fortalecimiento pragmático de la unidad lingüística**

Si *hablar es decir*, como lo sostienen los filósofos que acuñaron los “cimientos” de la pragmática, entonces lo que hacemos con la lengua y cómo lo hacemos tiene que ser sistemático. En el intento de sistematizar los usos pragmáticos de las unidades lingüísticas me ha sido particularmente útil el concepto de *optimización lingüística*, propuesto por Gaetano Berruto. El autor, analizando el proceso de la *ristandardizzazione* de la lengua italiana, destaca la optimización como tendencia general de su desarrollo:

*Una prima direzione verso cui pare muoversi l'italiano è quella dell'ottimizzazione del rapporto fra forme, strutture e funzioni, attraverso la semplificazione e l'omogeneizzazione di paradigmi e l'eliminazione o la riduzione delle irregolarità. Questo ovviamente non significa che l'italiano stia diventando una lingua “più semplice”: fatti di semplificazione e regolarizzazione concentrano sempre un dato microsistema o una data struttura, e spesso si dà che un mutamento semplificante in un microsistema o in una struttura abbia come effetto una, eventualmente complicante, in un altro microsistema o in un'altra struttura correlati coi precedenti.*

Una lingua in un dato periodo temporale è sempre in uno stato di equilibrio fra diverse tendenze, que possono



coinvolgere ciclicamente questo o quel settore del sistema.

Si può citare una seconda tendenza: quella a sostituire costrutti di tipo sintetico a costrutti di tipo analitico e alla grammaticalizzazione ovverossia alla desemantizzazione di elementi (1987:83).

En el *Diccionario Enciclopédico de la URSS* (Прохоров, 1985), la *optimización* se define como *el funcionamiento más efectivo del sistema, mediante el cual se logra el máximo efecto (o rendimiento) con mínimos recursos. Optimizar un proceso significa limitar los valores o las funciones de las variables que maximizan el rendimiento del sistema*. Por su parte, el DRAE (2001) define el término como *acción y efecto de optimizar (es decir, de buscar la mejor manera de realizar una actividad)*.

Aunque en ninguno de los diccionarios se explica, tanto “buscar la mejor manera de”, como “limitar los valores o las funciones de” supone (implica) que se conocen las posibles alternativas del sistema y que puede calcularse efectivamente en el contexto cuál es la óptima para alcanzar el objetivo buscado. El ajuste que el sistema sufre en el proceso de la optimización se puede presentar en el siguiente esquema:

*Adecuación a la situación → economía de unidades + X = máximo rendimiento*

Aplicándolo por analogía a la lingüística, campo que nos interesa aquí, y particularmente a la situación comunicativa, obtenemos:

*Adecuación a la situación comunicativa* → *economía de las unidades lingüísticas* + *X* = *máxima eficacia comunicativa*

Ahora bien, ¿cómo se llega desde la simple adecuación-contextualización<sup>18</sup> del mensaje (lenguaje) a la máxima eficacia comunicativa? Dicho de otro modo: ¿qué fuerza pone en marcha el proceso de la optimización lingüística? Es la *subjetivación de la escena discursiva* por parte del hablante, eje central, sin duda, en el proceso creativo del lenguaje.

Podemos definir la subjetivación de la escena discursiva (concepto que recojo de Graciela Reyes [1990] y aplico con mayor amplitud aquí, al servicio de mi propio interés investigador) como *proceso dinámico mediante el cual las valoraciones actuales del hablante –punto de vista, opinión, percepción, actitud–, que se corresponden a las necesidades comunicativas, encuentran expresión explícita en los diversos niveles de la lengua y se manifiestan tanto en su variación sincrónica como en la diacrónica.*

En general, la subjetivación de uno (cualquiera) de los elementos de la escena discursiva (emisor, receptor, mensaje, contexto) conlleva en la realidad del uso lingüístico la subjetivación de la escena discursiva toda y en común. Y esto es así porque, como afirma A. M.<sup>a</sup> Vígara Tauste (1996b:35),

---

<sup>18</sup> “Adecuación-contextualización” es uno de los tres principios de actualización discursiva que A. M.<sup>a</sup> Vígara Tauste (1992) propone para el estudio del lenguaje coloquial. “Expresividad” y “comodidad”

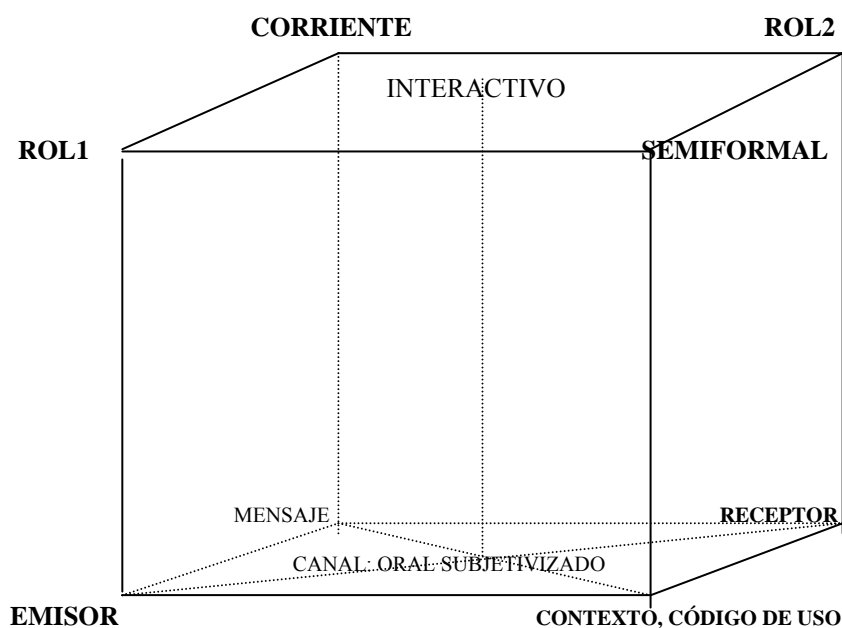
en todo acto de comunicación verbal se definen necesariamente unas determinadas *relaciones interlocutivas*, relaciones que incluyen no sólo a los participantes (emisor-receptor = hablante-destinatario = locutor-alocutor), sino también a todo el resto de los elementos que intervienen en la comunicación, ordenados y jerarquizados en torno al eje personal (su subjetividad, su espacio, su tiempo). De cómo se establecen y evolucionan estas relaciones en cada acto comunicativo particular (oral o escrito) dependerán, lógicamente, en gran medida, tanto el mensaje como la formalización e interpretación que los hablantes alcancen a hacer de él.

Pero ocurre así, sobre todo, en el acto coloquial; porque la coloquial es precisamente la única circunstancia comunicativa en que “la *actualización* de todos y cada uno de los elementos que intervienen en la comunicación (interlocutores, mensaje, canal, código de uso, contexto) es *estrictamente simultánea y, además, activamente interinfluyente*” (ibidem, pág. 40).

Cada registro (cada acto de habla en realidad) tiene su escena discursiva. Así, por *escena discursiva* del registro coloquial entiendo el conjunto de las relaciones que se establecen entre los componentes de la situación comunicativa (según R. Jakobson: emisor, receptor, etc.) y los factores funcionales que caracterizan el lenguaje coloquial como registro (Halliday). Podemos representarla esquemáticamente en forma de cubo, así:

---

son los otros dos. El de expresividad, entendido como manifestación explícita de la subjetividad del hablante, nos será útil también para explicar lo que sigue (subjetivación de la escena discursiva).



Según Graciela Reyes (1990: 97), la unidad lingüística contiene dos valores básicos:

1. el *semántico*, que transmite la información factual sobre el mundo;
2. el *pragmático*, que contribuye al establecimiento de las relaciones entre los interlocutores, afianza la coherencia discursiva o muestra la actitud del hablante ante su proposición.

Observando la evolución semántica de una palabra, la autora nota que a un significado concreto le sigue, normalmente, algún significado metafórico que bien coexiste con el primero, o bien se sedimenta, y pasa a ser el significado más frecuente e incluso el único del vocablo en cuestión. Los significados semánticos preceden a los pragmáticos. Eso indica que los “significados tienden a subjetivarse: *pasan de ser descripciones externas a ser descripciones internas, en*

*las cuales se manifiesta el punto de vista (opinión, percepción, actitud) del hablante (Reyes, 1990: 99)<sup>19</sup>.*

Introduciendo la noción de subjetivación de la escena discursiva, obtenemos la siguiente fórmula de optimización lingüística:

Subjetivación de la escena discursiva



*adecuación a la situación comunicativa* → *economía de las unidades lingüísticas* + *X* = *máxima eficacia comunicativa*

Teniendo en cuenta que el funcionamiento del sistema no puede privarse de las funciones desempeñadas por las unidades reducidas (o “economizadas”), estas funciones se otorgan a (o son absorbidas por) otras unidades lingüísticas, que maximizan su rendimiento. Dicho proceso se efectúa mediante la reestructuración que se lleva a cabo paralelamente tanto en la unidad lingüística, como en el sistema en común. Podemos representarlo así:

---

<sup>19</sup> De *contenidos semánticos* (“temáticos”, “objetivos”) habla también A. M.<sup>a</sup> Vigarra Tauste (1993:272); y sobre ellos –dice– “actúa *subjetivamente* el hablante en el momento de la enunciación”. “En el momento de ser verbalizados, todos estos contenidos (temáticos y lingüísticos) se integran en el sistema dinámico de relaciones que mantiene en conexión a todos los elementos que intervienen en el acto comunicativo, definiendo sus propias relaciones dentro de él y convirtiéndose en *contenidos subjetivo-contextuales*, informativos de ellas”; es decir, convirtiéndose en “auténticos indicios de la subjetividad del hablante” durante el proceso comunicativo (ibídem, 270). Esta autora no tiene en cuenta en su trabajo el punto de vista diacrónico, que nos interesa también particularmente aquí para



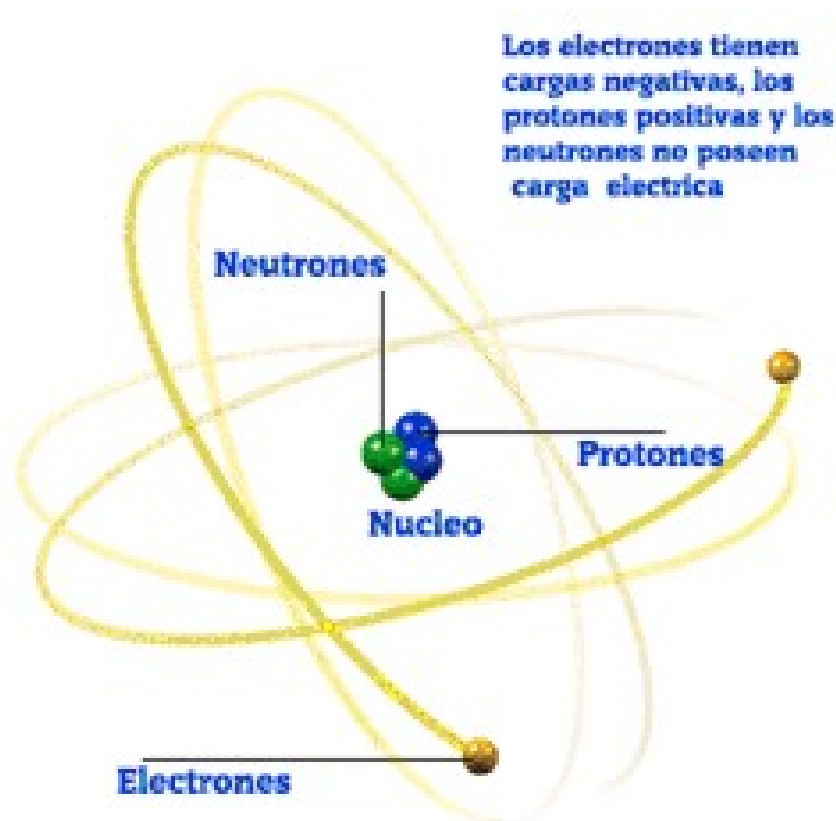
verbo, que también sigue un proceso natural. El autor pretende con su libro “establecer una relación entre las modernas teorías científicas sobre el tiempo, el espacio y la comunicación con las estructuras verbales, que tienen como finalidad la expresión de estos mismos conceptos” (Criado de Val, 1992:23). La aplicación lingüística de la teoría atómica ya tiene antecedentes: sus aplicaciones construyen un instrumento de trabajo muy fecundo en medicina u otras ramas de la investigación científica. El conocimiento de la estructura del átomo ha renovado verdaderamente nuestra visión del universo.

Considerando una unidad lingüística como un “átomo” del sistema lingüístico, intentaré argumentar el concepto de reestructuración en la unidad lingüística mediante la aplicación de la teoría atómica.

Toda la materia puede considerarse como la reunión multiforme de sólo tres partículas fundamentales: el protón, el neutrón y el electrón. Estas tres partículas se reúnen en átomos, los átomos en moléculas infinitamente variadas, las moléculas en mezclas aún más diversas. Así se engendra la extraordinaria variedad de la naturaleza (Chalet, 1977:11).

El átomo está constituido por un núcleo formado por *protones* (con carga eléctrica positiva) y *neutrones* (neutros, por no tener carga eléctrica), rodeado por una o más órbitas de *electrones* (con carga negativa). El neutrón, que en el interior del núcleo permanece en una configuración estable, mediante el bombardeo nuclear se libera del núcleo. Aislado, el neutrón interactúa fuertemente atrayéndose con electrones y protones, pero no se repele con ninguno y se

transforma en un protón, un electrón y un neutrón. Dicha reacción nuclear provoca la liberación de energía que en la etapa sucesiva produce la reacción desencadenada en otros átomos que conlleva su sucesiva transformación y la reestructuración en el sistema común.



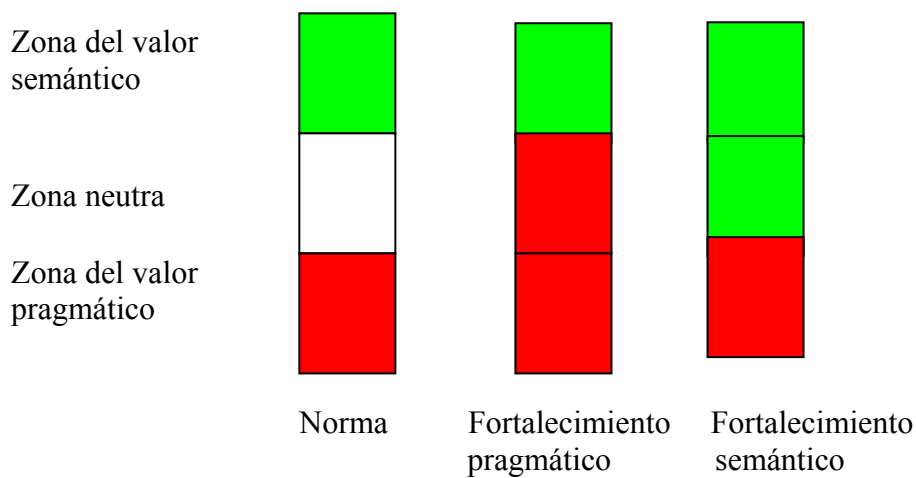
Por analogía con el proceso de la reacción nuclear expuesta, la unidad lingüística también está compuesta por:

1. *valor semántico* (que por analogía equivale a un *protón*),
2. *valor pragmático* (que equivale a un *electrón*),
3. *valor neutro* (que está unido con el protón –valor semántico– mediante la fuerza nuclear).

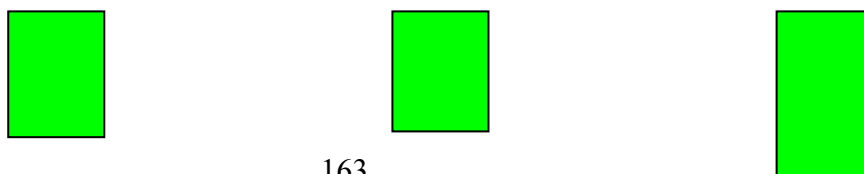


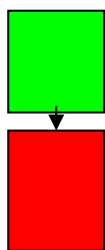
La subjetivación de la escena discursiva y su acomodación a la situación comunicativa produce la reestructuración en la unidad lingüística: el valor neutro se transforma en el valor semántico (fortalecimiento semántico), el valor pragmático (fortalecimiento pragmático) y el valor neutro. La reacción, puesta en marcha en la estructura de la unidad lingüística, produce la reacción desencadenada en el sistema y condiciona la reestructuración del sistema lingüístico común.

Diagrama N 1: Reestructuración en la unidad lingüística



Tipos de reestructuración en la unidad lingüística





Fortalecimiento mediante intensificación del valor semántico



Fortalecimiento mediante intensificación del valor pragmático



Fortalecimiento mediante enfrentamiento polar

En la estructura de la unidad lingüística la optimización se realiza en dos formas:

1. mediante la intensificación de uno de los valores: el valor neutro se transforma sólo en el valor semántico o en el valor pragmático;
2. mediante el enfrentamiento/choque de los valores opuestos: el valor neutro se reparte en cantidad igual entre el valor pragmático y valor semántico.

El contenido de los valores semántico y pragmático varía en función del significado que designa la unidad lingüística –singularidad/pluralidad, género masculino/femenino, modo real/irreal, categoría de temporalidad/modalidad, valoración calificativa/cuantitativa, explícito/implícito, locutor/interlocutor, etc.

Ahora puedo formular la definición de la *optimización lingüística* como proceso regulador de la correlación entre forma, estructura y función que está destinado a lograr la máxima eficacia comunicativa. Es decir, el hablante, para lograr la eficacia comunicativa en la escena discursiva, necesita adecuarse a la

situación comunicativa mediante el fortalecimiento pragmático de sus valores y la economía de las unidades lingüísticas.

Los razonamientos expuestos llevan a la consideración de que el proceso de la optimización es regido por dos principios pragmáticos principales, propuestos por Horn y expuestos por J. Moeschler y A. Reboul (1999[1994]: 294):

- *principio-R*, o principio de *minimización de las formas lingüísticas*;
- *principio-Q*, o principio de *maximización del contenido informativo*.

Dichos principios tienen carácter antinómico y actúan simultáneamente.

Para comprobar el funcionamiento de la fórmula de la optimización lingüística, voy a analizar en los capítulos que siguen los valores pragmáticos de los morfemas nominales, derivativos y de tiempo en español (y su variedad mejicana) e italiano coloquial.



**CAPÍTULO V:**

**Valores pragmáticos de los morfemas nominales en español  
(peninsular y su variedad mexicana) e italiano coloquial**

### 5.1. Artículo: valores pragmáticos y sus raíces etimológicas

Antes de entrar de lleno en el análisis de los morfemas nominales, a modo de justificación, quisiera resaltar que las lenguas azerí y rusa (mis lenguas maternas) que pertenecen al grupo de lenguas turcas y al grupo de lenguas eslavas respectivamente, carecen de artículo; el grupo de lenguas turcas, carece también de morfema de género. Por esta razón, mi estudio se limita a lo más pertinente, es decir, a los usos pragmáticos de los morfemas nominales (voy a hacer más hincapié en el estudio de los morfemas derivativos y de tiempo que no me son ajenos).

El artículo es una categoría gramatical de origen románico. El latín desconocía este elemento gramatical. El nacimiento de esta unidad en las lenguas romances ha sido objeto de diversas hipótesis, una de las cuales, sostenida por Lausberg y G. Rohlfs, teoriza que el influjo de la lengua griega originó la creación del artículo en la lengua latina. Tanto en Oriente como en la propia Roma era frecuente el bilingüismo entre este idioma y el griego; quizás por ello, quienes hablaban latín sintieron la necesidad de recurrir a unos determinantes, similares a los existentes en la lengua helena, para lo cual adaptaron los demostrativos y los pronombres adjetivos: así empezaron a utilizarse *ipse* e *ille* (Álvarez Martínez, 1986:18). La formación del artículo en griego (periodo post-micénico y post-homérico) fue una innovación importantísima que se originó, a su vez, del demostrativo indoeuropeo *\*so-/\*sa-/\*to-*.

No cabe duda de que la aparición del artículo constituyó una importante innovación porque suponía el paso de un demostrativo, *ille e ipse* –unidad autónoma que puede cumplir una función sintáctica, y que es sintagma–, a un morfema nominal (artículo).

### 5.1.1. Artículo definido

*Valores semánticos.* “Tradicionalmente se han manejado dos nociones centrales para definir el significado del artículo definido: la de “información consabida o conocida” y la de “unicidad” [...] que se usa por los hablantes para resaltar y destacar un referente entre otros de su grupo” (Leonetti, 1999:791).

*Valores pragmáticos y sus raíces etimológicas.* El artículo definido se formó de los pronombres latinos *iste* e *ille*, que tenían desarrollados los valores pragmáticos: *iste* se usaba con valor enfático, tanto negativo como peyorativo (*Iste grex, 'esa –despreciable– pandilla'*); *ille* –el demostrativo de la lejanía– se usaba con valor enfático positivo, para referirse a personas o cosas muy conocidas (*Medea illa, Xenophon, Socraticus ille*) (Bassols de Climent, 1987:218).

EL ARTÍCULO DEFINIDO CON VALOR DE EVIDENCIALIDAD. En el proceso de subjetivación, el artículo definido desarrolla el valor de evidencialidad, debido a la fusión de los valores deíctico y enfático de sus étimos latinos: los pronombres demostrativos *iste* e *ille*.

Español coloquial

- 894 C: § y como voy con el metro →/ si tengo la  
 895 suerte → /HOY he tenido la suerte / que hoy no tenía ningún  
 896 fiscal / ¡hombre! ((que no) estaba/ ni el primer jefe ni el  
 897 segundo/ hoy que he llegado pronto / he cogido el metro →/si  
 898 cojo el de las nueve menos trece minutos<sup>↑</sup>// como le cuesta  
 899 cinco minutos por bajo tierra <sup>↑</sup>/ a las nueve en punto estoy en  
 900 la oficina/ pero si tengo la mala suerte/ que la tengo casi  
 todos los días) de perder § (CCC, 213)
- 300 B: pues entonces me estás dando la razón<sup>↓</sup> hoy ha llegado el día  
 311 en que yo ya – yo ya no – no puedo aguantar más la situación/  
 302 o sea que tú mismo/ me estás dando la razón// y tú no podrás  
 303 aguantar tus motivos/ pero no me dices los motivos//  
 304 pues yo estoy hasta el culo y yo ya no sé qué decirte ni cómo  
 305 decirte para que me digas el qué coño te pasa<sup>↓</sup> si yo creo  
 qu'es  
 306 que ni tú mismo sabes lo que – qué cojones te pasa (CCC, 80)

NOMBRE PROPIO CON EL ARTÍCULO DEFINIDO. Este uso pragmático se considera como el calco del griego clásico donde el artículo definido acompañaba a los nombres propios: Alejandro /  $\odot$  Ἀλέξανδρος (Hernández de la Fuente, 2001).

En el registro coloquial, el artículo definido, marcado diatópicamente, se usa con los nombres propios para mostrar la proximidad entre los locutores o devaluar; suele usarse también con los nombres de las actrices populares o *pornostars*.



Español coloquial

- 300 C: díselo a la Caty ↑ que no lo sabe (CCC, 57)
- 309 A: § hasta que no vivan juntos no se conocen
- 310 M: sí mujer [sí/ en un mes (ya se conocen)]
- 311 A: mujer [no/no/ no es igual] [...]
- 317 está↑ - y Juanita está con el Roberto → (CCC, 131)
- 509 C: mira ↓ al Tony/ si le sobra un pedazo dee- dee de hierba  
ahí/colgando (CCC, 63)
- 767 C: tú no has visto la Chicolina ↓ (CCC, 69)

Italiano coloquial

- C: si' chissa' come e' il film questo mi vien da pensare
- D: pero' Fuga dal Bronx mi sembra\_ avventuroso
- C: comunque se no c'e' sempre con la Fenech  
La Polizziotta della squadra buoncostume
- A: oddio
- D: questa mi sento\_
- A: be' proprio una serata ideale
- C: che la Fenech schiaffeggia Montezemolo (RA04,31)
- A: mamma mamma l'Anita ha deciso ha deciso di stare con  
tutt'e due i ragazzi
- D: come?
- A: l'Anita ha ha deciso di stare con tutt'e due (FA01,75)

### 5.1.2. Artículo indefinido

*Valores semánticos.* “Todas las propiedades que tradicionalmente se atribuyen a *un* en contraste con el definido *el* son efectos derivados del rasgo básico de indefinitud. Entre tales propiedades destacan la de introducir referentes nuevos en el discurso, la de carecer de interpretaciones anafóricas, la de no indicar la totalidad de la clase de objetos denotada y la de ser sensible a la presencia de diversos operadores en la oración.” (Leonetti, 1999:838).

*Valores pragmáticos y sus orígenes etimológicos.* El valor enfático del artículo indefinido se desarrolla a partir del adjetivo “*unus*” con el significado de “solo”, “único”. Mariano Bassols de Climent (1987:220) observa:

el uso de este pronombre como numeral (= “uno”) es secundario; originariamente era un adjetivo por el que se expresaba la exclusión absoluta (= solo, único”). [...] Por debilitación adquiere los significados de “especialmente, por excelencia” (con mucha frecuencia determinando a los superlativos) y por este camino llegó a convertirse en sinónimo de los indefinidos (= *quidam*); así: *ibídem aderit una (=quedam) mulier lepida* (Plaut.) En latín decadente se generaliza este uso hasta que termina por emplearse como artículo indeterminado.

“UN” ENFÁTICO en español coloquial se usa cuando se quiere dar realce ponderativo-expresivo a lo que se menciona. En italiano coloquial este fenómeno tiene el mismo valor: “Un’ enfático si usa per indicare che il sostantivo possiede

tutte le sue qualità caratteristiche” (Renzi *et alii*, 1995:373). El valor enfático del artículo *un* puede verse realizado por la entonación.

Español coloquial

- 987 E: [claro/siendo abusivo/]
- 988 pero es que ya te digo// una noche (()) estudiando en su
- 989 habitación/ llega la chiquita ¿no? Pum pum<sup>20</sup> (con el novio  
¿no?
- 990 bueno ¡una gaita en el salón! §
- 991 § claro
- 992 E: al verlos a ellos ↑ me dio una vergüenza↑/ te lo juro ↓de  
vergüenza↑ cerré la puerta/ pero no la puerta – por la  
vergüenza ajena↓ de verdad [...] (CCC, 105)
- 1005 G: desmadre total ¿no? §
- 1006 E: § desmadre total ↓ sí// pero no solamente
- 1007 aquí/ sino que a nivel general/porque yoo contacto con  
otra gente [...]
- 1010 bueno ↓ llegar a casa ↑// unos desmadres por las tardes/ y
- 1011 saber que está en su habitación y tocarle pum pum<sup>21</sup> y todo [...] (CCC, 106)
- 144 P. y eso (()) así que cuando salía→ chillando
- 145 y llorando/buáa/ y venga a llorar/UNAS LÁGRIMAS// y
- 146 claro↓ se acercó Mari Ángeles ↑/ y ¡CARIÑO!/ y ¡CARIÑO!/ y él
- 147 /se abrazó a su madre↑/ acercó a la cara [así↑ / (()) y no la  
despegó] (CCC, 194)

<sup>20</sup> nota del autor: onomatopeya eufemística de relación sexual.

<sup>21</sup> nota del autor: onomatopeya que reproduce el sonido de los golpes en la puerta.

Mexicano coloquial

Entonces, . . . este . . . esa señora que tenía la colosemia con la sonda y todo eso, y el vómito que no la dejaban. Entonces, este . . . ¡y ellas . . . unas carcajadas! Eran como las tres y media ¡Unas carca . . . carcajadas! Y que oigo echa el grito la señora dice: Ya, cállense, por favore!

(HPCM, 388)

Italiano coloquial

A: poi ci sono i razzisti che dicono che i neri puzzano

B: questo contrasto

A: pero' ci sono i neri che dicono che i bianchi puzzano perche' come

B: sono dei razzisti

A: ahah perche' dicono che l'odore dei bianchi sia dolciastro\_ eh acido

C: va be' insomma questo puzza comunque cioe' non so se <?> bianco nero

B: comunque e' vero sai sta roba

C: arabo o che ci ha un odore fortissimo per cui [RESPIRA] respira forte

puzza e' grande e che caspita (RA05,40)

B: ma era quello che dicevano che era un genio

C: si' si' quello li' (MA15,284)

*ES TODO UN + SUSTANTIVO/ADJETIVO SUSTANTIVADO. Todo un* (“*tutto*”/*proprio* en italiano) en sintagmas predicativos tiene un valor enfático. Indica que el elemento de una clase posee la propiedad característica en su valor más alto. A diferencia del español coloquial, donde *todo un + sustantivo* se usa con la connotación positiva, en el italiano coloquial la construcción se usa con connotación tanto positiva como negativa.

Español coloquial

No la he tenido, ¿entiendes? Entonces cuando tenga pues a lo mejor lo haré pero Habla, Pili. Habla, Pili. Hablo Pili. Yo lo iba a decir antes pues, lo que estabais hablando antes de los tíos y las tías, ¿no? Las fiestas en la casa de Pili. Que normalmente normalmente Unas orgías monumentales. Sí. Normalmente es eso, cuando un tío va con muchas tías, es , es **todo un** macho, es en plan es

que yo me lo imagino con todas las cabezas de las tías, disecadas en casa. Sí. Rollo: me he ido de cacería y me he liado con tantas. Y las tías una tía que se lía con mogollón de tíos en plan rollo una semana o tanto, es una puta, o sea Yo no pienso eso. Yo me estoy metiendo ya en tema Tú no, pero Machismo-feminismo, pero, o sea, es verdad, o sea, eso (RAE)

22

Mexicano coloquial

Con mezcla y todo. Con mezcla y con todo. Había hecho. Pero no no le dio tiempo, pues estaba chico, y no pensó en que se necesitaba tiempo para que seicara, y resultó que con el agua pues, se desplomó aquello. Y a nuestra llegada, vamos viendo que había una inundación con tabiques, y mezcla, ¡bueno, una cosa tremenda! Y él, en traje de baño, sin saber qué hacer, no más dando vueltas. Y mi mamacita, pues lo que le hizo fue darle un un buen regaño y un buen castigo, porque había gastado una cantidad de agua innecesaria, y él estaba hecho un albañil. Pero más que albañil, porque todo lleno de mezcla, de cemento, de **todo un** tiradero y una cosa tremenda. Así es que era una de sus travesuras, porque era un poquito travieso. ¿Y en esa misma casa fue de lo del policía? No. ¿No? No, no. Eso platicanos, lo del policía. ¿Lo del policía? eso fue much bas anterior. Vivíamos en la plazuela que se llama hoy de la Concepción, también entonces. Y la casa

---

<sup>22</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [08.12.2005], oral, España, parrafo n.º 75, FORMALIDAD = baja, AUDIENCIA = interlocutor, CANAL = cara a cara.

tenía unos balconcitos para la calle. Bajos, casa sola. Mi mamacita se fue al teatro, y dejó como seguridad en la casa a un primo. (RAE, N 30)<sup>23</sup>

Italiano coloquial

A: vede cinque e sette c'ha cinque allo scritto e sette all'orale

B: si' appunto

A: e le diro' di piu' non e' soltanto buona buona volonta' perche'\_

c'e' anche quella naturalmente

ma c'e' proprio un miglioramento nell'esposizione orale

si' cioe' a me mi ha

B: cioe' gia' c'e un'apertura un pochino piu' (FA13,142)

A: il principio dev'essere affermato per non

negare tutte le loro catture le loro trappole loro sono ridi<coli>

sono ridicoli perche' il giorno che si accorgono di avere ammazzato

B: no ma vediamo bene eh e' e' tutta una

gentaglia perche' tu non hai la testa a posto e' vero? vuoi conoscere

religione? tu non la conosci se tu la conoscessi <??> ti assicuro che

A: ma io la conosco

avevo le medaglie in catechismo <??> alla testa perche'\_ (MA14, 280)

En la construcción valorativa “*un*” *enfático*, el artículo indefinido es marcador de la propiedad sobresaliente entre otras propiedades posibles y tomada en grado superior.

---

<sup>23</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [08.12.2005], oral, España, ME- 13, México, 09, FORMALIDAD = baja, AUDIENCIA = interlocutor, CANAL = cara a cara.

## 5.2. Valores pragmáticos del morfema nominal de género

*Valores semánticos.* Con el morfema de género se evidencia claramente que no todos los sustantivos lo llevan. En principio, los seres inanimados no pueden llevar un morfema de género, puesto que no hay oposición entre masculino/femenino: “Per la gran parte dei nomi tuttavia, il riferimento al genere reale è impossibile; la loro appartenenza a un genere piuttosto che all’altro è puramente convenzionale; si basa su nozioni comuni e su classificazioni grammaticali” (Moretti, 2000:65). Se observa claramente la falta de la correspondencia de la categoría gramatical de género con ninguna otra categoría externa de los hechos reales (Vigara Tauste, 1992:231).

En el caso de *cubo/cuba* no se trata de género diferente, sino de dos sustantivos diferentes. La oposición solamente sería válida para el caso de seres sexuados: *niño* (*it. bambino*)/*niña* (*it. bambina*), morfema -o/-a. Sin embargo, la oposición masculino/femenino se puede producir con otras oposiciones: *profesor* (*it. professore*)/*profesora* (*it. professoressa*), con los morfemas  $\emptyset$  (grado cero = nada)/-a. se puede realizar también la oposición mediante el artículo: *el/la* = *el testigo* (*it. il preside*)/*la testigo* (*it. la preside*). Finalmente existe una oposición léxica masculino/femenino: *toro* (*it. toro*)/*vaca* (*it. vacca*).

*Valores pragmáticos y sus raíces etimológicas.* Las lenguas neolatinas redujeron el género neutro latino y desarrollaron los usos pragmáticos del morfema del género. Así, el morfema de género en los nombres de persona, especialmente en los que designan las mujeres, en determinado contexto puede presentar en tal uso tanto noción de masculino como de femenino: “En general los estudios pragmáticos

---

recalcan que la dinámica de la asignación y uso del género con los nombres de persona, y sobre todo con los que designan a mujeres, tiende a codificar la relación que el hablante establece entre los referentes de dichos nombres y él mismo, es decir, que pone de manifiesto el estatuto (social) que otorga a estos últimos” (Ambadiang, 1999: 4863).

Los estudiosos de la pragmática consideran, en general, que el español y el italiano son idiomas “sexistas”, porque el sistema flexivo oculta a la mujer. La asimetría funcional de los dos géneros hace que el único papel del femenino sea indicar que el referente de un nombre es una mujer, mientras que el masculino no sólo indica el sexo masculino del referente, sino que puede tener además un uso genérico. Se tiende a resaltar que incluso en aquellos casos en que parece que la organización del léxico no oculta a la mujer, el uso de la forma femenina de un nombre dado para referirse a una mujer puede ser peyorativo (*zorra*), cuando no resulta irónico o despectivo (*tipa*), algo que no se observa con los masculinos correspondientes.

El estudio de los usos pragmáticos de la flexión de género lleva a la conclusión de que en el español coloquial actualmente se ha borrado la tendencia al uso peyorativo de la flexión de género femenino. Lo comprueba la carencia de los usos pragmáticos en el *corpus* del español coloquial. En el mexicano coloquial los usos peyorativos de la flexión de género siguen presentes. Charles E. Kany, en *Sintaxis Hispanoamericana* (1976:24), observa que “en Hispanoamérica encontramos más frecuentes que en España formas populares en femenino como *animala*, *diabla*, *individua*, *tipa*, *sujeta*... El español de América, empero, se ve plagado de las mismas, no sólo en el habla popular, sino también en el estilo literario”. En el italiano



coloquial este fenómeno ha adquirido un matiz particular: el hablante recurre a él para expresar su simpatía y compasión hacia la mujer.

Mexicano coloquial

Ay, porque esa tipa nunca entendió el amor de este muchacho ¿No?

(HCM, 409)

Exactamente. Al final . . . se la echa al pico, y va tras otra. Por eso le digo así, es que él así buscaba amor y así jamás lo iba a encontrar, jamás. Hubiera. . . hubiera necesitado a otra tipa, igual a él, con las mismas ideas, probablemente otra enferma ¿No?

(HCM, 409)

Estaba medio oscuroito, y ella se me echó a correr, y que la alcanzo le dí un jalón de greñas:”¡Cabrona! ¡Putá! ¡Con razón te arreglas, todas las mañanas!

(HPCM, 418)

Italiano coloquial

F: e la tipa (tizia) va be’ son son son venuti qu

i mi hanno dato un libro mi han regalato un libro del nonno di questo tipo no?

(MA05, 244)

**5.3. Morfema nominal de número: valores pragmáticos y sus raíces etimológicas**

*Valores semánticos.* En los idiomas examinados existen dos tipos de número, el singular y el plural. El singular significa unidad absoluta o unidad distributiva, pero puede también hacer referencia a la colectividad, a la especie. El plural siempre designa dos o más unidades.

*Valores pragmáticos y sus raíces etimológicas.* La alternancia en el número tiene orígenes greco-latinos. El uso de plural por singular “se extiende progresivamente desde la tragedia [...] y puede ser de modestia o mayestático” (E. Crespo *et alii* 2003:84). M. Bassols de Climent observa que “muchas veces aparece usado el singular en vez del plural y el plural en vez del singular” (1987:21). Actualmente, el fortalecimiento pragmático del morfema de número se observa en dos fenómenos: “plural expresivo o estilístico” (Ambadiang, 1999:4887) e “inflación del plural” (Lorenzo, 1966:30).

### 5.3.1. “Plural expresivo”

Para M. Bassols de Climent (1987:23), el “plural expresivo” se usa “para atribuir un mayor énfasis al sustantivo (plural retórico): por. ej.: *quas mulieres, quos tu parasitos loquera* (se alude a una sola mujer y a un solo parásito) (Plaut.). El autor (1945:85) destaca especialmente el uso de los sustantivos abstractos en plural que permiten señalar matices de significación que no es posible expresar a base del singular, entre los cuales señala:

- a) Por el plural se expresan y distinguen los distintos actos que integran y componen la idea expresada por el abstracto singular; así *irae* = explosiones de ira [...];
- b) Las distintas especies o clases en que puede manifestarse una acción abstracta; *omnes avaritiae* = la avaricia en todos sus aspectos;
- c) El plural envuelve una idea reiterativa; *calores* = los incesantes calores.

En los idiomas examinados, los nombres continuos, abstractos o colectivos siguen admitiendo el morfema de plural, que no cuantifica. Charles E. Kany, en *Sintaxis Hispanoamericana* (1976:28), observa que “la pluralización se da particularmente en nombres abstractos, en los cuales sirve de énfasis”:

Hay algunas formaciones, siempre en plural, que expresan calificaciones personales peyorativas, que se traducen normalmente en “hombre poco entero y resuelto” (nota Monge que estos nombres derivados son masculinos, pero adoptan la terminación de acuerdo con el género de la base: bocazas “el que habla demasiado y fanfarronea”; bragazas “hombre sin energía” y “hombre que se deja dominar por las mujeres”; calzonazos “hombre muy condescendiente”; manazas “persona poco hábil”

(Lazaro Mora, 1999:4673).

En el *Gran diccionario de argot* (Carbonell Basset, 2000) encontramos voces como *pesetas* “tacaño, miserable”, *frescales* “desvergonzado, descarado, gorrón”, *falseras* “persona falsa, hipócrita”, *rubiales* “persona rubia”. El fenómeno de “plural expresivo” se observa también en el italiano coloquial: “Nell’italiano colloquiale i nomi collettivi, astratti, i nomi di sensazioni fisiche, essendo difettivi di plurale, si usano in plurale per esprimere espressività” (Serianni & Castelvechi, 1988, §152).

### Español coloquial

A...hubo una serie de acontecimientos aquí que se reflejaron mucho en la prensa como, en la prensa parisina, como fue la enfermedad de Franco y todo eso y a propósito de ello después, hubo muchas, muchas bromas y muchas

ironías y, no sé, contra la gente de allí, de españoles, pues hubo muchos, muchas indirectas. (HCMES, 376)

... vienen cantidades de chicos muy simpáticos y haces muchos amigos. (HCM, 126)

Mexicano coloquial

El señor Galán les dio varias ayudas de dinero (HPRM, 307)

Le digo a tu padre que te cuelgue del pescuezo y que te mate. Pos ai me tiene usté con tantos miedos. (HPCM, 206)

Yo me imagino que Barba Jacob debe haber sido un individuo borrachales; mucho, borrachales. (MPRM, 2)

Italiano coloquial

D: cioe' nelle cose importanti devo devo forzare la mia correttezza?  
o devo devo dirgli senti insomma <?> dire ti vuoi comportare in  
maniera civile queste sono i\_ le mie lotte quotidiane insomma perche'  
non e' non e' per niente facile come vedi soprattutto con persone non  
certo\_ con le quali tu non vai d' accordo no lei potrebbe andare  
d' accordo con gente come lei ma non come me ma non perche' io mi  
voglia porre a un gradino superiore al suo ma perche' e' una persona  
incivile io con una persona incivile (RA03, 38)

G: come state?

B: bene arrabbiati con te # per tutte le malignita' che dici

G: [incomprensibile]

B: sai che ha detto questa disgraziata vicino a suo marito?

C: ch'ha detto?

G: tu hai detto a noi sto fatto e io ho reagito  
 C: ch'ha detto?  
 B: ha detto che io sarei capace di tradire il mio amico  
 migliore [incomprensibile] io ho detto qualcosa tipo cara  
 Claudia io con te non posso fare niente perche'\_ tradirei  
 troppo i miei amici lei ha detto non ci credo (NA01, 163)

A: vuol dire avallare \$ le paure  
 B: ma che \*paure  
 C: che \*paure siamo in guerra mondiale (MA11, 276)

C: e' arrogante ma e' arrogante quella e' la sua\_ la sua <?>  
 cioe' e' un modo di uscire dalla sua timidezza  
 A: si' si' tutte scuse [risatina] (MA15, 282)

### 5.3.2. “Inflación del plural”

En la mayoría de las gramáticas, el uso de singular con valor de plural se describe como “inflación del plural”. El morfema de singular desarrolla el valor de plural en presencia de los marcadores léxicos de la pluralidad “mucho”, “tanto”, “harto”, “bastante”. Es muy frecuente en español y mexicano coloquial y no tiene análogo en el italiano coloquial.

#### Español coloquial

Inf.- ¡Ja, ja! O sea que cualquier día nos casamos con un marciano.  
 Enc.- Yo creo que sí, que se va a solucionar en parte el problema de los...matrimonios ¿no? Tanta chica, tanta chica, y tan pocos hombres ¿eh?  
 (HCMES, 60)

545 M: § no/ pero en Náquera tengo

546 un ja - yo tengo mucho gasto / ahora tengo un jardinero y todo.

(CCC, 136)

438 <E2> Hay mucho problema

(COVJA, 149)

Mexicano coloquial

Inf.:... faltaron bastantes personas, pero en general... estuvo muy completo; sobre todo mucho esposo, que era lo que querían los doctores ¿ves?

(HCM, 381)

Y entonces... Estados Unidos dijo: “Ya no me mandes tanto asno, tanto burro que aquí no saben ni firmar”

(HPRM, 180)

Es también un panecito así,... que le echan bastante huevo. Es el mejor pan

(HPRM, 528)

Orita el día de visitas es los jueves y domingos; que viene usted de visita con su novia un domingo: hay harta visita

(HPRM, 520)

Aquí hay un seño que le dicen por nombre el millón

- ¿Por qué?

- porque es el que compra todo el sombrero

(HPRM, 528)

**5.4. Análisis comparativo de los valores pragmáticos  
de los morfemas nominales  
en español (peninsular y su variedad mejicana) e italiano coloquial**

I) *El análisis diacrónico* de los usos pragmáticos de los morfemas nominales en los idiomas examinados pone de manifiesto:

1. El uso pragmático del artículo definido con valor de evidencialidad se desarrolla a base de la fusión de los valores deíctico y enfático de sus étimos latinos: los pronombres demostrativos *iste* e *ille*. Su uso con los nombres propios se origina en el griego clásico.
2. El valor enfático del artículo indefinido está condicionado por el adjetivo “*unus*”, que en el latín clásico, por debilitación, ha adquirido los significados de “especialmente, por excelencia”.
3. El fenómeno “plural expresivo” se origina en el “plural retórico” latino.
4. El valor enfático del morfema de género y el fenómeno “expansión del plural” es creación de las lenguas romances.

II) *El análisis comparativo* de los usos pragmáticos de los morfemas nominales manifiesta lo siguiente:

1. El valor de evidencialidad del artículo definido está documentado sólo en español coloquial. El artículo indefinido desarrolló el valor enfático en todos los idiomas examinados.

2. En el español coloquial actualmente se ha borrado la tendencia al uso peyorativo de la flexión de género femenino, en tanto que en el mexicano coloquial estos usos siguen presentes. En el italiano coloquial dicho fenómeno ha adquirido un matiz particular: el hablante recurre a él para expresar su simpatía y compasión hacia la mujer.
3. El fenómeno del “plural expresivo” está presente en todos los idiomas examinados, en tanto que la “inflación del plural” se manifiesta en español y mexicano coloquial. Su ausencia en italiano coloquial se explica por razones morfológicas. Dado que en la lengua española el plural se forma mediante la adquisición de la desinencia final, en presencia de los marcadores léxicos de pluralidad (*mucho, tanto*) se ahorra el morfema -s/es. En la lengua italiana el plural se forma por el cambio de la vocal. La ausencia de las razones para la economía lingüística explica su carencia en el italiano coloquial.

III) El estudio de la morfología nominal *desde la perspectiva pragmática* demuestra:

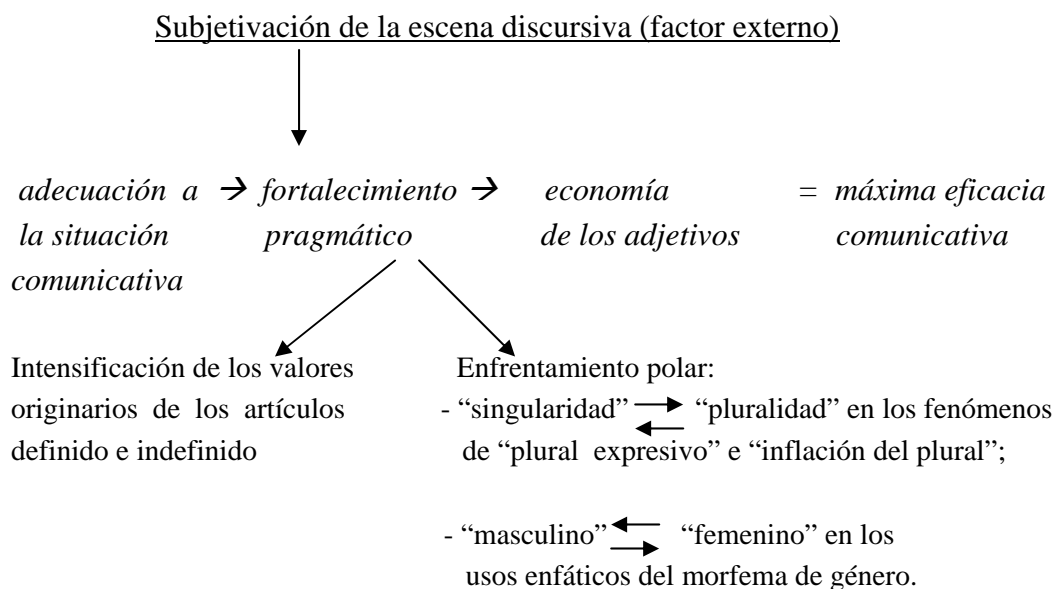
1. En el proceso de subjetivación de la escena discursiva, *la optimización pragmática en la estructura de los morfemas nominales* se lleva a cabo mediante:
  - a) la intensificación de los valores originarios de los artículos definido e indefinido;



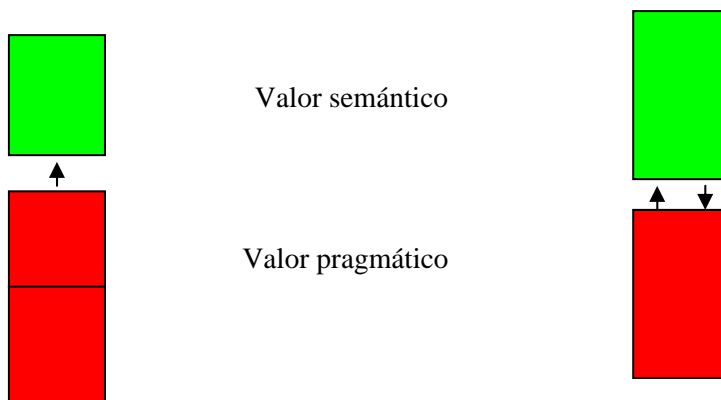
b) el enfrentamiento polar:

- “singularidad”  $\xleftrightarrow{\leftarrow}$  “pluralidad” (en los fenómenos de “plural expresivo” e “inflación del plural”);
- “masculino”  $\xleftrightarrow{\leftarrow}$  “femenino” (en los usos enfáticos del morfema de género). El efecto pragmático, aparte de la asimetría entre las formas de género y sexo, se consigue con el factor extralingüístico: es decir, que las palabras femeninas se refieran al hombre y al revés.

2. En el sistema lingüístico común la optimización se manifiesta en la economía lingüística de los nombres adjetivos:



Reestructuración en los morfemas nominales:









**CAPÍTULO VI:**

**Valores pragmáticos de los morfemas derivativos en  
español (y su variedad mexicana) e italiano coloquial**

### **6.1. Valoración de los morfemas derivativos**

Entre los procesos de formación de palabras que existen en las lenguas románicas, la derivación es un procedimiento altamente creativo. El uso pragmático de los morfemas derivativos es un importante fenómeno de comunicación mediante el cual el hablante codifica su idiosincrasia cultural y sus intenciones comunicativas. Este uso responde a procesos de subjetivización condicionados culturalmente.

Para analizar los usos pragmáticos de los morfemas derivativos, voy a desarrollar el modelo de clasificación, propuesto por J. Reynoso Noverón en el artículo “Procesos de gramaticalización por subjetivización: El uso del diminutivo en español” (2005; 80-81):

Esta clasificación propone un *continuum* de niveles de involucramiento del hablante con cada uno de los elementos que intervienen en la escena discursiva. A partir de estas tres grandes funciones, propongo una clasificación de usos pragmáticos con el objetivo de sistematizar los rasgos que creo condicionan el uso del diminutivo en el español. El proceso de cambio va de las áreas más concretas de la lengua hacia las áreas más abstractas (Reynoso 1997, 1998), de los usos de lengua objetivos o menos subjetivos hacia los más subjetivos (Traugott 1989, 1995, 1999; Traugott and Dasher 2002).

#### **Esquema de clasificación semántica-pragmática**

##### **I. VALORACIÓN CUANTIFICADORA**

##### **Valoración de la dimensión de la entidad disminuida**

- a) Cuantificadora (uso referencial)
- b) Descentralizadora

c) Centralizadora

## II. VALORACIÓN CUALIFICADORA

### Valoración de las cualidades de la entidad disminuida

a) Negativa

b) Positiva

## III. VALORACIÓN RELACIONAL

### Valoración de las relaciones del hablante con las entidades en el discurso

a) Irónica

b) Amortiguadora

c) Respetuosa.

Reynoso Noverón especifica las valoraciones que forman parte del *continuum* de subjetivación:

I. *Valoración cuantitativa*. En este tipo de valoración el diminutivo es cuantificador aminorativo, y el aumentativo, cuantificador aumentativo. El hablante valora, a través de su uso, la dimensión de la entidad marcada.

II. *Valoración calificativa*. El morfema derivativo en el proceso del fortalecimiento pragmático, enfatiza las cualidades del lexema que lo acercan o lo alejan afectivamente del hablante. Se registran *tres tipos de valoraciones* en esta categoría:

a) *Positiva*: en el proceso de subjetivación se produce una tensión emocional positiva sobre el hablante en términos de aprecio o afición.

b) *Superlativa*: en el proceso de subjetivación se produce una tensión emocional en su grado máximo sobre el hablante en término de afecto.

c) *Negativa*: en el proceso de subjetivación se produce una tensión emocional negativa sobre el hablante en términos de desprecio o menosprecio.

III. *Valoración relacional*. Es una valoración más subjetiva: el hablante se encuentra altamente afectado por la relación que establece con su interlocutor. Se registran *tres tipos de valoraciones* en esta categoría funcional:

a) *Irónica*. Este uso parece indicar un grado extremo de manipulación discursiva: el hablante enfatiza el contraste con la realidad desagradable.

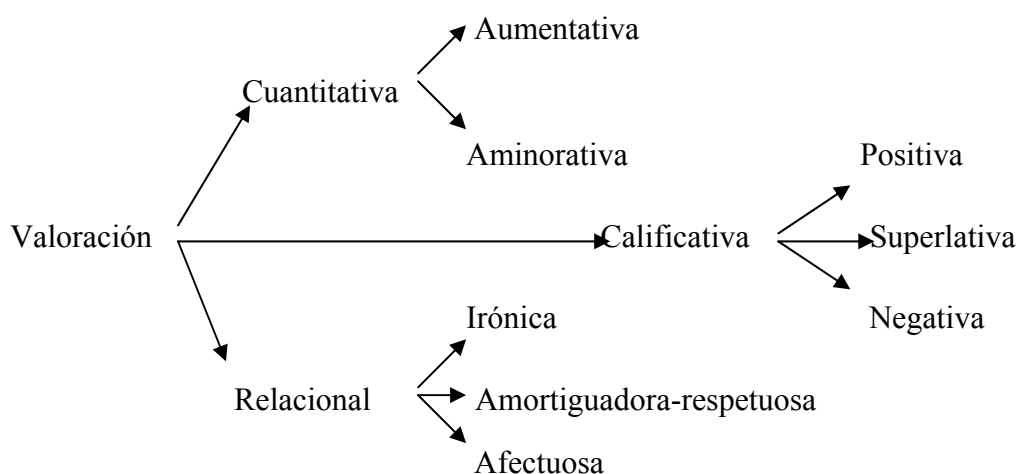
b) *Amortiguadora*. El uso indica una primera categoría de manipulación discursiva: el hablante intenta, a través de la marcación, evitar o disminuir el enfrentamiento con la realidad desagradable.

c) *Afectuosa*. Este uso indica la búsqueda, por parte del hablante, de la simpatía de su interlocutor: está presente en las escenas donde los interlocutores pertenecen a círculos familiares, religiosos, morales, etc.

La revisión del planteamiento de J. Reinoso Noverón me ha permitido modificar el *continuum* de la subjetivación: he introducido la valoración relacional “afectuosa”,



he unido las valoraciones “amortiguadora y respetuosa” y he excluido las valoraciones “centralizadora” y “decentralizadora” por considerarlas más bien procedimientos derivativos.



## 6.2. Diminutivos y aumentativos como sufijos apreciativos

Los diminutivos y los aumentativos forman parte de la sufijación apreciativa –un procedimiento derivativo mediante el cual se añade al lexema el sufijo que revela la actitud del hablante hacia el concepto indicado–. Su particularidad consiste en el hecho de que el valor afectivo de los sufijos apreciativos predomina sobre cualquier significado objetivo que puedan designar (tal como “pequeñez”, “gran tamaño”, etc.). Emilio Náñez (1973:13), analizando el valor afectivo de los sufijos, observa:

La expresividad por medio de sufijos constituye una de las maneras más externas de obrar sobre la lengua, y prácticamente por eso es muy reconocible, de fácil captación, y, por lo tanto, muy directa y de notable propagación. Generalmente el hablante no tiene que hacer otra cosa sino trasladar los sufijos por simple analogía, a manera de contaminación o propagación de lo nocional, del matiz burlesco, irónico de la terminación como refuerzo o contraste del elemento al que se adicionó, dando lugar a una dislocación de la lengua que alcanza, gracias a este recurso, un gran nivel expresivo de distinta o similar valoración axiológica, positiva o negativa, según el juego de la frase.

En el proceso de subjetivación, la sufijación apreciativa se convierte en un mecanismo derivativo mediante el cual el hablante crea contextos altamente idiosincráticos<sup>20</sup>, a través de los cuales expresa las relaciones que establece con la entidad disminuida o aumentada, con su interlocutor, con el contexto de la enunciación o consigo mismo.

#### *6.2.1. Sufijos aumentativos: valores pragmáticos y sus raíces etimológicas*

*Valor semántico.* Los sufijos aumentativos son cuantificadores que incrementan la cantidad o tamaño de los lexemas a que se afijan.

*Valores pragmáticos y sus raíces etimológicas.* Los sufijos aumentativos desarrollan la valoración calificativa superlativa mediante la intensificación del valor originario de “exceso” tanto positivo como negativo. Su fortalecimiento pragmático se manifiesta en la transformación de la valoración aumentativa en la valoración

calificativa superlativa (que contiene las connotaciones positiva y negativa). Veamos los sufijos que gozan de frecuencia de uso en el lenguaje coloquial.

Los sufijos **-azo**, **-aza** en español y **-accio**, **-accia** en italiano se originan en el latín *-āceus*, que en su valor original significaba “similitud a algo o alguien”: *accio-accia-* (cfr. lat. “*āceus*”, ‘sufisso aggettivale che indicava affinità, somiglianza’: “*pavonāceu* - ‘simile alla coda del pavone’; è rappresentato in italiano anche dal suffisso derivativo “-aceo”, di forma dotta e con funzione simile a quella del latino; *viola* → *violaceo*”) (Serianni & Castelvechi, 1988:655).

Actualmente estos sufijos en español e italiano coloquial han desarrollado el valor peyorativo:

- “En el castellano antiguo *-azo*, *-aza* resulta similar a *-ón* en su carácter despectivo y su valor “aumentativo”: *acentazo*, *broncazo*, *olaza*. Su matiz peyorativo puede ser reemplazado por otro de aprobación cuando el “exceso” se entiende como algo positivo: *bodaza*, *torazo* (Penny, 2001:268).
- “È il più comune suffisso peggiorativo italiano: tipo → tipaccio. Di valore molti più attenuato i derivati da base aggettivale: povero → poveraccio” (Serianni & Castelvechi, 1988:655).

En el español coloquial contemporáneo, el sufijo *-azo* se presenta con *valoración calificativa superlativa* connotando tanto positiva como negativamente; en su variedad mexicana, connota sólo positivamente.

---

<sup>20</sup> **I·dio·sin cra·sia f.** *Form.* Manera de ser característica de una persona o de un pueblo: *la ~ del español no ha variado mucho en los últimos años* (Diccionario para la enseñanza de la lengua.

Español coloquial

- 468 M: § y luego ((también)) ↑//  
469 yo soy demasiado madraza/ ¡ojo!/ mi marido ya me  
470 reñía porque soy demasiao madraza/ incluso a veces les  
471 he llevao el desayuno a la cama porque – si han venido  
472 tardes o algún zumo de naranja la cama (CCC, 134)

1.254 H3...los primos hacían Magisterio y era un coñazo ¿no?

Ya no sé, y decidí Periodismo...y hasta ahora es lo que me gusta.

(COVJA, 88)

742 <H1> ¡Vamos tío! ¿Me quieres decir que un matrimonio no tiene  
tiempo de echar un polvazo entre turno y turno?

(COVJA, 311)

Mexicano coloquial

Es un cuatazo a toda madre. Pinche viejito. Es muy cuate. (HPCM, 458)

El sufijo aumentativo *-azo, -aza*, que carece de su equivalente en femenino, a diferencia de su homólogo italiano, tiene el homófono que designa “golpe dado por”. Los derivados donde se observa la fusión de los valores semánticos “golpe dado con” y el aumentativo expresan la valoración calificativa superlativa con matiz irónico.

Español coloquial

S: yo nunca he visto una persona tan enrollada como Andrés ¿eh?..

A: no /es buena gente/ y te suelta unos pildoretazos que

S:¿te suelta unos pildoretazos?

A: pildoretazos/que te dicee que vamos no se corta en decirte lo que eres

(COVJA, 170)

El significado del sufijo *-accio/-accia* varía diatópicamente: tiene valoración calificativa superlativa con connotación negativa en toda Italia (*donnaccia* “prostituta”, *ragazzaccio* “chico mal educado”, *storiaccia* “historia horrible”) menos en Toscana, donde el sufijo tiene valoración “familiar-scherzosa” (burlesco-familiar) (Serianni & Castelvechi, 1988:655).

#### Italiano coloquial

A: non era il soprannome era i problemi del lessico con il futuro remoto anzi ricordate si ricordi lei e' il nove alle eh sedici e trenta a Coroglio pero' visto che Bobbio si e' tirato indietro non ci vediamo piu' in quella squallida stanzaccia e ci riuniamo a Coroglio

(NA05, 185)

El sufijo, afijándose a la base fuera de su campo semántico –en este caso con sentido abstracto– desarrolla fortalecimiento pragmático mediante el enfrentamiento polar de los valores del lexema.

A: tutto bene oggi?

B: si' si' tutto bene

A: sei rientrato sei riushito ad arrivare

B: so'riushito a ririrlarla su con un po' di faticaccia ma ce l'ho fatta si' si'

A: ah va be'

B: sto piano piano acquisendo tecnica

(MA14, 279)

Los sufijos **-ón**, **-ona** y **-one**, **-ona** provienen del mismo étimo latino *-ōne*, que “expresaba la idea de ‘exceso’” (Penny, 2001:268).

El sufijo *-ón* ha conservado, aumentándolo, su significado latino (formaba derivados de nombres de partes del cuerpo para designar personas que las tenían de tamaño desmesurado o forma llamativa): *barrigón*, *narigón*, *bocón*, *cabezón*, etc. Esta desmesura condujo irremediablemente a dotar a este sufijo de un sentido apreciativo burlador, que se extendió a otro tipo de voces que no designaban cualidades físicas: *beatón*, *solterón*. etc.

Su función propiamente románica es la aumentativa, hoy todavía de gran vitalidad. Es un sufijo más usual entre los de su clase, y de uso prácticamente ilimitado con los sustantivos. Y casi siempre colorea las voces de un fuerte sentido peyorativo. Como consecuencia de esta pujanza, *-ón* desbordó la esfera nominal, y pasó también a formar grupos muy importantes de derivados sobre verbos. A partir de aquí es de donde prospera su valor de “golpe” y, especialmente, “golpe dado con” o “recibido en” (*madrugón*, *manotón*, *pescozón*). (Lazaro Mora, 1999:4673)

En italiano coloquial el sufijo *-one*, *-ona*, igual que su homólogo español, se usa con *valoración cualitativa superlativa* con connotación negativa:

#### Italiano coloquial

A: <??> altro furbacchione Costanzo altro furbacchione che appena vede uno che fa un poccino il vulcano lo acchiappa. (MA15, 283)

B: cos'e' che hai fatto?

A: sei una ladrona una ladrona (MA14, 281)

El sufijo **-ote, -ota** “parece haber entrado en español como un préstamo galorromance” (Penny, 2001:268). En español coloquial marca *la valoración cualitativa superlativa* con connotación negativa y positiva; en el mexicano coloquial, con connotación negativa.

Español coloquial

106 B: ¿es que estás mala?/ parece que tiene mal colorete→(M: ¡uy! Me ha  
 dado un temblorote!/// ¡mm! ¡ que bueno está

207 todo!/// a VEER/ el tocinote ese/ (CCC, 281)

1.505 H5. si te prohíben el alcohol tú a lo mejor, por lo bonita que es la  
 esto.... La botella, porque te apetece ¡yo qué sé!, por tonterías, porque te  
 apetece probarlo, tío,... una cosa que está prohibida y tú pues te apetece  
 probarlo para saber qué es, ti, ya... independientemente de tu aire de  
machote, de tal, de que yo he probado tal y cual (COVJA, 152)

Paz: Yo no creo que hablen tanto de fútbol/ será el veinte por ciento de fútbol  
 y el  
 ochenta por ciento de sexo.

Rosa: claro// el ochenta por ciento de lo machotes que son/ ellos  
 (PAR, 354)

Se puede observar que en este ejemplo de lenguaje juvenil, la misma  
 palabra, *machote*, se usa por los hombres con sentido positivo; por las mujeres,  
 con sentido negativo.

Mexicano coloquial

15Z Entonces, <el pinche cabezota se empieza a mentar su madre > (rápido) <

chinguen a su madre>

(L. J., 488)

3.24Z pero yo pensé que era un güey esos llegan de (¿culeros?) < todos a la pared> y que volteó güey, no y pinche, cuando volteó el güey traía una pinche escuadrota>

(L. J., 488)

### 6.2.2. Sufijos diminutivos: valores pragmáticos y sus raíces etimológicas

El diminutivo suele ser amable, simpático, cariñoso. Amado Alonso estudió magistralmente las funciones del diminutivo y nos hizo reír y sonreír con sus ejemplos. En lo que concierne al español actual continúa siendo básico lo postulado por Amado Alonso en su artículo “Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos” (1982:199-229). En este trabajo el autor pone de relieve el carácter predominantemente afectivo del diminutivo, que “destaca su objeto en el plano primario de la conciencia. Y esto se consigue no con la mera referencia del objeto de su valor, sino con la presentación afectivo-imaginativa del objeto” (Alonso, 1982:197). Insiste en esta idea señalando que “cuando el sentido central es realmente el de disminución, se suele insistir en la idea de la pequeñez con otros recursos: una cajita pequeña, una cosita de nada” (1982:198).

*Valor semántico.* Los sufijos diminutivos transmiten un concepto de pequeñez y aportan la valoración cuantitativa aminorativa.

El análisis de la sufijación apreciativa en español e italiano coloquial pone de manifiesto la presencia de los contenidos aumentativo/diminutivo y despectivo/afectivo (que corresponden a los sufijos aumentativos, diminutivos y despectivos, respectivamente) y la ausencia, a primera vista, de los sufijos propiamente destinados a la expresión del contenido afectivo. Este desequilibrio



entre la presencia del contenido afectivo y la ausencia de su forma ha llevado al hecho de que los valores diminutivo y afectivo explícitamente comparten la misma forma de los sufijos diminutivos. Si la escuela románica considera que los valores afectivo y diminutivo son valores solidarios en el diminutivo, la escuela rusa lo expresa en la propia denominación: “diminutivo acariciador” (rus. “Уменьшительно-ласкательный”).

*Valores pragmáticos y sus raíces etimológicas.* En el latín clásico los diminutivos *-(c)ulus, -(c)ula, -(c)ulum, -(c)uculus; -ellus, -ella, -ellum; -illus, -ila, -illum; -olus, -ola, -olum* desarrollaron un abanico de los usos pragmáticos: en el lenguaje de los niños (*salve alumnule*), en lenguaje erótico (*mulierculam*), para designación del dinero (*faenusculum*), en excusas, peticiones, apelaciones (*aliquantulum*) (Jeans S. Th. Hanssen, 1951). Los usos pragmáticos de los diminutivos siguen desarrollándose. A veces, la idea de pequeñez queda por entero olvidada y el diminutivo pasa a ser el exponente de una caricia, es un signo de amor, de tierno afecto; otras, sirve de disfraz para expresar una ironía, o representa un “mortificante”.

El fortalecimiento pragmático de los sufijos diminutivos se manifiesta en la transformación de la valoración aminorativa en la valoración relacional (que contiene las connotaciones afectiva, amortiguadora-respetuosa e irónica). Veámoslo en algunos ejemplos:

J. Moreno de Alba y J. Alemany opinan que los sufijos **-ito/-ita** y **-etto, -etta** (con su variante **-otto, -otta**) provienen del latín vulgar **-itta**, “que en las inscripciones de la época imperial se halla en nombres propios de mujer, como Bonitta, Caritta, de los cuales se propagó a los nombres genéricos comunes y del género femenino al masculino” (Moreno de Alba, 1986:48). Ralph Penny comparte este punto de vista: “Sus orígenes latinos son confusos; puede haber sido extraído de ciertos nombres de persona (JULITA, BONITA, SALVITTUS), pero debe de haber alcanzado un uso frecuente en latín hablado, ya que se encuentran bien presentes en romance (fr. *-et, -ette*, it. *-etto, -etta*, cat. *-et.-eta*, etc.)” (Penny, 2001:265). Con el transcurso del tiempo se han convertido en los sufijos más frecuentes en español e italiano coloquial, desarrollando la transformación del valor aminorativo a las siguientes valoraciones pragmáticas:

a) En español coloquial se usa con una *valoración relacional afectuosa* (así llamado diminutivo “femenino”): “existe un diminutivo típicamente femenino, aprendido, que intenta ser gracioso, delicado, afectivo, y que unas veces lo logra y otras puede resultar cursi y empalagoso” (García Mouton, 2003:88).

#### Español coloquial

1080 C: ¡pobre de mí! /si sólo he comido un bocatita de tres/bacaladitos/ con un poquito de ajoaceite en el pan/y- una (( ))&

1081 P: & pues el ajoaceite no

1082 (te deberías) &...

1083 C: [Me pone un poquito de pistito] y el caldosito del tomate

(CCC, 223)

En el español coloquial de México, el sufijo *-ito*, usado con valoración relacional afectuosa, adquiere el matiz de respeto, aprecio.

Mexicano coloquial

Ceci pues fijate, somos mujeres: cinco mujeres. Y hombres nada más dos: él de México y éste que está casado, más aparte de los muertecitos.

(HPRM, 248)

b) El uso del sufijo *-ito* con *valoración relacional irónica* lo convierte en vehículo de la burla.

Español coloquial

128 <H4> [...] Mi respeto por aquella gente que es creyente... y no lo dice; es decir, no va (→), no va (→) vanagloriándose, no sé decir exactamente

el término. No se va... <fático = *duda*> haciendo un poco el gallito, diciendo: </ *estilo directo* > Soy creyente, voy a la misa, me

confieso y tal [...]

(COVJA, 57)

593 C: mira ↓ ¿tú has visto estos dos cuernecitos que tienes

[ separaos?] [ demasiaos]

594 B: desengaños (RISAS)

(CCC, 65)

326 <H 1>: Eso y luego no (→) soltar la (→) lagrimita y (→) tanta leche, que los veo mu<(y)>, muy hipócritas.

(COVJA, 367)

c) Para disminuir el choque con la realidad desagradable, el hablante usa el sufijo *-ito* con la *valoración relacional amortiguadora*.

Español coloquial

1.275. H1. ....cuando puedo voy a...Madrid...

1.276 E2 ¿Necesitas un buen dinerito, no?

1.277 H3 No, pero para eso ahorro (COVJA, 89)

2.302 H3...pero es que había enfrente una señora, que era una penita verla, estaba sentada con la cabeza, ya que no aguantaba, se estaba aguantando porque es que ya, vamos, se desmayaba. (COVJA, 271)

Mexicano coloquial

era una chambita pendejilla. Nomás er' un rato nos ocuparon por las broncas en los secuestros . . . como las pinches pandillas andaban amacizando a puro influyente del pinche Gobierno. (HPCM, 401)

El sufijo *-etto*, *-etta*, homólogo italiano del sufijo *-ito*, es muy productivo en italiano coloquial; se usa, generalmente, con la *valoración relacional irónica*. En algunos casos el sufijo presenta matices difícilmente analizables: *ometto* “el niño que se comporta como un adulto”, *donnetta* “mujer de estatura pequeña y modesta” (se usa también con matiz despectivo). Está marcado diatópicamente; como explican L. Serianni y Castelvechi (1988:653), “caratteristica la diversa frequenza d’uso di *-etto* rispetto a *-ino* a Roma e a Firenze: a Roma prevale *-etto* (“che freschetto, stasera!”), a Firenze, *-ino* (“che freschino!”)”.

Italiano coloquial

G: che carina

E: quello e troppo [incomprensibile] suonavi bene <??> avanti

[suono\_di\_un'armonica\_incomprensibile]

G: <F> [onomatopea] frecciatina

[incomprensibile]

come faceva la musichetta quella la'?

[accennano\_una\_canzone\_in\_coro]

D: quando loro c'hanno l'aria sfrontata la' fuori la porta

Dindon

(NA02, 167)

B:c' e' questa storia che a Kuwait city stanno spegnendo l' ultimo pozzo tu andresti mica a fare un servizietto eh ?

(MA02, 242)

El sufijo *-ino*, *-ina* y su homólogo español *-ín* (no está documentado en el corpus de español y mexicano coloquial) “puede representar una evolución del sufijo latino *-īnus*, empleado para designar a las crías de algunos animales” (Penny, 2001:266). Su desarrollo se efectuó mediante la transposición semántica: “Caratteristica la diffusione di *-ino*, come di altri diminutivi, nel linguaggio infantile, sia esso usato dagli stessi bambini o dagli adulti che si rivolgono a bambini” (Serianni & Castelvechchi, 1988:654). El sufijo se usa en toda la gama de las valoraciones relacionales:

a) con *valoración relacional amortiguadora*

B: be' quello si' no io ave<vo> avevo capito di riguardare la parte\_#

telefoni messaggi numeri eh se facciamo una questione del personale

A: no no no discorso\_ del messaggio poi s'e'

messo\_? della musicina da mettere # giu' all'agenzia?

B: si disse\_ aspettiamo fino a fine anno

perche' due milioni e passa <?>

(FA12, 134)

b) con *valoración relacional irónica*

C: perche' la ragazza cioe' una una conosco una ragazza che l'ha

fatta con un regista che abitano tutti a Roma hanno delle

palazzine per loro sono come delle specie di residence dove

abitano loro quando hanno gli spettacoli e appunto per la

Carra' cinque paia di calze quelle dure sai proprio se

l'avevate vista ieri allora aveva la minigonna fra l' altro

larga quel quel vestitino orrendo orrendo anni non lo so che

anni e questa qui le gambe vedevi de<i> dei cosciotti cosi'

dei prosciutti ma ma ti metti quelle cose li' in piu' chiare

te le metti scure sai che lo scuro smagra ma chiare

B: forse deve essersene messo solo un paio perche' veramente

[incomprensibile] delle cosce orrende.

(MA15,285)

c) con *valoración relacional afectiva*.

B: ha fatto

un pezzettino fantastico eh ho riportato i compiti di italiano

(RA09, 65)

El sufijo **-illo, -illa**, como su homólogo italiano *-ella, -ellús* (que no tengo documentado en el corpus), “proviene del *ĕllus* latino que era claramente diminutivo y probablemente afectivo. [...] En el Siglo de Oro ha adquirido (excepto

en Andalucía) ese matiz ligeramente peyorativo que percibimos en la actualidad” (Penny, 2001, 266). S. Fernández Ramírez (1986:38), comparando el sufijo *-illo,-illa* con el sufijo *-ita*, observa:

Compárense la carga de conmiseración que hay en *¡Pobrecillo!* con el matiz de ironía que puede haber en *¡Pobrecito!*, difícilmente intercambiable con el anterior. Podemos asociar *¡Esa musiquita!* a sentimientos de indignación, impaciencia, burla; mientras que *¡Esa musiquilla!* no sugiere exactamente la misma asociación. La capacidad atenuadora de *-illo* ayuda a explicar su uso con denominaciones de persona de claro signo negativo (mentirosillo).

En español y mexicano coloquial se usa con *valoración relacional amortiguadora*:

#### Español coloquial

156 H3...después me metí en la carrera que era todo...Matemáticas y todo ...Físicas....y me , me costó bastante, me costó un año para acostumbrarme, perdí un año, y pero al final, claro, le pillé el gustillo... (COVJA, 223)

35 A :es que no/ no tiene explicación/no es/ es// simplemente/no/ o sea §

36 o sea §

37 ?: § problemillas § (CCC, 73)

350 C: lo que no y- y lo que no puedeh hacer tampoco es gastarte

351 unos durillos en medicinas/ Jose (CCC, 301)

448 <H7> [...] la mayor parte de la gente que busca trabajo, casi siempre lo

encuentra, siempre haciendo una chapucilla, haciendo algo.

(COVJA, 223)

100 <H2> [...] bueno, y algún viajecillo que otro, pues siempre nos marcamos

¿no?

(COVJA, 171)

### Mexicano coloquial

Enc. ¿Y no ha pasado nada con usted?

Inf. Asaltadillo. Pos no sabe usted ni qué clase de pinche asaltante es ¿eh?

Dos, tres le paran a usted fácil, pero se animan los culeros, por el número que son.

(HPCM, 39)

El sufijo **-ete, -eta** “ha llegado al español como resultado del préstamo de voces francesas/occitanas/catalanas en *-et*”. En español coloquial se usa, generalmente, con *valoración relacional irónica*; en mexicano coloquial, ha caído en desuso.

### Español coloquial

381 C: [pero atiéndeme una cosa↓ ] pero el me ha

382 dao a mí mucho berrinche con esta historieta/ PORQUE // yo soy

383 una persona que no soy nada → // tacaña// y le dije Juan /no te

384 duela lo que estás pagando/ tú es que vas a las clases (un)

385 poquito distraído porque (como) llevaba tantas cosas en la cabeza porque (como) llevaba tantas cosas en la cabeza↑§ (CCC, 200)

486 M: § ¡ay! Pero él no// él ya es un chico///él ya tiene sus añitos

487 eel – el noviete/// y están los dos fijos / y tienen los dos sueldo//



- 488 oye (pues) – y tiene el piso que me han comprar a mí un  
489 piso precioso /// (¡tienen un piso!) // y se lo han – y tienen. (CCC, 135)

### 6.3. Sufijación “improvisada”: valores pragmáticos y sus raíces etimológicas

En su afán enfatizador, el hablante llega continuamente, de forma inconsciente, al incumplimiento de las restricciones en la aparición de marcas intensificadoras. El fenómeno está tan extendido en la lengua espontánea, que no sólo es uno de los claros constituyentes específicos de la (sub)norma coloquial –aunque ha pasado también en los registros más cuidados, e incluso de la lengua escrita–, sino que pide una consideración nueva (Vigara Tauste, 1992:153).

En este apartado voy a analizar algunos sufijos que denomino “improvisados” (por ser, generalmente, menos desgastados), que han quebrantado las reglas de compatibilidad semántica o gramatical entre los valores de base y el morfema derivativo. Veamos algunas de las maneras de hacerlo:

Los sufijos **-ada/-ata** gozan de frecuencia de uso, sobre todo, en el habla juvenil.

*Valor semántico.* En la lengua española indica una acción característica de una persona o de la clase de las personas o de animales: “un acto propio de”. En la lengua italiana tiene el significado siguiente: “con nomi di parti del corpo può indicare un’azione compiuta da un determinato organo (*occhio*>*occhiata*) o, in particolare, un colpo dato (*mano*>*manata*) o subito (*pancia*>*panciata*). Al di fuori dell’anatomia, si trova l’idea di “colpo, botta”(*bastonata*), ma anche la nozione di

“quantità approssimativa contenuta da un recipiente (*cucchiata*)” (Serianni, & Castelvechi, 1988:639).

*Valores pragmáticos y sus raíces etimológicas.* Proviene del sufijo latino *-āta*, (forma del participio pasado). Para S. Fernández Ramírez (1986:27), ninguno de sus significados es heredado del latín.

En el español coloquial, uniéndose a los lexemas con valor despectivo en función atributiva, ha desarrollado *la valoración cualitativa tanto negativa, como positiva*: es una *barrabasada, baturrada, bufonada, bobada, canallada, tontada, mariconada, cabronada, burrada, putada, guarrada, gamporreada, chorrada, gansada, monada*. En italiano coloquial el sufijo se usa sólo con la connotación negativa: “spregiativo che *-ata* assume se viene affisso a una base già segnata negativamente” (Serianni & Castelvechi, 1988:640).

#### Español coloquial

1073 H4. Yo no quiero ser rico

1074 H1 No me vengas con chorradas (COVJA, 326)

#### Italiano coloquial

C: si' si' io sono d' accordo perche' \_ puo' arricchire anche \_ siccome noi noi dobbiamo concludere questi nostri saggi

E: <??> una cretinata (RA01, 23)

A: la direttrice m' ha dato una lavata di testa dicendo che non conosco la psicologia la personalita' dei bambini ho demotivato un bambino ci vediamo oggi ciao. (MA07, 271)

El uso pragmático de los sufijos **-ismo/-ismo** es un ejemplo clásico de la “incompatibilidad semántica” (terminología de Vigara Tauste, 1991:162) entre el sufijo y la base.

*Valor semántico.* En español el sufijo da lugar a los derivados que denotan doctrina, sistema, secta o calidad: “se combina fundamentalmente con bases nominales (*marxismo*), con bases adjetivales (*clasicismo*) y expresa: opiniones políticas (*comunismo*), formas de organización social o política (*feminismo*), actividad profesional (*automovilismo*), procesos lingüísticos (*loísmo*)” (Santiago Lacuesta & Bustos Gisbert, 1999:4569). En italiano coloquial, el sufijo tiene el mismo valor semántico: “indica un atteggiamento, un orientamento ideologico, un insieme di valori culturali o anche di fenomeni fisici” (Serianni & Castelvechi, 1988:642).

*Valor pragmático y raíces etimológicas.* Estos sufijos tienen orígenes greco-latinos: *īsmu* (< gr. ἰδμοῦς). El efecto pragmático se logra mediante la oposición del sufijo, que se afija en vez de al lexema de carácter culto, al lexema de carácter vulgar; se usa con *valoración calificativa superlativa*. Maurizio Dardano (1988:61) incluye *-ismo* en la lista de sufijos que contribuyen a la simplificación de la frase.

#### Mexicano coloquial

Es un pendejismo

(Inf. E. Trujillo)

#### Italiano coloquial

A: ... io faccio questo se mi vuoi seguire bene se non mi vuoi seguire ciccia cioe' c'ha tutto st' atteggiamento di menefreghismo io faccio non e' che dice andiamo al cinema che ti va di vedere? io vado a

vedere questo al cinema se ti va vieni

B: vabbe' uno che e' stato sempre abituato a essere indipendente\_ eh

(RA01, 5)

Los sufijos **-ísimo/-ísimo** han quebrantado las restricciones de superlación en las diversas categorías gramaticales.

*Valor semántico.* En las lenguas examinadas da lugar a los superlativos intensivos y absolutos. El sufijo sólo puede unirse a adjetivos calificativos, indefinidos y adverbios (Moreno de Alba, 1986:176).

*Valor pragmático y sus raíces etimológicas.* Proviene del sufijo *-issimus* del latín clásico, que formaba los adjetivos en grado superlativo. El efecto pragmático se crea cuando el sufijo se adhiere, en vez de a la adjetival, a las bases verbal y sustantiva: *”-ísimo*, según la norma lingüística, no va con sustantivos, posesivos, demostrativos. Pero, en el español coloquial, “como fenómeno de habla, expresivo y creador, encontramos *maridísimo, cuñadísimo, hermanísimo, nietísimo*, que se han dicho en nuestra época con variada intención” (González Calvo, 1984).

Se usa con *valoración calificativa superlativa* en connotación positiva (*padrísimo*). En los corpus del español peninsular he documentado sólo un derivado con sufijo *-ísimo* en la base verbal. En comparación con el español coloquial, donde los derivados con base sustantiva y verbal con *-ísimo* son ocasionales, en italiano coloquial es uno de los medios de intensificación más comunes<sup>21</sup>, a pesar de que su

---

<sup>21</sup> *Verbissimo* – título del manual “Verbi irregolari”

*Paperissima* – programación televisiva

*Poltronissima* – anuncio de las películas proyectadas en el cine

- *Permesso?*

- *Permessissimo* (invitación a entrar al Departamento de la Universidad de Perugia)

uso está limitado por las reglas gramaticales. Las gramáticas definen este uso como “*confermativo*”: *fidanzatissimo* sta per “proprio, davvero fidanzato”.

Todos los derivados con la base nominal significan un grado extremo del elemento intensificado. Según Wolfgang U. Dressler (1992:53),

tutti gli derivativi a base nominale sono limitati ad un contesto pragmatico che ne assicuri una connotazione positiva. Ciò avviene con *offert-issima*, che l'interprete automaticamente ascrive ad un contesto di vendite promozionali come favorevoli per il consumatore, e non certo al contesto economico generico di “domanda e offerta”.

#### Español coloquial

Todos ustedes están invitadísimos a tomar parte en el programa cultural  
(tomado del informe de J. L. Santos San, Director del Colegio Mayor de Ntra. Sra. de Guadalupe)

#### Mexicano coloquial

¿Conoces a Paola? ¡Es padrísima!

(Inf.: A. Pérez, colegial del CM mexicano Ntra. Sra. de Guadalupe)

#### Italiano coloquial

C: io non direi che Sgarbi e' ignorante a me non piace ma comunque quando una persona ha una certa cultura che debba dire agli altri molto piu' ignoranti e' una cultura per me e' una e' una mancanza proprio di tatto e tutta la tua cultura non ti e' servita a niente

B: ma e' un normalissimo

(MA15,119)

Los valores pragmáticos, desarrollados por la sufijación peculiar, son resultado del fortalecimiento pragmático del lexema mediante enfrentamiento polar: la incompatibilidad semántica o gramatical entre los valores de la base y del sufijo.

#### 6.4. Otros procedimientos derivativos

Además de los sufijos, que desarrollan los valores pragmáticos, el lenguaje coloquial dispone de numerosos procedimientos de la subjetivación.

1) *Abreviación*. Entre los recursos morfológicos no puedo dejar de mencionar la abreviación, que es tan frecuente en el registro coloquial. Se puede trazar cierta relación entre la nivelación sociocultural de los hablantes y el uso de las palabras abreviadas en valoraciones apreciativas. Generalmente, se usa en el lenguaje de los niños y de jóvenes, con valoración relacional afectuosa (*porfa, compi, pelu, pisci, gine*).

#### Español coloquial

1.97 H1. Yo también conozco gente, pero no crea adicción, como sea, por ejemplo, el ...alcohol, o .. la intravena (COJVA, 146)

1098 E. Sí, tres al día, es que se pensó que tenía una depre. mira lo que pone aquí /indicaciones- estados de ánimo con hipertensión alterada) (CCC, 117)

528 C: § y ahí↑/ pues no m'eacuerdo

529 l-la fecha que pone ↑/ pero a lo mejor tenía dos meses después

530 de la incuba [dora] (CCC, 202)

Mexicano coloquial

Y después se fueron bien manchados con eso van cuatro veces que me agarran los judas. (HPRM, 489)

Estábamos haciendo cuentas no ps que nos sobran 1500 pesos para los chescos (refrescos) y tanto de jamón (HPRM, 488)

Las formas abreviadas presentan valoraciones relacionales –de carácter afectivo, amortiguador e irónico-burlesco que indican la identidad generacional o grupal del hablante– en las que se separan de las correspondientes formas originales, que poseen un valor más netamente racional y neutro.

2) *Cruce* es la acción y el efecto de cruzarse dos palabras o formas gramaticales. Algunos ejemplos, muy curiosos, no se pueden atribuir fácilmente a un molde preconcebido.

Mexicano coloquial

¿Sabes con qué me salió? “No, mamá, yo necesito aprender inglés y me voy a ir a . . . no sé qué escuela, donde cobran 4,800 pesos al año . . . Como le digo: “Mi hijita, no nos hagamos tont . . . tontejitas: desde el kinder a preparatoria estás estudiando inglés y no lo hablas; ya era para que lo hablaras.

(HCM, 406)

La hablante primeramente quería usar el adjetivo “tontas”, pero, luego, para reforzar su expresión, teniendo en cuenta la expresión “no nos hagamos pendejos”, formó por analogía –mecanismo de creación de los valores pragmáticos en el registro coloquial– la palabra: *tont* + < *pend* > *ej* + *itas* = *tontejita* y para agregar la valoración irónica, usó el sufijo *-ita*. La palabra “*tontejita*” es un ejemplo clásico

del cruce de palabras que se produce cuando el hablante tiene un determinado significado que desea comunicar, pero al seleccionar el término léxico, duda entre una o más posibilidades; el hablante mantiene las especificaciones fonológicas y morfológicas de ambas palabras tomadas aisladamente, para implicar un significado más completo.

3) La *composición* debería ser el procedimiento más sencillo de la creación léxica, y, por ello, el más usado. Pero, curiosamente, es poco usado en la lengua coloquial o, tal vez, su uso resulta tan “natural” que no se le presta atención. En los *corpus* orales del español coloquial no he documentado ningún ejemplo de la composición: mi único ejemplo está extraído del diálogo entre una pareja en un supermercado, donde el hablante estaba acusando con ironía a su pareja de la infidelidad:

#### Español coloquial

¿Qué quieres que me ponga, un cuernómetro?

#### Italiano coloquial

C: tu sei monomandatara per questo

A: sei buonamandatara bella mora [rizate] (MA04, 250)

B: un lato della scienza che e' sessuofoba ma e' un lato della scienza ma ci sono

[alcune parole incomprensibili]

e' una cosa guarda una cosa che be<lli> ma che bei fiori # e' celebre

e' celebre e' ce (MA14, 279)



## 6.5. Análisis comparativo de los valores pragmáticos de los morfemas derivativos en español (peninsular y su variedad mexicana) e italiano coloquial

I *El análisis diacrónico* de los valores pragmáticos de los morfemas derivativos de los idiomas examinados pone de manifiesto que

1. El proceso de la optimación lingüística de los morfemas derivativos empezó ya en latín. Los sufijos diminutivos latinos *-(c)ulus, -(c)ula, -(c)ulum, -(c)uculus; -ellus, -ella, -ellum; -illus, -illa, -illum; -olus, -ola, -olum* ya tenían desarrollados los usos pragmáticos.
2. Visto desde una perspectiva diacrónica, los valores pragmáticos de los morfemas derivativos se dividen en tres grupos:
  - Los que se remontan a sus antecedentes latinos. Se observa que sólo el sufijo *-ĕllu* ha conservado su valor originario en la forma actual *-illo, -illa*. Los demás sufijos diminutivos latinos se lexicalizaron, perdiendo sus valores pragmáticos.
  - Los que son creación romance y están formados mediante dislocación semántica. La significación originaria de los sufijos diminutivos y aumentativos era “semejante a” (*-azo/-accio* < *āceus*), “exceso” (*-on/-one* < *ōne*), “nombres propios de la mujer” (*-ita/-etto* < *itta*), “las crías de algunos animales” (*-ino* < *īnus*). El sufijo *-ismo/-ismo* que designaba “doctrina” en latino (*ismu* < gr. Ἴδμοῦς), formando los derivados de carácter culto, actualmente forma también los derivados de carácter vulgar con valoración calificativa negativa.

- Los que provienen del latín clásico, pero han superado la dislocación gramatical. Así, el morfema que en latín formaba el participio pasado (*-āta*.) en su forma actual (*-ada/-ata*) forma sustantivos con base derivativa nominal, con valoración calificativa positiva y negativa; el morfema que formaba los adjetivos en grado superlativo (*īssimus*) en su forma actual (*-simo/-isimo*) forma también los derivados con base de derivación verbal y nominal (sustantivos), con valoración calificativa superlativa.

II. El *análisis comparativo* de los valores pragmáticos de los morfemas derivativos en los idiomas examinados se puede resumir en las tablas siguientes:

Aumentativos y diminutivos

Sufijo	Valoración semántica	Valoración pragmática	Esp.	Mex.	It.
-ito/-ita	Cuantitativa diminutiva	1. Relacional afectuosa 2. Relacional irónica 3. Relacional amortiguadora	+	+	
-etto/-etta -(otto/otta)		1. Relacional irónica 2. Relacional amortiguadora			+
-ino/ina	Cuantitativa diminutiva	Relacional irónica			+
-llo/-illa	Cuantitativa diminutiva	Relacional amortiguadora	+	+	
-ete/-eta	Cuantitativa diminutiva	Relacional irónica	+		
-azo/-aza	Cuantitativa aumentativa	1. Cualitativa superlativa con connotación:			

-accio/-accia		- positiva y negativa - positiva Cualitativa superlativa con connotación negativa	+	+	+
-ón/-ona	Cuantitativa aumentativa	Cualitativa superlativa negativa	+	+	
-one/-ona		Cualitativa superlativa Negativa			+
-ote/-ota	Cuantitativa aumentativa	Cualitativa superlativa con connotación: - positiva y negativa - negativa	+		+

Sufijación “improvisada”

Sufijo	Valor semántico	Valoración pragmática	Esp.	Mej.	It.
-ada/-ata	Acto hecho de, por	Calificativa negativa y positiva Calificativa negativa	+	+	+
-ismo/ -ismo	Forma los cultismos	Calificativa negativa	+	+	+
ísimo/ íssimo	Forma el grado superlativo	Calificativa superlativa	+	+	+

III. El estudio de los morfemas derivativos *desde la perspectiva pragmática* demuestra que

1. en el proceso de subjetivación de la escena discursiva, *la optimización pragmática en la palabra derivada* se lleva a cabo mediante:

a) *el enfrentamiento polar entre los valores del morfema derivativo y la base léxica*. Se trata de la “incompatibilidad” semántica/gramática

que se manifiesta en sufijación “improvisada”, cruce, composición o el desarrollo de la valoración polar: la valoración relacional irónica se ha desarrollado mediante enfrentamiento polar con la valoración relacional afectiva.

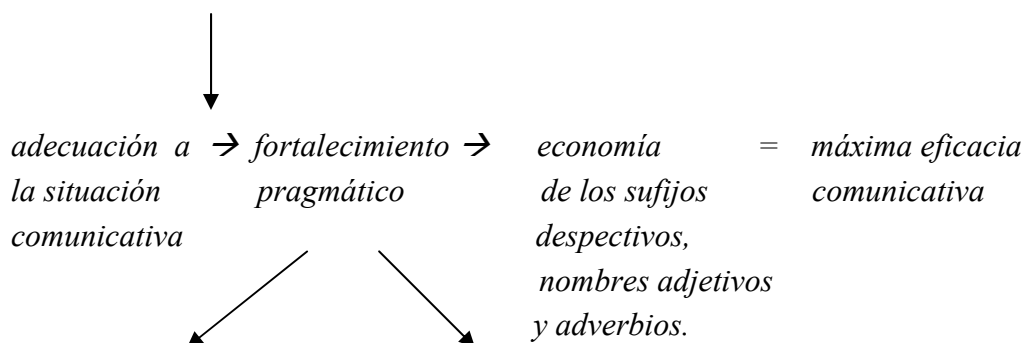
- b) *el fortalecimiento pragmático del morfema derivativo mediante la intensificación de los valores originarios.* Así, los sufijos aumentativos desarrollan la valoración calificativa superlativa mediante la intensificación del valor originario de “exceso” tanto positivo como negativo. De este modo se ahorra el uso de los adverbios “muy”, “mucho” y de los sufijos despectivos. Los sufijos diminutivos expresan la valoración relacional afectiva mediante el desarrollo de la valoración amortiguadora que está en el contenido semántico (implícitamente en las lenguas románicas; explícitamente, en las lenguas eslavas).

2. *La optimización lingüística en el sistema derivativo común* se manifiesta en la transformación de los morfemas derivativos de unívocos<sup>22</sup> a polifuncionales monosémicos.

---

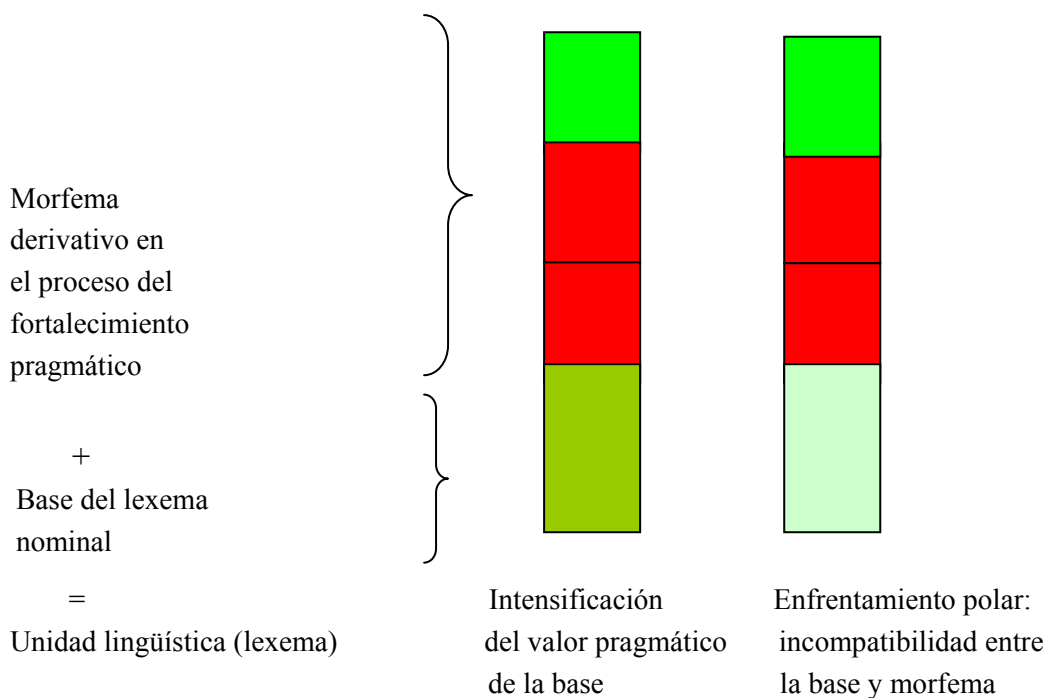
<sup>22</sup> Atendiendo a su función semántica se distinguen tres tipos de morfemas:  
- *Unívocos*, aquellos que tienen un sólo sentido y una sola forma de expresión;  
- *Monofuncionales polisémicos* son diferentes sufijos que tienen el mismo sentido como -ico, -cito, -ito;

Subjetivación de la escena discursiva (factor externo)



Transformación de valoraciones:      Enfrentamiento polar:  
 cuantitativa → calificativa      oposición semántica o gramatical entre  
 aumentativa      superlativa      los valores de la base y morfema derivativo

cuantitativa → relacional  
 aminorativa      - irónica  
                          - amortiguadora  
                          - afectuosa



- Polifuncionales monosémicos que son los sufijos que tienen varios sentidos.



**CAPÍTULO VII:**

**Valores pragmáticos de los morfemas verbales de tiempo  
en español (y su variedad mexicana) e italiano coloquial**

### 7.1. Desarrollo de los valores pragmáticos por los morfemas verbales de tiempo o juego con las agujas del reloj

El análisis de los valores pragmáticos de los morfemas de tiempo nos ha traído a la escena teatral. El hablante representa una historia frente a un interlocutor y le otorga el papel de telespectador o colaborador. Siendo autor del texto dramático, director y actor, él tiende a enfatizar las emociones con objeto de destacar el contenido. Es aquí, cuando el hablante adopta la conducta lingüística *teatralizada*: para emocionar al interlocutor, teatraliza su discurso—lo interpreta escénicamente. El hablante duplica la eficacia comunicativa, añadiendo a las imágenes fónicas las imágenes visuales.

Así, la escena discursiva se transforma en escena “teatral”. Para comprobarlo, voy a hacer la comparación de los discursos teatral y coloquial según los factores de situación comunicativa, propuestos por R. Jakobson ([1956] org., 1975)<sup>23</sup>:

---

<sup>23</sup> *Emisor*. Persona que transmite un enunciado a los demás.

*Receptor*. Persona que recibe el mensaje a través del canal y lo interpreta.

*Mensaje*. Información que el emisor envía al receptor.

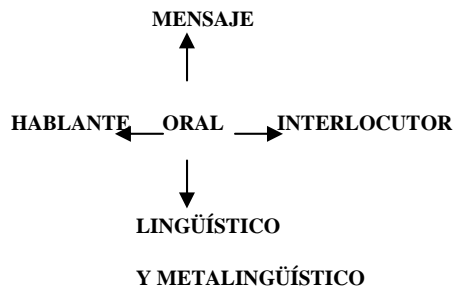
*Canal*. Elemento físico que establece la conexión entre el emisor y el receptor.

*Código*. Es un conjunto de signos sistematizado junto con unas reglas que permiten utilizarlos. El código permite al emisor elaborar el mensaje, y al receptor interpretarlo. El emisor y el receptor deben usar el mismo código. La lengua es uno de los códigos más utilizados para establecer la comunicación.

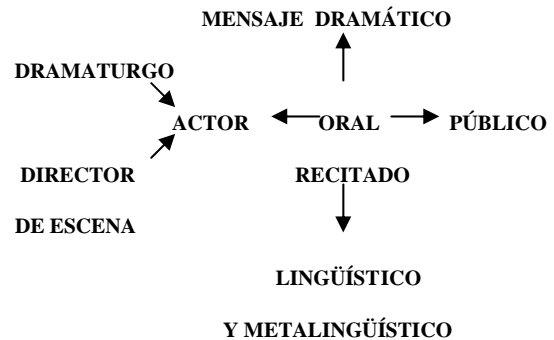
*Contexto*. Relación que se establece entre las palabras de un mensaje, que nos aclaran y facilitan la comprensión de lo que se quiere expresar.



*Situación comunicativa coloquial*



*Situación comunicativa teatral*



El esquema pone en evidencia *tres factores que diferencian la situación comunicativa coloquial de la teatral*:

1. En el discurso teatral el emisor está representado por un actor, pero realmente se trata de una tríada –dramaturgo, director de la escena y actor–, en tanto que en el discurso coloquial el emisor es el hablante;
2. En los dos casos el canal es oral, pero en el discurso teatral el canal-contacto tiene característica de ser oral recitado;
3. En el discurso coloquial el *feed back* es directo, en tanto que en el discurso teatral es directo en su parcial realización, pero no menos expresivo que en el del discurso coloquial.

Los *factores comunes* entre el registro coloquial y el teatro son:

1. El teatro y el registro coloquial *nacen de la vida cotidiana*. Por esta razón, el campo del registro coloquial se define como “cotidiano corriente”.

2. El registro coloquial adquiere el matiz “teatralizado”, cuando el hablante, para lograr la máxima eficacia comunicativa, con ayuda de la imaginación, crea las imágenes escénicas, cercanas y comprensibles para el interlocutor. Es aquí cuando el *hablante*, asemejando la vida al teatro, actúa como si fuera un *actor*.
3. El discurso coloquial con significado intencional adquiere la fuerza performativa –“hablar es hacer”–, lo que le aproxima al discurso teatral: “En escena, todas las palabras actúan y en este terreno, más que nunca, decir es hacer [...]. Hablar, en el teatro, aún más que en la realidad cotidiana, siempre es actuar” (Pavis, 1983:25). Así llegamos a la fórmula “*Hablar/decir es hacer/actuar*”.
4. El teatro y el registro coloquial tienen naturaleza común, son *medio de comunicación* que cumplen dos objetivos principales: la expresión y la creatividad.
5. El discurso teatral, igual que el coloquial, tiene *unidad dialogal*.
6. Los discursos teatral y coloquial tienen *carácter egocéntrico*: cada interlocutor (un personaje o cualquier otra instancia de discurso verbal o icónico) organiza a partir de sí mismo su espacio y su tiempo, entra más o menos en comunicación con los demás, centra todo su discurso (sus ideas sobre el mundo, su ideología) sobre sí mismo y sus interlocutores directos: es, por su naturaleza y por su necesidad, egocéntrico (Pelvis, 1983:120).

Durante la “presentación teatral”, tanto el hablante como el actor, entran en el

juego con las agujas del reloj, creando el tiempo de la ficción, donde el pasado, el presente y el futuro se entrelazan. Todo es posible en el mundo de la ficción, todo vale para lograr la máxima eficacia comunicativa.

### *7.1.1. Presente de indicativo/Presente de indicativo/Presente indicativo*

*Valores semánticos.* El presente de indicativo “Expresa las acciones que coexisten con el acto de la palabra. En la realidad psicológica, el presente es como un punto en movimiento, que viene del pasado y marcha hacia el porvenir; por ello, raras veces la acción expresada por el presente coincide estrictamente con el acto de enunciarla, sino que ha comenzado antes y continúa después” (Gili Gaya, [1943], 2000:155).

*Valores pragmáticos y sus raíces etimológicas.* El presente de indicativo se formó de su étimo latino. El aspecto imperfectivo del presente de indicativo le sirve para denotar cualquier época, porque el contexto en que se inserta y la situación comunicativa determinan y fijan el lugar que ocupan los acontecimientos comunicados en el discurso temporal. En el proceso de subjetivación, el presente de indicativo ocupa el lugar céntrico por ser tiempo “escénico”, ligado, de una parte, a la enunciación y, de otra parte, al tema representado.

EL PRESENTE DRAMÁTICO ofrece a cada instante una invitación a los innumerables recuerdos que fluyen en el ahora. La metamorfosis temporal permite al hablante teatralizar el pasado para que el oyente lo vea con sus propios ojos.

¿El tiempo pasado –pretérito indefinido– se transforma en presente, o viceversa? Considerando que el pretérito indefinido latino en uno de sus significados designaba el resultado de la acción pasada en presente, parece razonable deducir que el presente “dramático” está condicionado por el uso etimológico del pretérito latino, que, mediante la dislocación semántica, se transformó en presente (un caso similar se observa con el pluscuamperfecto latino, que se transformó en imperfecto de subjuntivo en *-ra*).

Mariano Bassols de Climent (1987:258) señala que a partir del siglo VI a. C., el presente “se refiere en ocasiones a una situación específica pasada, tanto en oración principal como en subordinada. [...] Se emplea normalmente en un contexto de verbos en pasado e indica el punto culminante de una narración”. El autor observa que “este uso es mucho más frecuente en latín que en romance. Lo emplean todos los autores, coordinando estos presentes con perfectos: *mox ubi se collegit, cocat ad se Syracusanos* (Cic.)” (ibídem :290). El uso del presente dramático con valor enfático sigue siendo actual en los idiomas examinados:

#### Español coloquial

869 E: [igual] que por ejemplo una – una chica que antes  
 870 vivía conmigo ↑ // en esto un día estaba yo en casa/ y estaba por  
 871 las tardes y por la mañana// un jueves y un viernes que no  
 teníamos  
 872 clase// suena el timbre↑ // y voy a abrir ¿no? Mm abro la  
 873 puerta↑ / y me pregunta por una de las tías que vivía conmigo //  
 874 era un chico ¿no? (( y dice)) ¿está Olga? Tal/ y le digo no↓  
 875 que se ha marchado porque está en la facultad// y dice mira se ha

- 876 dejado el bolso en mi coche// que es de mi mujer/// y me  
 887 quedé ↑ en la puerta tirá/me quedé ↑ /sentá /y yo acepto esta  
 878 relación/ que yo/tengo amistades muy (cercanas que tienen  
 una relación así) (CCC, 103)

- 204 R: por la noche laa – la saqué un poquito antes↑ le puse sal/ y la puse  
 205 en la sartén para – para freírla↑y cuando le doy la vuelta estaba  
 206 NEGRA completamente (CCC, 263)

#### Mexicano coloquial

La vi algo malita; murió en la tarde. En la mañana, yo todavía me fui, y la vi bien. Como a las 10 me hablan por teléfono a mi trabajo, que se había muerto. (HPCM, 373)

No; era una cosa muy natural, porque yo tardé en embarazarme cuando me casé. Bueno, Me embarazo a los dos años y se me muere la niña. Después de que me muere la niña voy a ver al doctor y me dice: "usted ya no puede tener hijos porque...." (HCM, 281)

Y antes de salir a Valle de Aquino, estaba por subirme al camión, cuando me vió un señor, me habla y me dice: Oye, ¡Qué bueno! A dónde vas? (HPRM, 46)

Era la una. Entonces, que agarro y que me meto para adentro de la casa, y que cierro la puerta y las ventanas y que me acuesto de nuevo. No era ninguna dueña del rancho que iban llegando ahí. (HPRM, 359)

#### Italiano coloquial

C: io per la prima volta so' andato [incomprensibile] tre volte pero' due volte di <?> e una volta a mezzogiorno che eravamo andati a mangiare da un amico di mio marito e la moglie Liliana aveva fatto una pizza <?> tipo di primi piatti [incomprensibile] tutti abbiamo mangiato <??> ci andiamo? no

al contrario # rifiutammo io la prima cosa che faccio mi  
sbatto per terra  
[incomprensibile] in realta' [incomprensibile] # io non  
capisco? lui si lamenta <??> [incomprensibile] (NA08, 191)

A: non lo non sto mai bene mai contenta  
senti scusa eh <?> allora mi sa che eh ma  
non e' che immaginiamo ti va di fare questo ti va di fare quest'altro  
allora io faccio questo tu fai quello che ti pare e\_ Susanna che piglia  
il treno lo raggiunge cioe' t'ho t'ho raccontato un sabato fantastico  
ahah no meglio ancora mo' te la racconto tutta io torno dai Caraibi  
un lunedì lui lo sapeva perche' l'avevo chiamato la settimana prima  
ho detto guarda ti ricordi che lunedì rientro? lo chiamo fai conto\_  
B: ma per farti venire a prendere?

A: no\_ no no no (RA01, 4)

A: morale della favola eh # e niente poi mi richiama il giorno dopo  
ah ma ero andato a Siena con un mio amico dico proprio il giorno che  
io tornavo dovevi andare a Siena col tuo amico? vabbe' niente poi eh  
poi poi e' partito lui\_ cioe' fai conto noi non ci siamo visti pero'  
il giorno dopo e' partito # eh che succede quando e' partito # eh  
che <?> che succede quando e' partito? insomma poi mi mi\_ mi chiama  
dicendo ah senti sto a Firenze eh era un sabato mi ricordo sto a  
Firenze eh mi vieni a pren<dere> il treno parte a\_ quest'ora mi vieni  
a prendere alle cinque e mezzo alla stazione ah si' amore sono tutta  
per te eccomi qua che arrivo <??> cioe' il fazzoletto bianco a farsi  
ciao eh ah no poi esco prima per fare una commissione e poi dico  
vabbe' tanto lascio il motorino in garage prendo la macchina  
direttamente e vado alla\_ stazione -sa- be' tipo devo fare pipi' salgo  
faccio pipi' messaggio della segreteria ah sai non mi andava di prendere il  
treno ho preso una macchina in affitto perche' avevo voglia di guidare da  
un bel tempo (RA01,5)

El PRESENTE “PRO FUTURO” con valor de evidencialidad se dio en el propio latín por influencia del griego, que usaba el presente como futuro sistemáticamente. “Se documenta en los oráculos. Mediante el presente “pro futuro” la imaginación presenta como actual la situación vaticinada” (Crespo *et alii*, 2003:257). En los siglos II-III, el habla cotidiana tiende a sustituir el futuro por el presente (Rodríguez Pantoja, 2004:107-130). M. Bassols de Climent (1987:291) observa: “Es muy frecuente este uso con los verbos de movimiento de aspecto puntual; por ejemplo: *iam ad te redeo* (Plaut.)”.

El factor general que favorece la transposición del presente al campo del futuro son los marcadores del futuro: mañana, la semana que viene...

#### Español coloquial

341 G: mañana por la mañana hablo con la Coespe/ macho// con la  
342 con la Coespe voy a hablar (CCC, 176)

146: A § ¿esta es ↑ /la operada ?

147 V: aún no le han operado↑/

148:/ ¡alucina!/ la mandaron a CASA↑ y hasta después de navidades  
no la operan § (CCC, 380)

#### Mexicano coloquial

Yo creo que se inaugura para fin de año. (HPRM, 341)

#### Italiano coloquial

C: quanto l'hai pagata?

E: eh venti trenta dollari eh da <?>

C: se ce l'hanno me sa me la compro pure io (RA03, 17)

A: secondo me l'altra cosa che facciamo dopo questa al d la' del fatto che ognuno di noi si prende un romanzo che ne so e' che dobbiamo assolutamente

C: ah scusa

A: leggere i racconti io leggerei piuttosto che in italiano ma ce ne sono di bellissimi (RA03,23)

A: ma senz'altro perche' io non posso pensare che ci fermiamo

C: quindi il nostro seminario va avanti e di questo fa piacere\_

A: no io questo pensavo che non lo firmo per niente anche perche' ci abbiamo quattro milioni poi due adesso me li faccio dare (RA03, 23)

B: pensi pensi inoltre pensi inoltre che noi a gennaio cambiamo casa

C: cambiamo casa

D: a gennaio? no\_

B: e che dobbiamo fare purtroppo

D: a gennaio ve ne annate da qua? (RA07,51)

D: allora allora allora allora senti # c' a vedova sentime a me

<d>ice tra un mese annamo via qua alla vedova seconda cosa a nome del del defunto il marito e nun po' sta' no <f> a voi per un secondo escludetevi (RA07, 51)

A: ha\_ gia' ha gia' detto al suo compagno che domani la va a trova' quello di Genova (FA01, 75)

B: poi\_ si dice no io\_ faccio queste nel mese prossimo (FA12, 130)

B: certo certo va bene e questo

e'\_ e questi sono i vari quadri da riempire per quello che riguarda i moduli scientifici poi ci sono i moduli amministrativi e finanziari di cui si sta si occupa



Franco se riusciamo a riempire tutto entro stasera io domani  
 mattina me lo porto ad Amsterdam te lo imbuco (NA05, 181)

A: si'

F: signora si ritira il giorno dopo domani la dovete venire a  
 fare domani venite all'ora di pranzo e dopodomani andate in questura  
 (NA09, 194)

EL PRESENTE DE MANDATO con valor deóntico<sup>24</sup> tiene su origen en el “indicativo presente con valor imperativo”, documentado por M. Bassols de Climent (1987:309) en la baja latinidad: “*rumpite lora iugis et sumitis arma diei* (Ven. Fort.)”.

#### Español coloquial

352A:§ y yo digo cuando salimos de allí:

353 *ese traje* ↑ *¿sabes para qué*

354 *te lo vas a poner? Para irte sí* ↓ (*que te vas a ir y no tienes*

355 *otra cosa/ y luego si te mueres antes que yo te lo pondré en*

356 *la mortaja / tú este traje conmigo* no sales *con él/ se lo puso que fuimos*  
 [a la presentación de la fallera mayor ↓ un año ↑ ] (CCC, 316)

268 C: con mis hijos me pasó/ estaban sentaos ahí en el – en el banco//

269 viene la novia de mi hijo el mayor y le dice a mi madre *¿me da*

270 *usté los papeles de Fran de la moto que es que / see le ha pinchao y*

271 *la policía como no lleva los papeles* ↑ *cree que se creen que es robada*

272 al momento vienen los amigos de mi Javi // *mire* ↓

273 *que me dé los papeles dee la moto de Javi* (CCC, 239)

#### Mexicano coloquial

Y te quiero acomodar ahí -dice- porque yo te conozco... Entonces le digo

---

<sup>24</sup>El valor deóntico (griego < “obligación”) está relacionado con los conceptos de obligación, prohibición y permiso (García-Miguel, 2001).

"mira, está bien -le digo, pero voy a hablar yo - le digo- con el señor B."  
..."Bueno, está bien, entonces ahí me avisas. (HPRM, 59)

Tú nada más vas a ver a su papá, ve a saludarlo; haces un pastel -que los hace muy bonitos; llévale a su papá. (HCM, 405)

La forma interrogativa suaviza el mandato:

Italiano coloquial

A: Savona dottore ma sa che non ha non hanno firmato  
l'ammissione allora [INTERRUZIONE]

B: devi parlare col capo eh non lo so allora tu adesso  
rivai su e dici guardate che io ho preso accordi (RA08, 52)

C: vogliamo fare in un altro modo?

B: no tu non c'entri se vuoi parlare parli con me (MA04, 248)

B: [parole\_incomprensibili Franco prima che sca<ppi> scappi a casa  
o stai gia' scappando ho sentito un rumore pensavo che ti fossi  
messo in moto brum brum brum no no [RIDE] sto scherzando  
senti Franco allora noi qui abbiamo due due volte <?> io mo'  
parlo con te poi tu mi dici come stanno le cose eventualmente  
poi io faccio telefonare alla dottoressa Vedovelli direttamente  
all'amministrazione per -me- eh alla \_ Viano come si dice Viano  
allora guarda noi abbiamo un primo telex del tredici quattro  
del quindici quattro alle ore nove e diciotto chiede l'autorizzazione  
del relativo o della relativa <?> venti trentuno per lire tre milioni  
seicentoseventanta duecentonovanta per per forniture e installazioni  
tende eccetera ah noi a questo qui abbiamo

A: no il primo e' l'altro

B: a giusto (RA08,53)

B: la carta d' identita' vecchia di tre anni fa ve la dev<o> ve  
la devo ortare no?

H: ce l'ha le fotografie?

L: si' io ce l'ho

G: ha detto che valida \_

F: non valida per l'espatrio

L: ah va be'

F: va bene? allora dopo si metta la' e passa dalla collega a Fianco

(NA09, 195)

F: trecentoundici # piu' trecentoventinove # # e # centocinquantatre' # #  
poi il

lavoro di montaggio vero e proprio # eh il libro delle altre cosette lo

farai tu io ho gia' fatto le fotocopie non ti devi preoccupare se in queste

fotocopie si vede molto poco

(MA27, 10)

El PRESENTE FICTICIO<sup>25</sup> está documentado por M. Bassols de Climent (1987:310) con el valor del “presente en vez de nuestro condicional simple: *possum* (“podría, pero no hago”) *persequi permulta oblectamenta rerum rusticarum* (Cic.).” Parece razonable pensar que el “presente potencial-irreal” crea premisas para el desarrollo del presente ficticio actual –valor que manifiesta que gracias a la ficción se puede experimentar el tiempo como vivencia. Este valor pragmático lo tengo documentado sólo en italiano contemporáneo.

#### Italiano coloquial

A: mettiamo che tu ti trasferisci in America no diventi famoso

fra vent'anni non ti fa piacere se io <??> in inglese <??> (NA02, 175)

---

<sup>25</sup> Terminología de S. Fernández Ramírez (1986:246).

### 7.1.2. *Futuro imperfecto/ Futuro /Futuro semplice*

*Valor semántico.* “Significa la acción venidera independientemente de cualquier otra acción [...]” (Gili Gaya, [1943], 2000:165).

*Valores pragmáticos y sus raíces etimológicas.* El futuro imperfecto tiene una historia etimológica muy compleja. Cayó en desuso en el propio latín por influencia del griego, que carecía de futuro y, a su vez, reflejaba una herencia del sistema verbal indoeuropeo, donde el futuro no estaba marcado como un tiempo propio, en oposición al presente y al pasado, sino que estaba marcado como tiempo subjetivo, como un modo de desarrollarse la acción.

Este uso se originó en latín por influencia del griego clásico: “Como el futuro expresa una predicción respecto a una situación no constatada, alterna con formas modales en imperativo y subjuntivo sin *ãv*. En enunciados que expresan una imposición, el futuro indica una petición o una orden y se puede coordinar con imperativos (cf. *no matarás*)” (Penny, 2001:260). Mariano Bassols de Climent (1987:296) nota que en latín “Las formas de futuro derivan de primitivos subjuntivos; de ahí que con mucha frecuencia se use este tiempo para expresar no hechos reales, sino imaginados, y por tanto, correspondientes a la órbita del subjuntivo o imperativo.” Según M. Durante (1985:48), en el siglo II d. C. el futuro imperfecto entró en crisis:

Il vecchio futuro è entrato in crisi al principio del sec. II, ma non ha avuto una sostituzione unitaria, anche perché il futuro è il tempo più ricco di sfumature soggettive. Tra le varie costruzioni succedanee, che non tutte sopravveranno nella fase romanza, fa

---

spicco per precocità e per ampiezza dell'uso *habeo* con l'infinito, che ha già una notevole diffusione nell'Italia. Questa costruzione esprimeva primamente il concetto di “potere, essere in grado”, ma per influenza dell'analogo costruito greco viene a denotare un evento imminente che il soggetto è tenuto a compiere o a subire [...].

Sólo en el siglo XIII concluyó el proceso de formación del futuro imperfecto, mediante “la aglutinación del infinitivo con el presente del verbo *haber*: cantar he = cantaré” (Gili Gaya, [1943], 2000:165).

<p style="text-align: center;"> <i>I n f i n i t i v o</i>            +    <i>H a b ē r e</i>            = Futuro imperfecto  del verbo que se conjuga        en presente de indicativo </p>
--

FUTURO IRREAL. Como ya se ha expresado anteriormente, las formas del futuro derivan de primitivos subjuntivos. En el latín clásico, el “futuro perfecto de indicativo” (*CANTĀVERŌ*, *CANTĀRŌ* habitualmente) y el “perfecto de subjuntivo” (*CANTĀVERIM*, a menudo *CANTĀRIM*) diferían sólo en la 1.<sup>a</sup> persona del singular; en las restantes se utilizaban idénticas formas para ambos paradigmas (por ejemplo, *CANTĀVERIS*)” (Penny, 2001:163).

Español coloquial:

1<E1 >: Bueno, tenemos aquí hoy el segundo grupo < *nombre propio* > Filología  
< *nombre propio* > < *vacilación* >. Propongo que será mezcla entre  
< *nombre propio* > Hispánica < /*nombre propio* > e  
< *nombre propio* > Inglesa < *nombre propio* > < *silencio* >

< *simultaneo* > y < *nombre propio* > Catalana < /*nombre propio*>. Bueno, y el caso es que (->)... Bueno, vamos a empezar con un chico que nos va a comentar quién es, lo que hace, su edad. (COVJA, 375)

Italiano coloquial

F: ah ho capito allora prego si accomodi no <?> ci sono le ondate puo' darsi pure che e' finita e puo' darsi pure che ci sara' un'altra ondata [INCOMPRESIBILE] (NA09, 197)

B: no e' il compito della della scuola dalla base pero' purtroppo se la base la da' sbagliata non e' #

A: mh

B: insomma si cerca di recuperare pero' non so quanti ragazzi potranno (FA13, 143)

El FUTURO EPISTÉMICO tiene sus orígenes<sup>26</sup> en el “futuro potencial” latino, documentado por M. Bassols de Climent (1987:300): “Como en español, parece que puede usarse el futuro para expresar una probabilidad o posibilidad en el presente: ‘*haec erit bono genere nata; nihil scit nisi verum loqui*’, esta muchacha debe de ser (probablemente es) de buena familia...” (Plaut.).

Español coloquial

816 C: = que conozco se compra Pecé

817 D: es el mejor

818 C: no está tan caro

819 D: ¿cuánto te ha costao↑?

820 A: ciento ↑ setenta

---

<sup>26</sup> El valor epistémico está relacionado con el conocimiento y la creencia. Incluye la expresión de la posibilidad y la certeza, tal como es percibida por el hablante según sus creencias y conocimientos” (García-Miguel, 2001).

821 B: y llevará un sesenta y ocho [procesador] (CCC, 71)

1022 E: noo / es una cosa muy normal y (()) y se puede aceptar y

1023 To(do) lo que quieras/// pero yo creo que es una cosa

1024 lo que forma una parte de una intimidad// yo qué sé para mí la

1025 intimidad

1026 es lo importante/// yo que sé no puedo o no puedo tener

1027 confianza con Jaime/ en mi experiencia personal ↓ pero

1028 no voy

1029 a ir → / después diciendo es que m- es que me apetece

1030 no sé cuantos

1031 G: ¿y a ti qué te importa?

1032 ¡ay! Pero bueno ↓ la gente va así ¿eh? Yo que sé ↓ yoo

1033 digo ¡jo (d) er! será que soy → /una cosa rara (CCC, 106)

#### Mexicano coloquial

-¿Ni en los brujos cree tampoco?

- Menos en los brujos porque sabe cómo será eso de los hechizos

(HPRM, 562)

-Nuestra señora de París... tiene el tamaño casi natural de una mujer, pero la virgencita de la Colonia, así -te digo- serán dos cuartas partes (HCM, 141)

Bueno, pues... mira, en realidad, la idea es del licenciado X. Él tiene la idea de hacer obras que... aparte de que pues... sea un documental histórico, tengan impacto en la gente. O sea, a la cuestión histórica darle un cariz.... ¿cómo te diré?

-No, no de drama, sino un cariz de animado

(HCM, 393)

#### Italiano coloquial

C: no perche' io rispondo per qualcuna di queste persone che conosco magari un po' meglio cosi' disordinata

---

D: ma non solo

C: non solo disordinata

perche' vedo <?> sporcizia nel senso che\_ # proprio la sporcizia  
d' accordo da parte\_ # si collega poi spesso in questa # secondo son  
tipi <?> anche dentro

B: no mi sembra non so azzardata [RIDE] come conclusione

C: spesso eh cioe' almeno mi da' la sensazione che lo siano poi non  
lo saranno sicuramente pero'

A: non si puo' dire che nel terzo mondo siano tutti cattivi sbagliata  
non e' # (RA04, 33)

El FUTURO DE SORPRESA con valor enfático refleja la opinión del hablante sobre el porvenir que “se concibe bajo una reacción subjetiva ante lo deseado o lo fatal, incitadora de expresividad” (Menéndez Pidal, 2005:135). Se usa, generalmente, en las oraciones interrogativas y exclamativas para conjurar algo indeseado: el hablante expresa de manera totalmente espontánea, con toda su intensidad, un rechazo de la relación sujeto-predicado evocada o plantea en su forma virtual la relación sujeto-predicado para poder considerarla y observarla. A veces, la intención comunicativa es provocar algún tipo de reacción por parte del interlocutor.

#### Español coloquial

629 R: ¿jino dirás que no hay brillo?! (CCC, 272)

771 A: Tú a lo mejor lo que quieres decir no es – no es que no – que seas

772 racista/ sino que simplemente pues por el color pues – porque

773 supongo yo que - / lo que le hacen por ejemplo en Sudáfrica a los

774 negros/ ¿No estarás de acuerdo?

775 E: No estoy de acuerdo (CCC, 70)



124 J: hay gente// en vez de ir a divertirse y disfrutar / van a na(da) más

125 que a / poner// (pegas ya)

126 F: aquel/ es) tuvo to(do) el tiempo /quejándose

127 de todo

128 J: un muerto de hambre

129 F: al final todo el autobús decía: // ¡Será mala sombra el tío este!

(CCC, 279)

214 <H3>: Sí, al <palabra cortada> algún opinión tengo formada <risas>

... La droga yo creo que es un tema psicológico. Algunas de ellas, claro. Hay algunas de ellas, por ejemplo, la heroína que no es...no...crea la adicción fisiológica. Pero el resto de las drogas yo creo que es el tema fisiológico y, más que nada, yo creo que no son malas. No son malas siempre<simultáneo >.

215 <H2>: ¡Bueno, pues ya empezamos! <simultáneo > No sé por qué

dirás que no son malas.

(COVJA, 214)

#### Mexicano coloquial

¿Se atreverá a negarlo, cínico?

(HPRM, 453)

#### Italiano coloquial

D: [VOCI\_SOVRAPPOSTE] perche' quando nelle lenzuola> cioe'  
quando mi e'toccato di rientrare in camera mia e' vedere che eh  
l'amico

A: no quello

D: del maiale dormiva nelle mie lenzuola <??> degli occhi il nervo  
ottico non c'era e quindi

A: no aspetta

B: l'amico del?

C: sara' stato uno tutto

B: no l'amico del?

F: no l'amico del

A: maiale maiale e' un personaggio che\_

D: maiale

B: poi non

A: un personaggio metaforico di cui ti parlera' da Salerno in poi

B: da Salerno in poi voglio sapere chi e' questo maiale

D: no per carita' mi <?>

B: no no no un attimo voglio vedere chi e'



A: l'idea del maiale

B: se e' maiale le amicizie del maiale come saranno? (previsione)

(RA04, 36)

FUTURO DE MANDATO. El uso del futuro con valor deóntico se explica por su étimo latino –“Futuro yusivo”–, documentado por M. Bassols de Climent (1987:300): “En concurrencia con el subjuntivo presente y el imperativo se usa el futuro en segunda persona (rara vez en tercera) para formular una orden. Ej.: *tu, miles, apud me cenabis* (Plaut.)”. Se emplea de manera bastante categórica, sin que el otro pueda contestar nada: el empleo de esta forma no deja ninguna posibilidad de rechazo de la orden, o de rebelarse ante ella. Se trata de órdenes que ponen un punto final al asunto. Las órdenes expresadas en futuro son, en realidad, predicciones, impuestas por el enunciador. De ahí que sean inapelables. Por estos motivos las órdenes formuladas en futuro cobran una fuerza enorme, son tajantes, independientemente de que se realice o no el mandato.

### Español coloquial

burrada. en el salón. ¡Anda que nada! pero todas llenas de cosas. el salón es grande, entonces. Hombre, son hermosos. Son pues son más grandes, los de mi hija son más grandes que esos vuestros. Son Están bien, es un cuadro. Tengo, mira, una mesa de pe grande, de doce, con seis sillas. Pero esa la  pondrás , según pasas, al rincón ese. La alfombra la alfombra de un lado es

de dos de dos, cincuenta por dos-setenta o no sé, no me acuerdo ahora mismo cuál es, y luego tengo un pasillo, un trozo también sin alfombra, y luego tengo otra alfombra en otro lado, de tres metros y algo por dos y algo, que luego tengo allí los dos sillones . los dos sillones Y la mesita pequeña ¿no? una me no pequeña, una mesa grande, otra mesa de para la lamparita.

(RAE)

27

### Italiano coloquial

A: trecentoundici # piu' trecentoventinove ## e # centocinquantatre' ## poi il lavoro di montaggio vero e proprio # eh il libro delle altre cosette lo farai tu io ho gia' fatto le fotocopie non ti devi preoccupare se in queste fotocopie si vede molto poco (MA28, 310)

A: bene sta XYZ eh cinquantamila le duemila tu me le darai guarda eh che c' e' un ce l' ho aspetta aspetta forse ce l' ho quaranta # allora dieci venti trenta quaranta quarantacinque quarantasei quarantasette e quarantotto.

(FA06, 114)

### 7.1.3. *Futuro perfecto/Antefuturo/Futuro anteriore*

*Valor semántico.* El futuro perfecto no solo expresa acción venidera y acabada, anterior a otra acción futura, sino que también implica una hipótesis acerca de la realización de la acción verbal designada.

*Valores pragmáticos y sus raíces etimológicas.* Los morfemas verbales de tiempos futuros no se refieren directamente a los hechos, sino a la posibilidad más o

---

<sup>27</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [08.12.2005], oral, España, Conversación 8, § 2 Universidad de Alcalá de Henares, Tema: 09. FORMALIDAD=baja, AUDIENCIA=interlocutor, CANAL=cara a cara.

menos cierta de su realización. Por tanto, el tiempo futuro es un tiempo que se imagina. El análisis de sus usos ilustra la superposición de valores temporales y pragmáticos. El futuro perfecto, según analogía con el futuro imperfecto, designa los mismos valores pragmáticos, con una sola diferencia: si el futuro imperfecto los designa en presente de indicativo, el futuro perfecto lo hace en pretérito perfecto. La explicación de esta proximidad lingüística está en la historia de la formación del futuro imperfecto: se formó en el latín vulgar con el infinitivo del verbo auxiliar *habēre* y el pretérito perfecto (el presente de indicativo del auxiliar *habēre* + participio) (Quesada-Pacheco, 2001:19):

<p style="text-align: center;"> <i>H a b ē r e</i> + <i>H a b ē r e</i> + <i>P a r t i c i p i o</i> = Futuro perfecto                      en Presente del verbo que se conjuga                 </p> <p style="text-align: center;">                     &lt; <u>                    <i>Pretérito perfecto</i>                    </u> &gt;                 </p>
---

El FUTURO PERFECTO EPISTÉMICO se usa con valor epistémico con relación al pretérito perfecto.

Español coloquial

referente a las cosas artísticas de Alcalá también, ¿entiendes? Pocas cosas hay artística ahí. ¿Pocas cosas hay artísticas? Pues yo creo que es una ciudad de las más artísticas que hay, ¿me entiendes?, una ciudad de las más artísticas que hay. Bueno, la calle la calle Mayor ya es un... es una... Bueno . . . es una joya. . . ¿Se habrá hech\*\*... ??? se ●habrá hecho● en condiciones, verdad? . Bueno, oye, a ¿¿¿mí???... ??? . . . a mí me hubiera gustado más, desde luego, que la hubieran mantenido tal y... ??? . . . como era la... yala la la plaza antes,

de tierra y y con el... No no no no.

(RAE)<sup>28</sup>

785 <H1>: Pero, realmente ahí </simultáneo>, yo pienso, y no es por criticar, y no conozco el caso, no conozco el caso, pero algo ...habrá habido mal ahí para que el niño haya salido tan rana, o no tan rana, ¿entiendes? <simultáneo> Algo habrá habido ahí.

(COVJA, 314)

#### Mexicano coloquial

- Oye ¿y no estarán vacías por abajo? (collares)

- Y encimadas

¿Y le habrán llevado los padres los de adentro y lo están vendiendo?

(HCM, 17)

#### Italiano coloquial

B: lei si vede sempre inferiore agli altri

A: ahah bisogna fargli coraggio a questa ragazza

B: forse perche' non ha avuto\_ diciamo\_

e\_ puo' subentrare per esempio questa timidezza\_ questa\_

che\_ lei ha avuto dei genitori anziani che

A: signora e' possibile

B: che non si e' portata da piccina mai fuori\_ si e' tenuto\_

A: e' possibile signora si'

B: un pochino\_ e' vero questo o no?

A: determina il fatto che i genitori siano anz<iani> anziani

non e' che non voglia

dire niente determina queste cose ma mica solo queste? sapesse

quante sono le cose\_

B: tante

---

<sup>28</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [09.12.2005], oral, España, Conversación 17, Universidad de Alcalá de Henares, 09.FORMALIDAD = baja, AUDIENCIA = interlocutor, CANAL = cara a cara, §17.

A: che\_ non e' mica che perche' voi eravate anziani

B: si' si'

A: che la bambina cioe' poteva succedere per tanti altri motivi

B: per tanti altri motivi si' si'

A: e quindi\_ ogni\_ ogni preoccupazione

B: possono venire anche delle paure\_

A: certo un pochino forse avra' influito

B: tutto nel nel complesso

(FA14, 153)

EL FUTURO PERFECTO DE SORPRESA con el valor enfático, indica que el contraste entre lo que pensaba el hablante y la realidad le produce desaprobación, o desencanto.

#### Español coloquial

625 A: = he comprado un brillo ¡madre mía qué se habrá comprado!

(CCC, 273)

#### Italiano colloquial

D: [VOCI\_SOVRAPPOSTE] perche' quando nelle lenzuola cioe'  
quando mi e'

toccato di rientrare in camera mia e' vedere che eh l'amico

A: no quello

D: del maiale dormiva nelle mie lenzuola <??> degli occhi il nervo  
ottico non c'era e quindi

A: no aspetta

B: l'amico del?

C: sara' stato uno tutto

B: no l'amico del?

F: no l'amico del

A: maiale maiale e' un personaggio che\_

D: maiale

B: poi non

A: un personaggio metaforico di cui ti parlera' da Salerno in poi

B: da Salerno in poi voglio sapere chi e' questo maiale

D: no per carita' mi <?>

B: no no no un attimo voglio vedere chi e'

A: l'idea del maiale

B: se e' maiale le amicizie del maiale come saranno? (previsione)

(RA04, 36)

FUTURO POR *PASSATO PROSSIMO* en italiano coloquial: se usa con valor pragmático de evidencialidad (en el español no lo he podido documentar). El contraste entre la unidad lingüística y el contexto pasado refuerza el aspecto perfectivo de la acción que es propio de la forma compuesta.

#### Italiano coloquial

C: si' si' no perche' di solito mi mi arrivavano i fogli del  
delle entrate eh poi ho visto che a dicembre mi avete  
mandato invece l'estratto conto

B: si' quello lo mandiamo ogni tre mesi poi [incomprensibile] le  
operazioni che fai quando ti dovrebbe essere <??>

C: eh lo avro' aperto tre mesi fa per l' appunto (MA16, 285)

#### *7.1.4 Pretérito indefinido/ Pretérito simple / Passato remoto*

*Valores semánticos.* En español peninsular y en italiano, el pretérito indefinido/*passato remoto* indica una acción perfectiva, puntual, pasada, sin ninguna conexión con el presente: “Es un tiempo pasado, absoluto y perfecto” (Esbozo, 1973:468). En la variedad mexicana, el pretérito indefinido designa el

valor temporal pasado, tanto reciente como remoto, con aspecto perfectivo: “En lo que los pretéritos mexicanos difieren del uso peninsular es en que pueden tener relación con el presente, o, mejor dicho, pueden tener modificaciones temporales que incluyan el momento presente, sin que esto signifique que pierdan en algo su carácter perfectivo” (Moreno de Alba, 1995:47).

*Valores pragmáticos y sus raíces etimológicas.* El pretérito indefinido se formó de su étimo latino y funcionaba de dos modos:

[...] como “presente perfecto” (indica acciones y hechos que tienen lugar en un período de tiempo que llega hasta el momento presente) y como “pretérito” (señala las acciones y hechos ocurridos en un lapso temporal terminado antes del momento presente). También se ha comprobado que las formas latinas fueron reemplazadas en la primera de estas funciones por expresiones analíticas (HABEŌ CANTĀTUM, etc.) de las que provienen el pretérito español (*he cantado*); en cambio, en la segunda continuaron usándose y dieron paso a las formas españolas del pretérito (*canté*, etc., denominadas tradicionalmente “pretérito indefinido”), “presente perfecto” resultado de una acción pasada en el presente y el propio indefinido. Dado que el pretérito indefinido designa una acción puntual y cerrada, su uso pragmático es reducido.

(Penny, 2001:201)

EL PRETÉRITO INDEFINIDO “PRO FUTURO” se usa en el mexicano coloquial con valor pragmático de evidencialidad<sup>29</sup> para designar una acción venidera como ya realizada. Los datos de la investigación dan razones para pensar que este uso está



heredado por el latín del griego clásico donde el aoristo de indicativo se empleaba referido al futuro (Penny, 2001:261). En mexicano coloquial, designa una acción pasada, pero no limitada por el presente. “¡Ya nos ganaron!” –gritan los hinchas cuando el partido de fútbol está por terminar y se prevé el resultado–.<sup>30</sup> El hablante crea el mundo de la ficción donde las acciones futuras ya están cumplidas a nuestros ojos. Lo posibilita también el perfecto “pro futuro”, documentado por M. Bassols de Climent (1987:261): “*perii si me aspexerit*”; ‘estará perdido si llega a verme’. Esta construcción subsiste en época postclásica, especialmente en oraciones condicionales.

#### 7.1.5. *Pretérito perfecto de indicativo/Antepresente/ Passato prossimo*

*Valores semánticos.* En castellano y en italiano, el pretérito perfecto/*passato prossimo* indican la acción pasada y perfecta que guarda relación con el momento presente. En México, en cambio, la forma compuesta hace referencia a una acción imperfecta o retirada, inacabada, a un pasado que llega al presente y puede prolongarse hacia el futuro. Mediante la neutralización de la oposición pasado reciente/pasado lejano, el pretérito perfecto asume sola y únicamente los valores aspectuales, no los temporales. Juan M. Lope Blanch (1969b:1798) fue el primero en detectar un cambio aspectual en el uso del pretérito en el español de México, cuando afirma: “la forma compuesta destaca las acciones durativas e imperfectas; fenómenos

---

<sup>29</sup> La evidencialidad indica las fuentes de la información contenida en la proposición y, secundariamente, la opinión del hablante respecto a la fiabilidad de la información que aporta (García-Miguel, 2001).

<sup>30</sup> El ejemplo está documentado en conversación con el informante mexicano Arturo Pérez Rodríguez, doctorando de Ciencias de la Información, pero no aparece en mis materiales de estudio.

que aunque iniciados en el pasado se continúan en el momento presente y aún pueden proyectarse hacia el futuro".

*Valores pragmáticos y sus raíces etimológicas.* El pretérito perfecto se formó en la época prerrománica mediante dos transposiciones:

1. El verbo *haber*, que significaba *tener como resultado*, se desemantizó, transformándose en verbo auxiliar, lo que, a su vez, condicionó la transposición gramatical de la perífrasis al tiempo verbal:

Significaba en su origen el resultado presente de una acción pasada. [...]. *He guardado mucho dinero; Has escrito muchas comedias*, equivalían a las expresiones modernas *Tengo guardado mucho dinero; tienes escritas varias comedias*. Nació este empleo en la época prerrománica, a causa del significado del verbo *haber* equivalente a *poseer o tener*, y quedan ejemplos de él en los textos castellanos primitivos: *desfechos nos ha el Cid* (Cid, 1433) con el participio concertado con el complemento. A medida que se fue afirmando el carácter auxiliar de *haber* y se inmovilizó el participio en su forma neutra del singular (*tal batalla avemos arrancado*: Cid, 793) quedó la perífrasis convertida en un tiempo pasado que se halla en relación con el presente (Gili Gaya, [1943], 2000:159).

<p>H a b ē r e + P a r t i c i p i o = Pretérito perfecto                  presente de ind. del verbo que se conjuga</p>
--

Los datos de la investigación permiten suponer que dicha construcción se formó bajo la influencia del griego clásico. “Con respecto a la formación de tiempos compuestos, el griego usa el verbo auxiliar εἶναι (tener) + el verbo en tercera persona del singular” (Hernández de la Fuente, 2001: 24).

2. El valor de “presente perfecto” pasó del indefinido latino al pretérito perfecto y sigue usándose así en el español peninsular. Ralf Penny (2001:291) señala:

el “pretérito” latino funcionaba de dos modos: como “presente perfecto” (indica acciones y hechos que tiene lugar en un período de tiempo que llega hasta el momento presente) y como “pretérito” (señala las acciones y hechos ocurridos en un lapso temporal terminado antes del momento presente). También se ha comprobado que las formas latinas fueron reemplazadas en la primera de estas funciones por expresiones analíticas (HABEŌ CANTĀTUM, etc.) de las que provienen el pretérito español (*he cantado*); en cambio, en la segunda continuaron usándose y dieron paso a las formas españolas del pretérito (*canté*, etc., denominadas tradicionalmente “pretérito indefinido”).

3. El valor semántico “presente actual” del indefinido latino pasó al pretérito perfecto y sigue usándose con este valor en el español de México. Lo comprueba M.<sup>a</sup> L. García-Macho (2002:77), observando que el indefinido latino en su tercer valor semántico –presente actual– designaba:

[...] que la situación concebida por el hablante pertenecía a un periodo de tiempo que aún continuaba en el momento de hablar

(“SEMPER ILLAM AMĀVIT siempre la ha amado (y la sigue amando)”). Por otra parte, estos morfemas verbales de tiempo expresaban el aspecto perfectivo [...]. El primero de estos valores llegó a expresarse en latín hablado y romance mediante sintagmas compuestos que consistían en un presente de indicativo de HABĒRE MÁS PARTICIPIO (HABĒŌ AMĀTUM, de donde *he amado*).

En la lengua italiana, la perífrasis *habere* + participio siguió siendo apropiada durante siglos, pero únicamente para los verbos transitivos.

B. Migliorini (1969:44) observa:

Las formas perfectivas de los verbos intransitivos fueron reemplazadas en latín hablado por construcciones *essere* + participio. También *habere* progresa sensiblemente en su función auxiliar: las construcciones del tipo *cognitum habeo* “tengo por cosa conocida” se hacen más frecuentes, y, perdiendo poco a poco el matiz en la significación, ofrecen un sustitutivo a las formas de los tiempos históricos bajo la forma de “tiempos compuestos” (*ho conosciuto*).

EL PRETÉRITO PERFECTO con valor enfático en el mexicano coloquial. Juan Manuel Lope Blanch (1961:131) nota que el uso del pretérito “con valor de pretérito absoluto y por consiguiente con significado perfectivo, es frecuente en oraciones exclamativas, implicando siempre un contenido muy marcado y con un claro poder de actualización”. El uso del pretérito perfecto por el pretérito indefinido se crea mediante el contraste contextual entre aspecto imperfectivo, que el pretérito perfecto desarrolló en la variedad mexicana, y aspecto perfectivo del pretérito indefinido. El

uso está condicionado por el valor etimológico perfectivo que se formó en el español peninsular antes de la expansión del castellano a México.

#### Mexicano coloquial

Oiga usted: en ese momento que le apagué la vela, ha caído a media casa un pedrón, pero mire usted, que yo comprendo que la piedra era como de media tonelada ¡Pum! (HPRM, 357)

El PRETÉRITO PERFECTO “PRO FUTURO” con valor pragmático de evidencialidad en español e italiano coloquial designa una acción venidera como ya realizada. El hablante nos transmite la idea de su seguridad en el cumplimiento de las acciones venideras. El uso está basado en el perfecto “pro futuro” latino, documentado por M. Bassols de Climent (1987:297): “*Lacones nisi succurritus, mundos captus est* (el mundo estará dominado [por ellos]”.

#### Español coloquial

Y contra menos pongas, mejor y resumiéndolo la mayoría? de las cosas, pero concreto, que sea Eso me dice mi hijo. concreto si no estamos leyendo un libro y de cada capítulo hacemos un resumen, se lo Sí. lleva se lo damos a él para que analice haber cómo y muchas veces le digo: "Hijo" cuando **he terminado** de hacer el capítulo que estoy haciendo, le digo: "Hijo, leo el capítulo y luego me miras el resumen que he hecho". Mira, "mamá, sobra la mitad la mitad de lo que has puesto, porque en un resumen es los los puntos más importantes, así que, vamos, ya lo estás haciendo otra vez". Y te claro, es Claro. que te enrollas con con el tema. y claro, yo yo leo el capítulo y a lo mejor le leo dos o tres veces, para centrarme un poco en lo que voy a hacer, y

luego pun (RAE,  
§8)<sup>31</sup>

Si haces esto [conducir como estás haciendo ahora], has suspendido  
(VT)

Italiano coloquial (Passato prossimo en vez de futuro compuesto)

A: paghiamo le tasse quando abbiamo guadagnato cinquecento  
milioni l'anno poi crepo anche le tasse <F> [rinforzo]  
benedetto Iddio scarichiamo una parte perche' noi tutti  
saremo stipendiati (MA04, 248)

A: eh ne troverai taluni sui quali non avrai alcun problema  
perche' non vorranno niente e te lo faranno loro il lavoro  
te la caverai semplicemente che dopo che te ne hanno venduti  
dieci gliene regali uno e del quale ti ringrazieranno  
profondamente (MA04, 254)

### 7.1.6. Pretérito imperfecto/Copretérito/Imperfetto

*Valores semánticos.* Las gramáticas del español suelen atribuir al pretérito imperfecto un complejo repertorio de usos. Así, por ejemplo, Porto Dapena (1989, §2.2) menciona diecinueve variantes de uso de este tiempo, que se engloban en cuatro valores básicos:

- a) Aspecto imperfectivo: expresa acciones, procesos o estados del pasado en una visión inacabada;
- b) Coincidencia con un pasado: expresa acciones, procesos o estados del pasado como coincidentes temporalmente con otra acción pretérita

---

<sup>31</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [08.10.2005], oral, España, Conversación 6, Universidad de Alcalá de Henares 09.FORMALIDAD = baja, AUDIENCIA = interlocutor, CANAL = cara a cara.

existente en el contexto;

- c) Aspecto reiterativo, cíclico o habitual: la acción se verifica un número indefinido de veces en el pasado;
- d) Desde el punto de vista aspectual, se caracteriza, principalmente, por representar eventos no delimitados temporalmente.

*Valores pragmáticos y sus raíces etimológicas.* Los datos de la investigación permiten suponer que la formación del modo condicional del imperfecto tuvo lugar según el modelo tomado del griego clásico donde el modo condicional, según David Hernández de la Fuente (2001:21), se formaba de la partícula más el imperfecto del indicativo (el mismo modelo lo tenemos en ruso):

Otros casos que se deben mencionar son el futuro y el condicional griegos, que se forman anteponiendo la partícula  $\theta\alpha$  al verbo en presente o imperfecto. La principal diferencia entre el verbo en ambos idiomas se ve en la tendencia del griego a formar tiempos mediante la adición de partículas modales ( $\theta\alpha$  para el futuro y el condicional simples y compuestos: p. e., el futuro con  $\theta\alpha$  + presente o subjuntivo,  $\theta\alpha$  πᾶω ἐκεῖ στίς οκτώ καί μισί / Iré allí a las ocho y media, condicional con  $\theta\alpha$  + imperfecto,  $\theta\alpha$  ἤθελα / yo querría, etcétera).

Infinitivo del verbo que se conjuga	+	Habere en Imperfecto de indicativo	=	Condicional simple
--	---	---------------------------------------	---	--------------------

Habēre + Habēre en + Participio = Condicional compuesto  
 Imperfecto de indicativo  
 del verbo que se conjuga

Las raíces etimológicas ponen de manifiesto que no se trata de ninguna “expansión del imperfecto a la zona del condicional”, como suelen clasificar sus usos pragmáticos en casi todas las gramáticas, sino que el imperfecto sigue conservando su sentido originario

El aspecto imperfectivo crea un gran repertorio de usos pragmáticos que se dividen en tres grupos: factuales, no factuales (o semifactuales) y contrafactuales.

1) *Valor factual* se entiende como sinónimo de real.

El IMPERFECTO AORÍSTICO O PUNTUAL es usado con valor enfático. Mariano Bassols de Climent (1987:202-203), analizando su uso en la obra *Sintaxis latina*, señala:

Era muy frecuente en indoeuropeo y también en griego, emplear el imperfecto para enunciar hechos pasados que no guardaban relación alguna con ningún otro tiempo, pues gustaban presentar los hechos pasados como un film. La lengua latina, menos plástica, no sentía necesidad de describir los hechos, contentándose con enunciarlos fría y objetivamente, para lo cual le bastaba el perfecto.[...] En las lenguas romances este uso ha cobrado mucha amplitud; por ej.; “pero ¿a qué debo este gran favor?, decía Lázaro” (Galdós).



En el mexicano e italiano coloquial, este uso del imperfecto se reduce casi exclusivamente al verbo *decir/dire*. Con otros verbos se usa sólo en el estilo literario, donde tiene un particular efecto pragmático: “*prolungare la durata dell’azione espressa dal verbo, immobilizzandola agli occhi del lettore*” (Serianni & Castelvechi, 1988:395).

#### Español coloquial

Inf. C.- Pero mira lo que me pasó...no teníamos llaves para entrar en casa ni llaves para salir fuera, porque estaba el portal cerrado. ¿Qué hacíamos? Tres personas con las maletas en el portal. Pues tuve que llamar al portero y me salió con una cara... (HPRM, 436)

#### Mexicano coloquial

Y se vuelve –como decía yo antes – una cosa pesada. (HPRM, 68)

#### Italiano coloquial

B: nulla dicevo che la carne c' e' il problema che per tirarla su era un casino. (FA01, 75)

E: questo qui che ti dicevo # e e lei fa un' analisi praticamente tutto il libro era un' analisi di eh House poi che cos' era. (RA03, 29)

2) Al *valor no factual* no se atribuye certeza comprobable. Designa los hechos imaginados o soñados: “si trova in forme di cortesia (volevo chiedere “vorrei...”), nelle funzioni infantili” (Berretta, 1988:765).

a) EL IMPERFECTO DE CORTESÍA presenta una petición como mera intención, por lo que resulta cancelable en el caso de que el oyente no pueda satisfacerla. Enunciamos modestamente nuestra pregunta o nuestro deseo en imperfecto, como algo iniciado cuya consumación o perfección hacemos depender de la voluntad de la

persona a quien nos dirigimos. El imperfecto de cortesía se usa para marcar un respeto hacia la otra persona. Ese respeto se muestra mediante un distanciamiento en el tiempo. Se presenta la acción como un deseo, una necesidad suavizada porque ha surgido en el pasado, y en el momento del habla no es tan intensa o contundente (se presenta así, lo cual no quiere decir que esa necesidad no sea imperiosa). El distanciamiento temporal suaviza el requerimiento y lo plantea como un deseo pasado cuya realización no es tan urgente en el presente. No es porque no sea urgente, pero el emisor no quiere o no le interesa presentarlo como un mandato o algo muy necesario, por respeto y educación, y por no sonar exigente o maleducado.

Mariano Bassols de Climent (1987:294) documentó el uso analógico en latín: “*Quid quaeritas?: Demaenetum volebam (Plut.); ad te ibamus (Ter)*”. El imperfecto de cortesía en presente deíctico se usa generalmente con los verbos modales en las réplicas de petición u otras réplicas típicas como *era para saber/ ti telefonavo per* usados en la conversación telefónica como fórmula ritual inicial para pasar al tema principal, donde el pretérito imperfecto aparece intercambiable con el condicional simple. Monica Berretta (1996:214) señala: “Imperfetto è noto anche l’uso attenuativo, nel quale il valore di modalità non fattuale serve appunto ad attenuare richieste e affermazioni. [...] In sovrapposizione con l’uso attenuativo, l’imperfetto entra in contesti futurali di intenzione o previsione, dove spesso sostituisce un condizionale”.

### Español coloquial

(En un kiosco de prensa)

¿Tienes [esa telenovela]?

.Me traen..., se agotan... [observa a otros clientes mientras habla]

- .¿Querías?
- . Llevo esperando...
- . Yaa... Me pediste... Yo he llamado... No queda ninguna ...
- . ¿Cuánto va a tardar?
- . Cuando hacen devoluciones..., me las mandan.
- . Me la quería llevar `para Semana Santa para leerla.
- . Para Semana Santa te la tengo, no te preocupes, Pídemela... Y si no, bajo yo al almacén. (VT)

- 217 L: (lo que) pasa es que es un buen carpetón (3) es [que lo
- 218 que quería era =]
- 219 L: es [pero tampoco]
- 220 E: = fijate ↓ yo lo que quería era hacerme algunas fotocopias y tal
- 221 de artículos/pero// tampoco me van a servir para nada ¿no?//
- 222 ¿o qué
- 223 L. (yo que sé)
- 224 E: era para preparar algún tema de oposición. (CCC, 87)

#### Mexicano coloquial

- Lo tomaré aunque ahorita no quería dulce. (HPRM, 421)

#### Italiano coloquial

- B: gia' con su lo spottino eh pero' non ci e' stato possibile farla allora chiedevo se era possibile farla qui # eh la cosa che si diceva bisognava mettere sul fondo la musica e dire al teatro al teatro tal dei tali il tal giorno c'e' questo concerto basta. (MA26, 305)
- No volevo una giacca di lino quella e' grande. (MA3, 303)

b) EL IMPERFECTO EPISTÉMICO está señalado en casi todos los manuales y estudios particulares. El aspecto de acción verbal inacabada explica su uso en lugar del presente.

Español coloquial

404 M: si algún- un-a ee- dentro de un par de añ-o- cuando qui-  
 405 siera usted a lo mejor le hacía falta ↑/ suponiendo que le hacía  
 406 falta po- por cualquier cosa/ que puede ser muy bien hacerle  
 407 falta ↑/// entonces también podía//pagar/ lo que nosotros  
 408 habíamos pagado ya. (CCC, 89)

Mexicano coloquial

Yo considero que debían de tenerla todos los gobernadores.  
 (HPRM, 118)

Italiano coloquial

A: va be' ma voi siete venuti qui gia' a aprile bolletta errata qui  
 ancora ritornano cioe' e' na cosa un po'\_ cosi' voi dovevate voltura'  
 e basta in quel punto e finiva la questione  
 C: ma se venivano finiva pure  
 A: io\_ non lo non so adesso giu' l'ufficio reclami come funz<iona> come  
 C: ogni quanto vengono signora?  
 A: ha funzionato perche' se no doveva esse a posto ugualmente anche adesso  
 C: dovevano venire a leggerla quanto meno  
 A: no anche se non veniva<no> si' dovevano veni' a leggerla  
 C: cosi' almeno si sapeva  
 A: chiedete una verifica allora chiedete qualche  
 cosa pero' d'altronde non siete voi questo perche' per la verifica  
 dovette firma' a nome de sta persona cioe' dovrebbe veni' lui a  
 firma' (RA07, 46)

A: che\_ non e' mica che perche' voi eravate anziani

B: si' si'

A: che la bambina cioe' poteva succedere per tanti altri motivi

B: per tanti altri motivi si' si' (FA14, 153)

3) Los *valores contrafactuales* remiten a una situación que el hablante concibe como falsa o irreal.

El IMPERFECTO HIPOTÉTICO en español y mexicano coloquial se usa en el período hipotético de II tipo (irrealidad en el presente). La presencia del imperfecto en la apódosis de la oración condicional refuerza la inmediatez con que se produciría la consecuencia en caso de que se cumpliera la condición. El patrón más frecuente y menos marcado consistiría en usar aquí el condicional en lugar del imperfecto, ya que en este caso entre el cumplimiento de la condición y la consecuencia se interpondría un intervalo temporal.

A diferencia del español peninsular y su variedad mexicana, en italiano coloquial el imperfecto se usa en el periodo hipotético de III tipo para indicar la falsedad del contenido de la frase. Analizando este fenómeno lingüístico, Marco Mazzoleni (1991:172-176) opina:

..all'interno del sistema di varietà "italiano contemporaneo" l'imperfetto indicativo ha occupato e sta occupando altre zone, "vicine" al periodo ipotetico sia a livello semantico sia a livello morfosintattico (cfr. Berruto 1987:69 s.), il che testimonia una linea di sviluppo "forte" e coerente: ma soprattutto all'esterno del sistema esiste una serie di tendenze tipologiche ed areali che mostra come la nuova concordanza sia "migliore" rispetto a quella standard, perchè ottimizza il rapporto tra forma, struttura, e

funzione, omogeneizzando e “semplificando” contemporaneamente il paradigma [...].

La concordanza al doppio imperfetto indicativo per la zona ad alta ipoteticità del periodo ipotetico è tipica dell’italiano comune o dell’italiano “dell’uso medio”, che si distacca dallo standard per avvicinarsi al parlato, integrando fenomeni dei dialetti e degli italiani regionali, ed ha caratteristiche che meritano attenzione innanzitutto con l’imperfetto indicativo ipotetico – che è aspettualmente neutro fra perfettività ed imperfettività – ci si può referire al passato, al presente, ed al futuro, ed anche ad un periodo esattamente coincidente con il momento dell’enunciazione.

El autor opina que en el caso de la concordancia subestándar con doble imperfecto no es correcto hablar de la “sustitución” del *congiuntivo piucheperfetto o condizionale composto*. Si el paradigma estándar permite distinguir la “posible verdad” de la “posible falsedad”<sup>32</sup>, el paradigma subestándar permite distinguir el falso de la posibilidad. En el paradigma estándar, la elección entre *indicativo* y *congiuntivo* en la prótasis con *condizionale* en la apódosis, permite configurar una oposición modal entre suposición baja de una parte, distinguible temporalmente en pasado, presente, y futuro, y suposición alta, distinguible temporalmente en pasado y no pasado. En el sistema subestándar, el único modo usado es el indicativo, y la oposición modal configurada es la de falsedad, expresada con *imperfetto o trapassato*

---

<sup>32</sup> “Schema A  
standard: probabile/poco probabile  
*Continuum realis*-----*irrealis*  
Substandard: possibile/controfattuale” (Ibidem, 180).

*prossimo* (y en total neutralización temporal de pasado, presente, y futuro), y verosimilitud o posibilidad, expresada con otros tiempos.

Español coloquial

363<H1>: Menos mal que...no <simultáneo> no siguió adelante <ruido>, porque lo que querían hacer con nosotros... es después de (>)... nuestros siete <sic> u ocho años de carrera, que son tan solo, sólo cinco ¿eh?, son sólo cinco (>)... ponernos dos, dos años de práctica pagando nosotros a abogados pa<(r)a que nos enseñasen, pero después d<(e)> esos dos años hacer un examen y si no superábamos el examen, que no, no éramos abogados.  
(COVJA, 276)

o sólo en la apódosis:

732 C:¿ La moto la tienes todavía↑ Sergio ? ( () )§

733 S: § Síi/ si sabes a alguien

734 que interese↑ [dossien=]

735 C: [paraa]

736 S: = tas mil pesetas.

737 J: (doscientas mil)

738 L: ((pero si no sale))

739 S: mi Yamaja

740 C: yo si las tuviera la compraba (CCC, 166)

668 <H1>: Si yo hiciera lo que tú haces me suicidaba (COVJA, 307)

lo que hacen es como que te la aplanan más, ¿no? Sí sí sí. Y te la hacen más más menos cóncava de lo que es. Sí, eso es. Entonces pues pues que le llamara y tal, y si quería que te la hacía. que me la hacía, y pero que vamos, que de todas formas, que con dos y medio pues no me compensaba tampoco. Claro. No, hombre, con dos y medio no Pero que yo no o sea, me lo propuso él, yo a mí no se me pasó por la imaginación. Dijo que si realmente me

molestaba mucho que me lo hisiera. A mí la verdad es que es no sé, eso, a lo mejor más adelante, no lo sé, ¿no?, pero, es que es un rollo. Yo cada vez que me levanto y digo: "las lentillas". ¿Tú por qué no te pones las mismas que Paula?

¿Las mismas lentillas? Sí, las las que son (RAE)<sup>33</sup>

#### Mexicano coloquial

Un tiempo no pude yo sostener y poner un negocio; sobre todo poner el negocio, seguir adelante, con mis hijos. Pero si la situación no fuera buena ¿qué hacía yo con mis hijos? (HCM, 166)

Le dije que si él no pagaba, yo no iba (HCM, 200)

#### Italiano coloquial

A: ... dico vabbe' tanto lascio il motorino in garage prendo la macchina direttamente e vado alla \_ stazione -sa- be' tipo devo fare pipi' salgo faccio pipi' messaggio della segreteria ah sai non mi andava di prendere il treno ho preso una macchina in affitto perche' avevo voglia di guidare da un bel tempo

B: e se tu andavi alla stazione?

A: e appunto... (RA01,05)

A: va be' ma voi siete venuti qui gia' a aprile bolletta errata qui ancora ritornano cioe' e' na cosa un po'\_ cosi' voi dovevate voltura' e basta in quel punto e finiva la questione

C:: ma se venivano finiva pure (RA07,46)

A: per cui si diceva se tu ci potevi eh dire due informazioni

---

<sup>33</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [18.09.2005], oral, España, Tema 09, §25 FORMALIDAD = baja, AUDIENCIA = interlocutor, CANAL = cara a cara.



sul sul taglio su sul perche' se insomma ecco capito? (FA04, 106)

A: io ho parlato con Terracciano stamattina gli  
 ho detto guardi du' cose dovremo vedere # primo se gli ve lo  
 potevamo  
 dare per luglio e agosto secondo per quanto intanto vi dico che lo  
 possiamo dare ecco semmai ora devo vedere ancora per quanto

A: filosofia del linguaggio si'

B: di Bari # insomma e questo e' stato  
 insomma poi eh riguardo insomma io ho fa<tto> anche per avere  
 ulteriori delucidazioni se era possibile mi ero portata una specie di  
promemoria per la \_prova orale\_ del ventidue per il programma di  
 ricerca che\_ nel caso insomma <??> innanzitutto volevo sapere ma  
 bisogna presentarlo scritto? ma bisogna presentarlo scritto?

A: no questo e'\_ (NA04, 203)

B: cioe' se aspettavo te cazzo le vendevo qua una volta ci sei  
 andato in quattro anni [risate] (MA04, 245)

C: perche' la ragazza cioe' una una conosco una ragazza che l'ha  
 fatta con un regista che abitano tutti a Roma hanno delle  
 palazzine per loro sono come delle specie di residence dove  
 abitano loro quando hanno gli spettacoli e appunto per la  
 Carra' cinque paia di calze quelle dure sai proprio se  
L'avevate vista ieri allora aveva la minigonna fra l' altro  
 larga quel quel vestitino orrendo orrendo anni non lo so che  
 anni e questa qui le gambe vedevi de<i> dei cosciotti cosi'  
 dei prosciutti ma ma ti metti quelle cose li' in piu' chiare  
 te le metti scure sai che lo scuro smagra ma chiare

B: forse deve essersene messo solo un paio perche' veramente  
 [incomprensibile] delle cosce orrende (MA15, 285)

### 7.1.7. Imperfecto de subjuntivo/Pretérito de subjuntivo/Congiuntivo imperfetto

(forma en *-ra*)

*Valores semánticos.* Al analizar los valores del imperfecto de subjuntivo conviene señalar dos particularidades:

- 1) “carencia” de valor temporal: “El imperfecto de subjuntivo expresa una acción pasada, presente o futura, cuyos límites temporales no nos interesan [...]. La acción del imperfecto de subjuntivo puede realizarse en cualquier tiempo" (Gili Gaya, [1943], 2000:177);
- 2) a diferencia del italiano, donde se usa sólo forma en *-essi*, en español y mexicano coloquial se observa la duplicidad de formas de imperfecto (*amara* y *amase*) y pluscuamperfecto de subjuntivo;
- 3) el predominio de la forma de *-ra* sobre *-se*, tanto entre las formas simples como entre las compuestas, siendo más acusado dicho predominio en México (Moreno de Alba, 1988:187).

*Valores pragmáticos y sus raíces etimológicas.* El imperfecto de subjuntivo en *-ra*, es heredero formal del pluscuamperfecto de indicativo latino. La subjuntivación del pluscuamperfecto de indicativo ha tenido lugar a través de apariciones irrealis y a partir de contextos como las prótasis condicionales. Mariano Bassols de Climent (1987:212) señala:

El imperfecto y pluscuamperfecto de indicativo aparecen a veces en la apódosis de un período condicional y, por tanto, a primera vista con un significado de irrealidad.[...] El uso del pluscuamperfecto se debe en estos giros al deseo de atribuir una mayor fuerza expresiva a la frase, pues se presenta así como real

un hecho que a renglón seguido se evidencia como irreal; por ejemplo: *praeclare viceramus nisi... Lepidus recepisset Antonium* (Cic.). Es evidente que tiene más fuerza *viceramus* que *vicissemus*.

A. Veiga (1996:33), siguiendo a Ridruejo, expone que la primera etapa en la subjetivación de *cantara* fue su funcionamiento como “correlato anterior” de la forma *cantaría*, definida por el autor siempre como expresión de un valor *no real* en el sistema modal, pasando a hacer hincapié en la similar “contrafactualidad”. Ralf Penny (2001:171) comparte su opinión sobre el uso de la forma *cantara* por condicional simple y compuesto:

El pluscuamperfecto latino (*amaveram*) se ha convertido en el imperfecto de subjuntivo *amara*; pero durante largo tiempo *amara* conserva en español su sentido originario de pluscuamperfecto de indicativo, en competencia con la perífrasis romance *había amado* [...].

La equivalencia de *-ra* en la apódosis se explica fácilmente, si se tiene en cuenta que *-ra* es en ella indicativo, supervivencia del modo a que históricamente perteneció, como lo prueba el hecho de no poderse sustituir, como en la prótasis, por la forma *-se*, históricamente subjuntiva. [...].

A medida que *-ra* ha ido afianzando en la evolución del idioma su nuevo valor subjuntivo en las oraciones subordinadas, alejándose del indicativo originario, se hace cada vez más raro su empleo en la apódosis, como hemos visto que ocurre en nuestros días en la lengua hablada corriente, de donde ha sido prácticamente eliminado y sustituido por *-ría*, aunque la presión de la enseñanza gramatical y de la lengua clásica procuren mantenerla.

Además, en el latín tardío de algunas zonas la forma acabada en *-ra* adquirió un segundo valor, condicional. De este modo, se hizo posible el uso de *CANTĀVERAM* en la cláusula principal de las condicionales que expresaban improbabilidad o imposibilidad, en lugar del imperfecto de subjuntivo *CANTĀREM* o del pluscuamperfecto de subjuntivo *CANTĀVISSEM*: en vez del estándar *SI POTUISSEM, FĒCISSEM* (y del más antiguo *SI POSSEM, FACEREM*), encontramos expresiones como *SI POTUISSEM, FĒCERAM* “si pudiera, lo haría” o “*si hubiera podido, lo hubiera hecho*”. Esta última construcción fue la usual en español medieval para las condicionales “improbables” o “imposibles” y sigue siendo frecuente durante el Siglo de Oro: *si pudiessem ferlo ia* (más tarde *lo haría*). No obstante, desde el Siglo de Oro, se ha visto seriamente limitada la posibilidad de utilizar la forma en *-ra* como condicional (o condicional perfecto) y, en cambio, ha aumentado la incidencia del tipo *si pudiese, lo haría*.

Desde el siglo XIV hasta finales del XVI *cantara* es pluscuamperfecto de subjuntivo (=“hubiera cantado”) fundamentalmente, aunque desde el último tercio del siglo XV había comenzado a usarse como imperfecto de subjuntivo.

EL IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO DE CORTESÍA se emplea como equivalente del condicional simple en enunciados afirmativos, para que no parezcan demasiado enérgicos o bruscos. Esto les da con frecuencia un matiz de mayor respeto hacia el interlocutor; el hablante no quiere ponerse demasiado en primer plano.

#### Mexicano coloquial

Ahorrar, ahorrar, ahorrar Si quiere una casa así, pues solamente así ¿De qué otra forma? Dijera uno: "Bueno, tengo un trabajazo a todo dar". Que dijera uno "No pues aquí... pero... pues es que uno... uno mismo se desengaña ¿No?" (HCM, 435)

Digo, en primer lugar la gente se asusta de que se lleva a la pantalla y se.. y se pone un tema crudo de la actualidad ¿No? y junto con lo que vive la juventud actual, -¿cómo te dijera?- el cohecho la política; porque... acuérdate que a este muchacho, siendo un gran fotógrafo, pudiendo ser una gran persona lo dejan. (HCM, 411)

Italiano coloquial

B: poi nello stesso giornale nella stessa cronaca c'era la\_  
la storia di quel quel bordello

F: [incomprensibile] un po' come la Madonna comunque <F>  
[rafforzativo]

B: la casa di appuntamento romana # lui per cinquanta milioni ti  
da' una ragazza di quindici anni vergine [incomprensibile]

B: col certificato del ginecologo pero' [incomprensibile] e' da  
piglia' 'sto ginecologo ie sputasse in faccia

D: [incomprensibile]

B: una casa di appuntamenti (NA01, 157)

*7.1.8. Pluscuamperfecto de subjuntivo/Antepretérito de subjuntivo/  
Congiuntivo piucheperfecto (forma en -ra)*

*Valor semántico.* “Indica en el subjuntivo las mismas relaciones de tiempo que en el indicativo expresan el pluscuamperfecto y el antefuturo hipotético” (Gili Gaya, [1943], 2000:182).

*Valores pragmáticos y sus raíces etimológicas.* El pluscuamperfecto de subjuntivo se formó en el latín tardío de la perífrasis siguiente:

Habēre + Habēre + Participio = Pluscuamperfecto de subjuntivo  
 pluscuamperfecto del verbo que se conjuga  
 de indicativo

La creación del pluscuamperfecto de subjuntivo de su homólogo indicativo explica su uso pragmático como equivalente del pluscuamperfecto de indicativo en el español y su variedad mexicana. El italiano coloquial carece de este valor por haber caído en desuso la forma en *-ra*.

EL PLUSCUAMPERFECTO DE SUBJUNTIVO COMO EQUIVALENTE DEL CONDICIONAL COMPUESTO por analogía con el uso pragmático del imperfecto de subjuntivo por condicional simple.

Español coloquial

177.J: y el autobús – el chófer espera a que todo el mundo esté arriba pa(ra)

118 mover ¿no?/ (está contando la gente),

119 F: y ((el malicia))

120 J: pues no sé que ni sé cuántos/ con el calor que hace aquí// pa(ra) eso no

121 valía la pena subir / pa(ra) eso me hubiera quedado en la calle

(CCC, 278)

La verdad... hombre, por conocer españoles fue una cosa muy buena. No te sientes tan aislado, pero por el idioma, no es tan bueno, me hubiese alegrado de permanecer solo todo el tiempo. (HCMES, 14)

Mexicano coloquial

Por eso te lo digo así, es que él así buscaba amor y así jamás lo iba a encontrar, jamás. Hubiera... Hubiera necesitado a otra tipa, igual a él con las mismas ideas (HCM, 218)

Sí, que irse uno a un lugar, a cualquier parte... Dormir hasta la hora que quisiera. O sea, rentar un compartimento, ¿no? Así, pensábamos irnos con las niñas, ¿No? Allá. Me hubiera gustado. (HPRM, 45)

Pues... este.. para mí siempre mi fuerte han sido las matemáticas. Lo mismo pude haber ido a Ingeniería que a Comercio. Cualquiera de las dos me hubiera gustado, pero comercio, en esa época, la sentía yo como una cosa sin importancia. (HCM, 159)

*7.1.9. Condicional simple/Pospretérito/Condizionale presente*

*Valores semánticos.* En la lengua española, el condicional simple designa “la acción futura en relación con el pasado que le sirve de punto de partida. [...] Es el futuro del pasado. Como es un tiempo imperfecto, queda indeterminado el término de la acción, la cual, medida desde el momento en que hablamos, puede ser pasada, presente o futura” (Gili Gaya, [1943], 2000:167-168). A diferencia del español, en la lengua italiana es el condicional compuesto el que designa el valor futuro del pasado.

*Valores pragmáticos y sus raíces etimológicas.* El modo condicional se formó del imperfecto latino por influencia del griego clásico, donde “optativo con *ǎv* con valor potencial expresa un significado de la modalidad epistémica, tanto en principales como en subordinadas” (Penny, 2001:293); en las lenguas examinadas comparte con el imperfecto sus valores no factuales:

Infinitivo del verbo que se conjuga	+	Habere en imperfecto de indicativo	=	Condicional simple
--	---	---------------------------------------	---	--------------------

El CONDICIONAL SIMPLE EPISTÉMICO reúne múltiples matices que pueden observarse en los usos del condicional simple: probabilidad, posibilidad, condición, eventualidad, duda...; y no siempre es uno sólo de estos matices el que aparece, sino la mezcla de varios. Estos valores pueden estar referidos, temporalmente, al pasado, al presente o al futuro.

#### Español coloquial

671 < H4>: [...] es que me tendría que meter yo en el cuerpo de un hombre para comprobar lo que sentís vosotros, me encantaría [...]

674 < H2>: No lo podemos definir, claro, nosotras podemos definir lo que sentimos nosotras, no lo que sentís vosotros... <ininteligible> Aunque sería una pasada, ¿eh? Molaría ¿eh?... Hay veces que me gustaría mucho <ininteligible> pero por un rato (→)... no por mucho más <risas>, sobre todo una vez al mes, me encantaría ser un hombre, pero vamos (COVJA, 400)

#### Mexicano coloquial

Yo podría dar la clase de psicoacústica (HCM, 121)

#### Italiano coloquial

D: cioe' nelle cose importanti devo devo forzare la mia correttezza \* o devo devo dirgli senti insomma \$ dire ti vuoi comportare in maniera civile queste sono i le mie lotte quotidiane insomma perche' non e' non e' per niente facile come vedi soprattutto con persone non certo con le quali tu



non vai d' accordo no lei potrebbe andare d' accordo con gente come lei  
 ma non come me ma non perche' io mi voglia porre a un gradino  
 superiore al suo ma perche' e' una persona incivile. (RA04, 38)

El CONDICIONAL SIMPLE DE CORTESÍA se usa para establecer la armonía en las relaciones comunicativas entre los interlocutores. G. Moretti (2000:223) opina que “il condizionale vi appare lo strumento pragmatico tipico di un rapporto che predilige i modi della conciliante offerta o richiesta di disponibilità, della garbata proposta, della discreta esitacione, della valutazione rispettosa e misurata, della domanda aperta e possibilista”.

Español coloquial

75 B: ío// yo no te quiero agobiar pero/ me gustaría que me dijeras lo que  
 te pasa (CCC, 74)

Mexicano coloquial

Ay, Lolita, ¿no tendría una pieza para Mary? (HPRM, 32)

Italiano coloquial

C: Vorrei prendere questo in prestito (MA11, 292)

El CONDICIONAL SIMPLE IRÓNICO se encuentra en las preguntas retóricas de tipo exclamativo. Para observar este fenómeno, voy a analizar el fragmento del *corpus* Val.Es.Co. donde los interlocutores son un matrimonio que encontró un reloj en la basura y quería saber su precio. Para averiguarlo, y quizá venderlo, se dirigieron a una relojería. Se encontraron en una situación embarazosa: por no haberlo comprado,

no sabían qué precio podían pedir. El relojero lo intuyó y expresó su ironía con el condicional simple:

Español coloquial

- 83 A:= [...] y mi marido en se(gu)ida dice  
 84 //OIGA↓ si es bueno / y vale la pena arreglarlo↑ dice hombre/  
 85 cuando ustedes lo compraron↑ si que lo sabrían<sup>34</sup>///  
 86 y yo digo / pos  
 87 claro digo si ya entonces nos costo > y empezó el hombre a  
 88 mirarlo> [...] (CCC, 226)

En italiano coloquial encontramos unos usos semejantes.

A: infatti e\_ gli fa  
 anche bene io gli ho detto a me mi va bene se porti tedesco non mi  
 dispiace che tu faccia con me questo compito pero' magari eh  
 forse potresti usarmi di piu' ecco questo e' un pochino quello  
 che io ti dico poi dopo tu porti quelle che ti sembrano le lezioni piu'  
 difficili da fare ho capito questo lui porta tedesco perche' tedesco  
 perche' per lui e' la cosa piu' difficile eh per cui va anche bene  
 che tu lo porti e io eh volentieri ti aiuto eh pero' insomma  
 vediamo per esempio eh se si fa anche qualcos'altro eh quando  
 ci avanza un po' di tempo gli leggo delle cose e lui # fa i riassunti  
 (FA03, 99)

C: ch'ha detto?

B: ha detto che io sarei capace di tradire il mio amico  
 migliore [incomprensibile] io ho detto qualcosa tipo cara  
 Claudia io con te non posso fare niente perche' tradirei  
 troppo i miei amici lei ha detto non ci credo (NA01, 163)

---

<sup>34</sup> RISAS (Nota del autor).

En el condicional irónico se manifiesta el enfrentamiento polar entre los fenómenos comunicativos de cortesía → ironía. Nos encontramos con un doble efecto pragmático que se manifiesta tanto en la forma –con el condicional está etiquetado el valor de “cortesía”, y por esta razón, la ironía va contra las expectativas contextuales del oyente– como en el contenido, pues la ironía funciona como comunicación de “lo opuesto” (o al menos, de algo opuesto de “lo dicho”).

*7.1.10. Condicional Compuesto/ Antepostpretérito/Condizionale composto*

*Valores semánticos.* “Expresa una acción futura en relación con el momento pasado, si bien aquella es anterior a otra acción. [...] Es un tiempo perfecto relativo” (Gili Gaya, [1943], 2000:173). Como ya he mencionado, a diferencia del español, en el italiano, el condicional compuesto designa el valor semántico futuro del pasado.

*Valores pragmáticos y sus raíces etimológicas.* Se formó de la perífrasis:

$\text{Habēre} + \text{Habēre} + \text{Participio} = \text{Condicional compuesto}$ <p style="text-align: center; margin: 0;">en imperfecto de indicativo      del verbo que se conjuga</p>
--

El CONDICIONAL COMPUESTO EPISTÉMICO, como su forma simple, expresa posibilidad, probabilidad y suposición.

Español coloquial

pero, lo hago porque quiero, y me parece que el tema de las drogas, ahora mismo, está tomando el mismo calibre que el alcohol, que la gente lo hace porque se divierte más. Pastillas, coca, lo hacen porque se divierten más y es

una manera de divertirse más. No es porque es que esté prohibido y quiero hacerlo porque está prohibido. Sí, pero o sea, yo pienso que lo de la bebida y todo esto es más psicológico que te puede hacer. Porque yo me acuerdo, y ése es el ejemplo que siempre pongo, que en esta Nochevieja, que estábamos con vosotros, pues nada, yo nunca había probado un porro, o sea, por poner un caso, ¿no? Bien, entonces, pues nada, se pasó un porro. Y yo probé el porro. Total que yo: ¡qué bien me siento!, ¡he probado un porro!, no sé qué. Bueno, pues nada, al tiempo, me di cuenta que en esa época yo ni sabía tragar el humo. O sea, que el porro no me **habría hecho** nada. Pero yo esa noche iba: he probado un porro, ¿entiendes? O sea, que es más psicológico que te puede hacer. Porque ya yo siempre pongo ese ejemplo, y es que es verdad. Luego yo pienso que cuando alguien se droga o alguien es un alcohólico es porque detrás de eso hay un motivo. Tú te drogas ¿por qué? porque estás mejor en ese estado que puedes estar normal y hay y si cuando una persona se mete a la droga es porque en la familia no está a gusto, tiene algún problema o lo que sea. Una persona que se siente a gusto consigo mismo, que está bien en el que se encuentra bien con él, con en con lo que le rodea y todo eso, no pienso que necesite las drogas, ni pienso que necesite el alcohol. O sea, ésa es mi opinión. (RAE)<sup>35</sup>

problema de esto es que sí, que puede haber una lucha, ¿no?, pero si el fondo que tiene es la información del alumno, que nosotros saquemos un cartel informando al alumno me parece que la lucha se convierte Sí, bueno. En algo bueno cuando ellos sacan otro y informan de otra cosa al alumno, ¿sabes? Y la posición de pasota de la Universidad has dicho que cada uno es libre por supuesto, que eres libre y tal, pero luego te va a costar mucho más pedir cosas, ¿sabes? Y no puedes, si no has cogido responsabilidades o por lo menos no te has las que te dejan, luego no vas a poder pedir, porque se te tendría que **caer** la cara de vergüenza cuando solo Sí, ¡hombre!, claro eso es garantía de que hay que ser consecuente con la actitud que tomo ante

<sup>35</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [09.10.2005], oral, España, Grupo 7, magisterio Tema: 09. § 3 FORMALIDAD = baja, AUDIENCIA = interlocutor, CANAL = cara a cara.

las cosas. ¡Hombre!, pero también mira Por eso te digo, no sé Yo, por ejemplo, a lo mejor, me podría poner a decir con los amigos: ¡hostia!, pues a mí me gustaría, que pusieran más clases, una biblioteca más grande con esto pero luego dicen. (RAE)<sup>36</sup>

Mexicano coloquial

¿Cuál habría sido la causa que había motivado su expulsión? (CueSt. 2.1.5.)

Italiano coloquial

B: comunque a parte quello lei avrebbe potuto esprimerle esprimergli il suo il suo disprezzo morale e non frequentarlo ulteriormente tra l' altro % % (MA11, 275)

D: e lei s' e' messa a dire e' lui che essendo andato a casa dei genitori a dormire qualche volta quando i genitori erano assenti # veramente noi guardavamo la televisione pero' non e' che l' orecchio te lo puoi chiudere ovviamente eh che lei si era dimenticata eh le mutande reggiseno altre altre cosette di questo genere a casa sua e che la madre le aveva trovate ma io dico a parte il fatto che cioe' mi sarebbe gia' caduta la faccia per terra soltanto a parlarne ma dirlo con me davanti con questo davanti significa che tu hai rispetto per me uguale zero o che comunque sei talmente superficiale \$ \$ \$ \$ ma io ero viola eh gradatamente gradatamente questo mio collega mi guardava non sapeva che dire cioe' ti mettono in condizione che tu non sai che cosa dire \$ \$ oppure quest' altra ignorantissima persona. (RA04, 38)

---

<sup>36</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [09.26.2005], oral, España, conversación 09.FORMALIDAD = baja, AUDIENCIA = interlocutor, CANAL = cara a cara.

### ***7.2. Deixis temporal como manifestación de la optimización lingüística***

El término *deixis*, en la traducción del griego, designa la acción de mostrar, de indicar. El elemento deíctico únicamente adquiere su sentido en la situación de enunciación: lugar y momento, hablante e interlocutor sólo tienen existencia en relación con el mensaje transmitido. Entre los deícticos nos encontramos los pronombres personales (*yo, tú*), los usos pragmáticos del presente de indicativo, los adverbios de tiempo y de lugar, así como todos los medios mímicos, gestuales o prosódicos para indicar las coordenadas espaciotemporales de la situación de enunciación.

La deixis desempeña un papel principal tanto en la escena teatral como en la escena discursiva. Cada interlocutor (hablante/actor) organiza a partir de sí mismo su espacio y su tiempo, entra en comunicación con los interlocutores, centrando todo su discurso sobre sí mismo y sus interlocutores directos. Para lograr la eficacia comunicativa, el hablante trata de adaptar espontáneamente su lenguaje a los requisitos de la situación comunicativa, violando, a veces, las restricciones gramaticales. De este modo, la deixis no sólo proporciona información “objetiva” al mensaje, sino que contribuye a hacerlo “informativo” en otras dimensiones (particularmente en la afectiva) más relevantes. Ana María Vígara Tauste (1996:258) indica:

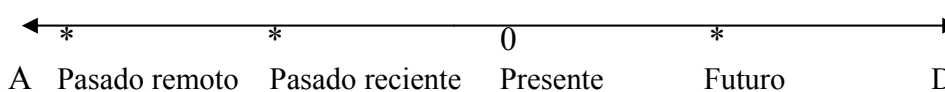
La deixis cumple una importante función organizadora del discurso: el paso de la lengua (*langue*, abstracción del “sistema”) al habla (*parole*, realidad de la actuación comunicativa), relacionando el discurso con la situación comunicativa en que se

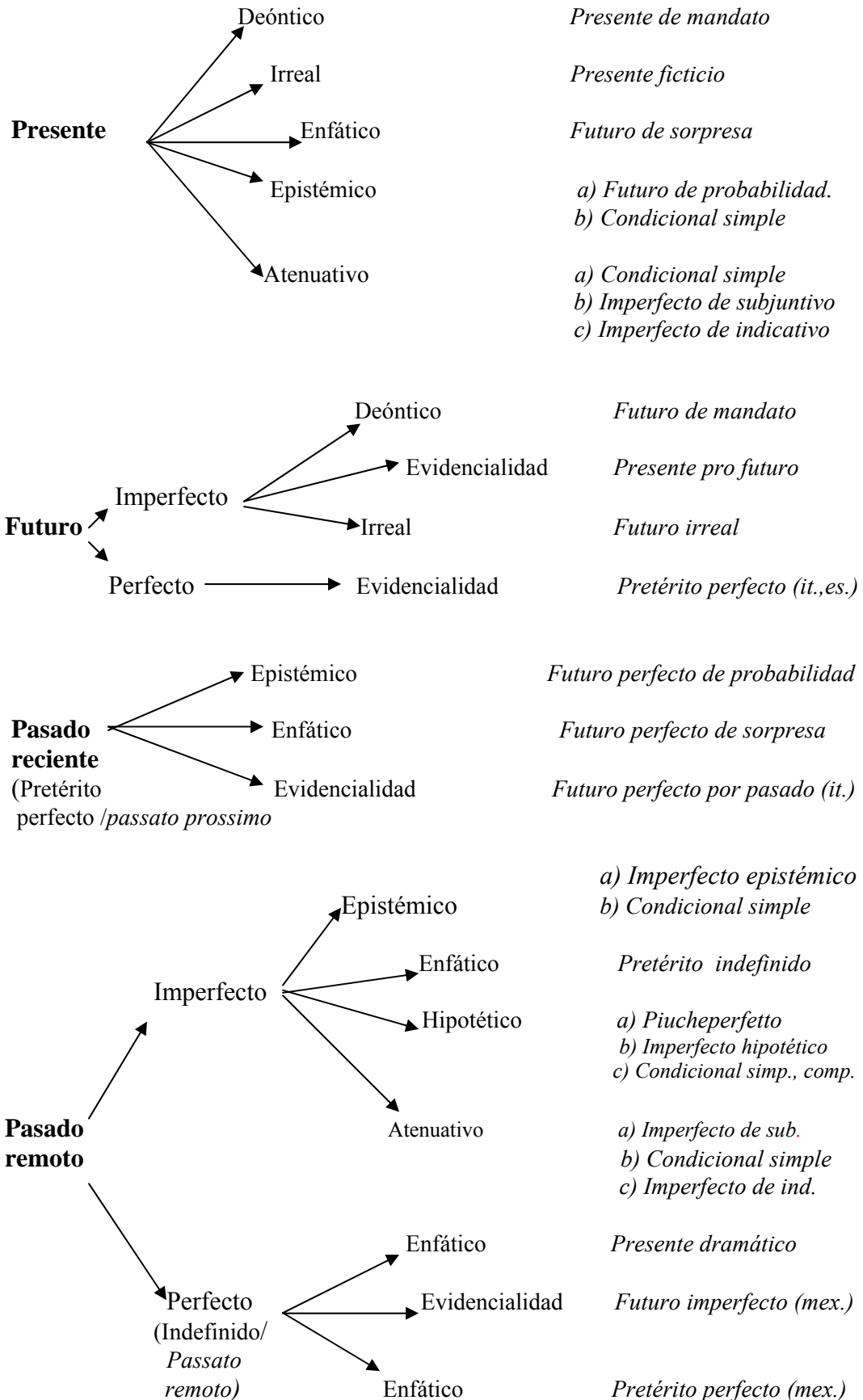
---

produce (“anclaje”) y proyectando sobre él la inevitable “egocentricidad” del sujeto hablante, que es quien vive y comparte la situación de interacción comunicativa y quien tiene que “cifrarla” o codificarla verbalmente para su interlocutor. De este modo, la deixis contribuye además a hacer interpretable el mensaje para el oyente y a los principios de eficacia y economía lingüística y de cooperación interlocutiva y relevancia...

En el presente estudio me limito a analizar la deixis temporal y su correlación con la optimización pragmática. Como es sabido, la acción, el estado o el proceso presentado en un enunciado (si no tiene valor intemporal u omnitemporal) está puesto sobre el eje temporal en una relación de anterioridad, simultaneidad o posterioridad respecto a un punto de referencia que es el momento de su enunciación. Por esta razón, desde el punto de vista semántico, las categorías de pasado, presente y futuro son categorías deícticas. La localización temporal de la acción presentada en el enunciado viene expresado lingüísticamente en primer lugar a través la morfología del verbo de la frase y mediante los adverbios de tiempo. Por esta razón, el tiempo morfológico es la categoría que gramaticaliza la referencia temporal deíctica.

La deixis temporal, según los datos de la investigación, está estructurada en cuatro áreas: presente, futuro, pasado reciente y pasado remoto, con sus respectivos valores aspectuales. Sobre la línea de la temporalidad, el punto 0 del momento de enunciación la divide en dos partes: 0A y 0D – antes y después del momento de enunciación.







Entre el “tiempo gramatical” y “el tiempo deíctico” no hay una relación unívoca:

1. *El mismo tiempo deíctico puede ser expresado mediante diferentes tiempos lingüísticos* (por ejemplo, el área del presente está representada por cinco morfemas verbales de tiempo: presente de indicativo, imperfecto de indicativo, futuro imperfecto, condicional simple, imperfecto de subjuntivo). El hecho de que distintos tiempos lingüísticos puedan tener el mismo valor deíctico no significa que tengan la misma distribución o que sean intercambiables.

2. El uso de diferentes tiempos gramaticales puede tener la misma localización deíctica, pero *variarán entonces los valores pragmáticos*.

3. Un determinado tiempo lingüístico, a su vez, puede hacer referencia a diferentes tiempos deícticos (por ejemplo, presente dramático, presente pro futuro, etc.).

4. La deixis temporal es un fenómeno más general respecto a lo que llamamos “tiempo”: es una manifestación de todos los elementos lingüísticos que realizan una referencia temporal, mientras que el “tiempo” es sólo uno de los medios de actualización de la deixis temporal.

### **7.3. Análisis de los morfemas verbales de tiempo en español (peninsular y su variedad mexicana) e italiano coloquial**

El análisis de los morfemas verbales de tiempo nos ha llevado al pasado para observar los valores pragmáticos en su evolución. La conexión con el latín ha ilustrado el camino seguido por los morfemas verbales de tiempo y ha permitido

comprender que el desarrollo de los valores pragmáticos es tanto un hecho diacrónico (ya estaban presentes en el latín) como un hecho sincrónico y responde a la idiosincrasia de las lenguas neolatinas examinadas.

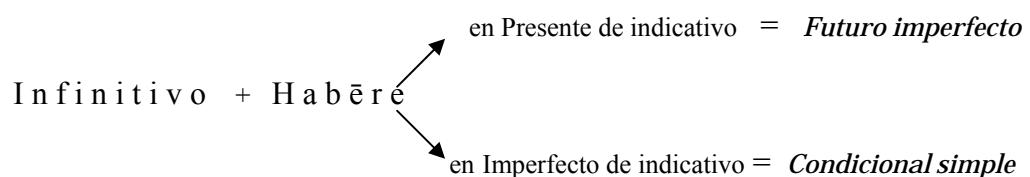
I) El *análisis diacrónico* de los valores pragmáticos demuestra:

1. En los idiomas examinados el proceso de la optimación lingüística empezó ya en el latín vulgar

[...] con la sustitución de varias formas sintéticas del latín clásico por otras analíticas [...]. De los tiempos, perdió el futuro indicativo *amabo* (sustituyéndolo por la perífrasis amar-he; en el subjuntivo el imperfecto *amarem* (sustituido por pluscuamperfecto) y el perfecto *amavêrim* (sustituido por *haya amado*). [...] Todas las perífrasis son de dos clases: una muy numerosa, se forma con el participio pasivo del verbo y todos los tiempos de los auxiliares *haber* (activa) y *ser* (pasiva) (I), otra se forma con el infinitivo del verbo y sólo el presente e imperfecto de indicativo del auxiliar *haber*, produciendo el futuro y el condicional [...] que llegaron con el tiempo a constituir una síntesis gramatical: *amaré*, *amaría*, semejante a la del futuro *amabo*, cuya característica -bo es también de origen verbal. (Menéndez Pidal, 1987: 268)

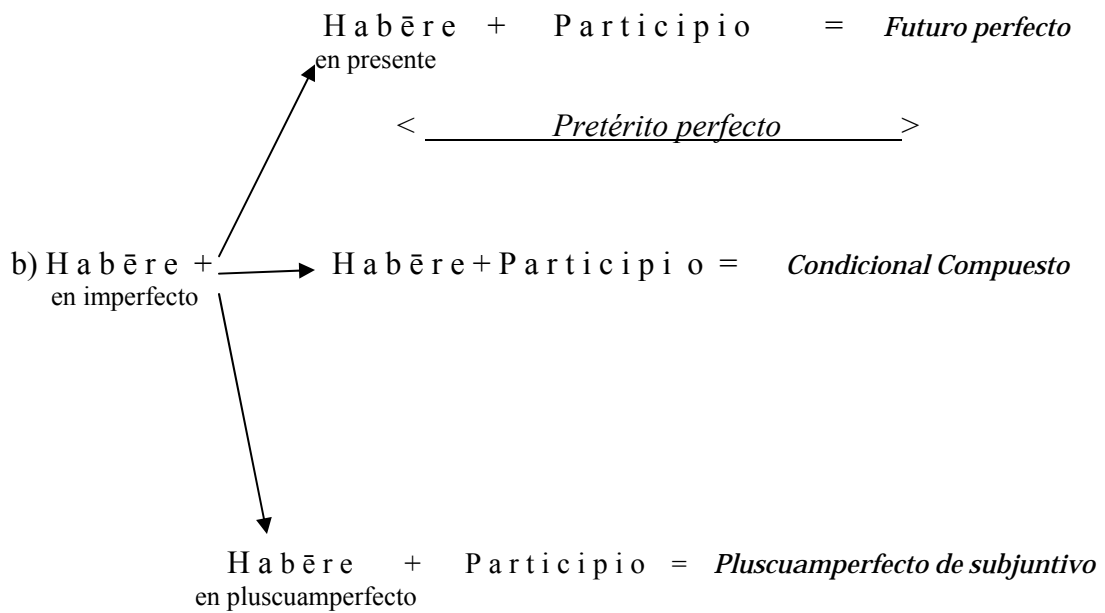
Voy a ilustrar el concepto de Ramón Menéndez Pidal con el siguiente esquema:

I clase de formación:

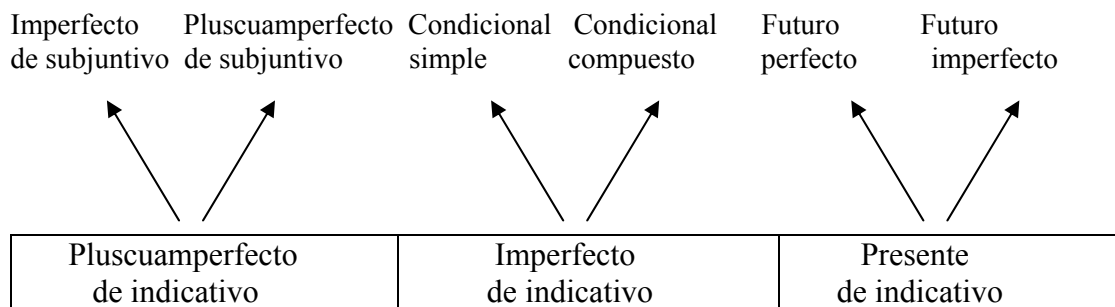


II clase de formación:

a) *Habēre* + Participio = *Pretérito perfecto*  
 en presente



2. Los tiempos básicos que sirvieron de “plataforma” para la formación del paradigma verbal del español e italiano contemporáneo son el presente, el pretérito imperfecto y el pluscuamperfecto de indicativo de la lengua latina:



3. Los valores pragmáticos se hallaban en germen y en potencia en el latín vulgar, y por esta razón, en español e italiano contemporáneos la elección de un determinado tiempo verbal para expresar un determinado valor pragmático está relacionada con sus valores etimológicos. Lo voy a ilustrar en la tabla que demuestra la relación entre los valores pragmáticos de los morfemas verbales de tiempo y sus étimos latinos:

<i>Valores pragmáticos de los morfemas verbales de tiempo</i>	<i>Étimos greco- latinos</i>
Presente dramático	Pretérito con valor “resultado de la acción pasada en presente”
Presente “pro futuro”	Presente “pro futuro” (influencia del griego clásico)
Presente de mandato	Presente con valor imperativo
Presente ficticio	Presente potencial-irreal
Futuro imp. epistémico	Futuro potencial
Futuro imp. de sorpresa	Refleja la percepción del futuro por el mundo greco-latino
Futuro imp. de mandato	Futuro yusivo
Futuro imp. irreal	Formas subjuntivas
Futuro perfecto epistémico	Por analogía con futuro potencial + formación
Futuro perfecto de sorpresa	Por analogía con futuro imp. de sorpresa + formación
Futuro perfecto por pasado	Su formación del pretérito perfecto
Indefinido “pro futuro”	Pretérito “pro futuro”
Pretérito perfecto por indefinido	Tienen el mismo étimo latino: pretérito
Pretérito perfecto “pro futuro”	Pretérito “pro futuro”

Imperfecto puntual	Imperfecto aoristo
Imperfecto de cortesía	Imperfecto de cortesía
Imperfecto epistémico	Imperfecto potencial-irreal
Imperfecto hipotético	Imperfecto en la apódosis de un período condicional con significado de irrealidad
Imperfecto de subjuntivo por condicional simple	Proviene del pluscuamperfecto de indicativo que era usada también por el condicional simple
Pluscuamperfecto de subj. por condicional compuesto	Por analogía con imperfecto de subjuntivo
Condicional simple de ironía	Valor no documentado
Condicional simple epistémico	Imperfecto epistémico
Condicional simple de cortesía	Imperfecto de cortesía
Condicional compuesto epistémico	Por analogía con el condicional simple epistémico

4. Desde una perspectiva diacrónica, los valores pragmáticos se dividen en tres grupos:

- a) los que se remontan a sus antecedentes latinos (presente “pro futuro”);
- b) los que proceden de creaciones del latín hablado (el futuro, el condicional, los tiempos compuestos);
- c) los que provienen de los tiempos del latín clásico, pero que han superado la dislocación semántica (pluscuamperfecto de indicativo > imperfecto de subjuntivo).

El estudio de los valores pragmáticos en diacronía y sincronía pone de manifiesto que la optimización lingüística es la fuerza motriz del desarrollo del paradigma verbal.

II. El *análisis comparativo* de los valores pragmáticos de los tiempos verbales en español (peninsular y su variedad mexicana) e italiano coloquial viene resumido en tablas.

Presente de indicativo

Tiempo Verbal	Esp.	Mex.	It.	Valor pragmático	Transposición temporal	Transposición aspectual	Transposición de modo
Presente dramático	+	+	+	Enfático	Indefinido	Imperfectiva	
Presente pro futuro	+	+	+	Evidencialidad	Futuro imperfecto		
Presente de mandato	+	+	+	Deóntico			Modo imperativo
Presente <sup>37</sup> Ficticio			+	Irreal	Imperfecto de subjuntivo		Modo Subjuntivo

Futuro imperfecto

Tiempo Verbal	Esp.	Mex.	It.	Valor pragmático	Transposición temporal	Transposición aspectual	Transposición de modo
Futuro epistémico	+	+	+	Epistémico	Presente		
Futuro de sorpresa	+	+	+	Enfático	Presente		
Futuro de mandato	+	+	+	Deóntico			Imperativo
Futuro irreal <sup>1</sup>	+		+	Irreal			

<sup>37</sup> El uso del presente ficticio en español coloquial no lo tengo documentado, pero es observado por S. Fernández Ramírez en *Gramática Española* (86-87).

Futuro perfecto

Tiempo verbal	Esp.	Mex.	It.	Valor pragmático	Transposición temporal	Trasposición aspectual	Transposición de modo
Futuro epistémico	+	+	+	Epistémico	Pretérito perfecto		
Futuro de sorpresa 1	+		+	Enfático	Pretérito perfecto		
Futuro por pasado 2			+	Evidencialidad	Pretérito perfecto		

Pretérito indefinido

Tiempo verbal	Esp.	Mex.	It.	Valor Pragmático	Transposición temporal	Transposición aspectual	Transposición de modo
Indefinido "pro futuro" <sup>3</sup>		+		Evidencialidad	Futuro simple	Perfectiva	

Pretérito perfecto

Tiempo Verbal	Es.	Mex.	It.	Valor pragmático	Transposición temporal	Transposición aspectual	Transposición de modo
Pretérito perfecto "pro futuro" <sup>4</sup>	+		+	Evidencialiad	Futuro Imperfecto	Imperfectivo	

Pretérito imperfecto

Tiempo verbal	Esp.	Mex.		Valor pragmático	Transposición Temporal	Transposición Aspectual	Transposición de modo
Imperfecto puntual	+	+	+	Enfático	Indefinido	Perfectivo	
Imperfecto de cortesía	+	+	+	Atenuativo	Condicional simple		Condicional
Imperfecto epistémico	+	+	+	Epistémico	Condicional simple		Condicional
Imperfecto hipotético	+	+	+	Irreal	Condicional simple/ compuesto y <i>congiuntivo piucheperfecto</i>		Condicional y subjuntivo

Imperfecto de subjuntivo

Tiempo verbal	Esp.	Mex.	It.	Valor pragmático	Transposición temporal	Transposición Aspectual	Transposición de modo
Imperfecto de subjuntivo por condicional simple	+	+	+	Epistémico	Condicional simple		Condicional

Pluscuamperfecto de subjuntivo

Tiempo verbal	Esp.	Mex.	It.	Valor pragmático	Transposición temporal	Transposición Aspectual	Transposición de modo
Pluscuamperfecto de subjuntivo por condicional compuesto 5	+	+		Epistémico por analogía con imperfecto de subjuntivo	Condicional compuesto		Modo condicional



Condicional simple

Tiempo verbal	Esp.	Mex.	It.	Valor pragmático	Transposición temporal	Transposición Aspectual	Transposición de modo
Condicional simple de ironía	+	-	+	Enfático	Presente		
Condicional simple epistémico	+	+	+	Epistémico	Presente, futuro y pasado		
Condicional simple de cortesía	+	+	+	Atenuativo	Presente		

Condicional compuesto

Tiempo verbal	Esp.	Mex.	It.	Valor pragmático	Transposición temporal	Transposición Aspectual	Transposición de modo
Condicional compuesto epistémico	+	+	+	Epistémico	Pasado		

1. La falta del futuro imperfecto irreal y futuro perfecto de sorpresa en el mexicano coloquial se explica por el desuso del futuro perfecto.

2. El desarrollo del futuro pro pasado en italiano coloquial es un fenómeno destacable: el aspecto perfectivo, la forma analítica y el étimo latino –lo que es común para *futuro composto* y *passato prossimo*– sobrepasaron el valor temporal y convirtieron estos dos morfemas verbales de tiempo en los equivalentes en el italiano coloquial.

3. El desarrollo del pretérito indefinido “pro futuro” se explica por particularidades de la expansión del español. Cuando el castellano llegó al Nuevo

Mundo la distribución funcional de los pretéritos del indicativo todavía no se había fijado. Su diferenciación siguió en México por vías propias: en tanto que en España el valor resultativo del pretérito latino se fijó por el pretérito perfecto, en México se fijó por el pretérito indefinido. Sobre la base de este valor resultativo etimológico, el pretérito indefinido desarrolló el valor pragmático de evidencialidad en el mexicano coloquial y el pretérito perfecto lo desarrolló en el español coloquial.

4. La carencia del pretérito perfecto “pro futuro” en mexicano coloquial está condicionada por el desarrollo de este valor por el pretérito indefinido.

5. El desuso del *congiuntivo piucheperfecto* por el *condizionale composto* en el periodo hipotético de tercer tipo en italiano coloquial se explica por el desarrollo de la construcción equivalente con doble imperfecto.

III) *Del análisis de la deixis temporal como manifestación de la optimización lingüística* podemos concluir:

1) La fuerza creativa del fortalecimiento pragmático consiste en la subjetivación de la escena discursiva que se manifiesta en la teatralización del discurso. Por esta razón, el presente de indicativo se ha convertido en el tiempo principal de la escena discursiva, que organiza el mundo a partir de sí mismo y tiene en su “depósito” todos los demás tiempos. Así se desprende también del resumen de frecuencia del presente de indicativo: en mexicano coloquial, 52,6 % (J. Moreno de Alba, 1978; 41); en italiano coloquial, 59,5 % (M. Voghera, 1994; 102). Emile Benveniste (1971:83), analizando la temporalidad, observa:

El presente es la verdadera fuente del tiempo. Esta presencia en el mundo es lo que el acto de la enunciación convierte en únicamente posible, puesto que –si lo pensamos bien– el hombre no dispone de ningún otro recurso para hacer vivir el “ahora” y actualizarlo, si no es a través de la inserción del discurso en el mundo.

En la escena teatral, como en la escena discursiva, se da lugar a la metamorfosis temporal, irreal, aspectual. Con el desarrollo del valor deóntico, los morfemas verbales de tiempo asumen las funciones del modo imperativo; con el desarrollo de los valores epistémico y atenuativo, las funciones del modo condicional; y con el desarrollo de los valores irreal e hipotético, las funciones del modo subjuntivo.

2) En el paradigma verbal de los idiomas examinados, la optimización está orientada desde la categoría de temporalidad (valores semánticos) hacia las categorías modales y aspectuales, lo cual conlleva la reducción del paradigma verbal de doce tiempos verbales a cinco (presente de indicativo/*indicativo presente*, pretérito perfecto/*passato prossimo*, futuro imperfecto/*futuro semplice*, pretérito indefinido/*passato remoto*, pretérito imperfecto/*imperfetto*), y de cuatro modos verbales a uno (modo indicativo que conlleva la reestructuración del sistema en común). De esta manera, mediante la optimización, el sistema de la temporalidad se estructura desde otra perspectiva –deixis temporal– que está basada en cuatro dimensiones: presente, futuro, pasado reciente y pasado remoto.

En la estructura del morfema verbal de tiempo, la optimización se efectúa mediante el fortalecimiento pragmático de dos tipos: enfrentamiento polar e intensificación del valor etimológico.

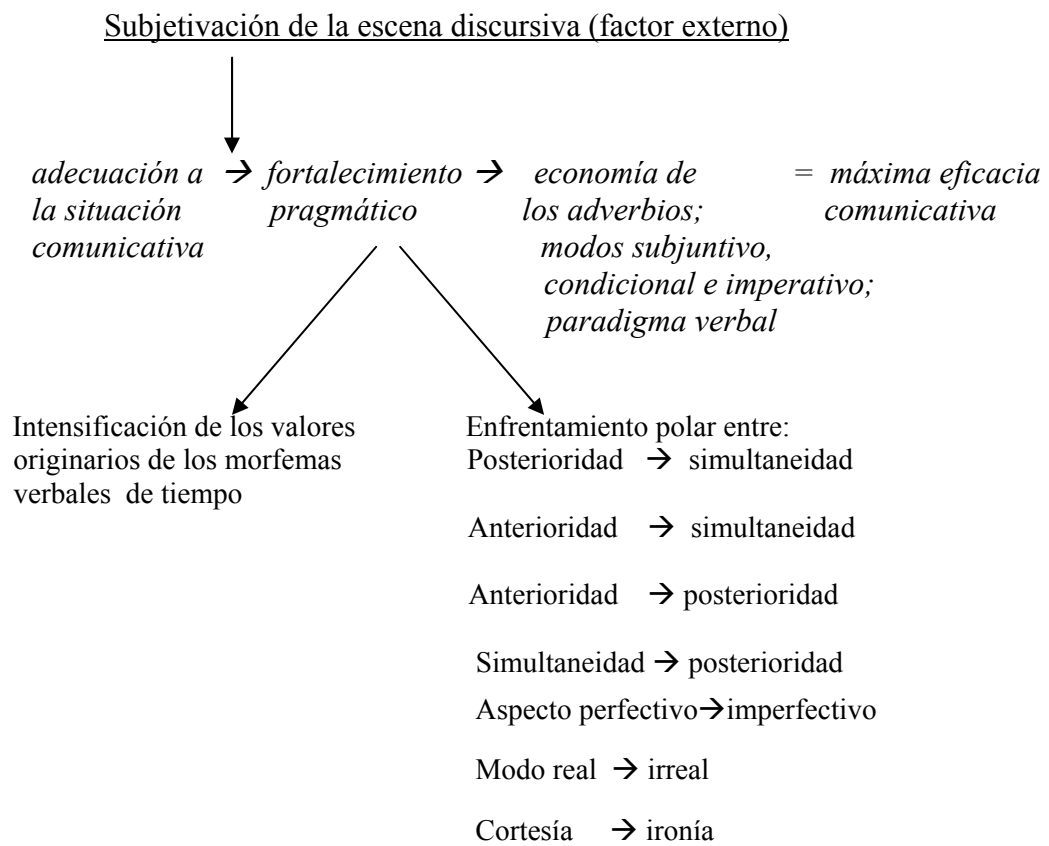
a)

<i>Valores pragmáticos</i>	<i>Tipo de enfrentamiento polar</i>
Presente ficticio	Real → irreal
Futuro ficticio	
Futuro imperfecto de sorpresa	
Futuro perfecto de sorpresa	
Imperfecto de cortesía	
Imperfecto epistémico	
Imperfecto hipotético	
Condicional simple epistémico	
Condicional compuesto epistémico	
Indefinido “pro futuro”	Anterioridad → posterioridad
Pretérito perfecto “pro futuro”	
Futuro perfecto epistémico	Posterioridad → anterioridad
Futuro perfecto por pasado	
Futuro imperfecto epistémico	Posterioridad → simultaneidad
Condicional simple de ironía	Cortesía → ironía
Imperfecto puntual	Perfectivo → imperfectivo
Presente dramático	Anterioridad → simultaneidad
Presente “pro futuro”	Simultaneidad → posterioridad

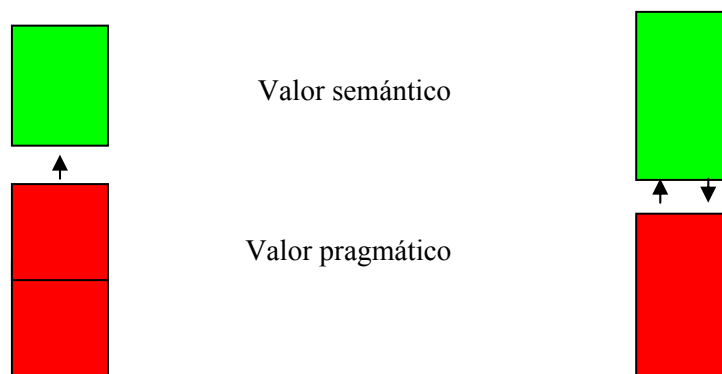
b)

<i>Valores pragmáticos desarrollados por la intensificación del valor etimológico</i>
Presente de mandato
Futuro de mandato
Imperfecto de subjuntivo por condicional simple
Pluscuamperfecto de subjuntivo por condicional compuesto
Condicional simple de cortesía

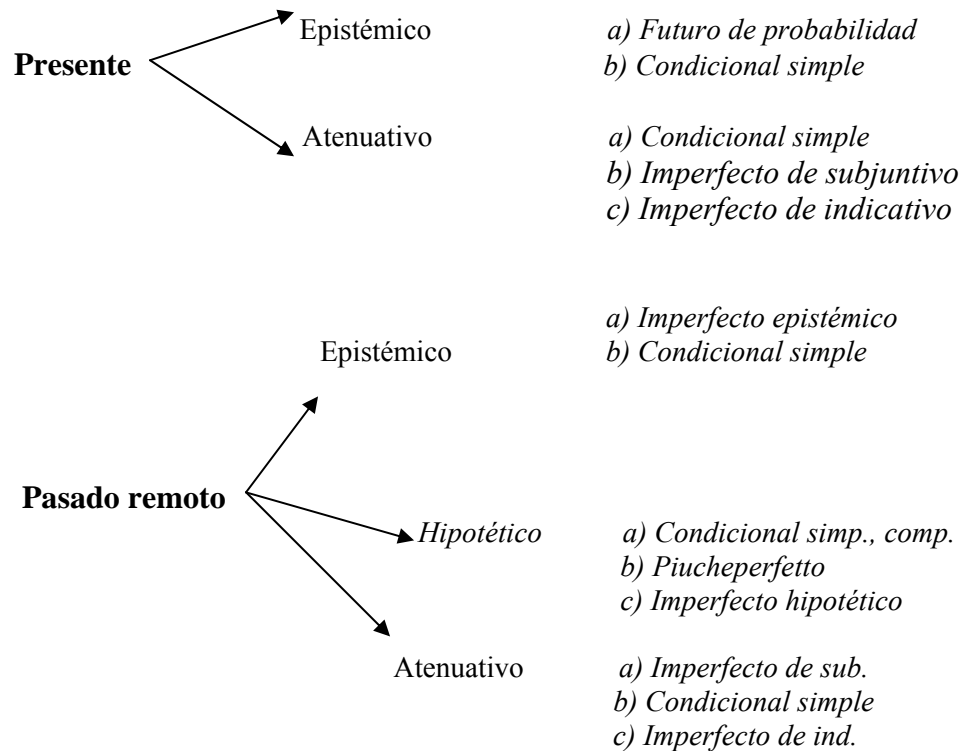
Dicho proceso se refleja en el esquema siguiente:



Reestructuración en los morfemas nominales:



3) En el proceso de la optimización se observa la neutralización de los morfemas verbales de tiempo de los siguientes valores:



4) Al tomar en consideración que los morfemas verbales de tiempo, como todo signo, están constituidos por la forma y el contenido, se observa que, desde el punto de vista sincrónico, el desarrollo de los cuatro valores pragmáticos está condicionado por las transposiciones en el contenido –*Futuro de mandato, Presente ficticio, Presente de mandato, Futuro irreal*–; el desarrollo pragmático de los valores restantes está condicionado por las transposiciones en la forma.

5) El valor enfático se desarrolla mediante la transposición polar: del aspecto perfectivo al aspecto imperfectivo, y viceversa.

6) El fortalecimiento pragmático está fomentado por los valores originarios de los morfemas verbales de tiempo. El aspecto imperfectivo de los morfemas verbales de tiempo contribuye al desarrollo de los valores no factuales; el aspecto perfectivo –a los valores enfáticos.

El hecho de que determinados morfemas verbales de tiempo puedan expresar más de una combinación modo-temporal de contenidos gramaticales supone una innegable economía para el sistema, que, de otra manera, necesitaría de una mayor pluralidad de morfemas verbales de tiempo para poder expresar el mismo número de unidades de contenido.







## **Conclusiones generales y aportaciones**

### Conclusiones generales

Los datos de la investigación permiten sacar las siguientes *conclusiones generales*:

- I) El estudio del registro coloquial en España, México e Italia se divide en dos períodos:
  - 1) De 1922 a 1975, antes de la implantación de la metodología pragmática, cuando el lenguaje coloquial se asociaba con el discurso hablado.
  - 2) Desde 1975 hasta la actualidad –período en que se empieza a aplicar la metodología pragmática y se elaboran los *corpus* orales, que permiten diferenciar el discurso hablado del registro coloquial.

Primer período. Los primeros y más importantes trabajos descriptivos del italiano y del español hablado pertenecen a los romanistas alemanes: el trabajo pionero de L. Spitzer *Italianische Umgangssprache* (1922) fue tomado como modelo por W. Beinhauer (1930) para su *Spanische Umgangssprache* (1930 [1963: *El español coloquial*]). Aunque la obra de L. Spitzer fue apreciada por los italianistas, hasta hoy en día no ha sido traducida a la lengua italiana (ni a la española). La distinta interpretación del término *Umgangssprache* en español y en italiano –*Spanisch Umgangssprache*, de W. Beinhauer, como “español coloquial”, e *Italianische Umgangssprache*, de L. Spitzer, como “italiano corriente de uso medio”– dio lugar a confusiones tanto en la lingüística española como

en la lingüística italiana. El resultado fue que los lingüistas españoles, influidos por la obra de W. Beinhauer, hasta los años setenta asociaban el español hablado con el registro coloquial; y los italianistas, influidos, a su vez, por la obra de L. Spitzer, incluso a comienzos del siglo XXI, al estudiar el discurso oral en la modalidad que tiene todos los parámetros del registro coloquial, directamente no usan el término “registro coloquial”, prefiriendo el de “italiano corriente de uso medio”.

El primer foco de interés en el estudio del mejicano hablado se remonta a los años cincuenta del siglo pasado: se desarrolla casi simultáneamente en México, donde se llevan a cabo los trabajos dialectológicos, y en los Estados Unidos –dentro de la corriente descriptiva-funcional–, sirviéndose de un corpus de obras teatrales.

Segundo período. La década de los 80, en España, se distingue por la publicación de algunos trabajos desde la perspectiva pragmática que supusieron un avance teórico a la hora de caracterizar y definir el registro coloquial. Merced a la aplicación de la metodología basada en los principios pragmáticos y en las estrategias discursivas, aparecen los primeros *corpus* orales, que vinieron a sustituir a los *corpus* de textos literarios.

En Italia, en los años ochenta, destacan los avances sociolingüísticos: se constata el proceso de estandarización del italiano y, por esta razón, el registro “neoestándar” se convierte en el principal objeto de estudio. La escasez de los estudios del repertorio lingüístico italiano desde la

perspectiva pragmática, incluso en el siglo XXI, condicionó las discrepancias en la definición del italiano coloquial.

En la lingüística mexicana, incluso hoy día, el español-mexicano coloquial se asocia con el mexicano hablado urbano y todavía no ha sido objeto de estudio especial desde la perspectiva pragmática.

- II) El análisis sociolingüístico del registro coloquial pone también de manifiesto que está matizado diatópicamente –su subcódigo es lengua popular<sup>1</sup>– y no está marcado diastráticamente: su base es un lenguaje de uso medio que supone la homogeneidad diastrática de la sociedad.

El análisis comparativo de los datos sociolingüísticos permitió definir el perfil del registro coloquial en España, México e Italia según las variedades internas del idioma.

*Perfil del español coloquial como registro:*

DIATRÁTICAMENTE:	no marcado - heterogéneo
DIATÓPICAMENTE:	no marcado - unitario
DIAFÁSICAMENTE:	no marcado – bilingüismo

*Perfil del italiano coloquial como registro:*

DIATRÁTICAMENTE:	débilmente marcado - estratificación débil
DIATÓPICAMENTE:	marcado dialectos - dialectos
DIAFÁSICAMENTE:	débilmente marcado – bilingüismo

*Perfil del mexicano coloquial como modalidad de habla:*

DIATRÁTICAMENTE:	fuertemente marcado - conflicto lingüístico
DIATÓPICAMENTE:	marcado – polimorfismo y contacto con lenguas indígenas
DIAFÁSICAMENTE:	marcado - diglosia

---

III) En mi propuesta, el registro coloquial se define como “oral subjetivizado de uso medio”. El estudio desde la perspectiva pragmática pone de manifiesto que la característica de “subjetivizado” es propia del lenguaje coloquial, tanto para el estado de modalidad de habla como para el de registro.

El estudio del discurso hablado desde la perspectiva sociolingüística pone de manifiesto que la característica propia del registro coloquial es ser “de uso medio”, porque el registro coloquial, con su subcódigo –lenguaje popular–, representa el núcleo de la lengua de uso medio. *El desarrollo del lenguaje coloquial de modalidad de habla a registro está condicionado por la igualación diastrática de la comunidad lingüística*, lo que supone una mayoría abrumadora de clase media que produce contacto vertical: ocurre, pues, cuando los sujetos de distintos estratos socioculturales interactúan con “normalidad” (lo cual ocurre tanto en español como en italiano coloquial). Si en la comunidad lingüística se produce sólo el contacto horizontal –que se caracteriza por la carencia de relaciones habituales entre los sujetos de distintos estratos socioculturales–, entre ellos crecen barreras sociales que les incomunican del todo y el registro coloquial se queda en el estado de modalidad de habla (mexicano coloquial).

Según los factores funcionales, defino el registro coloquial (siguiendo a Halliday) del modo siguiente:

CAMPO: cotidiano corriente, TENOR: interactivo, TONO: *semiformal*, MODO: *oral subjetivizado*.

Resumo el concepto del registro coloquial como:

*Yo, ahora, en esta escena discursiva actúo subjetivamente para el interlocutor con el fin de lograr la máxima eficacia comunicativa*

IV) El español coloquial como registro presenta unas tendencias de desarrollo más avanzadas que las del italiano coloquial por las razones siguientes:

1. el español tiene carácter homogéneo;
2. el proceso de unificación lingüística tuvo lugar en España entre 1474 y 1525 (en Italia en 1861);
- 3 la formación de la lengua media hablada de uso cotidiano corriente en España e Italia tuvo lugar casi en el mismo periodo –los años ochenta del siglo XX–, pero para el italiano fue más “traumática” por las particularidades del proceso de estandarización.

El mexicano coloquial se queda en un estado de “modalidad de habla” por las siguientes razones:

- 1) es un superstrato; es decir, es producto del trasplante de la lengua española (el andaluz y el castellano) a México en el siglo XVI; el proceso directo de castellanización se lleva a cabo tras lograr la independencia en 1827.
- 2) el conflicto lingüístico, como resultado de una estratificación social fuertemente marcada, impide la formación del mexicano corriente de uso medio (que en su núcleo contiene el registro coloquial).

### **Aportaciones**

Las aportaciones de la investigación han sido las siguientes:

- I. El registro coloquial se define como “oral subjetivizado de uso medio” y se delimita en el esquema de la correlación de lengua y habla, desarrollado con la aplicación del esquema *Arquitectura del italiano contemporáneo* de G. Berruto (1987; 19-23).
  
- II. Se desarrolla el concepto de *escena discursiva* que se define como el conjunto de las relaciones que se establecen entre los componentes de la situación comunicativa –emisor, receptor, canal, mensaje, contexto, código de uso– y los factores funcionales del registro que le corresponde: campo, tono, tenor, modo.
  
- III. La subjetivación de uno de los elementos de la situación comunicativa conlleva la *subjetivación de la escena discursiva* en común: proceso dinámico mediante el cual las valoraciones actuales del hablante –punto de vista, actitud– encuentran la expresión explícita en todos los niveles de la lengua. La *subjetivación* se presenta como un *continuum*, tiene carácter gradual. Se distinguen cuatro grados –débil, media, alta y superior– que marcan el nivel de involucración que el hablante tiene en lo comunicado por un enunciado.
  
- IV. La revisión de los conceptos “fortalecimiento pragmático”,



“transformación de los sentidos semánticos a los pragmáticos” (Reyes, 1990) y el desarrollo del concepto de G. Berruto (1987:83) de la optimización lingüística mediante la aplicación de la teoría atómica se concreta en las siguientes propuestas:

- 1) En la estructura de la unidad lingüística, aparte del valor semántico y del valor pragmático, existe el *valor neutro*.
- 2) La subjetivación de la escena discursiva produce la transformación del valor neutro en los valores semántico y pragmático, condicionando el fortalecimiento de uno de los valores o su enfrentamiento polar, es decir la reestructuración de la unidad lingüística;
- 3) La transformación en la estructura de la unidad lingüística, produce la reacción desencadenada en el sistema, condicionando, de este modo, la reestructuración del sistema lingüístico común.

El proceso de la optimización lingüística se representa en la fórmula siguiente:

Subjetivación de la escena discursiva



*adecuación a la situación comunicativa* → *fortalecimiento pragmático/ semántico de la unidad lingüística* → *economía de las unidades lingüísticas* = *máxima eficacia comunicativa*

- V. El valor pragmático, en la mayoría de los casos, está fomentado por su valor etimológico: los valores pragmáticos se hallaban en germen y en potencia en el latín vulgar y por esta razón la elección de una determinada unidad lingüística para expresar un determinado valor pragmático está relacionada con sus valores etimológicos. El desarrollo de los nuevos valores pragmáticos, no apoyados en los valores etimológicos, está relacionado con la *neutralización* (lexicalización /gramaticalización) de los últimos.
- VI. El contenido de los valores semántico y pragmático varía en función del significado que designa la unidad lingüística: singularidad/pluralidad, género masculino/femenino, modo real/irreal, aspecto perfectivo/imperfectivo, categoría temporalidad/modalidad, valoración calificativa/cuantitativa, fenómeno comunicativo cortesía/ironía.
- VII. La reestructuración de la unidad lingüística se manifiesta en la amplificación de su contenido; la reestructuración del sistema lingüístico, en la economía de las unidades lingüísticas. Así, el proceso de la optimización está regido por *dos principios pragmáticos<sup>2</sup> fundamentales* que tienen carácter antinómico y actúan simultáneamente:

---

<sup>2</sup> Estos principios están propuestos por Horn y expuestos por J. Moeschler y A. Reboul (1999[1994]: 294).

- *principio R*, o principio de minimización de las formas lingüísticas;
- *principio Q*, o principio de maximización del contenido informativo.

VIII. En la morfología nominal, la optimización lingüística de la estructura de los morfemas nominales se manifiesta en:

- a) El desarrollo pragmático de los artículos definido e indefinido (“el” evidente y “un” enfático, respectivamente) mediante la intensificación de sus valores originarios.
- b) Fenómenos como los “plurales expresivos”, la “expansión del plural” y el uso pragmático del morfema de género mediante el enfrentamiento polar de sus valores.

Mediante dichas reestructuraciones se logra la economía lingüística de los nombres adjetivos.

IX. En la morfología derivativa, la optimización se manifiesta en la transposición de los sufijos monosémicos a los sufijos polisémicos con el ahorro de los sufijos despectivos, adverbios y adjetivos:

- a) los sufijos aumentativos desarrollan la valoración calificativa superlativa con las connotaciones positiva y negativa mediante la intensificación del valor originario de “exceso”;

b) los sufijos diminutivos expresan valoración relacional amortiguadora mediante el desarrollo de la valoración afectuosa, que está en el contenido semántico de los diminutivos (implícitamente en las lenguas románicas; explícitamente en las lenguas eslavas). La valoración relacional irónica se ha desarrollado mediante el enfrentamiento polar con la valoración relacional afectiva.

X. En la morfología verbal, la optimización lingüística se manifiesta en la reducción del paradigma verbal de doce tiempos verbales a cinco – presente de indicativo, pretérito perfecto, futuro imperfecto, pretérito indefinido, pretérito perfecto– y de cuatro modos verbales a uno –modo indicativo– mediante las transformaciones siguientes:

– de enfrentamiento polar

a) aspectual – perfectivo/imperfectivo;

b) temporal – anterioridad/posterioridad/simultaneidad

c) modal – modo real/irreal

d) temporalidad – modalidad

– de intensificación del valor originario.

El proceso constante de fortalecimiento pragmático de las unidades lingüísticas, mediante el cual el hablante codifica de manera explícita su actitud y sus valoraciones ante lo comunicado, equilibra la economía lingüística de los adjetivos, los adverbios y la reducción del paradigma verbal.

Lo que he intentado hacer en este trabajo ha sido ofrecer un modelo orgánico de sistematización de los valores pragmáticos de las unidades lingüísticas en el nivel morfológico: uno de los posibles. Espero que los resultados de la investigación contribuyan en alguna medida a la enseñanza de la gramática contrastiva italiana-español y, por añadidura, a la sociolingüística del italiano, la sociolingüística del español, pragmática del español coloquial, del italiano coloquial, del español como segunda lengua y lengua extranjera, y del italiano como segunda lengua y lengua extranjera.

**BIBLIOGRAFÍA**

BIBLIOGRAFÍA PUBLICADA EN LENGUA ESPAÑOLA

ADRADOS, A. F. (1990):

*Nueva sintaxis del griego antiguo*, Madrid, Gredos.

ALMENDROS, M.

“Movida madrileña”, [inicia.es/de/todolomalo/MovidaMadrid.htm](http://inicia.es/de/todolomalo/MovidaMadrid.htm), registrado en internet 05.2005, [29.06.2005].

ALONSO, A. (1982, 3.<sup>a</sup> ed.):

“Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos”, en *Estudios lingüísticos: temas españoles*, Madrid, Gredos, (1.<sup>a</sup> ed., 1951), pp. 199-229.

ALVAR, M. y B. POTTIER (1977):

*Historia de la lengua española: Morfología histórica del español*, tomos IV-VI, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia D. L.

ÁLVAREZ, A. y F. FREITER BARROS (2003):

«Normas de prestigio y normas de poder: actitudes lingüísticas en Los Andes venezolanos», *Oralia*, 6, pp. 89-91.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. A. (1986):

*El artículo como entidad funcional en el español de hoy*, Madrid, Gredos, p. 18.

AMBADIANG, T. (1999):

“La flexión nominal. Género y número”, en I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española, Entre la oración y el discurso. Morfología*, tomo I, Madrid, Espasa Calpe, pp. 4843-4915.

ARIZA, M. (2004):

“El romance en Al-andalus”, en R. CANO (coord.), *Historia de la Lengua Española*, Barcelona, Ariel, pp. 207-235.

ÁVILA, R. (1994):

“Sociosemántica: referentes sustantivos y verbales en el habla culta y popular de la ciudad de México”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 2, pp. 415-458.

AZORÍN FERNÁNDEZ, D. (1995):

“Corpus oral para el estudio del lenguaje juvenil y del español hablado en Alicante. El corpus ALCORE y COVJA”, *Oralia*, 8, pp. 265-289.

BARRIGA VILLANUEVA R. y C. PARODI (1998):

*La lingüística en México 1980-1996*. México D. F., El Colegio de México, Universidad de California. México, + disco compacto, [en línea], <http://intranet.colmex.mx/lingmex/inicioUsr.aspx>, [20.06.2005].

BASSOLS DE CLIMENT, M. (1945):

*Sintaxis histórica de la lengua latina*, tomo I, *Introducción, Género, Número, Casos*, Barcelona, Clarasó.

\_\_\_\_ (1987, 8.<sup>a</sup> reimpr.): *Sintaxis latina*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, (1.<sup>a</sup> ed., 1956).

BEINHAUER, W. (1963):

*El español coloquial*, trad. F. Huarte Morton, org. 1930, Madrid, Gredos.

BELL, A. (1990):

“El modo en español: Consideración de algunas propuestas recientes”, en I. BOSQUE (ed.), *Indicativo y subjuntivo*, Madrid, Taurus Universitaria, pp. 81-107.

BELLO, A. (1984, 16.<sup>a</sup> ed.):

*Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Edaf, (1.<sup>a</sup> ed., 1847), pp. 207-210.

BENIERS, E. (1986):

“Sufijos en el español de México”, en J. Moreno de Alba (ed.), *Actas del II Congreso Internacional del Español de América*, México D. F., UNAM, pp. 378-384.

BENVENISTE, E. (1986, 13.<sup>a</sup> ed.):

*Problemas de lingüística general I*, trad. J. Almela, México, Siglo XXI, org. 1966, (1.<sup>a</sup> ed., 1971).

BERRUTO, G. (1979):

*La sociolingüística*, trad. S. Mastrángelo, México D. F., Nueva Imagen, org. 1974, pp.153-155.



BLANCO, L. (1995):

”La neología: algunos usos en el español actual“, *Español Actual*, 64, pp. 65-67.

BLANCO CANALES, A. (2004):

*Estudio sociolingüístico de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

BORETTI, S. y E. RIGATUSO (2004):

“La investigación de la cortesía en el español de Argentina. Estado de la cuestión”, en D. BRAVO y A. BRIZ (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel, pp.137-167.

BOSQUE, I. (1990):

“Las bases gramaticales de la alternancia modal. Repaso y balance”, en I. BOSQUE (ed.), *Indicativo y subjuntivo*, Madrid, Taurus Universitaria, pp. 13-66.

BRAVO, D. (1998):

“¿Reírse juntos?: un estudio de las imágenes sociales de hablantes españoles, mexicanos y suecos”, en H. HAVERKATE, G. MULDER y C. FRAILE MALDONADO (eds.), *La pragmática lingüística del español. Recientes desarrollos*, Ámsterdam, Rodopi, pp. 315-364.

BREA, M. (1985):

“Formación y características del gallego”, *Revista de Filología Románica*, 3, Universidad Complutense de Madrid, pp. 121-131.

BRIZ GÓMEZ, A. y GRUPO VAL.ES.CO. (1996):

*El español coloquial: situación y uso*, Madrid, Arco-Libros.

\_\_\_\_ (1998, 2.<sup>a</sup> ed.): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatología*, (1.<sup>a</sup> ed., 2001), Barcelona, Ariel.

\_\_\_\_ (2002a): “La transcripción de la lengua hablada y el sistema del grupo Val.Es.Co.” (Universitat de Valencia/Universitat d’Alicant), *Español Actual*, 77-78, pp. 68-80.

\_\_\_\_ (2002b) y A. HIDALGO, X. PADILLA, S. PONS, L. R. GURILLO, L. SANMARTÍN, E. BENAVENT, M. ALBELDA, M. J. FERNÁNDEZ, M. PÉREZ, GRUPO VAL.ES.CO.: “Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial”, *Oralia*, 6, pp. 7-61.

\_\_\_\_ (2002c): “Introducción”, en *Corpus de conversaciones coloquiales*, *Oralia*, Anejos, Madrid, Arco Libros, pp. 11-45.

BRUYNE, J. DE (1978):

“Acerca del sufijo en el español contemporáneo”, *IR*, 7, pp. 54-81.

\_\_\_\_\_ (1999): “¿Imagen “positiva” vs. imagen “negativa”? Pragmática sociocultural y componentes de *face*”, *Oralia*, 2, pp. 155-184.

\_\_\_\_\_ (2000a): “La función multidimensional de los sufijos matemáticos”, en M. Alvar (dir.), *Introducción a la Lingüística española*, Barcelona, Ariel Lingüística, pp. 255-267.

\_\_\_\_\_ (2000b): “La atribución de significados sociales en el discurso hablado: perspectivas extrapersonales e interpersonales”, en J. J. de BUSTOS TOVAR, P. CHARAUDEU, J. L. GIRÓN ALCONCHEL, S. IGLESIAS RECUERO y C. LÓPEZ ALONSO (eds.), *Lengua, discurso, texto* (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso), tomo II, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Université Paris XIII, pp. 1501-1515.

\_\_\_\_\_ (2001): “Sobre la cortesía lingüística, estratégica y conversacional en Español”, *Oralia*, 4, 299-314.

\_\_\_\_\_ (2002): “Actos asertativos y cortesía: Imagen del rol en el discurso de académicos argentinos”, en M. PLACENCIA y D. BRAVO (eds.), *Actos de habla y cortesía en español*, Munich, Lincom Europa, pp.140-170.

\_\_\_\_\_ (2004a): “Panorámica breve acerca del marco teórico y metodológico”, en D. BRAVO y A. BRIZ (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel.

\_\_\_\_\_ (2004b): “Tensión entre universalidad y relatividad en las teorías de la cortesía”, en D. BRAVO y A. BRIZ (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel, pp. 16-32.

BUSTOS TOVAR, J. J. DE (1995):

“Aspectos semánticos y pragmáticos de la comunicación oral”, en A. BRIZ GÓMEZ, J. R. GÓMEZ MOLINA, M.<sup>a</sup> J. MARTÍNEZ y GRUPO VAL.ES.CO. (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, Valencia, Libros Pórtico.

\_\_\_\_\_ (1998): “El análisis de textos coloquiales”, en I. CARRASCO y G. FERNÁNDEZ ARIZA (eds.), *El comentario de textos*, Analecta Malacitana, Anejos de la Revista de la Sección de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras, XVII, Málaga, Universidad de Málaga.

\_\_\_\_\_ y P. CHARAUDEU, J. L. GIRÓN ALCONCHEL, S. IGLESIAS RECUERO, C. LÓPEZ ALONSO (eds.) (2000): *Lengua, discurso, texto* (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso), tomos I y II, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Université Paris XIII.

---

\_\_\_\_\_ (2000): "Gramática y discurso", en M. ALVAR (dir.), *Introducción a la Lingüística española*, Barcelona, Ariel Lingüística, pp. 407-432.

\_\_\_\_\_ (2004): "La escisión latín-romance. El nacimiento de las lenguas romances: el castellano", en R. CANO (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 257-290.

CABRONERO, P. (1985):  
"Aspectos sociolingüísticos sobre la nivelación en el español meridional", *Revista de Filología Románica*, 3, Universidad Complutense de Madrid, pp. 77-85.

CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H. y A. TUSÓN VALLS (2004, 3.<sup>a</sup> reimp.):  
*Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel, (1.<sup>a</sup> reimpr., 1999), p. 330.

CALVO GONZÁLEZ, M. (2000):  
"Morfología nominal", en M. ALVAR (dir.), *Introducción a la Lingüística española*, Barcelona, Ariel Lingüística, pp. 177-193.

CALVO PÉREZ, J. (1994):  
*Introducción a la pragmática del español*, Madrid, Ediciones Cátedra, pp. 37-41, 97-107, 207-209 y 222-235.

\_\_\_\_\_ (1997, 1998): "Para una morfopragmática del español", en L. L. BERBEIRA GARDÓN y M. A. TORRES SÁNCHEZ, *Pragmalingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 5-6, pp. 25-58.

CARBONERO CANO, P. (1979):  
*Deixis espacial y temporal en el sistema lingüístico*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

CARTAGENA, N. (1999):  
"Los tiempos compuestos", en I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*, tomo II, Madrid, Espasa Calpe, pp. 2935-2977.

CASADO VELARDE, J. M. (1986, 4.<sup>a</sup> ed.):  
*Tendencias en el léxico español actual*", Madrid, Editorial Coloquio, (1.<sup>a</sup> ed., 1984).

\_\_\_\_\_ (1988): *Lenguaje y cultura. La etnolingüística*, Madrid, Síntesis, pp. 121-132.

CASANOVA, E. (1985):  
“El valenciano dentro del diasistema lingüístico catalán”, *Revista de Filología Románica*, 3, Universidad Complutense de Madrid, pp. 35-47.

CASTAGNINO, R. H. (1984, 4.<sup>a</sup> ed.):  
*Teoría del teatro*, Buenos Aires, PLUS ULTRA, (1.<sup>a</sup> ed., 1967).

CASTRONOVO, BRIAN J. (1990):  
“La categoría verbal de modo en la tradición gramatical española”, en I. BOSQUE (ed.), *Indicativo y subjuntivo*, Madrid, Taurus Universitaria, pp. 66-81.

CHARLES, F. (1969):  
*Sintaxis Hispanoamericana*, Madrid, Gredos, pp. 24-28.

CHELET, Y. (1977):  
*La energía nuclear*, trad. Oriol Durán, Barcelona, Martínez Roca, org.1967.

CHODOROWSKA - PILCH, M. (2002):  
“Las ofertas y la cortesía en español peninsular”, en M. PLACENCIA y D. BRAVO (eds.), *Actos de habla y cortesía en español*, Munich, Lincom Europa, pp. 26-35.

CIFUENTES HONRUBIA J. L. y L. R. GURILLO (2003):  
“Pragmática y análisis del discurso en España”, *Lingüística Española Actual*, XXV, pp. 161-197.

CONESA F. y J. NUBIOLA (1999):  
*Filosofía del lenguaje*, Barcelona, Herder.

CÓRDOBA ABUNDIS, P.  
“¿El habla coloquial femenina?”, *Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 6, diciembre, <http://www.um.es/tonosdigital/znum6/estudios/Cordova.htm>, [09.05.2006].

CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (1996):  
*Español hablado: bibliografía sobre aspectos teóricos y empíricos*, Cáceres, Universidad de Extremadura, Anejos del Anuario de Estudios Filológicos, 20, pp. 15-34.

\_\_\_\_ (1996): “Panorama de la investigación sobre lengua oral”, en A. BRIZ GÓMEZ, J. R. GÓMEZ MOLINA, M.<sup>a</sup> J. MARTÍNEZ y GRUPO VAL.ES.CO. (eds.), *Pragmática y Gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, Valencia, Libros Pórtico, pp. 51-65.

\_\_\_\_ (1999): “Bibliografía sobre el español hablado. Año 1997”, *Oralia*, 2, pp. 354-367.

\_\_\_\_ (2000): *Los estudios del español hablado entre 1950 y 1999. Períodos, disciplinas y corriente*, Arco/Libros, Madrid, Universidad de Almería.

\_\_\_\_ (2002a): “Español coloquial: concepto y *status quaestionis*”, *Español Actual*, 77-78, pp. 30-31.

\_\_\_\_ (2002b): “La incorporación de los estudios pragmáticos al análisis del discurso oral en español”, *Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 3, Marzo, [www.um.es/tonosdigital](http://www.um.es/tonosdigital), [12.05.2005].

\_\_\_\_ y M.<sup>a</sup> M. CAMACHO ADRAVE (2003): *¿Qué es análisis del discurso?*, Barcelona, Octaedro.

COSERIU, E. (1954)

*El llamado “latín vulgar” y las primeras diferenciaciones romances*, Montevideo, Universidad de la República, <http://www.angelfire.com/mb/idiomatico/cosel.html>, [04.06.2005].

\_\_\_\_ (1996): *El sistema verbal románico*, trad. C. Opazo Velásquez, México D. F., Siglo XXI, org. 1976

CRESPO, E., CONTI, L. y H. MAQUEIRA (2003): *Sintaxis del griego clásico*, Madrid, Gredos, p. 84.

CRiado DE VAL, M. (1964):

\_\_\_\_ “Encuesta y estructuración del español hablado”, en *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid, Ediciones de cultura hispánica, pp. 463-470.

\_\_\_\_ (1972): *Fisonomía del Español y de las Lenguas Modernas*, Madrid, S.A.E.T.A.

\_\_\_\_ (1992): *La imagen del tiempo: verbo y relatividad*, Madrid, Istmo.

CURCÓ, C. y A. DE FINA (2002):

“Modo imperativo, negación y diminutivos en la expresión de la cortesía en español: el contraste entre México y España”, en M. PLACENCIA y D. BRAVO (eds.), *Actos de habla y cortesía en español*, Munich, Lincom Europa, pp. 107- 131.

DÁVILA GARABI, J. (1959):

“Posible influencia del náhuatl en el uso y abuso del diminutivo en el español de México”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 1, pp. 91-94.

DEL CAMINO GARRIDO RODRÍGUEZ, M. (1999):

“Briz Gómez, Antonio, *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmática*, Barcelona, Ariel, 1998, 255 págs.”, *Oralia*, 2, pp.321-327.

ECHENIQUE ELIZONDO, M. T. y M. J. MARTÍNEZ ALCALDE (2005):

*Diacronía y gramática histórica de la lengua española*, Valencia, Tirant lo blanco.

ESCANDEL VIDAL, M. (1998):

“Cortesía y relevancia”, en H. HAVERKATE, G. MULDER y C. FRAILE MALDONADO (eds.), *La pragmática lingüística del español. Recientes desarrollos*, Ámsterdam, Rodopi, pp. 7-25.

\_\_\_\_ (2003, 3ª. reim.): *Introducción a la pragmática*, nueva edición actualizada, Barcelona, Ariel, (1.ª ed., 1999).

ENTWISTLE, J. W. (1969):

*Las lenguas de España: castellano, catalán, vasco y gallego-portugués*, Madrid, Faber.

*Esbozo de una nueva gramática española* (1973):

RAE (Comisión de gramática), Madrid, Espasa Calpe, p. 468.

FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (2001)

“Ironía y (des)cortesía”, *Oralia*, tomo IV, pp. 103-127.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986): *La derivación nominal*, en Anejos del boletín de la Real Academia Española, XL, (ordenado, anotado y dispuesto para la imprenta por I. BOSQUE), Madrid.

\_\_\_\_ (1987): *Gramática española. 3.1. El nombre, 3.2. El pronombre, 4. El verbo y la oración*, Madrid, Arco/Libros.

\_\_\_\_\_ (1998): “Gramática española”, en *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel, pp.142-149.

FERNÁNDEZ ULLOA, T. (2000):  
“Elementos de relación en el discurso coloquial”, en J. J. DE BUSTOS TOVAR, P. CHARAUDEU, J. L. GIRÓN ALCONCHEL, S. IGLESIAS RECUERO y C. LÓPEZ ALONSO (eds.), *Lengua, discurso, texto* (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso), tomo I, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Université Paris XIII, pp. 791-807.

FERRER M. C. y C. SÁNCHEZ LANZA (1998):  
“Diálogo coloquial: la atenuación”, *Oralia*, 1, pp.213-222.

FONTANELLA DE WEINBERG, M.<sup>a</sup> B. (1992):  
*El Español de América*, Madrid, Marfre.

GAADERA A. B. (1954):  
*El habla popular y la conciencia colectiva. Ensayo de aplicación de una teoría lingüística al lenguaje popular de la ciudad de México*, tesis doctoral, México D.F., UNAM.

GARCÍA-MACHO, M.<sup>a</sup> L. y R. PENNY (2002, 2<sup>a</sup>. reimp.):  
*Gramática histórica de la lengua española*, Madrid, UNED, (1<sup>a</sup>. ed., 2001).

GARCÍA-MIGUEL, J. M.  
*Tipología lingüística*, Universidade de Vigo, Facultad de Filología e traducción, Departamento de Traducción e Lingüística, Área de Lingüística Xeral,  
[http://webs.uvigo.es/h06/weba575/ldm/temas\\_tipoloxia/tema\\_7.htm#\\_Toc515641040](http://webs.uvigo.es/h06/weba575/ldm/temas_tipoloxia/tema_7.htm#_Toc515641040), última actualización: 19.10.2001, [19.02.2006].

GARCÍA MOUTON, P. (2003):  
*Así hablan las mujeres. Curiosidades y tópicos del uso femenino del lenguaje*, Madrid, La esfera de los libros.

GARCÍA PLATERO, J. M. (1997):  
“Sufijación apreciativa y prefijación intensiva”, *Lingüística en Español Actual*, LEA, XIX/1, pp. 98-120.

GEYMONAT, L. (1998):  
*Historia de la Filosofía y de la Ciencia*, trad. J. Bignozzi y P. Roqué Ferrer,  
Barcelona, Crítica. org.1979.

GIL, J. (2004): “El latín tardío y medieval (siglos VI-XIII)”, en R. CANO (coord.),  
*Historia de la lengua española*, Ariel, Barcelona, pp. 149-182.

GILI GAYA, S. (2000, 15.<sup>a</sup> ed.):  
*Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Vox, (1.<sup>a</sup> ed., 1943).

\_\_\_\_ (1952): *Nociones de gramática histórica española*, Barcelona, Publicaciones y Ediciones Spes.

GIMENO MENÉNDEZ, F. (1990):  
*Dialectología y sociolingüística españolas*, Alicante, Universidad de Alicante.

GIRÓN ALCONCHEL, J. L. (2004):  
“Cambios gramaticales en los Siglos de Oro”, en R. CANO (coord.), *Historia de la lengua española*, Ariel, Barcelona, pp. 859-886.

PRATS, J. M. (dir.) (2002, 2004):  
*Historia de España, Segunda república y Franquismo: (1931-1975)*, 2002, tomo VII, *Democracia y Europeísmo: (de 1975 a la actualidad)*, tomo VIII, 2004, Barcelona, Instituto Gallach-Oceano.

GÓMEZ CAPUZ, J. y J. SANMARTÍN SÁEZ (2000):  
“Procesos léxico-semánticos en la conversación cotidiana”, en J. J. de BUSTOS TOVAR, P. CHARAUDEAU, J. L. GIRÓN ALCONCHEL, S. IGLESIAS RECUERO y C. LÓPEZ ALONSO (eds.), *Lengua, discurso, texto* (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso), tomo I, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Université Paris XIII, pp. 807-823.

GONZÁLEZ CALVO, J. M. (1984):  
“Sobre la expresión de ‘lo superlativo’ en español”, *Anuario de estudios filológicos VII*, Cáceres, Universidad de Extremadura.

GUIL, P. (1999):  
“La vertiente social de la cortesía: castellano-italiano”, en P. L. LADRÓN DE GUEVARA, P. ZAMORA y G. MASCALI (eds.), *Homenaje al prof. Trigueros*, Cano, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 277-300.



- GUTIÉRREZ ARAUS, M. L. (2000):  
“El paradigma verbal”, en M. Alvar (dir.), *Introducción a la Lingüística española*, Barcelona, Ariel Lingüística, pp. 213- 234.
- HALLIDAY, M. A. K. (1982):  
*El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*, México, Fondo de Cultura Económica, org.1978, pp. 41-107.
- HVERKATE, H. (1987):  
*La semiótica del diálogo, Diálogos Hispánicos de Amsterdam*, Ámsterdam, Rodopi.
- \_\_\_\_\_ (1994): *La cortesía verbal. Estudio pragmatolingüístico*, Madrid, Gredos.
- HERNÁNDEZ FLORES, N. (2004):  
“La cortesía como la búsqueda del equilibrio de la imagen social”, en D. BRAVO y A. BRIZ (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel, pp. 97-107.
- \_\_\_\_\_ (2005): *La cortesía en la conversación española de familiares y amigos*, tesis doctoral,  
[http://edice.org/index.php?option=com\\_docman&task=cat\\_view&gid=74&Itemid=69](http://edice.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=74&Itemid=69)
- HERNÁNDEZ DE LA FUENTE, D. (2001):  
“Lingüística Contrastiva Hispanohelénica: una aproximación a la enseñanza de español a hablantes de griego”, *Cuadernos Cervantes*, 32, pp.19-31.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México, [en línea],  
<http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/español/avantgo/repositoriopda/fuentesnumeralia.asp?proyecto=3> - 17k, [08.05.2005].
- HERNANDO CUADRADO, L. (1994):  
*Aspectos gramaticales del español hablado*, Madrid, Ediciones pedagógicas, p. 118.
- IGLESIAS RECUERO, S. (2001):  
“Los estudios de la cortesía en el mundo hispánico. Estado de la cuestión”, *Oralia*, 4, pp. 245-298.

KANY, CH. E. (1976):  
*Sintaxis Hispanoamericana*, versión española de M. Blanco Alvarez, Madrid, Gredos, org. 1945.

\_\_\_\_ (2004): “¿Es universal la cortesía?”, en D. BRAVO y A. BRIZ (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel, pp. 43-57.

KLEIN, F. (1990):  
“Restricciones pragmáticas sobre la distribución del subjuntivo en español”, en I. BOSQUE (ed.), *Indicativo y subjuntivo*, Madrid, Taurus Universitaria, pp. 303-315.

LARA, L. F. (1992):  
“Áreas Lingüísticas VII. México y América”, en G. HOLTUS, *Lexicon der Romanistischen Linguistik*, tomo VI, 1, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, pp. 559-565.

\_\_\_\_ (1996): “La cultura oral mexicana: una aproximación lexicológica”, en KOTSCHI, W. OESTERREICHER y K. ZIMMERMANN (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 468-470.

LASTRA, Y. (1991):  
*Lenguaje y cultura. La etnolingüística*, Madrid, Síntesis, pp.121-132.

\_\_\_\_ (1992): *Sociolingüística para hispanoamericanos*, 1.<sup>a</sup> ed., México D. F., El Colegio de México, pp.96-99.

\_\_\_\_ y P. M. BUTRAGUEÑO (2000): “El modo de vida como factor sociolingüístico en la ciudad de México”, [http://www.linguas.net/preseea/contenido/documentos\\_detalle.asp?cod=3&Doc=6](http://www.linguas.net/preseea/contenido/documentos_detalle.asp?cod=3&Doc=6), [29.09.2005].

LATHOP, T. A. y J. GUTIÉRREZ CUADRADO (colab.) (1992):  
*Curso de gramática histórica española*, Barcelona, Ariel.

LAVANDERA, B. (1990):  
“El cambio del modo como estrategia del discurso”, en I. BOSQUE (ed.), *Indicativo y subjuntivo*, Madrid, Taurus Universitaria, pp. 330-359.

LÁZARO MORA, F. (1993):

“Compatibilidad entre lexemas nominales y sufijos diminutivos”, en S. VARELA (ed.), *La formación de palabras*, Madrid, Taurus Universitaria, pp. 313-316.

\_\_\_\_\_ (1999): “La derivación apreciativa”, en I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo III, *Entre la oración y el discurso, Morfología*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 4665- 4683.

LEECH, G. N. (1998):

*Principios de Pragmática*, trad. F. Alcántara Iglesias, Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones, org. 1983, p. 233.

LEONETTI, M. (1999):

“El artículo”, en I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, tomo I, *Sintaxis básica de las clases de palabras*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 787-927.

LOPE BLANCH, J. M. (1953):

*Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*, México D. F., Instituto Hispano Mexicano de Investigaciones Científicas.

\_\_\_\_\_ (1959): “La gramática española de Jerónimo de Texeda”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 13, pp. 1-16.

\_\_\_\_\_ (1961): “Sobre el uso del pretérito en el español de México”, en *Estudios sobre el español de México*, México, UNAM, p. 131.

\_\_\_\_\_ (1968a): *El español de América*, Madrid, Instituto Caro y Cuervo.

\_\_\_\_\_ (1968b): *Cuestionario provisional para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*, México D. F., Guadarrama Impresores.

\_\_\_\_\_ (1969a): *El léxico indígena en el español de México*, México D. F., El Colegio de México.

\_\_\_\_\_ (1969b): “La reducción del paradigma verbal en el español de México”, en *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp.1791-1807.

\_\_\_\_\_ (1972): *Estudios sobre el español de México*, México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México.

\_\_\_\_\_ (1979): *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, México D. F., Universidad Nacional Autónoma de México.

---

\_\_\_\_ (1987): *Estudios sobre el español de Yucatán*, Instituto de Investigaciones Filológicas, Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica, 24, México D. F., UNAM, México.

\_\_\_\_ (1996): “México”, en M. ALVAR (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El Español de América*, Barcelona, Ariel, 81-86.

\_\_\_\_ (1990): “Algunos usos de indicativo por subjuntivo en oraciones subordinadas”, en I. BOSQUE (ed.), *Indicativo y subjuntivo*, Madrid, Taurus Universitaria, pp.180-183.

\_\_\_\_ (2000): *Español de América y español de México*, México D. F., UNAM, pp. 187 y 194-197.

LÓPEZ MORALES, H. (1996):

“Corpora orales hispánicos”, en A. BRIZ GÓMEZ, J. R. GÓMEZ MOLINA, M<sup>a</sup>. J. MARTÍNEZ y GRUPO Val.Es.Co. (eds.), *Pragmática y Gramática del Español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, Valencia, Libros Pórtico, pp.137-147.

\_\_\_\_ (2004): *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.

LORENZO, E. (1966):

*El español de hoy. Lengua en ebullición*, Madrid, Gredos, pp.28-30.

\_\_\_\_ (1977): “Consideraciones sobre la lengua coloquial (Constantes y variables)”, en R. LAPESA (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid, Karpos, pp. 161-180.

LOZANO SEIJAS, C. (1995):

“La Educación en España 1945-1992”, en A. PUIGGRÓS y C. LOZANO (coord.), *Historia de la Educación Iberoamericana*, Tomo I, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, pp. 253-277,

<http://www.epedagogia.com/educacionenespa%F1a1945-92.htm>, [05.05.2005].

LLOYD, P. M. (1993):

*Del latín al español*, versión española de A. Alvarez Rodríguez, Madrid, Gredos, org. 1987.

MAESTRO J. (1996):

*Didáctica y teoría del teatro. Signo y método*, Principado de Asturias, Servicio Publicaciones.

MALKIEL, Y. (1993):

“El análisis genético de la formación de palabras”, en S. VARELA (ed.), *La formación de palabras*, Madrid, Taurus Universitaria, pp.30-70.

MARTÍ J. y I. CASTELL (1985):

“Conflicto lingüístico en Cataluña: análisis de la situación actual y perspectivas”, *Revista de Filología Románica*, 3, Universidad Complutense de Madrid, pp. 13-25.

MATTE BON, F. (1992):

*Gramática comunicativa del español, de la lengua a la idea*, tomo I, Madrid, Difusión, p. 29.

MENÉNDEZ PIDAL, R. (1987, 19.<sup>a</sup>):

*Manual de gramática histórica española*, (1.<sup>a</sup>ed., 1904), Madrid, Espasa Calpe.

\_\_\_\_\_ (2005): *Historia de la Lengua española*, Madrid, Real Academia Española, p. 135.

MIGLIORINI, B. (1968):

*Historia de la lengua italiana*, versión española de F. P. de Alcántara Martínez, Madrid, Gredos, org.1958.

MOLINA REDONDO, J. A. (1985):

“Las lenguas de España después de la Constitución de 1978: el andaluz (sintaxis)”, *Revista de Filología Hispánica*, 3, pp. 69-77.

MONDEJAR, J. (1985):

“El español meridional y la Constitución de 1978”, *Revista de Filología Románica*, 3, Universidad Complutense de Madrid, pp. 47-69.

MONGE, F. (1972):

“Sufijos españoles para la designación de “golpe”, *Homenaje a Francisco Ynduráin*, Zaragoza, Facultad de Filología y Letras, pp. 229-247.

\_\_\_\_\_ (1977): “-ción, -sión, y -ón: función y forma de los sufijos”, en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, pp. 155-165.

MONTEIL, P. (1992):

*Elementos de fonética y morfología del latín*, trad. C. Fernandez, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Manuales Universitarios.

- MONTERO CUIEL, M. L. (2001):  
*Prefijos aminorativos en español*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- MONTOLÍO, E (1999):  
“Las construcciones condicionales”, en I. BOSQUE, y V. DEMONTE (dirs.),  
*Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo III, *Entre la oración y el discurso, Morfología*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 3643- 3738.
- MORALES, A. (2003):  
“Acercamiento a los estudios morfológicos sobre el español en Hispanoamérica”,  
*Lingüística Española Actual*, XXV, pp. 39-70.
- MORENO, F. (1996):  
“Niveles sociolingüísticos, estilos y lengua hablada: la formación de corpus lingüísticos”, en A. BRIZ GÓMEZ, J. R. GÓMEZ MOLINA, M.<sup>a</sup> J. MARTÍNEZ y GRUPO Val.Es.Co. (eds.), *Pragmática y Gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, Valencia, Libros Pórtico, pp.147-157.
- MORENO DE ALBA, J. G. (1970):  
“Vitalidad del futuro de indicativo en la norma culta del español hablado de México”, *Anuario de Letras*, VIII, pp. 81-102.
- \_\_\_\_\_ (1972): “Frecuencias de las formas verbales en el español hablado de México”, *Anuario de Letras*, X, pp.175- 189.
- \_\_\_\_\_ (1985, 2<sup>a</sup>.ed.): *Valores de las formas verbales en el español de México*, México D. F., UNAM, (1<sup>a</sup>.ed., 1978).
- \_\_\_\_\_ (1986): *Morfología derivativa nominal en español de México*, México D. F., UNAM.
- \_\_\_\_\_ (1988): *El español de América*, México, Fondo de Cultura Económica, p.187.
- \_\_\_\_\_ (1999): *El lenguaje en México*, México D. F., Siglo XXI Editores, pp.154-155.
- NARBONA, A. (1974):  
*El diminutivo. Historia y funciones en español clásico y moderno*, Madrid, Gredos.
- \_\_\_\_\_ (1989): “Sintaxis coloquial: problemas y métodos”, en *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*, Barcelona, Ariel, 149-189.

\_\_\_\_\_ (1990): “¿Es sistematizable la sintaxis coloquial?”, en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística*, Madrid, Gredos, pp.1030-1043.

\_\_\_\_\_ (1996): “Sintaxis del español coloquial: algunas cuestiones previas”, en A. BRIZ GÓMEZ, J. R. GÓMEZ MOLINA, M.ª J. MARTÍNEZ y GRUPO Val.Es.Co. (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, Valencia, Libros Pórtico, pp.157-176.

\_\_\_\_\_ (2004): “Cambios y tendencias gramaticales en el español moderno”, en R. CANO (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 1011-1030.

NAÑEZ FERNÁNDEZ, E. (1973):

*La lengua que hablamos: creación y sistema*, Santander, Gonzalo Bedía, pp. 9-26.

NAVAS RUIZ, R. (1990):

“El subjuntivo castellano. Teoría y bibliografía crítica”, en I. BOSQUE (ed.), *Indicativo y subjuntivo*, Madrid, Taurus Universitaria, pp. 107-143.

NEBRIJA JIMÉNEZ, A. (2000):

“Sintaxis coloquial”, en M. Alvar (dir.), *Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel Lingüística, p. 466.

NIETO GARCÍA, J. M. (1995):

*Introducción al análisis del discurso hablado*, Granada, Universidad de Granada, pp. 38-58.

PADILLA GARCÍA X. A. (2000):

“Orden de palabras y conversación coloquial: estrategias sintácticas, semánticas e informativas”, en J. J. DE BUSTOS TOVAR, P. CHARAUDEAU, J. L. GIRÓN ALCONCHEL, S. IGLESIAS RECUERO y C. LÓPEZ ALONSO (eds.), *Lengua, discurso, texto* (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso), tomo I, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Université Paris XIII, pp. 823-837.

PAVIS, P. (1983):

*Diccionario del teatro: dramaturgia, estética, semiología*, Barcelona, Paidós.

PAYRATÓ, LL. (1992):

“Pragmática y lenguaje cotidiano. Apuntes sobre el catalán coloquial”, *Revista de Filología Románica*, 9, Universidad Complutense de Madrid, pp. 143-153.

\_\_\_\_ (1996): “Variación lingüística y modalidades de la lengua oral”, en A. BRIZ GÓMEZ, J. R. GÓMEZ MOLINA, M<sup>a</sup>. J. MARTÍNEZ y GRUPO Val.Es.Co. (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, Valencia, Libros Pórtico, pp. 177-193.

PENA, J. (2000):  
“Formación de palabras”, en M. ALVAR (dir.), *Introducción a la Lingüística española*, Barcelona, Ariel Lingüística, pp. 235-254.

PENNY, R. (2001):  
*Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel Lingüística, p. 160.

PEÑA, J. (2003):  
“Los estudios de morfología del español en España”, *Lingüística Española Actual*, XXV, pp. 9-37.

PILLEUX, M. (1982):  
“Errores del habla. Análisis lingüístico”, *Estudios filológicos*, 17, pp. 39-55.

PINO MARINO, M. y M. SÁNCHEZ (1999):  
“El subcorpus oral del banco de datos *CREA-CORDE* (Real Academia Española): procedimientos de transcripción y codificación”, *Oralia*, 2, pp. 83 y 84.

PLACENCIA M. y BRAVO, D. (2002):  
“Panorámica sobre el estudio de los actos de habla y la cortesía lingüística”, en *Actos de habla y cortesía en español*, Múnich, Lincom Europa, pp.6-17.

POLO, H. (1998):  
*El nombre*, Madrid, Arco Libros, p.140.

PONS BORDERÍA, S. y L. RUIZ GURILLO (2005):  
“Corpus para el estudio de la conversación coloquial. El corpus Val.Es.Co. (Valencia. Español Coloquial)”, *Oralia*, 8, Arco/Libros, pp.243-265

PORTO DAPENA, J. A. (1989):  
Tiempos y formas no personales del verbo, §2.2, Madrid, Arco/libros.



QUESADA PACHECO M. A. (2001):  
“El sistema verbal del español de América: de la temporalidad a la aspectualidad”,  
*Español Actual*, 76, pp. 6-26.

RAINIER, L. y R. GRUTMAN, (1991):  
“En torno a la política lingüística en España. Anotaciones a un artículo reciente”,  
*Revista de Filología Románica*, 8, Universidad Complutense de Madrid, pp. 213-221.

REYES, G. (1990):  
*La pragmática lingüística: el estudio del uso del lenguaje*, Barcelona, Montesinos.

\_\_\_\_ (1998): *El abecé de la pragmática*, Madrid, Arco/Libros, pp.38-41 y 53-56.

\_\_\_\_ (2000):“Pragmática y descripción gramatical”, en M. ALVAR (dir.),  
*Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel Lingüística, pp. 438-443.

\_\_\_\_ BAENA E. y E. URIOS (2000): *Ejercicios de pragmática*, Madrid, Arco/Libros.

REYNOSO NOVERÓN, J. (2005):  
“Procesos de gramaticalización por subjetivización: El uso del diminutivo en español”, en *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*, ed. David Eddington, 79-86. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project.  
[www.lingref.com/cpp/lts/7/paper1088.pdf](http://www.lingref.com/cpp/lts/7/paper1088.pdf), [09.01.2006].

RODRÍGUEZ, B. (1996):  
“Argot y lenguaje coloquial”, en A. BRIZ GÓMEZ, J. R. GÓMEZ MOLINA, M.<sup>a</sup> J. MARTÍNEZ y GRUPO Val.Es.Co. (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, Valencia, Libros Pórtico, pp.125-241.

RODRÍGUEZ-PANTOJA, M. (2004):  
“El latín hablado en Hispania hasta el s. V.”, en R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 107-130.

RODRÍGUEZ PONCE, M. I. (2002):  
*La prefijación apreciativa en español*, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 216-222.

ROJO, G. y A. VEIGA (1999):

“El tiempo verbal. Los tiempos simples”, en I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española, Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales y modales*, tomo II, Madrid, Espasa Calpe, pp. 2867-2935.

RUIZ, D. (2002):

*La España democrática (1975-2000). Política y sociedad*, Madrid, Editorial Síntesis.

RUIZ GURILLO, L. (2000):

“Contribuciones relevantes en la conversación coloquial”, en J. J. DE BUSTOS TOVAR, P. CHARAUDEAU, J. L. GIRÓN ALCONCHEL, S. IGLESIAS RECUEDO y C. LÓPEZ ALONSO, *Lengua, discurso, texto* (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso), tomo I, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Université Paris XIII, pp. 837-849.

SÁNCHEZ, A. (1998):

*Definición e historia de los corpus en Corpus lingüístico del español contemporáneo. Fundamentos, metodología y aplicaciones*, Madrid, SGEL, p. 8.

SANCHEZ LOBATO, J. (1992):

“Lengua y sociedad”, en S. MONTESA PEYDRÓ y A. GARRAIDO MORAGA (eds.), *El español como lengua extranjera. De la teoría al aula. Actas del III Congreso Nacional de ASELE*, Málaga, pp. 59-69.

\_\_\_\_\_ (1997): “La lengua española, hoy”, *Revista de Filología Románica*, 14, tomo I, Universidad Complutense de Madrid, pp. 587-596.

SANMARTÍN SÁEZ, J. (1999):

“A propósito de algunos sufijos apreciativos en la conversación coloquial: sus valores semánticos”, *Oralia*, 2, pp. 185-220.

SANTIAGO LACUESTA, R. y E. BUSTOS GILBERT, (1999):

“La derivación nominal” en I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo III, *Entre la oración y el discurso. Morfología*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 4507-4593.

SATORRE, J. (1996):

“Contribución al estudio histórico del español coloquial”, en A. BRIZ GÓMEZ, J. R. GÓMEZ MOLINA, M<sup>a</sup>. J. MARTÍNEZ y GRUPO VAL.ES.CO. (eds.), *Pragmática y*

*gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, Valencia, Libros Pórtico, pp.381-395.

\_\_\_\_\_ (2000): “El artículo”, en M. Alvar (dir.), *Introducción a la Lingüística española*, Barcelona, Ariel Lingüística, pp. 271-305.

SAUSSURE, F. DE (1987):

*Curso de lingüística general*, publicado por C. Bally y A. Sechehaye, con la colaboración de A. Riedlinger, Lausana-París: Payot., trad. Amado Alonso, Alianza, Madrid [1945], org. 1916

SCHRADER-KNIFFKI, M. (2001):

“Cortesía en transición: la dinámica de la imagen social de los zapotecas bilingües en Oaxaca, México, *Oralia*, 4, pp. 213-241.

SECO, M. (1970):

*Arniches y el habla de Madrid*, Barcelona, Alfaguara, pp. 27-41.

\_\_\_\_\_ (2004, 4.<sup>a</sup> ed., 6.<sup>a</sup> reimpr): *Gramática esencial del español*, Madrid, Espasa Calpe, (1.<sup>a</sup> ed. 1972).

SEGURA MUNGUÍA, S. (2000):

*Lexicogénesis Derivados y compuestos en la creación del vocabulario latino y castellano*, Bilbao, Universidad de Deusto, p. 28.

SERRANO, J. M.<sup>a</sup> (2000):

“La producción de la cortesía verbal y la deixis socio-comunicativa”, *Oralia*, 3, pp. 199-219.

SILVA-CORVALÁN, C. (2001):

*Sociolingüística y pragmática del español*, Washington, D. C., Georgetown University Press.

SLAMA-CAZACU, T. (1970):

*Lenguaje y contexto*, Grijalbo, Barcelona.

TANNEN, D. (1991):

*¡Yo no quise decir esto!: cómo la manera de hablar facilita nuestra relación con los demás*, trad. I. M. Vale, Barcelona, Ediciones Paidós Iberica, org. 1986.

- TORRES NÚÑEZ J. J. (1995):  
“Adquisición y aprendizaje del idioma inglés a través del teatro: criterios generales”, en *Adquisición y aprendizaje de lenguas segundas y sus literaturas: Actas del I Congreso Internacional “Adquisición e aprendizaje de lenguas segundas e as suas literaturas”*, (1997), Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 363-366.
- TUSÓN VALLS, A. (1995):  
*El análisis de la conversación*, Barcelona, Ariel, pp.54-95.
- URRUTIA CÁRDENAS, H. y M. ÁLVAREZ (2001, 3.<sup>a</sup> ed.): *Esquema de morfosintaxis histórica del español*, Universidad de Deusto, Bilbao, ( 1.<sup>a</sup> ed., 1983).
- VAL ÁLVARO, J. F. (1999):  
“La composición”, en I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española, Entre la oración y el discurso. Morfología*, tomo III, Madrid, Espasa Calpe, p. 4757.
- VARELA, S. y MARTÍN GARCÍA, J. (1999):  
“La prefijación”, en I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo III, *Entre la oración y el discurso. Morfología*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 4993-5041.
- VARO VARO, C. (2003):  
*La polaridad en el lenguaje*, Córdoba, Universidad de Cádiz.
- VEIGA, A. (1996):  
*La forma verbal española “cantara” en su diacronía*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- VERSCHUREN, J. (2002):  
*Para entender la pragmática*, trad. E. Baena y M. Lacorte, Madrid, Gredos, org.1999.
- VIGARA TAUSTE, A. M.<sup>a</sup> (1980):  
*Aspectos del español hablado (Aportaciones al estudio del español coloquial)*, Madrid, SGEL, pp. 9-26.
- \_\_\_\_\_ (1984): “Gramática de la lengua coloquial (Algunas observaciones)”, *Español Actual*, 41, pp. 29-38.

- \_\_\_\_ (1988-1989): “El nuevo sistema educativo. Impresiones de urgencia sobre una polémica en marcha”, *Tiracantos*, pp. 34-35.
- \_\_\_\_ (1989): “Estudio del español coloquial: metodología y gramática”, en *Imago Hispaniae. Homenaje a Manuel Criado de Val*, Reichemberger, Kassel (Alemania), pp. 95-122.
- \_\_\_\_ (1992a): “Función metalingüística y uso del lenguaje”, *Epos*, VIII, pp. 123-143. (Recogido también en *Espéculo*, 9, 1998).
- \_\_\_\_ (1992b): *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid, Gredos, pp. 9-47, 51-60, 187-212.
- \_\_\_\_ (1993): “Pre-texto y realización del sentido en el español coloquial”, *Paremia*, 2, pp. 267-275, (Recogido también en *Espéculo*, 12, 1999).
- \_\_\_\_ (1994a): “Economía y elipsis en el registro coloquial español”, *Tabanque*, 9, pp. 9-20, (Recogido también en *Espéculo*, 1, 1995).
- \_\_\_\_ (1994b): “Fosilización y expresividad coloquial en la enseñanza del español como lengua extranjera”, en T. G. SIBÓN y M. PADILLA (eds), *AUL2. Actas del Primer Simposium sobre Metodología y Didáctica del Español como Lengua Extranjera* (Sevilla, noviembre 1994), Impr. Alfonso Vega, Sevilla, 1996, pp. 67-96.
- \_\_\_\_ (1994c): “Las expresiones con función fática en la enseñanza de español a extranjeros”, en *Actas II Congreso Nacional de ASELE* (Madrid, 1990), Málaga, 1994, pp. 299-312.
- \_\_\_\_ (1995): “Comodidad y recurrencia en la organización del discurso coloquial”, en L. CORTÉS RODRÍGUEZ (ed.), *Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Almería, Universidad de Almería, pp. 173-208. (Recogido también en *Espéculo*, 7, 1998 y en *El hilo del discurso*, Abya Yala, Quito, 1999).
- \_\_\_\_ (1996a): “Sobre deixis coloquial”, en *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, Universidad de Valencia, Libros Pórtico, pp. 257-280 (Recogido también en la revista electrónica *Círculo*, 1, 2000).
- \_\_\_\_ (1996b): “Español coloquial: expresión del sentido por aproximación”, en TH. KOTSCHI, W. OESTERREICHER y K. ZIMMERMANN (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt-Madrid Vervuert-Iberoamericana, pp. 15-44.
- \_\_\_\_ (1998a): “Lengua oral y comentario de textos coloquiales”, en I. CARRASCO Y G. FERNÁNDEZ ARIZA (eds.), *El comentario de textos. Analecta Malacitana (Anejo XVII)*, Málaga, Universidad de Málaga, pp. 117-158.

\_\_\_\_\_ (1998b): “Aspectos pragmático-discursivos del uso de expresiones fosilizadas en el español hablado”, en G. WOTJAK (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español*, Vervuert-Iberoamericana, Frankfurt-Madrid, pp. 97-127.

\_\_\_\_\_ (2000): “Las relaciones de poder en la conversación”, *Revista Argentina de Lingüística*, 16, 175-211, [www3.cricyt.edu.ar/ral/ral.htm](http://www3.cricyt.edu.ar/ral/ral.htm), *Oralia*, 6, 2003, pp. 309-339.

\_\_\_\_\_ (2002a): “Cultura y estilo de los ‘niños bien’: radiografía del lenguaje pijo”, en F. RODRÍGUEZ (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel, pp. 195-242.

\_\_\_\_\_ (2002b): “Del texto al discurso: sexo y ‘género’ en los anuncios de relax”, en A. M.<sup>a</sup> VIGARA TAUSTE y R. M.<sup>a</sup> JIMÉNEZ CATALÁN (eds.), *Género, sexo, discurso*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2002, pp. 377-411.

\_\_\_\_\_ (2002c): “Estudio del español coloquial: razones para el optimismo”, *Español Actual*, 77-78, 2002 [2005].

VICENTE MATEU, J. A. (1994):

*La deixis. Egocentrismo y subjetividad en el lenguaje*, Murcia, Universidad de Murcia.

WAGNER, C. (2003): “El atlas lingüístico de México”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LI, pp.193-203.

ZAMORANO AGUILAR (2005):

*El subjuntivo en la historia de la gramática española (1771-1973)*, Madrid, Arco/Libros.

---

**BIBLIOGRAFÍA PUBLICADA EN LENGUA ITALIANA**

BAZZANELLA, C. (2005):

*Linguistica e pragmatica del linguaggio. Un'introduzione*, Bari, Editori Laterza.

BERRETTA, M. (1988):

“Linguistica della varietà”, in G. HOLTUS, M. METZELTIN e CH. SCHMITT (eds.), *Lexicon der Romanistischen Linguistik*, tomo IV, *Italienisch*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, pp. 762-771.

\_\_\_\_\_ (1991): “Sul sistema di tempo, aspetto e modo nell'italiano contemporaneo”, in B. MORETTI, D. PETRINI e S. BIANCONI, *Linee di tendenza in italiano contemporaneo. Atti del XXV Congresso Internazionale di Studi della Società di Linguistica*, Lugano, Bulzoni, pp.132-151.

\_\_\_\_\_ (1994): "Il futuro italiano nella varietà nativa colloquiale e nelle varietà di apprendimento" [The Italian future in the native colloquial variety and in the variety in learning.], *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 110, 1-36.

\_\_\_\_\_ (1996): “Morfologia”, in C. LAVINO e A. SOBRERO (coord.), *Introduzione all'italiano contemporaneo. Le strutture*, pp. 197-239.

\_\_\_\_\_ (1999): “Il parlato italiano contemporaneo”, in L. SERIANI e P. TRIFONE, *Storia della lingua italiana. Scritto e parlato*, tomo II, Torino, Giulio Einaudi, pp.239-271.

BERRUTO, G. (2003, 12.<sup>a</sup> ed.):

*Sociolinguistica dell'italiano contemporaneo*, (1<sup>a</sup> ed.,1987), Roma, Carocci.

\_\_\_\_\_ (1995): *Fondamenti di sociolinguistica*, Bari, Editori Laterza.

\_\_\_\_\_ (1996): “Varietà diamesiche, diastratiche, diafasiche“, in A. SOBRERO (coord.), *Introduzione all'italiano contemporaneo*, tomo I, Bari, Laterza, pp. 37-88.

\_\_\_\_\_ (1998): “Sociolinguistica”, in G. HOLTUS, M. METZELTIN e CH. SCHMITT (eds.), *Lexicon der Romanistischen Linguistik*, tomo IV, 1, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, pp. 220-230.

\_\_\_\_\_ (2001): “Sociolinguistica”, in G. HOLTUS, M. METZELTIN e CH. SCHMITT (eds.), *Lexicon der Romanistischen Linguistik*, tomo I, Tübingen, Niemeyer, pp. 305-322.

BORTOLINI, U., C. TAGLIAVINI e A. ZAMPOLLI (1972):

*Lessico di frequenza della lingua italiana contemporanea*, Milano, IBM Italia.

- BOZZOLA, S.  
“Scritto e parlato”, in *Laboratorio di scrittura en lingua italiana*.  
<http://www.maldura.unipd.it/romanistica/cortelazzo/bzl.html>, [25.07.2005]
- BOZZONE COSTA, R. (1991a):  
“Tratti substandard nel parlato colloquiale”, in C. LAVINO e A. SOBRERO, *La lingua degli studenti universitari*, Florencia, La Nuova Italia, pp.123-155.
- \_\_\_\_\_ (1991b): “L’espressione della modalità non fattuale nel parlato colloquiale (con particolare riferimento agli usi del futuro)”, *Quaderni del Dipartimento di Linguistica e Letterature comparate*, Bergamo, Università degli studi di Bergamo, N7, pp. 25-73.
- CASTELLANI, A. (1991):  
“Italiano dell’uso medio o italiano senz’aggettivi?”, *Società di Linguistica Italiana*, XVII, pp. 233-256.
- COCCO GALEÁS, G.(1991):  
“Trasparenza morfotattica e morfosemantica dei componenti nominali”, in B. MORETTI, D. PETRINI e S. BIANCONI, *Linee di tendenza in italiano contemporaneo. Atti del XXV Congresso Internazionale di Studi della Società di Linguistica*, Bulzoni, Lugano, pp. 11-19.
- COVERI, L., A. BENUCCIA e P. DIADORI (1998):  
*Le varietà dell’italiano. Manuale di sociolinguistica italiana*, Roma, Bonacci, pp. 153-248
- CRESTI, E. (2000):  
*Corpus di italiano parlato*, Accademia della Crusca, tomo I (Introduzione) – tomo II (Campioni) + CD-ROM.
- DARDANO, M. (1988):  
“Formazione delle parole”, in G. HOLTUS, M. METZELTIN e CH. SCHMITT (eds.), *Lexicon der Romanistischen Linguistik*, tomo IV, Tübinger, Max Niemeyer Verlag, pp. 51-63.
- \_\_\_\_\_ e P. TRIFONE (1996, 3ª. Ed.): *Gramatica italiana con nozioni de lingüística*, Bologna, Zanichelli, (1ª. ed., 1989), pp. 635, 604 -617.
- \_\_\_\_\_ (1999): “Profilo dell’italiano contemporaneo”, in L. SERIANI e P. TRIFONE, *Storia della lingua italiana. Scritto e parlato*, tomo II, Torino, Giulio Einaudi, pp. 239-271 y 358-423.



D'ACHILE, P. (1990):  
*Sintassi del parlato e tradizione scritta della lingua italiana. Analisi di testi dalle origini al secolo XVIII*, Roma, Bonacci.

\_\_\_\_\_ (2003): *L'italiano contemporaneo*, Il Mulino, Bologna.

DE MAURO, T. (1971):  
"Tra Thamus e Theuth. Note sulla norma parlata e scritta, formale e informale nella produzione e realizzazione dei segni linguistici", in T. DE MAURO, *Senso e significato. Studi di semantica teorica e storica*, Bari, pp. 96-114.

\_\_\_\_\_ (1980): *Guida dell'uso delle parole*, Roma, Editori Riuniti.

\_\_\_\_\_ (1994): "La situazione linguistica italiana fino agli anni cinquanta", in T. DE MAURO, F. MANZINI, M. VEDOVELLI e M. VOGHERA, *Lessico di frequenza dell'italiano parlato: ricerca a cura dell'Osservatorio linguistico e culturale italiano OLCI dell'Università di Roma "La Sapienza"*, Milano Etaslibri, pp.15-38.

DRESSLER, W. e L. MERLINI BARBARESI (1992):  
"Intensificazione e rielaborazione: effetti morfopragmatici", in *Linguistica pragmatica. Atti del XXIV Congresso*, Roma, Bulzoni, pp. 51-73.

DURANTE, M. (1985):  
*Dal latino all'italiano moderno*, Bologna, Zanichelli.

IACOBINI, S. e A. THORTON (1991):  
"Tendenze nella formazione delle parole", in B. MORETTI, D. PETRINI e S. BIANCONI, *Linee di tendenza in italiano contemporaneo. Atti del XXV Congresso Internazionale di Studi della Società di Linguistica*, Lugano, Bulzoni, pp.38-45.

KOCH, P. (2001):  
"Oralità/scrittura e mutamento linguistico", in M. DARDANO, A. PELO e A. STEFINLONGO, *Scritto e Parlato. Metodi, testi e contesti. Atti del Colloquio internazionale di studi*, Roma, Arance, pp. 15-29.

LAVINO, C. e A. SOBRERO (1992):  
"Restrizioni pragmatiche sulla morfosintassi dei costrutti condizionali nell'italiano contemporaneo", *Linguistica pragmatica. Atti del XXIV Congresso*, Roma, Bulzoni, pp. 61-73.

---

\_\_\_\_\_ (1996, 2.<sup>a</sup> ed.): “Pragmatica”, in A. Sobrero (ed.), *Introduzione all’italiano contemporaneo, La variazione e gli usi*, tomo II, ( 1.<sup>a</sup> ed., 1993), Bari, Laterza, pp. 402-449.

MAZZOLENI, M. (1989):

“Costrutti condizionali in “casus realis”, “possibilis” ed “irrealis”: un paradigma da ridefinire”, in L. GIANELLI *ET ALII* (a cura di), *Tra Rinascimento e strutture attuali. Saggi di linguistica italiana, Atti del I Convegno della S.I.L.F.I. (Società Internazionale di Linguistica e Filologia Italiana)*, Siena, 28-31 marzo 1989, Torino, Rosenberg & Sellier.

\_\_\_\_\_ (1991): “Se lo sapevo non ci venivo”: l’imperfetto indicativo ipotético nell’italiano contemporaneo”, in B. MORETTI, D. PETRINI e S. BIANCONI, *Linee di tendenza dell’italiano contemporaneo. Atti del XXV Congresso Internazionale di Studi della Società di Linguistica*, Lugano, Bulzoni, pp.171-189.

\_\_\_\_\_ (1992): “Restrizioni pragmatiche sulla morfosintassi dei costrutti condizionali nell’italiano contemporaneo”, *Linguistica pragmatica. Atti del XXIV Congresso*, Roma, Bulzoni, pp. 61-73.

MENGANO, V. (1994):

*Storia della lingua italiana*, Bologna, Mulino.

MIONI, A.(1975):

“Per una sociolinguistica italiana. Note di un non sociologo”, introduzione a J. A. Fishman, *La sociologia del linguaggio*, Roma, Officina, pp. 9-56 .

\_\_\_\_\_ (1983): “Italiano tendenziale: osservazioni su alcuni aspetti della standardizzazione”, in P. BEBINCA *ET ALII* (eds.), *Scritti linguistici in onore di Giovan Battista Pellegrini*, I, Pisa, pp. 495-517.

MORETTI, B., PETRINI, D. e S. BIANCONI (1991):

*Linee di tendenza dell’italiano contemporaneo. Atti del XXV Congresso Internazionale di Studi della Società di Linguistica*, Lugano, Bulzoni.

\_\_\_\_\_ (2000, 3.<sup>a</sup> ed.): *L’italiano come prima o seconda lingua nelle sue varietà scritte e parlate*, tomo I: *Forme – strutture – usi* . Peruggia, Guerra , (1.<sup>a</sup> ed., 1992) pp. 646.

NENCIONI, G. (1982):

“Autodiacronia linguistica: un caso personale”, in *La lingua italiana in movimento*, Firenze, Accademia della Crusca.

---

\_\_\_\_\_ (1983): “Parlato-parlato, parlato-scritto, parlato-recitato”, in *Di scritto e di parlato*, Bologna, Zanichelli, pp.126-179.

\_\_\_\_\_ (1987): “Costanza dell’antico nel parlato moderno”, in *Gli italiani parlati. Sondaggi sopra la lingua di oggi*, Firenze, Accademia della Crusca, pp. 7-25.

“Norme in materia di tutela delle minoranze linguistiche storiche”, en *Gazzetta Ufficiale*, n. 297 del 20 dicembre 1999, Legge n. 482 - 15 Dicembre 1999 [http://www.limbasarda.it/ita/inizia/lege\\_iniz](http://www.limbasarda.it/ita/inizia/lege_iniz), [12.05.2005].

PELLEGRINI, G. B. (1960): ”Tra lingua e dialetto in Italia”, in *Studi mediolatini e volgari*, 8, 137-153.

RADTKE, E.(2001):

“L’emmotività come categoria nelle ricerche sul parlato”, in M. DARDANO, A. PELOY e A. STEFINLONGO, *Scritto e parlato: metodi, testi, e contesti. Atti del Colloquio Internazionale di studi*, Roma, Aracne, pp. 99-108.

RENZI, L., G. SALVIE e A. CARDINALETTI (a cura di) (1995):

*Grande grammatica italiana di consultazione*, tomo III, Bologna, Il Mulino.

SABATINI, F. (1983):

“Prospettive sul parlato nella storia linguistica italiana”, in F. Albano Leoni, *Italia linguistica, idee, storia, strutture*, Bologna, Il Mulino.

\_\_\_\_\_ (1985): “L’italiano dell’ uso medio”: una realtà tra le varietà linguistiche italiane”, in HOLTUS G. e E. RADTKE (eds.), *Gesprochenes Italienisch in Geschichte und Gegenwart*, Narr, Castellani, Tübingen, pp.154-84.

\_\_\_\_\_ (1990): “Una lingua ritrovata; l’italiano parlato”, in V. LO CASCIO (dir.), *Lingua e cultura italiana in Europa*, Firenze, Le Monnier.

SANGA, G. (1984):

*Dialettologia lombarda. Lingue e culture popolari*, Pavia, Aurora.

SCIARONE, A. (1977):

*Vocabolario fondamentale della lingua italiana*, Bergamo, Minerva Italica.

SERIANNI, L. e A. CASTELVECCHI (1988):

*Grammatica italiana. Italiano comune e lingua letteraria*, Torino, UTET, pp. 395 e 633-669.

SIMONE, R. (1996, 2ª. Ed.):

“Stabilità e instabilità nei caratteri originali dell’italiano”, in A. SOBRERO (ed.), *Introduzione all’italiano contemporaneo. Le strutture*, tomo I, Bari, Laterza, (1ª. ed., 1993).

SOBRERO, A. (1988):

“Italiano regionale”, in G. HOLTUS, M. METZELTIN e CH. SCHMITT G. (eds.), *Lexicon der Romanistischen Linguistik*, tomo IV, *Italienisch*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, pp. 742-745.

SORNICOLA, R. (1981):

*Sul parlato*, Bologna, Mulino.

\_\_\_\_\_ (1988): “Pragmalinguistica”, in G. HOLTUS, M. METZELTIN e CH. SCHMITT (eds.), *Lexicon der Romanistischen Linguistik*, tomo IV, *Italienisch*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, pp. 169-188.

VOGHERA, M. (1994a):

“Le variabili testuali e pragmatiche nelle scelte per la costituzione del corpus”, in T. DE MAURO, F. MANZINI, M. VEDOVELLI e M. VOGHERA, *Lessico di frequenza dell’italiano parlato: ricerca a cura dell’Osservatorio linguistico e culturale italiano OLCI dell’Università di Roma “La Sapienza”*, Milano Etaslibri, pp.15-38.

\_\_\_\_\_ (1994b): “Le scelte grammaticali in un lessico di frequenza nelle scelte per la costituzione del corpus”, in T. DE MAURO, F. MANZINI, M. VEDOVELLI e M. VOGHERA, *Lessico di frequenza dell’italiano parlato: ricerca a cura dell’Osservatorio linguistico e culturale italiano OLCI dell’Università di Roma “La Sapienza”*, Milano Etaslibri, 1ª ristampa, pp.86-111.

Simposio *Tra lingua nazionale e varietà regionale. Aspetti dell’italiano parlato*, Universidad de Hannover, 12-13 de mayo, 2003,  
<http://www.fbll.uni-hannover.de/lgrom/ip/concetto.html>, [23.06.2005].

### BIBLIOGRAFÍA PUBLICADA EN OTRAS LENGUAS

HASSEN JEANS, S. TH. (1951):

*Latin diminutives. A semantic study*, Bergen, Universitetet i Bergen.

KERBRAT-ORECCIONI, C. (1996):

*La conversation*, París, Seuil.

MONNE, N. A.:

“Registres i semàntica verbal: l’ús de les formes de perfet i de present perfet”, en Ll. Payrató (a cura de), *Oralmen. Estudis de la variación funcional*, Barcelona, Publicacions de l’Abadia de Montserrat, pp. 91-114.

PAYRATÓ, LL (1996, 3ª ed):

*Català col·loquial: aspectes de l’ús corrent de la llengua catalana*, (1988), Valencia, Universidad de Valencia.

\_\_\_\_ (1998): “Variació funcional, llengua oral i registres”, in *Oralmen. Estudis de la variación funcional*, Barcelona, Publicacions de l’Abadia de Montserrat, pp. 9-33.

\_\_\_\_ (2003): *Pragmática, discurs i llengua oral. Introducció a l’anàlisi funcional de textos*, Barcelona, Editorial Universitat Oberta de Catalunya, p. 252

ПРОХОРОВ А. М. (рук.) (1985):

Советский Энциклопедический Словарь, Советская Энциклопедия

(PROJOROV. A. M. (dir.) (1985): Diccionario Enciclopédico Soviético, Enciclopedia Soviética).

### CORPUS ORALES

AZORÍN FERNÁNDEZ, D. y J. L. JIMÉNEZ RUIZ (1997):

*Corpus oral de la variedad juvenil universitaria del español hablado en Alicante*, Alicante, Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”.

BRIZ, A. y GRUPO VAL.ES.CO. (2002):

*Corpus de conversaciones coloquiales, Oralía*, Anejos, Madrid, Arco/Libros.

*Cuestionario provisional para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la península Ibérica* (1968), México D.F., Colegio de México.

DE MAURO, T., F. MANZINI, M. VEDOVELLI e M. VOGHERA, (1994):

*Lessico di frequenza dell'italiano parlato: ricerca a cura dell'Osservatorio linguistico e culturale italiano OLCI dell'Università di Roma "La Sapienza"*, Milano Etaslibri, (Libro y 2 disquetes), [en línea],

[http://languageserver.uni-graz.at/badip/badip/24\\_genSearch.php](http://languageserver.uni-graz.at/badip/badip/24_genSearch.php), [04.02.2006].

ESQUEVA, M. y M. CANTARERO (1981):

*El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes.

LOPE BLANCH, J. M. (coord.) (1971):

*El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, México D. F., UNAM.

\_\_\_\_\_ (1976): *El habla popular de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, México D. F., El Colegio de México.

\_\_\_\_\_ (1995): *El habla popular de la República Mexicana: materiales para su estudio*, México D. F., El Colegio de México, UNAM.

PÁRAMO, M. L. (2002):

“Uso de las estrategias comunicativas de género en adolescentes. Un estudio de conversaciones homogéneas y heterogéneas de un pequeño grupo de jóvenes”, en A. M.<sup>a</sup> VIGARA TAUSTE y R. M.<sup>a</sup> JIMÉNEZ CATALÁN (eds.), *Género, sexo, discurso*, Madrid, Ediciones del Laberinto, pp. 311-374.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*, <http://www.rae.es>, [08.12.2005].

Zimmermann, K. (1996):

“Lenguaje juvenil, comunicación entre los jóvenes y oralidad”, en Th. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Madrid, Iberoamericana, (Frankfurt am Main, Vervuert), pp. 475-513.

## DICCIONARIOS

ABAD, F. (1986):

*Diccionario de lingüística de la escuela española*, Madrid, Gredos.

ALCARAZ VARÓ, E. y M. A. MARTÍNEZ LINARES (2004):

*Diccionario de lingüística moderna*, Barcelona, Ariel.

ALVAR EZQUERRA, M. (dir.) (2003):

*Nuevo diccionario de voces de uso actual*, Madrid, Arco/Libros.

CALVO AMADOR, M. (1985):

*Diccionario Español-Ruso*, Barcelona, Sopena.

CALVO AMADOR, M. (1985):

*Diccionario Ruso-Español*, Barcelona, Sopena.

CARBONELL BASSET, D. (dir.), (2000):

*Gran diccionario del argot. El soehez*, Barcelona, Larousse.

CARDONA, G. R. (1991):

*Diccionario de lingüística*, Barcelona, Ariel.

GERMANI, D. y L. DEL BARRIO (2003):

*Diccionario Italiano-Spagnolo, Español-Italiano*, Barcelona, Zanichelli.

LÁZARO CARRETER, F. (1987, 3.<sup>a</sup> ed.):

*Diccionario de los términos filológicos*, Madrid, Gredos, (1.<sup>a</sup> ed. 1968).

MOESCHLER J. y A. REBOUL (1999):

*Diccionario enciclopédico de pragmática*, versión española de M.<sup>a</sup> L. Donaire y M. Tordesillas, Madrid, Arrecife, org. 1994.





**ANEXO**

---

**Tabla de abreviaturas**

- AZORÍN FERNÁNDEZ, D. y J. L. JIMÉNEZ RUIZ (1997): **COVJA**  
*Corpus oral de la variedad juvenil universitaria del español hablado en Alicante*, Alicante, Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”.
- BRIZ, A. y GRUPO VAL.ES.CO. (2002): **CCC**  
*Corpus de conversaciones coloquiales, Oralía*, Anejos, Madrid, Arco/Libros.
- Cuestionario provisional para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la península Ibérica (1968)*, **Cuest**  
 México D.F., Colegio de México.
- DE MAURO, T., F. MANZINI, M. VEDOVELLI e M. VOGHERA, (1994):  
*Lessico di frequenza dell'italiano parlato: ricerca a cura dell'Osservatorio linguistico e culturale italiano OLCI dell'Università di Roma "La Sapienza"*, Milano, (Libro y 2 disquetes), [en línea],  
[http://languageserver.uni-graz.at/badip/badip/24\\_genSearch.php](http://languageserver.uni-graz.at/badip/badip/24_genSearch.php), [04.02.2006].  
 Etaslibri
- Textos registrados en Roma (grupo A) **RA**
- Textos registrados en Nápoles (grupo A) **NA**
- Textos registrados en Florencia (grupo A) **FA**
- Textos registrados en Milano (grupo A) **MA**
- ESQUEVA, M. y M. CANTARERO (1981): **HCMES**  
*El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes.
- LOPE BLANCH, J. M. (coord.) (1971): **HCM**  
*El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, México D. F., UNAM.
- \_\_\_\_ (1976): *El habla popular de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, **HPCM**  
 México D. F., El Colegio de México.
- \_\_\_\_ (1995): *El habla popular de la República Mexicana: materiales para su estudio*, **HPRM**  
 México D. F., El Colegio de México, UNAM.

PÁRAMO, M. L. (2002):

“Uso de las estrategias comunicativas de género en adolescentes. Un estudio de **PAR** conversaciones homogéneas y heterogéneas de un pequeño grupo de jóvenes”, en A. M.<sup>a</sup> VIGARA TAUSTE y R. M.<sup>a</sup> JIMÉNEZ CATALÁN (eds.), *Género, sexo, discurso*, Madrid, Ediciones del Laberinto, pp. 311-374.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia RAE del español actual*, <http://www.rae.es>, [08.12.2005].

El corpus recogido por A. M.<sup>a</sup> VIGARA TAUSTE

**VT**

ZIMMERMANN, K. (1996):

“Lenguaje juvenil, comunicación entre los jóvenes y oralidad”, en Th. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Madrid, Iberoamericana, (Frankfurt am Main, Vervuert), pp. 475-513.

**L.J.**

---

**Signos fundamentales del sistema de transcripción***I) Corpus de conversaciones coloquiales de Val.Es.Co.*

- : Cambio de voz.
- A: Intervención de un interlocutor identificado como A.
- ?: Interlocutor no reconocido.
- § Sucesión inmediata, sin pausa apreciable, entre dos emisiones de distintos interlocutores.
- = Mantenimiento del turno de un participante en un solapamiento.
- [ Lugar donde se inicia un solapamiento superposición.
- ] Final del habla simultánea.
- Reinicios y autointerrupciones sin pausa.
- / Pausa corta, inferior al medio segundo.
- // Pausa entre medio segundo y un segundo.
- /// Pausa de un segundo o más.
- (5") Silencio (lapso o intervalo) de 5 segundos; se indica el número de segundos en las pausas de más de un segundo, cuando sea especialmente significativo.
- ↑ Entonación ascendente.
- ↓ Entonación descendente.
- Entonación mantenida o suspendida.
- Co Los nombres propios, apodos, siglas y marcas, excepto las convertidas en «palabras-marca» de uso general, aparecen con la letra inicial en mayúscula.

PESADO	Pronunciación marcada o enfática (dos o más letras mayúsculas).
pe sa do	Pronunciación silabeada.
(( ))	Fragmento indescifrable.
((siempre))	Transcripción dudosa.
((...))	Reconstrucción de una unidad léxica que se pronunció cuando pueda perturbar la comprensión.
pa'l	Fenómenos de fonética sintáctica entre palabras, especialmente marcados.
°( )°	Fragmento pronunciado con una intensidad baja o próxima al susurro.
h	Aspiración de «s» implosiva.
(RISAS, TOSES, GRITOS...)	Aparecen al margen de los enunciados. En el caso de las risas, si son simultáneas a lo dicho, se transcribe el enunciado y en nota al pie se indica «entre risas
aa	Alargamientos vocalicos.
nn	Alargamientos consonanticos.
¿i !?	Interrogaciones exclamativas.
¿ ?	Interrogaciones. También para los apéndices del tipo «¿no?, ¿eh?, ¿sabes?».
¡!	Exclamaciones.

*II) Corpus del Lessico di frequenza dell'italiano parlato (Corpus LIP)*

*a) Simboli e notazioni usati nella versione originale*

#, ##, ### = pausa breve, media e lunga

<?>, <??>, <???> = una, due o più parole inintelligibili

sta<te>	= parola ricostruita
-pe-	= parola non ricostruibile
ciao_	= tenuta vocalica in fine di parola
[SILENZIO]	= commento extralinguistico
<F>, <f>	= fonosimbolo

N.B.: Per segnalare le sovrapposizioni si sono posti graficamente in parallelo i vari turni di parola.

Fonte: De Mauro, Mancini, Vedovelli, Voghera 1993: 45-50

*b) Simboli e notazioni usati nella versione BADIP*

# = pausa

\$ = parola non compresa

% = parole non comprese

\* = ancora per un'etichetta